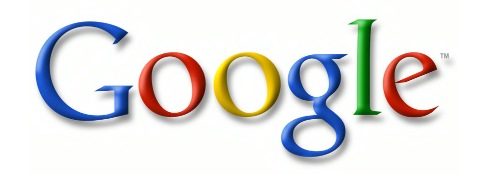
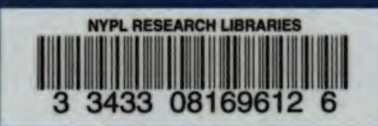
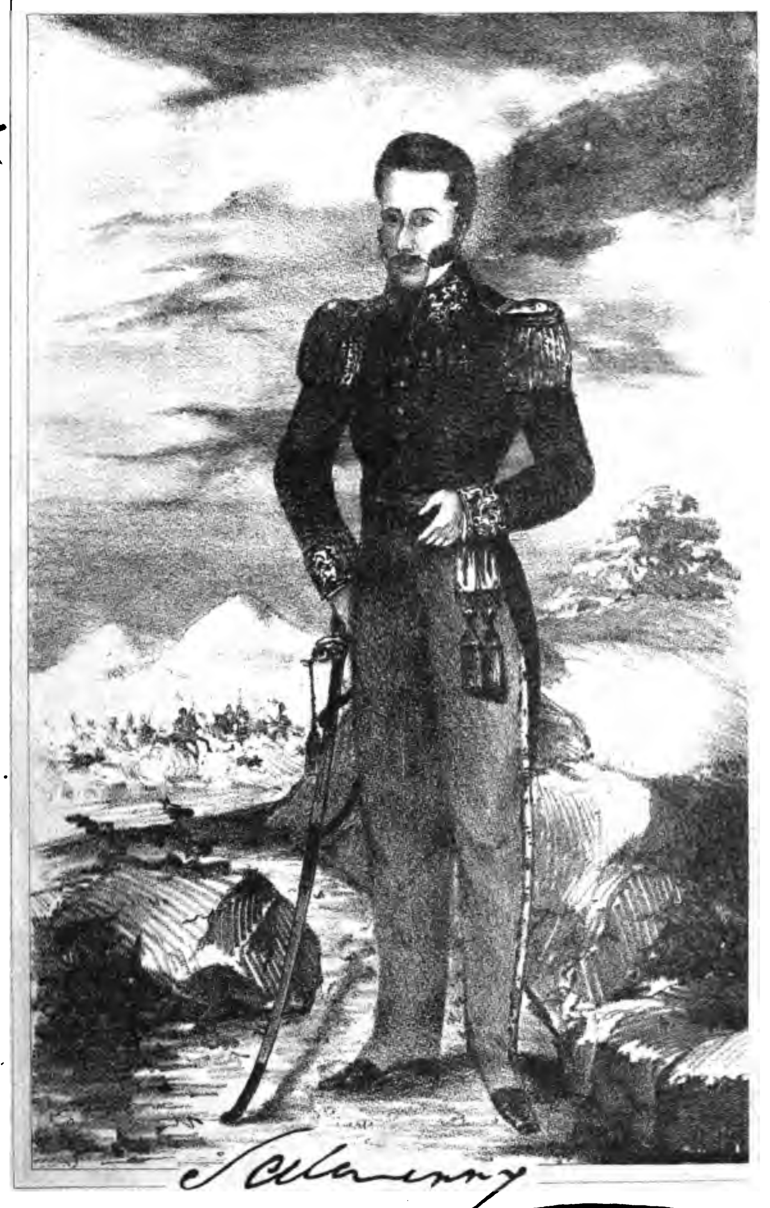












HISTORIA

DEL

JENERAL

SALAVERRY,

POR

MANUEL BILBAO.

LIMA,

Imprenta del «Correo.»

1853.



PROSPECTO,

(Que se publicó en los diarios.)

La historia de las guerras civiles en América está aun relegada al olvido. La historia de los grandes hombres que han figurado en las revoluciones, yace entregada á la tradicion. La América ha producido jenios y héroes y esos jenios y esos héroes desaparecerán con el tiempo de la memoria popular, si con oportunidad no se recojen las tradiciones de los contemporáneos, los documentos palpitantes, la relacion de los testigos que viven.

Ese descuido que ha reinado en los paises americanos producirá con el tiempo el caos del pasado y los grandes hechos, las acciones heroicas, los hombres prominentes iran á morir tras el polvo de los años.

Aquellos que aun viven y se consagran á la vida pública, tienen á la vista un cuadro de desaliento que desmaya y enfria al espíritu mas abnegado. Se sacrifica el hombre por recojer una corona en la posteridad, pero esa corona es entre nosotros la indiferencia. El hombre sirve y sus servicios desaparecen con su ecsistir.

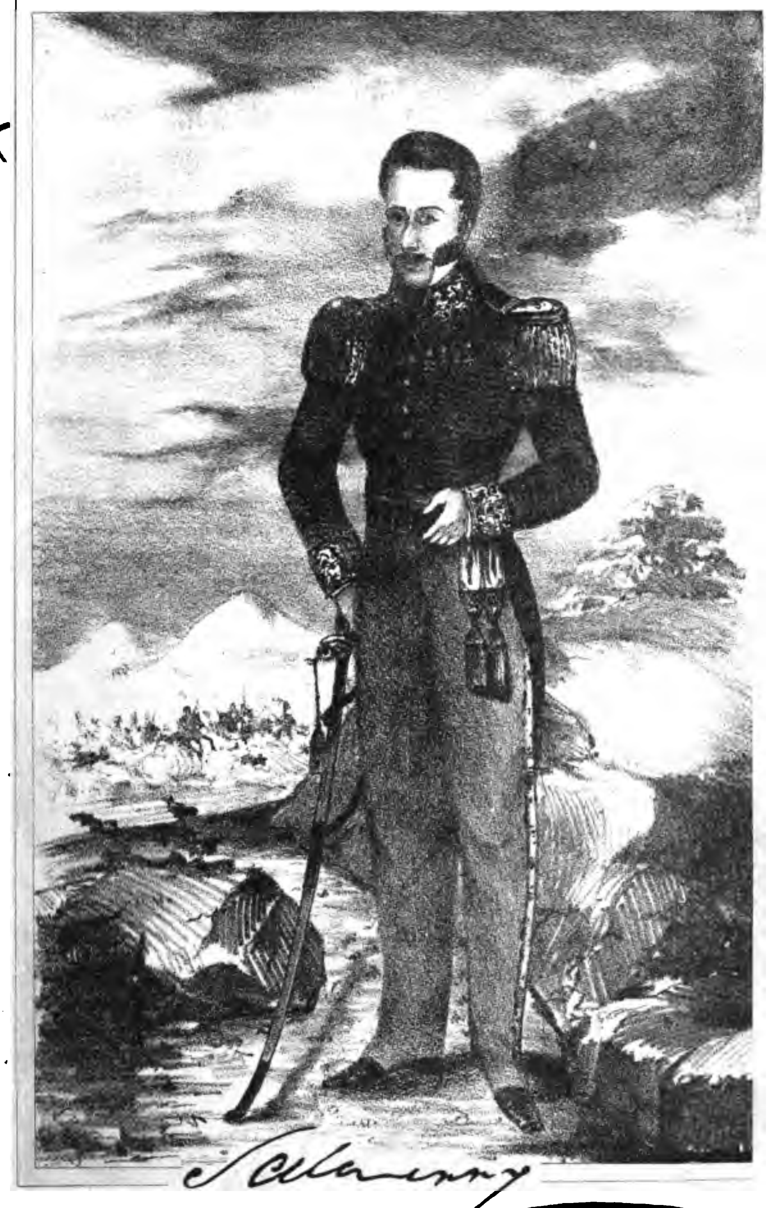


HHO

Bilbao







HISTORIA

DEL

JENERAL

SALAVERRY,

POR

MANUEL BILBAO.

LIMA,

Imprenta del «Correo.»

1853.

mado con la paz de Amiens, pero esa paz marchaba á su último término. Napoleon volvia á empuñar la espada de la conquista europea y en la punta de esa espada iba el primer rayo de libertad para la América.

Tal era el estado de las cosas el tres de Mayo de mil ochocientos seis, cuando nació D. Felipe Santiago de Salaverry. Hijo lejítimo de D. Felipe Santiago Salaverry y de Dª. Micaela del Solar, tuvo dos hermanos enteros, D. Mariano y Dª. Narciza (4).

Los primeros años de Salaverry no ofrecen hechos notables á no ser la rapidez con que se educó y la distincion que adquirió por la exesiva viveza de su jenio.

Los primeros estudios los hizo en colejios particulares segun se cree, hasta el 28 de Octubre de 817 en que rindió exámen de gramática latina en la Universidad de San Marcos. Los años 18 y 19 los empleó estudiando mas detenidamente el latin en el colejio de San Carlos (5). De allí pasó el 6 de Abril á San Fernando en clase de interno (6) en donde principió á cursar las matemáticas bajo la direccion del doctor Paredes. A los dos

(4) Segun informes de la familia y lo que espresa la fé de bautismo se sabe que, el padre fué contador de las rentas de tabacos en Arequipa y el abuelo materno Dr. D. Mariano del Solar, administrador de los almacenes del estanco en Lima. El abuelo paterno D. Juan Bautista, su abuela doña Josefa Ignacia Ayenti y su padre fueron naturales de San Sebastian, capital de la provincia de Guipuscoa en Viscaya.

(5) Carta del señor D. José María del Solar, de fecha 2 de Diciembre de 852, como vice-rector que fué de San Carlos.

(6) Informes del señor Heredia.

meses y medio rindió exámen distinguido de Aritmética. Siguió el curso y el 8 de Agosto del mismo año presentó exámen de áljebra. Tres meses despues finalizó el estudio de lójica por Heinecio; así fué que ocho meses bastaron para concluir todo el cálculo y la música que se enseñaba en ese tiempo.

El Dr. Heredia, bajo cuya direccion estudió, recuerda siempre la precosidad de su discípulo con entusiasmo.

Dotado de un jenio activo ó inquieto, jenio que mas tarde debia manifestarse en un teatro elevado, tenia en aquella edad un carácter dominante. Entre sus condicípulos llevaba la voz y sus condicípulos que se sentian dominados por la influencia del talento y de la enerjía le amaban y sin él no estaban contentos.

La viveza extraordinaria del jóven Salaverry estaba acompañada de una imajinacion fecunda. Chistoso y alegre, era á la par exaltado y violento. Con frecuencia se le veia trompear á la menor disputa. La vehemencia de su carácter le privaba el uso de la palabra cuando recibia una injuria y sin calcular en sus fuerzas recurria para contestarla á los hechos (7). A este respecto se cuentan mul-

(7) El R. P. agustino señor Urias, me ha contado lo siguiente: Salaverry estaba en los altos del convento aprendiendo música con algunos compañeros. En uno de esos dias calorosos del verano, pasaba un negro vendiendo chirimoyas. Salaverry le llamó y descolgándole una canasta del balcon, pidió le vendiese dos reales. El negro obedeció, mas Salaverry le reconvino porque no le ponia de las mejores y el vendedor se incomodó por esta reconvencion contestándole con palábras groseras. Salaverry no pudo soportar la in-

titud de anécdotas graciosas unas, y otras sérias, propias del colejial y del hombre.

Este jenio chistoso y vivo encontró bien pronto un nuevo campo en que desarrollarse. Un acontecimiento extraordinario y grandioso vino á arrancarle de la vida de estudiante para colocarle en la carrera de soldado de la patria.

Lord Cochrane, jefe de la escuadra chilena, habia recorrido las costas del Perú y Guayaquil, limpiando el mar de los buque enemigos que mas tarde pudieran embarazar la marcha del ejército que se alistaba para emancipar á esta República. La expedicion marítima de Lord Cochrane despertó el entusiasmo del jóven Salaverry. Desde entónces, en medio de los compañeros de estudio y en cuantas partes podia, Salaverry se dejaba escuchar con elocuencia, con la elocuencia natural que habita en todo corazon noble y dispuesto á la accion de la justicia (8). La voz májica de la libertad inspiraba en nuestro estudiante, dilatadas conversaciones que impresionaban á los que le oían. Sin contar aun catorce años, su espíritu fogoso é inspirado por la causa mas santa que se ha conocido, la voz de él era la voz del candor,

---

juria y sin meditar en la altura que le separaba del negro, dió un brinco para caer sobre él á castigarle. Felizmente los compañeros alcanzaron á tomarle de las piernas y con gran trabajo consiguieron volverle de la parte esterior y ponerle en salvo. El golpe de sangre que le vino á la cabeza le privó, y gracias á la asistencia de un médico, consiguieron volverle despues de cuatro horas.

(8) Carta del 23 de Noviembre de 1845 del Sr. Coronel D. José María Quiroga. Esta carta tendrémos que citarla algunas veces por ser muy detallada y exacta en su totalidad, segun aparece por el tenor de otros documentos.

el eco sencillo de la verdad. Parecia un emisario de la justicia encargado de sembrar la idea entre sus condiscípulos, entre la juventud que nacía con la mision de realizar la República. «No mas colejios, no mas estudios, esclamaba, todo establecimiento que no tienda á formar defensores de la patria, debe cerrarse.»

Tal era la opinion de Salaverry, pero esa opinion estaba rechazada por la impotencia de los partidarios de la emancipacion. Se necesitaban armas, ejércitos para luchar. A qué parte acudir, á donde acojerse para tomar un puesto? faltaba el apoyo, la base; era preciso esperar la realizacion de la venida de San Martin, anunciada por las balas de Lord Cochrane. Esa venida estaba próxima y ella iba á probar la conviccion del estudiante, que no se limitaba á palabras.

La emancipacion del Perú importaba la emancipacion de la América española. Los triunfos de los independientes en las otras repúblicas sucumbian á menudo bajo la fuerza y los recursos que suministraba el virreinato á los defensores abatidos del Rey. El Ecuador, todo Colombia se veia envuelta en una guerra desastrosa, sin que sus esfuerzos le bastacen para dar sima á la obra heroica que sus hijos construian á costa de cadáveres. Buenos-Ayres se veia amagado por las tropas del alto Perú; Chile habia sido reconquistado por los ejércitos de Osorio. Las armas españolas vencian á veces y cuando la derrota les sepultaba acudian al centro comun de proteccion que les hacia volver á la lid. Ese foco de amago para la independencia de las repúblicas americasna estaba en el bajo Perú. Era la maestranza de

los ejércitos realistas. Armas, municiones, dinero y soldados se encontraban en abundancia.

San Martin, el vencedor de Chacabuco y Maypu, tan pronto como hubo reconquistado la independencia chilena, conociendo la verdad espuesta, se alistó á atacar al enemigo en el corazon. Estaba seguro, por las tentativas que aun hacía el virrey Pezuela de amagar á Chile por una parte y á la República Arjentina por otra, que sino se marchaba á la destruccion del coloniaje en el Perú, la guerra sería eterna y los triunfos estaban espuestos á convertirse en derrotas, si Fernando VII enviaba sus lejiones en apoyo de sus defensores.

Este pensamiento audaz y profundo parecia el resultado de una cabeza delirante. Se trataba nada menos que de combatir á un gobierno apoyado por veinte y tres mil hombres (9), aguerridos la mayor parte; en un pais lleno de recursos y en donde los españoles se habian ramificado mas que en ninguna otra seccion americana, con sus costumbres, fausto, ideas y comercio; pero San Martin sabía que todo ese colozo de poder vendria por tierra al primer embate de la libertad (10). La causa de la emancipacion contaba con ajentes secretos en el pais que destruian el prestijio de los

(9) Miller. Manifiesto del virrey Pezuela. La distribu- de ese ejército estaba hecha del modo siguiente:

En el Callao y Lima. . . . 7815.

Pisco, Cañete y Chancay . . 700.

El resto puede distribuirse del modo siguiente:

Alto Peru. . . . . 6000.

Arequipa, Trujillo, Guayaquil, Huamanga, Xauxa, &a. . . . } 8485.

(10) Camba. Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú.

conquistadores; con hábiles jefes que preparaban la desmembracion del ejército; con la santidad de la justicia que levantaría á los pueblos en su favor.

Confiado, San Martin, en la estrella de la fortuna, se lanzó con 4500 hombres y 12 piezas de artillería á realizar la grande obra (11). Dominante en el Pacífico (12), realizó su desembarque el 7 de Setiembre de 1820 en las inmediaciones de Pisco. Las partidas enemigas huyeron y dejaron en poder de los libertadores todo el territorio comprendido desde Chincha-Alto hasta la Nasca. Los negros eran declarados libres y las filas se aumentaban por grados con el alistamiento de los patriotas.

Por este tiempo se juraba en Lima la Constitucion de la Monarquía y se buscaban transacciones por parte del virrey; transacciones que no producian otro efecto que desprestijiar las armas españolas.

San Martin, conociendo lo insalubre del lugar, volvió á reembarcarse con sus fuerzas para dirijirse á Ancon y de allí á Huacho pasando á sentar su cuartel jeneral en Huaura. Antes de dar este paso introdujo una division de 1000 y pico de hombres por la sierra, al mando del veterano jeneral Arenales.

---

(11) Torrente y Miller fijan ese número; Camba lo espone del modo siguiente: 4700 hombre de desembarco y 15000 armamento sobrante para reclutar en el Perú.

(12) Las fuerzas navales al mando de Cochrane se componian, de la fragata O'Hijins de 48 cañones; el San Martin de 64, el Lautaro de 44, corbeta Independencia de 26; y de los bergantines Galvarino de 18, Araucano de 16 y Puirredon de 14, tripulados por 1600 hombres. Stevenson, Relacion Histórica.

La escuadra chilena imposibilitaba la accion de la marina española, bloqueando al Callao y arrancando de su centro la fragata «Esmeralda.»

El ejército realista temia arriesgar un golpe decisivo y su accion se limitaba á mandar divisiones pequeñas que nunca resistian la presencia de los vencedores de Maypu.

Los manejos secretos de San Martin principiaban á producir sus efectos. De todas partes se veia llegar recursos, hombres, soldados, jefes etc. que pedian un puesto en las filas de los independientes. Entre ellos se vió aparecer al batallon Numancia como precursor de la desercion de Gamarra, Eléspuru, Velasco y otros que despues han sido hombres importantes para el pais. Un pronunciamiento tal, arrancó á Torrente las siguientes palabras: «Había llegado á tal punto el estravío «de la pública opinion que ya no se podia contar «con la fidelidad, ni aun de los hombres que mas «habian acreditado hasta entónces su adhesion al «Rey. No pasaba dia en que no llegasen al cuar«tel jeneral desastrosas noticias de haberse pasado «á los enemigos, individuos de todas clases, y de «la defeccion de soldados y aun de oficiales y jefes.»

Arenales por otra parte, tomaba sin resistencia á Guamanga, Guanta, Xauxa, Tarma y triunfaba el 6 de Diciembre en Pasco de la division realista O'Reilly haciendo prisionero al enemigo con su mismo jeneral. Entre ellos se encontraba Santa-Cruz que desde entónces se pasó á la patria.

Salaverry permanecia aun en Lima de colejial. Cada triunfo de los patriotas le llenaba de entusiasmo. Su cabeza no podia fijarse ya en los estudios, el destino lo impulsaba á una vida distin-

ta. Así fué que el 8 de Diciembre se presentó en el campamento de San Martin, pidiendo una plaza en el ejercito (13). El jeneral le colocó de cadete en el batallon Numancia el 15 del mismo mes.

Tal fué el dia en que Salaverry entró en la carrera de las armas.

La causa de la independencia tocaba el fin del año de 820 bajo los mejores auspicios. Guayaquil se unia á los libres y Trujillo se pronunciaba por la independencia, merced á los esfuerzos del marqués de Torre-Tagle.

Todo el norte del Perú estaba asegurado sin derramarse sangre por tan bella adquisicion.

Tanto fracazo para la causa real produjo la caida del virrey Pezuela y la elevacion de La-Serna.

San Martin, contando con fuerzas numerosas se resolvió á seguir su marcha para ocupar la capital, buscar al enemigo y batirlo de una vez. Para realizar este pensamiento mandó hacer escursiones por los pueblos de la costa, atacar las par-

---

(13) Torrente dice: en un solo dia que fué el 8 de Diciembre se habian fugado de la capital 38 oficiales y *un cadete.*—Miller, hablando del 8 de Diciembre á este respecto observa: «Entre ellos estaba Salaverry, muchacho de 12 años de edad (1), que se habia escapado de la casa de sus padres y que desplegó una extraordinaria firmesa hallándose perseguido muy de cerca.» D. José María Quiroga en su carta ya citada: «Salaverry no pudo resistir al influjo de su exaltacion por la defensa de la patria, y abandonando el colejio, sin consentimiento de sus padres y sobre la vijilancia de las fuerzas enemigas apostadas en el tránsito hasta las inmediaciones de aquel ejercito, consiguió presentarse al jeneral San Martin en Huaura y sentó plaza de cadete en el batallon Numancia próximo á romper la campaña libertadora.»

---

(1) La edad de Salaverry era entónces de 14 años 7 meses,

tidas enemigas por guerrillas patriotas y volver á introducir en la Sierra una fuerte division al mando del mismo Arenales que poco antes habia recojido laureles. Esta division se componia de tres batallones y del rejimiento de granaderos á caballo; entre esos batallones iba el Numancia y por consiguiente Salaverry.

Como nuestro objeto no es escribir la historia del Perú, dejarémos á un lado el órden de los sucesos que ibamos relacionando, para seguir con las campañas en que Salaverry militó.

El 12 de Abril de 1821 el jeneral Arenales marchó de Huaura hácia Pasco al mando de la division indicada (14). El objeto que San Martin se proponia al enviar esta division, era llamar la atencion del enemigo hácia el interior, dividir las fuerzas acantonadas en Lima, distrayéndolas al propio tiempo, por las columnas de Miller que atacaban el Sur Perú y luego cargar de lleno al centro del poder. Estratejia idéntica á la que observó en el paso de los Andes cuando reconquistó á Chile.

La columna de Arenales tenia otros objetos aun de alta importancia; sin fijarnos en la ocupacion de los minerales de Pasco, en la sublevacion de los pueblos del interior y recoleccion de recursos, tendia con especialidad á apoderarse de las avenidas de la Sierra á Lima, y atacar los restos del ejército realista que San Martin tenia la certidumbre de destruir. Así era que de un solo golpe se pensaba dar la independencia al Perú, acabando con las fuerzas que se retirasen al interior.

(14) Miller.

Esta division que montaba á 2500 hombres tomó á Pasco el 21 de Mayo, despues de cortos tiroteos con la division del coronel Carratalá que apenas subia á 900 soldados. Este jefe, hábil en la estratejia militar, consiguió entretener la marcha de Arenales á costa de valor y de talento, sea ocupando los caminos difíciles en que el grueso de las fuerzas no podia maniobrar, sea sublevando los pueblos que dejaba Arenales emancipados, sea, por fin, atacando al abrigo de la oscuridad de la noche ó al amparo de las nieblas frecuentes en aquellos lugares.

La dificil posicion de Carratalá iba á tocar á su término por las maniobras de Arenales, cuando la suspension de armas acordadas en Punchaunca, paralizó la accion de este y salvó de la ruina á aquel. Sin embargo, la actividad del jeneral Arenale consiguió aumentar las filas de su division, hasta 4000 y mas hombres. El término del amnisticio concluyó y las operaciones de la division siguieron adelante, detenidas siempre por la pericia de Carratalá. Arenales progresaba á pesar de todo en su internacion; tocaba ya las goteras de Huancavelica (15). La-Serna, conociendo los peligros que podian resultarle, si Arenales llegaba á interponerse en el camino que conduce al Cuzco, á fin de asegurar la retirada que ya meditaba, envió con precipitacion una columna de cerca de dos mil hombres que contuviese los progresos de aquel al mando del jeneral Canterác. Esta columna se adelantó hasta Chongos, once leguas distantes de los independientes; se unió con la division de Caratalá y se dispuso á ir al encuentro de

(15) Camba y Torrente.

Arenales. Este jeneral, una vez que supo la marcha de Canterác replegó sus fuerzas al valle de Jauja y creyendo que la division española era superior en número y diciplina, emprendió su retirada sobre Lima, dejando en poder de los enemigos los fértiles campos de la Sierra. El 26 de Julio entró en la capital sin ningun encuentro notable.

Este proceder anti-racional de Arenales, ajustado á las instrucciones de San Martin (16), dió lugar á que los españoles pudiesen rehacerse y volver á amagar la independencia del Perú (17).

Cuando Arenales entró en Lima encontró á San Martin dueño de ella.

El 6 de Julio la habia abandonado La-Serna, emprendiendo su retirada al interior, despues de haber dejado una division de 2000 hombres en las fortalezas del Callao, al mando del mariscal de campo D. José La-Mar. San Martin sin pérdida de tiempo ocupó la capital y el 12 del mismo hizo su entrada triunfal, pasando al dia siguiente el jeneral Las-Heras, á poner sitio al Callao.

El sitio fué estrechado por mar y tierra y en los frecuentes tiroteos que se sucedian, los realistas perdian tropa y buques.

San Martin, tan pronto como tomó posecion de Lima, se consagró á expedir decretos orgánicos que requeria la humanidad (18) y las circunstancias,

---

(16) Gaceta del Gobierno del 1°. de Agosto de 1821.

(17) Miller. Este incomprensible error, dice, de parte de los patriotas compensó á sus enemigos de la pérdida de Lima.

(18) Entre esos decretos se encuentra el siguiente: 1°. Todos los hijos de esclavos que hayan nacido y nacieren en el territorio del Perú desde el 28 de Julio de 1821 en que se declaró su Independencia, serán libres y gozarán de los

sin dedicarse (como debió hacerlo,) á la persecusion de La-Serna que marchaba en un completo desórden. Algunos montoneros y seiscientos soldados fué la única fuerza destacada para llenar tan alta mision.

La retirada de Arenales y la inactividad de San Martin en esta vez, pueden acusarse de grave falta y como orijen de la dilatada guerra que hizo peligrar la causa de la emancipacion, poco tiempo despues. Pero en aquellos dias no se pensaba en una reaccion; las cabezas estaban delirantes con la toma de la capital que consideraban ser el triunfo completo de la libertad; los esfuerzos de los guerreros ó paisanos parecian aletargarse en medio de las festividades, placeres y actos públicos que tenian lugar. Se ocupaban nada ménos que en proclamar la independencia del Perú. Para acto tan solemne se señaló el 28 de Julio de 1821.

Llegó este dia y San Martin, acompañado de las corporaciones del pais, subió á un tablado le-

---

mismos derechos que el resto de los ciudadanos perüanos, con las modificaciones que se espresáran en un R. separado; 2°. Las partidas de bautismo de los nacidos serán un documento auténtico de la restitucion de este derecho. Lima 12 de Agosto de 821. 2°. de la Independencia del Perú. San Martin. B. Monteagudo.

Nota: Si se hubiese observado el anterior decreto, el Perú habria destruido la esclavatura sin peligro y ya no tendría en su seno una institucion anti-humana. Ahora, si comparamos este decreto con las disposiciones de los «actuales códigos,» verémos que al paso que en aquel se demuestra franqueza y civilizacion, en estos se encuentra una amalgamacion de disposiciones confusas que solo dan por resultado la legalizacion del abuso en no haberse cumplido el decreto citado, que es en claras palabras, la derogacion de aquel autorizando la esclavatura.

vantado en la plaza principal y allí declaró: *El Perù es desde este momento libre é independiente por la voluntad de los pueblos; y por la justicia de su causa que Dios defiende.* El grito unánime del pueblo respondió á tan grandiosas palabras (19).

(19) El número 7 de la Gaceta de Gobierno de 821 dice: «Destinose al efecto la mañana del 28 de este mes y ordenado todo por el Excmo. Ayuntamiento conforme á las disposiciones de S. E. el S. J. en J. D. Josè de San Martin, salió este de palacio á la plaza mayor junto con el E. S^r^. F. J. M. de Montemira, Gobernador político y militar, y acompañandolo el E. M. y demas jenerales del ejército libertador. Precedià una lucida y numerosa comitiva compuesta de la universidad de San Marcos con sus cuatro colejios: los prelados de las casas relijiosas: los jefes militares: algunos oidores y mucha parte de la principal nobleza con el Excmo. Ayuntamiento: todos en bríosos caballos ricamente enjaezados. Marchaba por detras la guardia de caballeria y la de alabarderos de Lima: las húsares que formaban la escolta del E. S. J. en J.: el batallon número 8 con las banderas de Buenos-Ayres y de Chile, y la artillería con sus cañones.—En un espacioso tablado aseadamente prevenido en medio de la plaza mayor (lo mismo que en las demas de la ciudad) S. E. el G. en J. enarboló el pendon en que está el nuevo escudo de armas de esta (2) recibiéndolo del señor Gobernador que le llevaba desde palacio; acallado el alborozo del inmenso concurso, pronunció estas palabras que permanecerán esculpidas en el corazon de todo perüano eternamente: EL PERÚ DESDE ESTE MOMENTO ES LIBRE &ᵃ Batiendo despues el pendon, y en el tono de un corazon anegado en el placer puro y celestial repetia muchas veces: *viva la patria: viva la libertad: viva la independencia:* espresiones que como eco festivo resonaron en toda la plaza, entre el estrépito de los ca-

(2) Es un sol que se eleva por el oriente sobre los cerros estendidos á lo largo de la ciudad y del Rimac que baña sus faldas: el cual escudo orlado de laureles ocupa el medio de la bandera que se divide en cuatro ángulos, dos agudos encarnados y dos obtusos blancos.

La independencia quedó declarada pero no establecida; faltaba concluir con los ejércitos que desde el valle de Jauja hasta los confines de Bolivia se disponian á sostener la causa del Rey; faltaba tambien tomar posecion de las fortalezas del Callao guarnecidas por una fuerte division.

San Martin, sin contraerse osadamente al interior del Perú, concentró sus fuerzas á la toma de los castillos, y para ello reforzó la division de Las-Heras con algunos batallones de los que habia traido Arenales y muy en especial con el Numancia. Desde entónces, el sitio se hizo mas rigoroso y la accion de los patriotas mas agresiva. Los obuses de los independientes principiaron á batirse con los cañones de los realistas. La infantería amagaba dia y noche las fortalezas del Real Felipe y la caballería impedia la introduccion de provisiones. No pasaba momento en que las descargas de fusileria dejasen de anunciar algun encuentro parcial. Los realistas se batian al abrigo de las murallas y torreones; los independientes parapetados unicamente con el escudo de sus pechos.

Durante esta lucha, el cadete Salaverry no desmentia su viveza y su arrojo. Lejos de intimidar-

ñones, el repique de todas las campanas de la ciudad, y las efusiones del alborozo universal que se manifestaba de diversas maneras, y especialmente con arrojar desde el tablado y los balcones, no solo medallas de plata con inscripciones que perpetuen la memoria de este dia; sino tambien toda especie de monedas &. En seguida procedió el acompañamiento por las calles públicas, repitiendo en cada una de las plazas el mismo acto con la misma ceremonia y demas circunstancias, hasta volver á la plaza mayor en donde le esperaba el intrépido Lord Cochrane, y allí terminó.

se á presencia de las balas, parecia burlarse de la muerte. A cuerpo descubierto, se le veia sufrir los tiros del enemigo con una impavidez asombrosa (20).

La actividad en estrechar el sitio principió el 4 de Agosto y duró hasta el 14 del mismo mes, en que se procuró concluirlo por un golpe de mano. El jeneral Las-Heras, para dar este golpe atrevido elijió de cada cuerpo una compañia de preferencia y dispuso que mil hombres de infanteria marchasen á escape, tras de 150 Cazadores á caballo que debian partir desde Bella-vista, para sorprender la puerta del rastrillo y de este modo entrar en los castillos. Del Numancia se tomaron tres compañias y entre esas tres, aquella en que Salaverry se encontraba, no fué elejida. El cadete se presentó entonces al jefe del cuerpo para que le incorporasen en la que se encontraba su amigo el Sr. Quiroga. El jefe accedió y gracias á ello fué que se halló en ese encuentro, distinguiéndose por su valor (21). «Es necesario, decia Salaverry á su amigo, buscar el peligro para que pronto nos hagan oficiales.»

A eso de las once del dia señalado, la colum-

---

(20) Varios jefes del ejército me han referido y algunos que lo han oido al jeneral Iguain, el siguiente hecho: Salaverry con Quiroga hacian desesperar tanto al jefe del cuerpo, con colejialadas, que este no hayando como castigarles adoptó el partido de ponerlos de planton al frente de los castillos durante los tiroteos. Los dos muchachos sufrian la pena sin enmienda, porque volvian á las mismas chanzas y parecian tan indiferentes al castigo que aveces lo estrañaban, cuando no se les imponia.

(21) Carta del señor coronel D. José María Quiroga.

na partió á llenar su mision. Los españoles al divisarla cerraron la puerta con prontitud y rechazaron con un fuego nutrido, á los independientes que ya ocupaban los fosos. Se perdió la tentativa y la vijilancia de los realistas fué desde entonces mas celosa hasta el punto de convencer al enemigo que era imposible la toma del Real Felipe por asaltos. El sitio se contrajo desde luego á la guerra de recursos, á reducir la guarnicion por el hambre; mas contra este enemigo terrible, la division realista contaba con que el virrey le auxiliaria en tiempo y en esto no se engañaba.

El jeneral Canterac al mando de cerca de 4000 hombres bajó del valle de Jauja para protejer á los castillos. San Martin reunió sus fuerzas en el Pino, que montaban á mas de 10,000 soldados y con ellas y la poblacion armada, se dispuso á defender la capital de la agresion que se presentaba. Canterac con una audacia extraordinario y un talento militar á toda prueba, se paseó al rededor del ejército patriota, pasó por las portadas de Lima y luego entró á la plaza del Callao en donde permaneció seis dias, sin que San Martin se atreviese á atacarle, ni á aceptar el combate que le ofrecia. Proceder inesplicable, tímido y cuyas consecuencias debian ser la prolongacion de una guerra sangrienta.

Canterac, cansado de esperar á San Martin que no se separaba de las murallas de Lima y de los parapetos de sus alrededores, hizo un movimiento hácia la Legua, para ver si los independientes le perseguian; pero envano, porque las operaciones del jeneral San Martin, se limitaban á la defensiba.--Las tropas realistas principiaron desde

luego á desertarse, porque perdieron la esperanza de un encuentro y la plaza del Callao que confiaba en la vuelta de Canterac, tuvo que entrar en capitulaciones el 18 de Setiembre, una vez que se apercibió de la imposibilidad de recibir alimentos. Estas capitulaciones dieron por resultado la entrega de los castillos el 21 del mismo mes.

La-Mar, jefe que defendia las fortalezas, sin faltar á sus compromisos mientras servia al Rey, luego que capituló en fuerza de las circunstancias tomó un puesto en el ejércirto independente, despues de renunciar á los grados y honores que el Rey le habia conferido.

De este modo quedó terminado el sitio.

Para la destruccion de las fuerzas de Canterac que por si solas se iban destruyendo, se envió una columna de 700 infantes, 500 montoneros y uno ó dos escuadrones de caballería que no consiguieron sino resultados á medias, sufriendo derrotas en los encuentros parciales. San Martin, cometiendo la misma falta que cometió al tomar posecion de Lima, de no perseguir á La-Serna, hizo que Canterac llegase de nuevo al valle de Jauja á recuperar sus fuerzas.

Mientras los españoles se contraian á formar un nuevo ejército en el interior, los independientes se ocupaban en organizar la «Lejion Perüana, y crear la órden del Sol» dejando en el olvido, si puede decirse, el incremento de los enemigos.--- Un ejército como el Libertador, numeroso y entregado á la ociosidad, produjo la desmoralizacion de él y descrédito de San Martin que parecia aletargado en la barbarie ejercida por su ministro Monteagudo.

Tales desaciertos y faltas dieron tiempo al enemigo para robustecerse y volver á amagar la independencia, encontrando eco en la opinion que acusaba al protector de monarquista, al ejército de libertino y á la administracion completa de despótica. Consecuencias precisas, fueron los resultados que se esperimentaron en el curso de los acontecimientos.

Los méritos contraidos por Salaverry durante todo este tiempo en el batallon Numancia, le hicieron merecer el grado efectivo de sub-teniente el 15 de Enero de 822 y tomar, poco despues, en el batallon 1°. de la Lejion Perüana el puesto correspondiente á su clase.

San Martin, conociendo lo perjudicial de su inaccion, mandó á Ica una division de 3000 hombres, al mando del jeneral Tristan y del coronel Gamarra, para que hiciesen levas. Esta division partió á fines de Febrero de 1822; llegó al lugar designado y sin adelantar un paso quedó allí *in statu quo*. La-Serna, creyendo que el plan de Tristan sería interponerse entre las divisiones de Juaja y el resto del Perú (22) mientras San Martin atacase de frente las fuerzas que se organizaban en el valle del espresado nombre, hizo que el jeneral Canterac al frente de 2000 soldados atacase á Tristan con premura. Canterac, con la rapidez y habilidad que le caracterizaba, cayó sobre Tristan la noche del 6 de Abril, le sorprendió, le derrotó y al amanecer del dia 7 el triunfo ponia en manos de los españoles 1000 prisioneros, 2000 fusiles, 4 piezas de artillería, 50 jefes y

(22) Camba.

oficiales, todas las cajas de guerra y una imprenta.

Este reves para las armas independientes produjo gran desaliento entre sus filas y alto orgullo en la de los realistas; mas no fué suficiente para hacer cambiar de política al Protector. Lejos de acudir con prontitud á una campaña, reclamada por las circunstancias, los independientes parecia que buscaban los medias de hacer odioso el poder y desacreditar la causa de la libertad. Las contribuciones y destierros crecian por dias y con horrible escándalo se presenciaba lo ecsausto del tesoro y la riqueza de los especuladores.

San Martin, como remedio esencial á tamaños contratiempos, anunció la necesidad que tenia de conferenciar con Bolivar para arreglar puntos de la mayor importancia que darian por resultado la total ruina de los realistas. Para ello, delegó, el mando en el marques de Torre-Tagle y á principios de Julio partió para Guayaquil. La aucencia del Protector, dió nuevos ánimos á Monteagudo para ejercer sus planes de latrocinio y de tirania, muy en oposicion con los sentimientos de los otros jefes del poder. El pueblo de Lima se cansó de sufrir este yugo y el 25 de Julio se alzó en masa pidiendo la caida del ministro. Las autoridades lo acordaron y le hicieron salir del pais á costa de sacrificios.

Durante esto pasaba en Lima, San Martin conferenciaba con Bolivar y se retiraba sin ventaja alguna para sus fines. El 19 de Agosto volvió á aparecer en el Callao y reasumiendo el mando supremo, convocó un congreso constituyente. Este congreso se instaló el 20 de Setiembre de 822,

y á presencia de él, San Martin se despojó de la autoridad entregándola á los representantes del pueblo, quienes nombraron una junta Gubernativa, compuesta del jeneral La-Mar, D. José Alvarado y del conde de Vista-Florida.

San Martin, dando esta prueba de desprendimiento y respeto á la opinion, se embarcó para Chile dejando la siguiente proclama:

«Presencié la declaracion de la independencia de los Estados de Chile y el Perú. Existe en mi poder el estandarte que trajo Pizarro para esclavizar el imperio de los Incas y he dejado de ser hombre público; he aquí recompensados con usura diez años de *revolucion* y de guerra.

«Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra, están cumplidas; hacer su independencia y dejar á su voluntad la eleccion de sus gobiernos.

«La presencia de un militar afortunado (por mas desprendimiento que tenga) es temible á los estados que de nuevo se constituyen; por otra parte, ya estoy aburrido de oír decir que quiero hacerme soberano. Sin embargo, siempre estaré pronto á hacer el último sacrificio por la libertad del pais, pero en clase de siempre particular, y no mas.

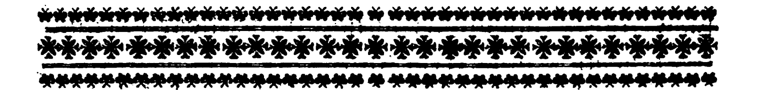
«En cuanto á mi conducta pública mis compatriotas (como en lo jeneral de las cosas) dividirán sus opiniones: los hijos de estos darán el verdadero fallo.

«Perüanos, os dejo establecida la representacion nacional, si depositais en ella una entera confianza, cantad el triunfo: sino, la anarquía os vá á devorar.

«Que el acierto precida vuestros destinos, y que estos os colmen de felicidad y paz.

«*José de San Martin.*

«Pueblo libre y Septiembre 20 de 1822.»



CAPÍTULO SEGUNDO.

Desde 1822 hasta 1825.

El Protector se retiraba del Perú dejando en planta un proyecto de alta importancia. Era el plan de campaña que se proponia seguir para acabar de emancipar el territorio. Este plan fué aceptado por la junta de Gobierno y venciendo obstáculos propios de la época pasó á ponerlo en práctica.

Habia en Lima mas de 9000 soldados sin ocupacion, mientras los españoles no perdian un momentó en aprestarse para tomar la ofensiva. Dar actividad á estas fuerzas para destruir los ejércitos del Rey, era el fin que se proponia San Martin expedicionando con prontitud. La junta de Gobierno aprobó la idea y al efecto aprestó dos ejércitos numerosos para operar en un órden convenido. El jeneral D. Rudecindo de Alvarado debia marcha con 4000 hombres á Arica para batir en detalle las fuerzas dispersas de los enemigos; y el jeneral Arenales, al frente de otra igual al valle de Jauja, que era el cuartel ó maestranza de los realistas. De este modo, se imepdia tam-

bien, que los enemigos pudieran fortificar los puntos atacados por Alvarado.

Aprestadas las divisiones, el jeneral Alvarado se hizo á la vela con la suya el 10 de Octubre de 822, al lugar designado. Arenales quedó en la capital, faltándose al plan acordado. La division patriota se componia de los siguientes cuerpos: el 1º. de la Lejion Perüana; número 4, 5 y artillería de Chile; número 11; y los rejimientos del Rio de la Plata y de granaderos á caballo (1).

En el 1º. de la Lejion iba Salaverry con el empleo de teniente 2º. que se le habia conferido en 24 de Junio.

La expedicion desembarcó en Arica en 6 de Diciembre y hasta el 9 no principió á ganar terreno hácia el interior de la costa.

El jeneral español Valdés, aprovechándose de la lentitud é inaccion de Alvarado, puso en juego su actividad para reunir sus fuerzas dispersas en Moquegua, Locumba y Sama que montaban á cerca de 3000 hombres escojidos. Con movimientos atrevidos logró burlar la falta de accion en el jeneral patriota, arrastrándolo inapercibidamente hácia Moquegua. Tres semanas pasaron sin hacer nada, hasta el 24 en que la caballería tomó á Tacna. Valdés, retirándose siempre al frente del enemigo, se situó el dia 18 de Enero de 823 en las alturas de Torata. Alvarado le atacó con decision al dia siguiente y tomando palmo á palmo el terreno que los españoles abandonaban, se decidió á desalojarles de las penúltimas alturas de Valdivia que ocupaban. Eran ya las cuatro de la

(1) Miller y Torrente.

tarde y los españoles continuaban cediendo terreno. En esto llegó el jeneral Canterac con un refuerzo y desplegando el valor y talento que le distinguian, en vez de seguir en retirada tomó la agresiva. Ameller cargó con tropas de refresco al número 4 y 11 que estaban sostenidos por el número 5; Valdés al rejimiento Rio de la Plata y Espartero á la Lejion Perüana. El impulso y decision de esta carga cambió la suerte de las armas. Los patriotas se vieron envueltos en sus maniobras y la Lejion Perüana con el 4 de Chile (2) que resistian lo crudo del encuentro, tuvieron que retirarse al ver la fuga del resto del ejército, despues de haber sobresalido por la bravura y serenidad de sus soldados.

Perdida esta batalla, Alvarado se retiró en la noche á Moquegua en donde se quedó entregado á su habitual inaccion. Canterac recibió entre tanto el fuerte refuerzo de los batallos Cantabria y Burgos y ademas la caballería y artillería que habia sacado de Puno. Reunidas las fuerzas emprendieron los españoles la ofensiva, buscando á Alvarado. Al amanecer del dia 21 lo encontraron acampado en Moquegua, ocupando una posicion ventajosa. «Apoyaba su izquierda, dice un historiador, en las casas de Moquegua, y estendia su línea en la prolonganeion de un barranco de bastante anchura, á trechos profundo, escarpado y pedregoso.» «De la derecha de los independientes, y en prolongacion del citado barranco, se iba elevando una arida altura que descuidó Alvarado. Valdés recibió órden de

(2) Canterac.

tomar ese punto haciendo un corto rodeo. Los independientes destacaron un batallon y una fuerte guerrilla para contenerle, pero tuvieren que ceder al empuje de Espartero. Canterac, atento á este pequeño choque, atravezó de frente el barranco á la cabeza del Cantabria y Burgos, precedidos de las compañias de cazadores y sostenidas por los escuadrones de la Guardia. El resto de la caballeria marchaba á retaguardia de los espresados batallones.» Los independientes rompieron el fuego con desicion sin moverse de la línea. Los realistas impertérritos, pasan el barranco y en armonía con la division de Valdés, cargan á la bayoneta y arrollan á los libres. A la una del dia, la accion estaba concluida quedando en el campo los restcs de una tan brillante division.

En este combate, la Lejion Perüana rechazó las diferentes cargas de caballeria que le dió el enemigo, despues de haber maniobrado á presencia de las balas y cuando el resto de las fuerzas independientes iba en derrota.

Alvarado huyó al puerto de Ilo, salvando solo cerca de 1000 hombres, con los que volvió á Lima.

La indisculpable lentitud de Alvarado y la inaccion de la Junta de Gobierno que no mandó la expedicion á Jauja al mando de Arenales, produjeron la reunion de las fuerzas enemigas y como consecuencia precisa, las derrotas de Torata y Moquegua. Tales reveses de la fortuna consternaron á la poblacion de Lima y resolvió al ejército á cambiar la Junta de Gobierno, el 26 de Febrero, pasando el poder ejecutivo á D. José de la Riva-Agüero. Como resultado de este cambio, Santa-Cruz fué nombrado jeneral en jefe del ejército.

Con una actividad extraordinaria, Riva-Agüero aceleró el aumento y equipo del ejercito. En esta vez las circunstancias eran mas que críticas.

La destruccion del ejército de Alvarado habia hecho resolver á los españoles el invadir á Lima.

Por este tiempo llegaban 3000 colombianos al mando de Sucre en proteccion de los independientes.

Para frustrar la expedicion de Canterac, Riva-Agüero resolvió mandar una segunda expedicion á puertos intermedios, que al propio tiempo que llamase la atencion de los realistas, consiguiese apoderarse de los pueblos del alto Perú, guarnecidos con debilidad. Con este objeto Santa-Cruz se embarcó con 5000 hombres el 20 de Mayo y desembarcó en Arica el 17 de Junio.

La Lejion Perüana formaba parte de esta expedicion. Salaverry emprendia esta nueva campaña de teniente 1°. á que habia ascendido el 5 de Abril.

Canterac, no creyendo en que la expedicion que habia salido, fuese tan imponente, bajó del valle de Jauja con cerca de 9000 hombres y ocupó la capital el 18 de Junio. Las fuerzas independientes, al mando de Sucre, tuvieron que retirarse á los castillos del Callao junto con las autoridades del pais. Canterac puso sitio á las fortalezas sin conseguir ventaja alguna. Durante el sitio, Sucre, dominante en el Congreso, alcanzó la destitucion de Riva-Agüero quedando él de jefe supremo.

Conociendo el jeneral colombiano la necesidad de llamar la atencion de Canterac hácia el

Sur, hizo salir á presencia del enemigo una segunda expedicion de 3000 hombres para que operasen sobre el Cuzco, en proteccion de Santa-Cruz. Sucre se puso al frente de esta division y entregando el mando supremo al marqués de Torre-Tagle, dió á la vela el 4 de Julio.

Canterac conoció entonces la necesidad de ir á destruir al enemigo y sin pérdida de tiempo emprendió su contra-marcha el 17 de Julio, haciendo adelantarse á Valdés con una parte de las tropas.

Los independientes volvieron á ocupar la capital, abandonada por el enemigo. La atencion de todos quedó fija en el resultado de las expediciones anteriores.

Santa-Cruz, luego que hubo desembarcado, marchó sobre Tacna y en seguida tomó á Moquegua. Allí dividió sus fuerzas en dos divisiones, entregando una á Gamarra y dirijiendo él la otra. El primero marchó sobre Oruro y el segundo tomó á la Paz el 7 de Agosto. Gamarra se presentó en Calamarca é hizo retroceder á Olañeta que le atacaba con 1500 hombres y poco despues llegó al lugar que se le habia designado. Estaba en la Paz Santa-Cruz, cuando supo que Valdés le buscaba al frente de un ejército. Sin pérdida de momentos marchó á encontrarle y el 25 de Agosto le alcanzó en los altos de Zepita. La accion se trabó con encarnizamiento; la Lejion marchaba haciendo progreso cuando su jefe cayó herido; la desorganizacion se introdujo y el resto de las fuerzas participó del desaliento; la infanteria española cargó á la bayoneta, pero los Húsares contrarestaron el esfuerzo de los enemigos obligándolos á replegarse. El resultado fué inde-

ciso, porque Valdés se retiró á Pomata y Santa-Cruz repasó el Desagüadero en direccion de unirse á Gamarra.

Tres dias despues, La-Serna se unió á Valdés y reuniendo 4000 y mas hombres, marcharon á combatir á los independientes. Santa-Cruz, al frente ya de 7000 soldados que componian las divisiones de él y la de Gamarra, principió á retroceder sin impedir la union de Olañeta á La-Serna. Santa-Cruz buscaba en esto el apoyo de Sucre que ocupaba á Arequipa; pero La-Serna era demasiado activo y doblando sus marchas consiguió la destruccion de Santa-Cruz, sin presentar accion.

El resultado fué que de los 7000 hombres, 800 solo lograron llegar al puerto de Ilo.

El jeneral Sucre, á presencia de estos acontecimientos, tuvo que reembarcarse con la infanteria, despues de haber sido derrotada su caballeria en las calles de Arequipa.

«De este modo (3) ejércitos brillantes, perfec-«tamente organizados, compuestos de una juven-«tud ardiente y valerosa, fueron victimas de la im-«pericia y falta de union en sus jefes. Sus der-«rotas trajeron en pos de sí el descrédito del Go-«bierno, la division de partidos, los celos y envi-«dia entre los jenerales, la desconfianza de los sol-«dados, el cansancio y abatimiento de los pueblos. «No habia ejército; los inmensos recursos del pais «estaban agotados por la prodigalidad y mal mane-«jo; el crédito no existia; la anarquía se asomaba ya; «la fuerza moral de la revolucion estaba perdida;

(3) V. Ledesma, Ensallo Histórico.

«en una palabra, la causa de la independencia se «hallaba próxima á sucumbir.»

En medio de este caos de desgracias, el Congrese del Perú solicitó la proteccion de Bolivar (4). El Libertador de Colombia no se hizo rogar y acompañado de los vencedores de Carabobo hizo su entrada en Lima el 1°. de Setiembre. El Perú se reanimó á vista del jénio y de las fuerzas que acudian á su salvacion. . . .

Al llegar Bolivar al Prú, encontró dos enemigos que combatir; á los realistas que tenian 18,000 hombres (5) y á Riva-Agüero que al frente de 3000 reclutas pretendia sostener la lejitimidad de la presidencia que el Congreso le habia quitado. El Congreso en vista de las circunstancias, confirió á Bolivar la autoridad dictatorial, para destruir á ambos poderes. Con esta autorizacion, Bolivar conservando á Torre-Tagle en la presidencia, se dispuso á concluir con la anarquía para en seguida entrar en campaña con los ejércitos de los conquistadores. Al efecto, á mediados de Setiembre marchó sobre Trujillo, en donde estaba Riva-Agüero. Se envió un comisionado para que le hiciese deponer las armas, réconociendo la autoridad del Presidente Tagle. Riva-Agüero se opuso no solo al reconocimiento, sino que clasificó de usurpacion la venida de Bolivar y pretendió nada ménos, que la salida del Libertador del territorio perüano. Esta pretencion extemporanea, la disolucion del Congreso, destierro de una

(4) Gaceta del Gobierno de 23 de Agosto de 823. Discurso del señor Olmedo.

(5) Torrente fija ese número. Miller cree que llegarian á 20,000.

parte de sus miembros, el haber entrado en comunicaciones con La-Serna para arreglar una suspencion de armas y la intercepcion de unos pliegos del jeneral Loriga en que trataba de aliarse con Riva-Agüero, para botar á Bolivar, produjeron el resultado que se deseaba por los independientes. Sin derramarse una gota de sangre, el coronel La-Fuente (hoy mariscal) que servia á Riva-Agüero, á fin de salvar la patria y de unirse con el único hombre que podia salvarla, Bolivar, se levantó contra su caudillo el 25 de Noviembre, le apresó y le desterró. Un paso tal, ahogó la anarquia en la cuna, restableciendo la union entre perüanos y colombianos, para combatir al enemigo comun (6).

Cuando recien acababa de conseguirse este triunfo, la causa de la independencia sufria un golpe fuerte en el Callao. Las tropas acantonadas en los castillos de esa plaza se sublevaban el 7 de Febrero por falta de paga y la entregaban dias despues, al jeneral Monet, que acudia á protejer el movimiento. En vano fueron los esfuerzos del marqués de Torre-Tagle y del Congreso para destruir esta sublevacion; se recurrió á las promesas, á las dadivas y por último á pregonar las cabezas de Casariego y Moyano que capitaneaban á los amotinados.

Bolivar, sabedor de este hecho, mandó retirar las fuerzas de Lima á Pativilca, donde tenia su cuartel jeneral; recojer los artículos de guerra que

(6) Esta parte ha sido escrita á presencia de las memorias de Miller; Camba; Torrente; la Gaceta del Gobierno; la memoria dirijida desde Amberes al Congreso Perüano, por el señor D. José de la Riva-Agüero, y á Stevenson.

se encontrasen y acopilar cuanto fuese necesario para el ejército. El jeneral Martinez y Gamarra acudieron con estas órdenes; pero el Presidente y el Congreso se opusieron á ellas; entonces Bolivar envió al jeneral Necochea revestido del poder absoluto que le habia conferido el Congreso. Torre-Tagle le entregó el mando el 17 del mismo mes y ejecutando este las rápidas medidas ordenadas por el Libertador, tuvo que abandonar la capital el 26 á presencia de las fuerzas realistas que acudian á tomarla. El Congreso quedó disuelto y Torre-Tagle, Berindoaga, Portocarrero y otros muchos oficiales, temerosos de ser fusilados por la oposicion que habian hecho á las órdenes de Bolivar, se fueron á buscar proteccion en las filas del ejército realista (7) que ocupaba las fortalezas, despues del triunfo de Junin, cuando Bolivar volvió á Lima á encerrar los españoles en el Callao, dejando al ejército en Chalchuanca.

Para que la causa recibiese mayores males, el 14 del mismo mes, dos escuadrones del Rio de la Plata se pasaron al enemigo.

Bolivar, lejos de retroceder á presencia de tanto fracaso, reanimó su espíritu y desplegando una firmesa extraordinaria se dispuso á emprender la campaña que terminó la guerra de la emancipacion.

Los españoles tenian trasado su plan de operaciones con acierto; Canterác jefe de la division del Norte que se componia de 8000 hombres, debia caer sobre Bolivar, en union con Valdés que mandaba la del Sud en número de 4000. Se es-

(7) A mas de los anteriores autores he tenido presente el manifiesto del marqués de Torre-Tagle de 6 de Marzo de 824 y las comunicaciones que le acompañan.

peraba la conclusion de las lluvias por parte de los realistas y por parte de Bolivar, la llegada de refuerzos que habia pedido á Colombia. La suerte quiso que un accidente Providencial destruyese los planes agresivos de los españoles.

El jeneral Olañeta que mandaba en el alto Perú 5000 soldados, se declaró rebelde al verrey, desconociendo su autoridad y no reconociendo otra que la directa del monarca. Tal desunion en las filas realistas causó la paralizacion del plan acordado. Valdés, tuvo que marchar á atacar á Olañeta y Canterác quedó esperando nuevas órdenes de La-Serna. Esto dió lugar, á que Bolivar recibiese nuevos refuerzos y sin ser molestado por nadie, tomase la agresiva sobre el enemigo, abriendo la mas gloriosa campaña de las revoluciones americanas.

Salaverry entraba á esta campaña de capitan en el 1º. de la Lejion Perüana.

La inaccion de Canterac y la actividad de Bolivar hicieron que en el mes de Julio el ejército libertador, se moviese de su campamento establecido en Huarás dirijiéndose al valle de Juaja, donde se encontraba el enemigo. Bolivar abria esta campaña al frente de 9000 soldados (8), colombianos la mayor parte; perüanos, chilenos, arjentinos y oficiales europeos que habian acompañado á Napoleon en la retirada de Rusia y derrota de Waterloo. Tenia que haberselas de pronto, con el ejército del Norte que se componia de 7000 infantes, 1300 caballos y ocho piezas de artilleria; «tropas, segun Camba, de conocida cali-

(8) Camba opina que eran 10,000; pero los demas historiadores convienen en el número arriba fijado.

dad, descansadas, bien armadas, vestidas, instruidas, diciplinadas, engreidas con tres años de triunfos, acostumbradas á la mobilidad y á la rijidés de la temperatura.»

Las partes belijerantes confiaban en lo imponente de sus fuerzas.

Al emprender la marcha, el ejército libertador fué dividido en tres divisiones de infanteria y una de caballeria· Los jenerales Córdova, Lara y La-Mar tomaron el mando de las primeras; Necochea el de la caballeria. Seguia al ejército un brillante parque de artilleria y provisiones de todo jénero en abundancia.

Los enemigos dividieron tambien sus fuerzas, formando dos divisiones de la infanteria al mando de Monet y Maroto y una de la caballeria á las órdenes del brigadier Bedoya.

«La primera operacion (9) importante y peligrosa que debia emprender el ejército era el paso de los Andes desde Huarás hasta Pasco: de uno á otro pueblo hay 50 leguas: entre ambos se eleva el nudo de Pasco formado por las dos cadenas de los Andes que viniendo del Cuzco se unen allí para volver á formar las tres cadenas què corren hácia el Ecuador: es pues indispensable atravesar la cordillera por uno de sus parajes mas escabrosos cuando se vá de Huarás á Pasco. Los que han visto esos páramos de desiertos y esas alturas frijidísimas, los que atrevesándolas con todas sus comodidades no se han libertado de sus padecimientos que lo rijido del clima, las soledades y la fragosidad de los caminos causan, podrán con-

(9) V. Ledesma: queremos emplear la exacta descripsion que ha hecho este señor sobre la marcha del ejèrcito.

cebir las penalidades, que con admirable constancia sufrieron los soldados de un ejército numeroso, que tenia precision de marchar con su armamento, bagajes y parques, y sin otros cuarteles, que unos malos barracones construidos de trecho en trecho, en donde pasaban la noche hombres en su mayor parte nacidos en los climas mas ardientes de la costa.»

El jeneral Canterác, sin noticias fijas sobre el pase de los Andes que hacía Bolivar por divisiones, quedó sin moverse en Jauja hasta el 1°. de Agosto, cuando ya todo el ejército libertador se hallaba reunido en los llanos de *Sacra familia* y del *Diezmo*. En aquella llanura que se eleva mas de 1200 pies sobre el nivel del mar, teniendo al oriente las ramificaciones de la cordillera, al poniente los Andes, al sur y norte montañas coronadas de nieve, Bolivar pasó revista á sus fuerzas, dirijiéndoles al propio tiempo la siguiente proclama, que arrancó vivas demostraciones de entusiasmo:

«Soldados! Vais á completar la obra mas gran-
«de que el cielo ha encargado á los hombres,
«la de salvar á un mundo entero de la esclavitud.

«Soldados! Los enemigos que debeis destruir
«se jactan de catorce años de triunfos: ellos, pues,
«serán dignos de medir sus armas con las vues-
«tras que han brillado en mil combates.

«Soldados! El Perú y la América toda aguar-
«da de vosotros la paz hija de la victoria; y aun la
«Europa liberal os contempla con encanto porque
«la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del
«universo. La burlareis? No! No!! No!!! Voso-
«tros sois invencibles.

»*Bolivar.*»

Al fin despertó el jeneral Canterác de su inamobilidad y poniéndose al frente de todo su ejército llegó ha Carhuamayo el dia 5. Allí hizo alto la infanteria y artilleria y el jeneral en jefe al frente de la caballeria, se adelantó sobre Pasco á reconocer al enemigo que aun lo juzgaba dividido en fracciones; pero grande fué su sorpresa al saber que estaba reunido y que marchaba sobre Jauja por el camino de Jauli. Este movimiento habia colocado á los españoles á retaguardia de Bolivar. El jeneral enemigo á fin de oponerse á la marcha de los independientes, volvió á paso lijero sobre su infanteria y cambiando de frente, se puso en marcha la noche del mismo para ganar la vanguardia á Bolivar. A las dos de la tarde del dia 6, los realistas se encontraban marchando por las pampas de Reyes, dejando á los libres dos leguas atras. Canterac siguió retirándose á presencia ya de Bolivar, que estaba sobre la derecha de su retaguardia. Bolivar conociendo que no podia alcanzar al enemigo se puso al frente de 900 hombres de caballeria y separándose del resto de sus fuerzas, se adelantó á picar la retaguarda de los españoles. Canterac atento á este movimiento, se detuvo con sus 1300 caballos y haciendo seguir la retirada á la infanteria, volvió al encuentro de Bolivar.

La infanteria de ambos ejércitos quedó distante; eran las caballerias solas los que iban á combatir en este dia.

La caballeria patriota principiaba á entrar al valle de Reyes ó de Junin, saliendo de un desfiladero formado por un arrollo y terreno pantanoso por un lado y una fila de montañas escarpadas

del otro. Apenas formaban en batalla dos escuadrones de Colombia cuando Canterác cargó con 4 escuadrones de Fernando VII y dragones del Perú formados en batalla, apoyando sus flancos por el rejimiento de la Union dispuesto en colunina á flanquear á los independientes. Los colombianos resististieron á pie firme la carga, pero pronto se vieron envueltos y deshechos por el número. La derrota de estos escuadrones produjo la de los demás que no podian desplegar, ecepto la de uno del Perú que se conservaba íntegro merced al pántano que tenia por delante. Los españoles arrollando á los libres perdieron el órden de su formacion y sin reparar en nada continuaron acuchillando á los que huian por el desfiladero y el camino de Cacas. El teniente coronel Suarez que mandaba el escuadron Perüano, habiendo quedado á retaguardia de los españoles y no pudiendo presenciar la ruina de la caballeria, en vez de huir, se lanzó sobre los vencedores con desesperacion. Cargó á la izquierda é introduciendo el desórden y el terror en los que se creian victoriosos, y dando tiempo á que volvieran los patriotas en sí, consiguió que el enemigo huyese y á su vez le cargasen las fuerzas rehechas de los libres.

La escena cambió y la derrota se convirtió en triunfo. Los realistas huyeron pavorosos hasta encontrar su salvacion en la infanteria que alcanzaron. Tres cuartos de hora bastaron para esta victoria que costó á los patriotas tres oficiales y 42 hombres muertos; y ocho oficiales y 92 heridos; mientras que el enemigo dejaba 340 muertos, 80 prisioneros, contándose entre los prime-

ros 19 oficiales y lo que era sobre todo mas, abdicaba sus prestijios y sus glorias (10).

El escuadron húsares del Perú que consiguió este triunfo, fué bautizado por Bolivar en el campo de batalla, con el de husares de Junin que comunicó á todo el rejimiento.

El jeneral Canterac habiendo perdido su famosa caballeria emprendió la retirada la misma noche en que se unió á la infanteria, temeroso y con la presipitacion de una derrota. Al dia siguiente abandonó el valle de Jauja y el 8 fué á pernoctar á Huayucachi, 32 leguas distante de Junin. No se detuvo allí y pasando por Huando, Paucará, Huamanga, Huanta hizo alto en las posiciones de Chincheros el 28 del mismo mes, despues de haber cortado el puente del caudaloso

(10) Es digna de notarse la descripcion que Canterác hace de esta accionen su parte al virrey. «Fiado yo, dice, en el mayor número de la nuestra y del valor de que creia animados y me manifestaban todos sus individios á la vista del enemigo, tuve la ocasion por extraordinariamente propicia. Los enemigos tenian dos escuadrones formados en batalla y los demas hasta el número de 8 en columnas por mitades entre un cerro y un pántano, que impedia á estos desplegar: cargue de frente con los escuadrones de húsares y dragones del Perú que estaban en batalla, y los cuatro escuadrones de la union en dos columnas sobre mis flancos destinados á flanquear los enemigos y al mismo tiempo la de la derecha á servir de reserva. Los escuadrones enemigos, que estaban en columna, al ver la carga volvieron grupas y se desordenaron completamente: los que estaban en batalla fueron atacados de frente y flanco por haber estos aguardado á pié firme y estaban ya en desorden, cuando en este mismo instante, sin poder imajinarme cual fué la causa volvió grupas nuestra caballeria y se dió á una fuga vergonzosa, dando al enemigo una victoria que era nuestra y que decidia á nuestro favor la campaña.

Pampas, en donde descansó 15 dias. El virrey noticioso de la derrota y de la marcha á escape que hacia Canterac, perdiendo subdelegaciones, repuestos, provincias, convoyes y jente, le mandó que procurase detener al enemigo sin aventurar combate, para dar tiempo á que el jeneral Valdés que combatia 70 leguas al Sur de Potosí, se replegase á su ejército; pero Canterac se habia desmoralizado con el temor de que le alcanzase Bolivar y sin reflecciónar detenidamente, levantó su campamento de Chincheros y siguió hasta el lado Sur del Apurimac volando el puente de piedra que allí habia y cortando de este modo los recelos de que los independientes pudiesen alcanzarlo. El virrey acudió con 1500 hombres á engrosar las fuerzas diseminadas del ejército del Norte que en aquella época habia perdido mas de 3000 soldados en las marchas.

Bolivar, apesar del brillante estado en que se encontraba, en vez de seguir adelante aquella misma tarde, tuvo por conveniente el retirarse á Reyes en donde descansó 36 horas. Calma injustificable que volvia á permitir la reorganizacion de los realistas con grave peligro de la causa. El dia 9 siguió adelante y ocupando á Tarma, Jauja, Huancayo, Huanta llegó el 24 á Huamanga en donde descansó hasta el 18 de Setiembre. La retirada del enemigo le llevó hasta Challuanca, ocupando la orilla izquierda del Apurimac. El Libertador, reducido á la inaccion por lo caudaloso del rio y creyendo que el enemigo no tomase la ofensiva, á fin de sacar recursos que aumentasen el ejército en proviciones, armas y soldados, se volvió á Lima dejando á Sucre de jefe superior.

Este jeneral conociendo los recursos y actividad de los españoles, creyó oportuno deliberar sobre el partido que se adoptaria en caso de que el enemigo le acometiese. La resolucion del Consejo de Guerra, fué la de retirarse como lo habia prevenido Bolivar. Sucre, con esta resolucion, se puso al frente del número 1, Húsares de Junin y Granaderos á caballo y practicó un reconocimiento sobre las fuerzas españolas. En Oropeso se convenció que la estacion de las lluvias no era impedimento para el enemigo; que Valdés se habia reunido á Canterác, en una palabra, que el ejército realista se disponia á entrar en campaña.

Y en efecto, el virrey organizó la distribucion de sus fuerzas en tres divisiones de infanteria y una de caballeria (11). «Las divisiones de infanteria se denominaron de Vanguardia, Primera y Segunda que constaban de 14 batallones incompletos, y se dieron á reconocer por segundo del virrey (que tomó el mando en jefe) y jefe del E. M. G. al teniente jeneral D. J. Canterac; por segundo jefe del E. M. G. al mariscal de campo D. José Carratalá: por comandante de la vanguardia, compuesta de cuatro batallones, al de igual grado D. Gerónimo Valdés. Por comandante de la primera division compuesta de cinco batallones al M. de C. D. J. A. Monet; por comandante de la segunda division al M. de C. D. A. Villalobos; por comandante jeneral de caballeria al brigadier Ferraz; por comandante jeneral de la artilleria al brigadier Cacho.» Organizadas así las fuerzas realistas que montaban á cerca de 13,000 hombres,

---

(11) Camba.

incluso 1600 caballos y 14 piezas de artilleria, el virrey inició su movimiento ofensivo el 22 de Octubre pasando el Apurimac por el lugar de Acha, tomando una direccion entre la cordillera occidental y el camino del Cuzco á Lima que ocupaban los independientes. Trataba de cortarles las comunicaciones con el norte, buscándoles el flanco derecho.

Sabedor Sucre de este movimiento, en virtud de las órdenes de Bolivar, principió la retirada el 7 de Noviembre sobre Andahuailas en aptitud de seguir el camino de Huamanga, hasta el dia 20 en que se acampó en las posiciones de Chincheros ocupando los altos de Bombo. El virrey, rápido en sus movimientos, llegó el 19 á Rajai--Rajai en donde supo que el enemigo quedaba á retaguardia ocupando la orilla sur del rio Pampas; de allí retrocedió por el camino real y el 21 se acampó á la orilla norte del mismo rio. Ambos ejércitos quedaron á la vista, divididos únicamente por las aguas.

La fuerte posicion de Bombo que ocupaba Sucre, persuadió al virrey de lo espuesto que sería atacarle de frente. Resolverse á que los independientes se movieran con los realistas por delante, era inútil por la naturaleza del lugar, así fué que el virrey se contrajo por medio de movimientos estratéjicos á procurar que Sucre abandonase su puesto. Con este fin, levantó su campo en demostracion de dejarle franca la retirada y el 28 se acercó al lado de Carhuanca queriendo atravezar el rio para atacarle por las alturas de Cocharcas, en donde descansaba la izquierda de los libres. La division de vanguardia pasó el rio

remontando cinco leguas. Sucre cerciorado de las intenciones de los realistas, no se durmió y aprovechando la distancia de ellos, pasó al lado opuesto del Pampas, cuando la vanguardia enemiga asomaba en las posiciones abandonadas, sin recibir daño y burlando los planes del virrey.

Sucre se acampó en Matará y el ejército realista que marchaba, oblicuando sobre el camino de la Concepcion, se presentó en Pomacalluanca en aptitud de cortar al ejército libertador. Este se puso inmediatamente en marcha, despues de haber presentado batalla á los realistas que no la aceptaron por no estar unida la vanguardia. Se iba á pasar la profunda quebrada de Corpahuaico; los libres principiaron á desfilar. Valdés maniobró desde luego sobre el flanco derecho de los independientes. El ejército seguia sin ser incomodado en tan difícil camino, hasta las cinco de la tarde en que la vanguardia realista logró alcanzar la retaguardia patriota.. Valdés, cayó sobre ella con furor, deshizo al batallon Rifles y habria alcanzado la destruccion del Vargas, del Voltíjeros y quizá del ejército entero, si parte de este batallon no hubiese logrado salvar la quebrada y protejer con sus fuegos la caballeria imposibilitada en su accion. La decision de estos tres cuerpos, la distancia en que se en encontraba el resto del ejército español que no le permitió tomar parte en la refriega y la oscuridad de la noche, acabaron de salvar la suerte de los libres.

En este reves de las armas, el ejército libertador perdió mas de 300 hombres, una de las dos piezas de artilleria que le quedaba, municiones, mulas, caballos etc. pero nó el valor y entusiasmo que le movia.

«Apesar de este serio descalabro (12), se retiraron los patriotas á las 11 de la mañana, en el mejor órden posible á Tambo-Cangallo, seguidos siempre por los realistas, pero con gran prudencia.» «El 4 los enemigos (13) engreidos de su ventaja destacaron cinco batallones y seis escuadrones por las alturas de la izquierda á descabezar la quebrada, mostrando querer combatir. La barranca de la quebrada Corpahuaico permitia una fuerte defensa, pero el ejército independiente deseaba á cualquier riesgo aventurar la batalla; abandonándoles la barranca se situó en medio de la gran llanura de Tambo-Cangallo. Los españoles al subir la barranca marcharon velozmente á los cerros de la derecha evitando todo encuentro, y esta operacion fué un testimonio evidente de que ellos querian maniobrar y no combatir; este sistema era el único temible, porque los españoles se servian de él con ventaja, conociendo que *el valor de sus tropas estaba en los pies mientras el de los libres se hallaba en el corazon.*» Los independientes siguieron á media noche la marcha, y dejando el camino real á la izquierda, oblicuaron á la derecha, atravesando la quebrada de Acroco. El 5 durmieron en Acosvinchos y el 6 se acamparon en Quinua. Los españoles, que tenian por plan cortar la retirada á los patriotas, á marchas forzadas lograron establecerse el dia 8 en las alturas de Condorcanqui á tiro de cañon de los patriotas que quedaban á retaguardia.

---

(12) Miller.

(13) Parte del jeneral Sucre sobre la batalla de Ayacucho.

Nota: El dia 4 recibió Sucre la órden de Bolivar para dar batalla.

Estando frente a frente cada ejército, los realistas destacaron aquella tarde un batallon sobre la falda de la altura, en guerrilla, en donde se travó un prolongado tiroteo que fué contestado por otro de un batallon lijero de los independientes. En la noche de aquel dia, Sucre colocó una compañia de infanteria y dos bandas de tambores, en la falda del cerro para que mantuviesen en alarma á los españoles, sin que les permitiesen descender á intentar una sorpresa, que realmente meditaban.

La noche se pasó sin contra tiempo alguno. Iba á amanecer el dia 9 en el que forzosamente debia terminarse la campaña con la muerte ó la victoria. La retirada de los patriotas estaba cortada; al frente el ejército realista, á retaguardia los pueblos sublevados. La accion era inevitable para ambos ejércitos, porque ambos se iban diezmando en las marchas; los recursos faltaban, faltaba el alimento, el ánimo de proseguir adelante. Habia llegado el dia deseado por los combatientes en el que ambos creian vencer, descansar. En el campo realista, los ensueños de la victoria trasportaba la imajinacion de los guerreros, á la reconquista de toda la América emancipada; ya creian divisar el estandarte español en las plazas de Colombia, Chile, Buenos-Ayres; destruido el jénio revolucionario y asegurado el coloniaje para largos siglos. En el campo patriota, el delirio de la libertad embriagaba el pensamiento de los soldados comprometidos á sellar con sangre, el pedestal de la emancipacion. Esa falanje de héroes comprendia, que la civilizacion del continente, la independencia de las repúblicas hermanas,

la paz de los estados constituidos, el ser de cada uno y de todos iba á decidirse allí; allí, en donde por una parte la esclavitud amenazaba enseñorearse sobre los destrosos de los principios, y por la otra, la libertad, ese símbolo de toda virtud, de toda justicia, de toda verdad levantaba su brazo para aplastar el monstruo de la barbarie.

El republicano de corazon, el jénio militar de la América, Sucre, era en aquel momento el hombre á quien estaba entregado el destino de los libres. La-Serna, jeneral distinguido por el injénio y el valor, tenia á su cargo la mision de volver al dominio de la fuerza, lo que la fuerza habia puesto en manos de la justicia.

Ambos jenerales, al frente de ejércitos discipados, orgullosos con el recuerdo de sus victorias, mandados por jefes que habian conquistado su elevacion á costa de acciones heroicas y de talento guerrero, no podian ménos que desear la batalla. Los realistas contaban en aquel momento 9310 hombres (14) 14 piezas de artilleria; los patriotas 5780, y una sola pieza de á cuatro (15). «El ejército real era sin duda superior en número, pero no en la union de los jenerales, en el ardor y decision de los patriotas, en los motivos que estos tenian para pelear.» Acampado el virrey en la parte occidental de la montaña de Condorcanqui, tenia que descender al campo de Ayacucho para dar la accion. «Este campo se estiende desde el pueblo de Quinua hasta el pié de la espresada montaña de O. á E.: tiene cuasi una legua cuadrada: sus estremos de sur á norte están

(14) Ledesma.
(15) Id.

cortados por quebradas profundas y otro barranco le atraviesa de N. á S. dejando por este último lado una abertura como de 300 varas.» Esta barranca está al frente del Condorcanqui. Los realistas en vista del terreno dispusieron que Valdés con la vanguardia, cuatro piezas de artilleria y dos escuadros de Fernando VII rompiese el movimiento ofensivo por la derecha, para en seguida forzar el flanco izquierdo de los independientes: Monet, con la division del centro, debia esperar el ataque de Valdés para descender por el frente, salvar el barranco que dividia á los patriotas y tomar la ofensiva. La division de Villalobos debia antes de todo descender por batallones, atravesando por la abertura de las 300 varas que tenia al frente el costado izquierdo de los españoles, protejiéndo el monte de las piezas de artilleria.

«El ejército libertador estaba formado en el llano, á media milla de distancia, al frente de los españoles, teniendo al pueblo de Quinua á retaguardia: los cuerpos en columna cerrada y esperando el ataque de los realistas (16).» La línea formaba un ángulo; «(17) la derecha compuesta de los batallones Bogotá, Voltíjeros, Pichincha y Caracas, de la primera division de Colombia al mando del jeneral Córdova. La izquierda de los batallones 1º., 2º., 3º. y Lejion Perüana, con los húsares de Junin, bajo el ilustrísimo Sr. jeneral La-Mar. Al centro, los granaderos y húsares de Colombia, con el Sr. jeneral Miller; y en reserva los batallones Rifles, Vencedor y Vargas, al mando

(16) Miller.
(17) Sucre.

del jeneral Lara. Los flancos estaban seguros por unas barrancas.»

«La aurora del 9 vió á estos dos ejércitos disponerse para decidir los destinos de una nacion.» Esa aurora fué saludada por algunos tiros de cañon que contestó el único que tenian los independientes, colocado al costado derecho.

Eran ya cerca de las diez del dia, cuando las masas de los enemigos principiaron á moverse, dando un prolongado y uniforme grito de «Viva el Rey.» Sucre vió que el momento se acercaba y recorriendo las filas de su ejército, recordó á cada uno sus triunfos, sus glorias y luego parándose en el centro del campo, movido por el sentimiento de lo grande y como profeta de un otro mundo, dijo: «*De los esfuerzos de hoy pende la suerte de la América del Sud.*» En seguida estendiendo su brazo hácia los realistas, esclamó: «*Otro dia de gloria vá à coronar vuestra admirable constancia.*» Tales palabras arrancaron el frenético saludo de «Viva la Patria.»

Durante esto pasaba, las divisiones españolas principiaban á poner en ejecucion su plan de ataque. Villalobos bajó con el primer batallon del primer rejimiento y le colocó en esa abra de 300 varas, para esperar que las demas tropas descendieran y la artilleria hiciese uso de sus fuegos. Ocupados los puestos de preparacion por los realistas, Valdés rompió el fuego contra el ala izquierda que mandaba La-Mar. El coronel Rubin que marchaba con la division Villalobos, á fin de apoyar á Valdés cargó sobre la division Córdova, á tiempo que la division Monet descendia. Atento Sucre á estas maniobras, dió órden á Cór-

dova que atacase la division Villalobos; Córdova, ese valiente entre los valientes adelantándose al frente de su division y suspendiendo sobre su espada el sombrero, manda: *armas à discrecion, adelante, paso de vencedores.*» La tropa le sigue con denuedo, se encuentra con el batallon primero del Primer rejimiento, le destroza, destroza al escuadron segundo de San Cárlos y en seguida arrolla al batallon segundo del Imperial Alejandro y las guerrillas que se habian replegado.

Á vista de este combate, la division Monet desciende precipitadamente; pasan dos de sus batallones el barranco que tenian al frente; cuando Córdova auxiliado con los rejimientos de Colombia le carga con el mismo ímpetu que á Villalobos; no le permite desplegar sus tropas y arrollando á los batallones del frente envuelve el resto de la division, poniéndola en total derrota. Córdova no se detiene y tomando prisionero á La-Serna en el campo de batalla, herido en la lid, persigue á la division Monet hasta acabar de destruirla, desbaratando la reserva realista.

Mientras esto pasaba en el ala derecha y centro de los independientes, el ala izquierda se hallaba comprometida con la division Valdés.

Este jefe de la Vanguardia habia iniciado su ataque desalojando las guerrillas patriotas que ocupaban, una casa del lado opuesto del barranco en que se apoyaba el ala izquierda. Colocándose á tiro de fusil de la division La-Mar, rompió un fuego mortífero apoyado por cuatro piezas de artilleria. Un barranco se interponia entre ambas divisiones. Tres batallones peruanos tuvieron que retroceder á un ataque tan impetuoso;

Sucre, atento á todo, mandó al batallon Vargas en auxilio; pero los españoles habian atravesado el barranco y esta fuerza unida á La-Mar se vió en la precision de volver caras. El momento era crítico, se necesitaba dar un golpe atrevido que contuviese el avance del enemigo; entónces se ordenó al rejimiento de Junin y al batallon Vencedores que acometiesen por los flancos. La carga fué dada con entereza; la division perüana se reorganizó y cargando en union del refuerzo, envolvieron al valiente Valdés que buscaba la muerte en las agonias de su division.

Derrotado así el jeneral realista, el jeneral Canterac descendió á la tienda del jeneral Sucre á pedir una capitulacion, que este acordó por respeto á la desgracia.

Todo el ejército con sus jenerales se rindió, dejando en el campo de batalla, en hora y media de combate, 1400 muertos y 700 heridos. Los patriotas perdieron 307 hombres y 609 heridos.

El resultado de esta accion se espresa en la conclusion del parte del jeneral Sucre. «La campaña del Perú está terminada; su independencia y la paz de América se han firmado en el campo de batalla» (18).

(18) Sucre recomendando á los jefes que se distinguieron, habla de este modo: El batallon Vargas, conducido por su comandante Morán, ha trabajado bizarramente; la Lejion Peruana, con su coronel Plaza, sostuvo con gallardia su reputacion: los batallones 2°. y 3°. del Perú, con sus comandantes Gonzalez y Benavides, mantuvieron firmes sus puestos contra bruscos ataques: los cazadores del número 1 se singularizaron en la pelea, mientras que el cuerpo estaba en reserva; los húsares de Junin, conducidos por su comandante Suarez, recordaron su nombre para brillar con un va-

Apesar de haberse vencido tan completamente al grueso ejército de La-Serna, el jeneral Olañeta en el alto Perú y Rodil en las fortalezas del Callao se mantenian fieles á la causa del Rey sin querer aceptar la capitulacion de Ayacucho. Sucre, resuelto á no dejar vestijios del poder enemigo, del campo de batalla partió á batir á Olañeta al frente de la division Perüana y Colombiana que acababan de cubrirse de glorias. Descansó quince dias en el Cuzco y el 30 de Abril de 825 ocupó á Potosí abandonado por Olañeta. Al dia siguiente el jeneral realista perecia combatiendo contra sus propias fuerzas sublevadas. La muerte de él, acabó de tranquizar el Sur del Perú. Dueño Sucre, de este vasto territorio se consagró en seguida á la reorganizacion de los pueblos, convocando un Congreso Constituyente.

---

lor especial: los granaderos de Colombia destrozaron en una carga al famoso rejimiento de la guardia del virrey. El batallon Rifles no entró en combate; escojido para reparar cualesquiera desgracia; recorria los lugares mas urjentes.

Con satisfaccion reconociendo la serenidad con que el señor jeneral La-Mar ha rechazado todos los ataques á su flanco, y aprovechado el instante de decidir la derrota. La bravura con que el señor jeneral Córdova condujo sus cuerpos y desbarató en un momento el centro y la ala izquierda enemiga. La infatigable actividad con que el señor jeneral Lara atendia con su reserva á todas partes. La vijilancia y oportunidad del señor jeneral Miller para las cargas de caballeria, y el celo constante con que el señor jeneral Gamarra, jefe del E. M. J. ha trabajado en el combate y la campaña &. Los españoles no han sabido que admirar si la intrepidés de nuestras tropas en la batalla, ó la sangre fria, la constancia en el órden, y el entusiasmo en la retirada desde las inmediaciones del Cuzco hasta Huamanga, al frente siempre del enemigo, corriendo una estencion de 80 leguas y presentando frecuentes combates.

La Asamblea convocada se reunio en Agosto de 825 y el primer paso que dió, fué declarar que el *Alto Perù fuese una Nacion independiente.* En gratitud al Libertador y al vencedor de Ayacucho, este nuevo estado se denominó Bolivia y la capital Sucre.

Bolivar permanecia aun en Lima revestido del poder dictatorial conferido en los apuros del Estado. No quedando mas que una division española en el Callao, le puso sitio con fuerzas colombianas que llegaron poco despues de la accion de Ayacucho. Estrechado este sitio por mar y tierra, Bolivar reunió el Congreso Perüano el 10 de Febrero y en su seno se despojó del poder que se le habia conferido. El Congreso no consintió en esta renuncia é instando al Libertador para que conservase el mando supremo hasta la reunion del nuevo cuérpo lejislativo, le hizo aceptar tan alto honor (19). Bolivar decretó entónces la reunion del nuevo Congreso para el 10 de Febrero de 826 y el 10 de Abril de 825 partió para Bolivia, dejando el poder en manos de una junta de Gobierno, con la resolucion de estar de vuelta al tiempo prefijado para la instalacion del Congreso.

Bolivar atravesó el Estado de Bolivia en medio de arcos triunfales, del entusiasmo loco de pueblos que creian un sueño al verse trasportados á una nueva vida; en medio de la adoracion que hacía perder la dignidad del hombre con elojios y adulaciones prodigadas. Llegó á Chuquisaca á fines del año y allí encontró á Sucre de Presidente.

---

(19) Gaceta del 15 de Febrero de 825.

La residencia del Libertador en Chuquisaca fué un período completo de algazara y diversion. Nadie levantaba sus ojos ante el hombre que creian divinisar; nadie elevaba su éco para indicar medidas de útilidad pública; nadie por fin, se atrevia á manifestar una necesidad. Solo un jóven, un militar perüano tuvo la audacia de hacer lo que los otros hubiesen creido una falta, una insolencia; fué Salaverry.

En uno de aquellos dias de harengas, en que Bolivar recibia con gusto las ofrendas del talento y de la adulacion, Salaverry se presentó en medio de la concurrencia á hablar sin preparacion. Es necesario advertir, que las tropas perüanas no eran atendidas como el resto del ejército. Se creia que Bolivar procuraba anularlas para que los colombianos pudiesen ejercer su fuerza sin resistencia. Esta voz que circulaba tenia en apoyo el hecho de no ser pagadas, no ser vestidas como aquellas, de no haber sido ascendidas despues de Ayacucho como lo fueron las demas. Se sentian estos males, pero nadie los espresaba porque se temia caer en desafecto con el grande hombre que podia disponer de los Estados como de caudales propios. Salaverry, con estos antecedentes, en vez de seguir la rutina de los demas, de prodigar elojios que le granjeasen ascensos, dijo al Libertador:

«Despues de tantas demostraciones y ofrendas con que creo cansado á V. E., me parece oportuno hacerle presente las necesidades que sufre el batallon en que sirvo.» Hizo una enumeracion de ellas y una pintura triste del estado en que se encontraba y en seguida se retiró.

Tan estraño proceder llamó la atencion de to-

dos, que clasificaron este acto de imprudencia, como regularmente se clasifica todo paso justo que altere ó despierte la humillacion de los espíritus. Bolivar en vez de resentirse, conoció la distincion del jóven y augurándole un porvenir elevado, proveyó en algun modo las necesidades que se le presentaban (20).

La campaña de la Independencia habia concluido y Salaverry se encontraba de sarjento mayor graduado. Qué habia hecho para lograr estos ascensos? Dejemos que hablen los hechos, fijemos nuestra vista en el pecho del guerrero y recorramos su hoja de servicios. Al fin de la campaña, Salaverry colgaba en su casaca las medallas de *Libertadores del Perù*, *de Zepita*, *de Junin* y *de Ayacucho*. Desde el 15 de Diciembre de 820 en que asentó plaza de cadete en el Numancia, hasta el 15 de Agosto de 821, habia servido bajo las órdenes del jeneral Arenales en la campaña á la Sierra. Desde el 31 de Setiembre de 822 hasta el 16 de Febrero de 823 en la de Puertos Intermedios, á las del jeneral Alvarado.

---

(20) Este hecho con el siguiente son aseverados por oficiales de aquella época; Salaverry fué destinado con su compañia á ejecutar el despejo, en una funcion de toros á que asistió el Libertador. Llegó la hora de la evolucion y el jóven se presentó con su fuerza formada en batalla, al frente de Bolivar. Se dió la señal de costumbre y Salaverry principió á mandar el ejércicio de armas á la tropa. Luego que ejecutó el manejo, se retiró sin hacer el despejo. En el acto se le mandó reconvenir por tan estraña ocurrencia y la contestacion de él fué: que el soldado no era para divertir sino para pelear por la patria y que al haber mostrado la instruccion de su compañia en el arma, creia haber dado una satisfaccion á los guerreros de la independencia.

Desde 21 de Mayo hasta 31 de Octubre del propio año, á las del jeneral Santa-Cruz. Desde el 14 de Abril de 824 hasta el 2 de Enero de 825 bajo las órdenes de Bolivar y Sucre, hasta la organizacion de Bolivia. Durante todo este tiempo combatió en el primer sitio del Callao, en las batallas de Torata y Moquegua; en Zepita, en la accion parcial de Corpahuaico, Junin y Ayacucho. Esta última, á mas de la medalla le dejó el título de ciudadano *benemérito à la Patria.*

Los ascensos de Salaverry no eran obra del influjo que improvisa categorias, ni el premio de la corrupcion que prostituye las divisas; era el fruto de «*su valor* y su talento, manifestado desde que tomó las armas» (21).

Tal era la posicion de Salaverry á los 18 años ocho meses de edad.

---

(21) En el Yanacocha periódico publicado en Arequipa el 11 de Noviembre de 835, por los enemigos de Salaverry, en una biografia exajerada que allí se encuentra, hablando del 8 de Diciembre de 820 dice: «Desde entónces se conoció *su valor, su talento* y sus inclinaciones fuertes hácia todo lo malo.» El curso de esta historia demostrará el valor de las últimas palabras. En ese mismo papel se lee la siguiente anecdota: Hablando de la campaña de Santa-Cruz en 823 al Alto Perú, cuando Salaverry iba en la Lejion Perũana y el jefe de ella era el G. M. Cerdeña dice: «Su coronel era muy vijilante para las rondas y algunas veces dijo á los oficiales: *señores el que cabecea, pierde.* Una noche que Salaverry de oficial de guardia, se habia dormido y el coronel lo encontró en ese estado: sin despertarlo se sentó cerca de él (para quitarle la espada;) pero Salaverry lo habia sentido y sin perder la posicion que tenia, gritó: *cabo de guardia, el que cabecea, pierde.* Su viveza le salvó del arresto.

CAPÍTULO TERCERO.

Desde 1826 hasta 1834.

El 23 de Enero de 826, el jeneral Rodil, diezmado en sus fuerzas, exausto de provisiones y puesto en la alternativa de morir de hambre ó rendirse, capituló y entregó la última plaza fuerte que los españoles poseian en el Perú: las fortalezas del Callao.

Bolivar habia vuelto de Chuquisaca á principios del año para presidir la instalacion del Congreso convocado para el 10 de Febrero. Los miembros se reunieron en sesion preparatoria y divididos en opiniones, sobre quien debia clasificar la legalidad de los poderes, si el tribunal supremo de justicia ó el mismo Congreso, resultó que el cuerpo convocado fué declarado disuelto á peticion del Consejo de Gobierno y de corporaciones que se formaron con este objeto. Para esta resolucion habia de por medio antecedentes mayores que digustaban al Libertador. Era la opinion de algunos diputados respecto á que la Constitucion que debia darse al Perú, debia ser la de 823 y no la de Bolivia como otros preten-

dian (1). Habia mas, una especie de murmuracion y de queja relativa á la permanencia de las tropas Colombianas en el Perú, fundada en que el motivo que las habia traido habia cesado, motivo que el Libertador habia espresado á su llegada: de que cuando la libertad hubiese triunfado, regresaria á Colombia con sus tropas sin llevarse un grano de arena (2).

Estas causas produjeron lo que hemos indicado anteriormente: la disolucion del Congreso.

Bolivar habia dictado una Constitucion para Bolivia y esa Constitucion habia sido aceptada por el nuevo Estado. En ella, apesar de reconocerse la forma republicana, se encontraba un artículo especial que en el fondo venia á destruir totalmente la clase de Gobierno que se queria: era la delegacion del Poder Ejecutivo en un Presidente vitalicio. Bolivia no hizo alto en ese artículo y con gran precipitacion elijió á Sucre para desempeñar tan delicado puesto, quien lo aceptó por dos años solamente, con tal que le permitiesen conservar á su lado 2000 soldados colombianos.

Los republicanos del Perú al ver en esa Constitucion la instalacion de una monarquía disfrasada con la palabra República, no tubieron coto para espresar sus juicios y acusar al Libertador de enemigo de la Libertad y si se quiere de contraventor á los principios por los cuales se habia derramado la sangre americana; pero el Perú acababa de salir de una guerra azarosa, tenia en su seno al hombre que habia adquirido una de esas posiciones en que la idolatria de los que le rodean, envilece

(1) Resumen de la historia de Venezuela.
(2) Miller.

el sentimiento de lo justo; se temia la anarquia si Bolivar no era el *fac-totum* de lo que se pensaba y á fin de conservar á ese hombre, los amigos del poder de la fuerza, no trepidaron en ser los órganos de las anti-republicanas ideas del Libertador.

Disuelto el Congreso, 52 de sus miembros pidieron se suspendiese la convocatoria hasta el año venidero; se consultase á las provincias si debia reformarse ó no la Constitucion nacional y quien debia ser el Presidente. El Consejo de Gobierno accedió á esta peticion por decretro de 1°. de Mayo.

El Consejo de Gobierno era compuesto del Mariscal Santa-Cruz (3) (Presidente de él). Vice, el Dr. Unanue y de de los vocales D. José Larrea, Tomás Heres y secretario el Sr. Pando.

Bolivar anunció entre tanto su marcha á Colombia. Esta determinacion fijada para mediados de Agosto acabó de precipitar los sucesos. Los amigos de un gobierno fuerte, se lanzaron á mover las pasiones del pueblo y con demostraciones públicas, actos de todas las autoridades, parroquias, corporaciones, hasta representaciones del bello sexo, lograron hacer desistir á Bolivar de su resolucion. Llegó el 16 de Agosto y el colejio electoral reunido con motivo de la peticion de los 52 diputados, adoptó la Constitucion Boliviana por Constitucion del Perú. El Consejo de Gobierno decretó entónces, á vista de 59 actas en que aparecian los votos de los colejios electorales, á vista de las aclamaciones de los pueblos, de las

(3) Decreto del 29 de Junio de 826.

esposiciones «libres y enérjicas de un sin número de municipalidades y cuerpos civiles, eclesiásticos y militares (4) que, el proyecto de Constitucion sometido á la sancion popular en 1°. de Julio último, era ley fundamental del Estado, y S. E. el Libertador Simon Bolivar, el Presidente *vitalicio* de la *Repùblica*, bajo el hermoso título de Padre y Salvador del Perú que le dió la gratitud del Congreso (5).»

Nombrado Bolivar Presidente del Perú, recibió comunicaciones en que se le avisaba haber sido reelecto en Colombia y de que el jeneral Paez habia reusado obedecer las órdenes del vice-Presidente Santander. La guerra civil de su patria le hizo moverse resueltamente del Perú y apesar de la resistencia que para ello le presentaban los perüanos, salió el 3 de Setiembre en direccion á Guayaquil, dejando siempre de Presidente del Consejo de Gobierno á Santa-Cruz.

Lejos el Libertador del territorio perüano, el Consejo de Gobierno empleó el resto del año en asuntos peculiares de la administracion interior, señalándose entre ellos la jura de la Constitucion que se hizo el 9 de Diciembre.

Entraba el año de 827 y grandes acontecimientos se preparaban. El resto del ejército colombiano que aun permanecia en el Perú, se reveló contra su jeneral Lara á la cabeza del coronel Bustamante, tomando por principio la oposicion que hacian á la adopcion de la Constitucion jurada y y proclamada ya por Bolivia, el Perú, Guayaquil y Quito. Como consecuencia de esta revolucion,

(4) El Perüano de 6 de Diciembre de 826.
(5) Decreto del 30 de Noviembre de 826.

Santa-Cruz convocó un Congreso Constituyente que examinase (6), arreglase, y sancionase la carta que debia rejir.

En el mes de Marzo salieron las tropas de Colombia para Guayaquil y el Congreso Constituyente se reunió el cuatro de Junio, declarando á los doce dias de su instalacion, que la Constitucion jurada en 9 de Diciembre era nula y que en su consecuencia se observase interinamente la de 823 (7). El mismo Congreso elijió para Presidente de la República por el término de 4 años, mientras se reformaba la Constitucion, al Mariscal La-Mar y para vice al ciudadano D. Manuel Salazar y Baquíjano. Como La-Mar se encontraba en Guayaquil, Salazar entró á desempeñar el cargo en que duró hasta Agosto en que llegó aquel.

La eleccion hecha en La-Mar, fué recibida con entusiasmo por los pueblos. Era en aquel tiempo, el hombre mas prominente que tenia el Perú. Cargado de laureles como militar, entraba á mandar el pais dando al olvido las disenciones políticas y procurando colocar bajo un solo partido, el partido de la República á fin de unir á las facciones que amenazaban anarquizar el Estado.

Un hombre tan querido como este y cuya distincion aparecia orlada con la honradez modelo en el manejo de la hacienda pública, tuvo que entrar en lucha al año siguiente de su instalacion, con las conspiraciones que procuraban su caida y con Colombia, á quien el torrente de los hechos arrastraba á un rompimiento con el Perú.

(6) Proclama de 28 de Enero de 827.
(7) Decreto del 16 de Junio de 827.

Entre esas conspiraciones es digna de notarse la que tuvo lugar el 23 de Abril de 1828, encabezada por el coronel D. Alejandro Huavique (8).

Hacia poco tiempo que se habia formado el batallon número 9 de línea. Se encontraba alojado en el cuartel que está hoy al costado de la Cámara de Diputados. El 7 de Marzo habia sido nombrado Salaverry sarjento mayor efectivo del referido cuerpo. Con motivo del fuerte temblor del mes pasado, Salaverry se encontraba viviendo en el cuartel con toda su familia. En el mismo lugar, se encontraban presos algunos oficiales, acusados de crímenes políticos y entre ellos el coronel Huavique. Este jefe reconocido por valiente, tuvo el pensamiento de conspirar contra las autoridades sublevando al batallon número 9. Trabajó con este objeto y al fin logró ganarse la tropa y á algunos oficiales subalternos.

El 23 de Abril, á eso de las ocho de la noche, Huavique aprovechando la ausencia de los jefes del cuerpo, se vistió de uniforme, dió el grito de alarma, y formó la tropa en el patio del cuartel. La sublevacion se efectuó y á fin de poder obrar con acierto, antes de que se supiese la conspiracion, los conspiradores impedieron toda comunicacion con los de afuera. Mientras Huavique se

(8) Tres versiones se me han hecho de este suceso, mas todas conformes en el fondo. La primera hecha por personas de aquel tiempo entre ellas la carta del señor Quiroga y que oyeron al jeneral Iguain; la segunda sacada del parte del comandante Allende y la tercera del señor coronel D. Lorenzo R. Gonzalez que está mas conforme con la opinion jeneral. De todas ellas he tomado lo que creo uniforme y comprobado. Los periódicos de aquel tiempo, como el Mercuro, hacen elojios á Salaverry por su comportamiento en esta noche.

ocupaba en amunicionar la tropa, repartir órdenes y prevenir lo que debia hacerse, el cadete D. Felipe Morote (otros nombran al cadete D. Juan Salaverry) logró escapar por unas de las ventanas de la sala en que estaba la madre del mayor y corriendo en busca de los jefes, les encontró tomando té en casa de los SS. Ros y Carasa, en compañia del comandante del batallon sublevado. Al describirles lo que pasaba, todos cuatro se levantaron y corrieron unos á dar parte á las autoridades, otros á buscar tropas y Salaverry *solo, al cuartel*, al centro del peligro: al corazon de la conspiracion. Sin otra arma que su espada y sin mas fuerzas que las de su espíritu, Salaverry iba á combatir contra jefes de edad que habian acreditado su nombre en las campañas de la independencia; contra hombres que jugaban su vida; contra un batallon que se disponia á combatir por los oficiales que acababa de proclamar: iba á una muerte segura, pero heroica en que el deber campeaba. Tales eran las probabilidades de la empresa que acometia el mayor del cuerpo.

Su marcha fué precipitada y en pocos minutos llegó á la puerta del cuartel. El oficial de guardia al frente de una mitad, le intimida la órden de retirarse, pero Salaverry le atropella y pasa por encima de la guardia hasta colocarse en el centro del patio donde estaba el batallon formado. Su primer grito al llegar fué de rabia y desenfreno. «Quién ha mandado formar esta tropa?» esclama. «Quién es? que salga al frente el que lo ha ordenado!» Reinaba un silencio profundo, nadie contestaba, Salaverry daba patadas de cólera en el suelo y al propio tiempo principia-

ba a perorar. Entonces Huavique que se habia ocultado tras de la fila, mandó apuntar á la primera compañia y saliendo al frente del batallon con sable en mano se precipitó sobre Salaverry y respondiéndole «yo la he mandado formar» le lanza una estocada. Salaverry dió un brinco hácia atrás é impide que Huavique le atraviese. Este le hiere levemente en el cuello y procura concluirle cargándole; pero Salaverry logra sacar su espada que aun conservaba envainada y haciendo frente al jefe revolucionario se trava entre los dos un combate á muerte. La tropa presenciaba impasible esta lucha. Nadie chistaba, se esperaba con impaciencia el triunfo de alguno de los dos. De la muerte de cualesquiera dependia el resultado de la conspiracion: en aquella lucha parcial, se jugaba nada ménos que la suerte de las autoridades constituidas. Pasaron cortos momentos de incertidumbre. Salaverry se precipita sobre su enemigo y le hunde la espada hasta el puño. Huavique cae, vuelve á levantarse moribundo y huye á la calle, quedando muerto á pocas varas de la puerta del cuartel..

Muerto el caudillo, Salaverry se encara á la tropa y la proclama con audacia y elocuencia; le invita á volver á la obediencia; le pinta la necesidad de sistemar la autoridad y de robustecer las fuerzas del Estado para garantizar la independencia tan debilmente cimentada aun. Hablaba en aquel momento con el calor de la victoria, con el entusiasmo de sus laureles, con la sanidad de sus convicciones; hablaba con el corazon del jóven que es dominado por el corazon. La tropa desmayada por la pérdida de Huavique, y entusiasmada al

propio tiempo, con el heroismo y arrogancia de su mayor, se entregó á Salaverry y la conspiracion murió en la cuna.

En aquellos momentos, Salaverry lejos de ser cruel, hizo escapar por los techos, á dos oficiales que debian ser fusilados si caian en manos de la autoridad.

Cuatro dias despues, el Gobierno premiaba el valor, haciendo teniente coronel graduado á Salaverry.

Salvado el Presidente La-Mar de este conflicto, entró á luchar con Bolivar en una guerra que nada tenia de nacional y cuyo fondo eran pasiones de hombres, pasiones que tenian su raiz en la emulacion por las glorias de las campañas de la independencia.

La-Mar era un jefe antigüo que habia militado en las guerras de España con distincion; habia servido la causa de la emancipacion del Perú con denuedo é intelijencia y el triunfo de Ayacucho era disputado entre él y Sucre. Tales antecedentes habian dejado en el corazon de este hombre un odio á los jefes colombianos que oscurecian la reputacion que él queria tener. Animado con esta prevencion, á principios de 1827 mandó un ejército de 5000 hombres á la frontera de Bolivia, bajo el pretesto de que Sucre procuraba invadir el territorio perüano, á causa de la sublevacion de la tercera division colombiana en Lima y de la destitucion de la presidencia vitalicia que se le habia conferido á Bolivar.

El jeneral Gamarra que mandaba este ejército exijió que las tropas colombianas saliesen de Bolivia, que se nombrase un nuevo Presidente y que

un Congreso deliberase sobre la Constitucion que debia tener aquel Estado. Sucre accedió á estas pretenciones convocando una Constituyente, mandando embarcar las tropas y disponiéndose para entregar el mando supremo. Las partes quedaron arregladas esperando la sancion de lo pactado; pero la política que se observaba no era de buena fé y las intenciones secretas debian aparecer pronto sin reboso alguno, como sucedió el 18 de Abril, con motivo del motin que estalló en Chuquisaca.

Parte de las tropas colombianas se estaban embarcando y alguna fuerza que quedaba en Chuquisaca se sublevó, capitaneada por algunos sarjentos, pidiendo la caida de Sucre. El héroe de Ayacucho salió de su palacio á contener el motin y allí recibió un balaso en un brazo. Acudieron tropas fieles en proteccion de la autoridad y con ellas se logró concluir con los sediciosos. Gamarra, sabedor de este hecho, pasó la frontera y penetró con su ejército en el territorio de Bolivia. Al principio se escudó con el pretesto que iba á salvar la vida de Sucre y á restablecer el órden, pero en seguida publicó proclamas invitando á la destitucion del Presidente.

Gamarra entró en la Paz el dia 8 de Mayo y D. José María Perez de Urdinea que se encontraba á la cabeza del Gobierno como Presidente del Consejo, se retiró á Oruro en donde entró el jeneral perüano el 2 de Junio. Urdinea celebró entonces con Gamarra el tratado de Piquiza el 6 de Julio de 1828; tratado ignominioso para Bolivia y que demuestra ser el resultado de la fuerza. Tres de sus artículos bastan para manifestar el ob-

jeto de la invasion: En el término de 15 dias se pactó, debian empesar á desocupar el territorio boliviano todos los individuos que existiesen en el ejército, con tál que fuesen colombianos ó extranjeros: Los escuadrones colombianos que quedaban debian marchar por la ruta que hasta Arica señalase Gamarra: El jeneral Urdinea debia convocar para el 1°. de Agosto al Congreso constituyente que estaba en receso, para que se ocupára de admitir la renuncia de Sucre; de nombrar un gobierno provisorio y por último de convocar una asamblea nacional, para que reviese ó modificase la Constitucion que rejía.

En virtud de un tratado tal, los restos de las tropas colombianas se hicieron á la vela para Guayaquil y Sucre entregó el mando, tomando el mismo rumbo en donde entró el 17 de Setiembre.

Cuando los restos de las fuerzas auxiliares llegaban al territorio colombiano, la guerra entre los gobiernos de Bogotá y Lima estaba declarada. Bolivar en proclama del 3 de Julio habia lanzado el reto á La-Mar, quien lo aceptó con entusiasmo en otra proclama del 30 de Agosto que suscribió el vice-presidente Salazar.

Por los antecedentes espuestos en el curso de esta reseña histórica se comprenderán los motivos aparentes de esa guerra. Bolivar echaba en cara al Perú la intervencion de Gamarra en Bolivia; la sublevacion de la tercera division colombiana en Lima; el haber puesto en prision y espulsado á un ministro diplomático por las reclamaciones que hizo con motivo de la anterior sublevacion; la retencion de las provincias de Jaen y Mainas que hacia el Perú; el haber enviado al ministro Sr.

Villa sin autorizacion para responder á los cargos espresados, ni para arreglar la deuda ni aun para tratar del reemplazo de las bajas que habia sufrido el ejército auxiliador, y otros mas que no son de gran entidad.

Apesar de esta declaracion de guerra, Bolivar no podia abrir la campaña ni estaba en sus intereses el sostener una guerra nacional, cuando la anarquía le amagaba en su pais. Por eso, prefirió volver á entrar en negociaciones, pero ya era tarde porque La-Mar se encontraba al frente de un ejército en disposicion de apoderarse de Guayaquil, lo cual efectuó despues de algunos tiroteos el 21 de Enero de 829.

Salaverry iba en esta campaña de ayudante de campo del Presidente La-Mar.

«Estaba dado el escándalo, dice un publicista, de una guerra americana. Libres apenas Colombia y el Perú de la dominacion extranjera, novicias en la ciencia política, ignorantes en las benéficas artes de la paz, y cuando hubieron debido dirijir todos sus recursos á reparar el cumulo de males nacidos de su larga contienda con los españoles, vióseles hacer un ensayo fratricida de las débiles fuerzas que escasamente bastaban para impedir sus conmociones y trastornos interiores. Contrista el ánimo ver á estas dos jóvenes Repúblicas confiar al transe incierto de un combate, el arreglo de fáciles cuestiones que un poco de cordura y buena fé hubieran pronto y fácilmente terminado.»

Si La-Mar hubiese deseado la paz, la guerra no habria tenido lugar, porque era sencillo transar los reclamos espuestos que con razon y justicia

hacia Colombia; pero lejos de eso, La-Mar premió la conducta de Gamarra en la invasion á Bolivia, haciéndole gran mariscal por los tratados que habia ajustado en Piquiza y en vez de buscar los medios amistosos hizo desatar la prensa perüana en ataques contra Bolivar, Sucre y aun contra Colombia. En lo secreto de las intenciones se divisaba el fondo de las ideas que impulsaban al Presidente á llevar adelante el estremo y reprobado partido de la guerra. Partido reprobado decimos, en uniformidad con el sentimiento nacional que veia claro en la cuestion y que tambien la reprobaba porque conocia que el honor del Perú en nada estabá comprometido. Mas La-Mar era rival de Bolivar y Sucre, los odiaba; La-Mar era hijo de Guayaquil y la Constitucion dada en 828 por el Perú, mandaba que para ser Presidente era necesario ser perüano de nacimiento. Habia pues dos móviles secretos en el particular: la emulacion y la intencion de agregar á Guayaquil al Perú para lejitimar la presidencia. Los amigos de La-Mar no se fijaban en los males que acarreaban al pais y á título de elevar á un hombre prefirieron sacrificar el reposo y prosperidad pública encendiendo las pasiones, haciendo inevitable la reconciliacion y activando la invasion á Colombia.

La-Mar ocupó la provincia de Laja al frente de 4000 y pico de hombres y los colocó en escalones hasta Nabon, distante 13 leguas de Cuenca donde se reunia el ejército Colombiano. Este ejército se componia de 3800 infantes y 800 caballos disponibles para el combate. El jefe de él era el jeneral Flores y Sucre el encargado de dirijir las operaciones de la guerra,

Gamarra llegó con poco mas de 300 soldados el 29 de Enero á engrosar las filas de La-Mar.

Sucre, antes de abrir las hostilidades entabló negociaciones de paz con La-Mar. El mariscal de Ayacucho proponia: «que las fuerzas militares del Perú y las del Sur de Colombia se redujeran al pié de paz, debiendo arreglarse los límites de uno y otro Estado por una comision que tomaria por base la division política y civil de los virreinatos de Nueva Granada y el Perú conforme estaban en 1809. La misma ú otra liquidaria las acreencias de Colombia y sus súbditos. Entregaria el Perú un número de europeos igual al de los reemplazos que debia al ejército auxiliar colombiano, ó una indemnizacion pecuniaria para su contratacion y trasporte. El Gobierno de Bogotá daria esplicaciones suficientes por haberse negado á conceder audiencia pública al S^r. Villa, plenipotenciario del Perú, y el de Lima se prestaria á satisfacer á Colombia segun la usanza de las naciones, por el atropellamiento y espulsion de su ajente en aquella capital: Ninguno de los contendientes intervendria en los negocios domésticos del otro, ni de ningun modo se mesclarian en los de Bolivia, cuya independencia y soberanía pactarian respetar.» Seguian otras de menor consideracion y concluian «que reconocidas aquellas bases, se procederia á ajustar un tratado de paz, debiendo para ello retirarse el ejército perüano á la orilla izquierda del rio Santa y el de Colombia al norte del departamento de Ancay.» La-Mar oponia á estas proposiciones las siguientes: «exijia la devolucion de todos los individuos que el Libertador habia sacado del Perú despues de la

batalla de Ayacucho en reemplazo de las bajas del ejército auxiliar, ó una indemnizacion pecuniaria por los que faltasen. Que Colombia pagase los gastos de la guerra hasta su conclusion, y que Guayaquil y su departamento volviesen al estado en que se hallaban cuando en 1822 los agregó á Colombia el jeneral Bolivar.» En los demas puntos no habia contradiccion, pero estos bastaban por sí para hacer imposible el avenimiento. Así fué, que las hostitidades volvieron á aparecer y el dia 12 de Febrero, la tercera division perüana fué derrotada en las orillas del rio Saraguro, perdiendo los pertrechos de guerra. Desde el descalabro sufrido en Saraguro, los dos ejércitos se mantubieron en maniobras estratéjicas hasta el dia 26 en que Sucre se resolvió á atacar. Movíose sobre Oña y Nabon con el objeto de encontrar la vanguardia perüana, dirijiéndose de allí al pueblo de Giron. Sabedor La-Mar de este movimiento se detuvo en Leula, corriéndose á la derecha del ejército colombiano y cortando los puentes del Rircay y de Ayabamba. Sucre se situó desde luego en la llanura de Tarqui para observar al enemigo. De la llanura indicada retrocedió el dia 21 á Naraucai, á causa de que La-Mar concentraba sus fuerzas en San Fernando, amenazando á Giron y á Cuenca. En efecto, el 25 de Febrero el jeneral Plaza marchó sobre Giron con la vanguardia y el 26 se reunió el resto del ejército en ese pueblo. En esa misma tarde, el jeneral Plaza continuó su marcha con la division de su mando sobre el Portete, en donde llegó sin contratiempo alguno, quedando para marchar el resto del ejército.

«El Portete de Tarqui es una alta colina que

defienden por su flanco derecho breñas escarpadas del mas difícil acseso, y por el izquierdo un cerro cubierto de Chaparrales y de espeso bosque, que lo hace impenetrable: por él pasa una estrecha senda que conduce á Giron. Al frente de la colina principal corre un riachuelo pedregoso cuya elevada y áspera barranca solo puede atravesarse desfilando de uno en uno.»

Llegado que hubo el jeneral Plaza á esta posicion, colocó la compañia de cazadores del 2º. batallon Callao en una altura, dos cuadras á la izquierda del rio poniendo avanzadas al frente é izquierda. «El batallon Ayacucho formado en masa tomó la derecha del Portete y el Callao en la misma forma se situó al frente de la quebrada.»

Sabedor Sucre de las posiciones que habian tomado los enemigos, regresó en la noche del 26 sobre Tarqui, con tres batallones de vanguardia haciendo marchar adelante el escuadron Cedeño con un destacamento de infantes escojidos. El plan era dar una sorpresa.

El resto de las fuerzas colombianas tubieron órden de marchar tras de la vanguardia.

El escuadron Cedeño con los infantes que traia, cayeron á eso de las cuatro y media de la mañana sobre la segunda compañia del batallon Callao, á la que deshicieron con prontitud. Sucre al oir el fuego de la fusileria, envió en proteccion al batallon Rifles, el cual entró en desórden al combate por lo oscuro que aun era, envolviendo en sus primeros tiros al escuadron colombiano. El jeneral Plaza mandó entonces tender una compañia del Callao al frente del rio y otra á su izquierda sobre una prominencia que dominaba al Portete; la de-

fecha fué cubierta por los cazadores del 2°. Ayacucho y otra compañia del batallon se situó un poco mas abajo. Trabado así el combate, Sucre lo formalizó mas, haciendo entrar en lucha al batallon Yagüachi, dividiéndolo en dos partes y atacando por los flancos á los perüanos. El empuje de estas fuerzas arrolló la compañia del 2°. Ayacucho, la cual fué sustituida por la de granaderos del mismo cuerpo que entró cargando á la bayoneta.

En este estado se encontraba la accion, cuando llegó el jeneral Gamarra. Trató de cubrir la izquierda con una carga á la bayoneta que ordenó á dos compañias del Callao; pero los colombianos la rechazaron y siguieron adelante. La tropa de este costado quedaba deshecha en una valerosa defensa, cuando La-Mar apareció sobre la colina con una columna de cazadores (cuyo mando entregó á Salaverry) y el resto del ejército que le seguia. A presencia de este peligro, Sucre se sintió detenido en su primer avanze y desconfiando de sus cortas fuerzas, hizo apresurar el paso á la segunda division que estaba próxima. Llegó esta muy á tiempo y entrando á la carga, en union con la primera division, arrollaron cuanto encontraron, poniendo en derrota las fuerzas perüanas, que hacian esfuerzos por entrar de lleno en la batalla; pues la mala disposicion del jefe, hizo que se encontrasen fraccionadas sin poder batirse la mayor parte de ellas.

La-Mar, peleando como un soldado al frente de la columna de cazadores, tomó la retirada sobre Giron para reorganizar sus fuerzas y contener el progreso de Sucre. Mas este jeneral, en vez

de volver á una nueva lucha, ofreció á La-Mar una capitulacion que fué aceptada al dia siguiente en el pueblo de Giron.

En dicho tratado se incluyeron como artículos preliminares, las proposiciones que antes habia hecho Sucre en Saraguro; conviniéndose ademas en que el Perú entregaria á Colombia la corbeta Pichincha y la cantidad de 150,000 pesos para pagar las deudas contraidas por su ejército y armada, así como la devolucion de la ciudad de Guayaquil con sus utencilios de guerra en el término de 20 dias.

La-Mar se retiró á Piura en donde formó su cuartel jeneral, dejando en Guayaquil una division. Pasó el plazo estipulado para la entrega de este pueblo y La-Mar se negó al cumplimiento del tratado, alegando razones que demostraban el deseo de continuar la guerra para anular el convenio que parecia deshonroso al Perú. Se mandó reunir las tropas situadas de guarnicion en los departamentos de la República; acopilar pertrechos, reclutar etc.; todo anunciaba la continuacion de la guerra con Colombia, cuando un accidente imprevisto vino á cambiar la faz de los negocios.

El jeneral Gamarra se sublevó contra La-Mar en Piura el 7 de Junio de 829, haciéndole preso por sorpresa y remitiéndolo en el acto á Centro-América. Este proceder se escudaba en las siguientes razones, que aparecen de las proclamas del 8 de Junio: «Malicioso retardo de la instalacion del Congreso, que debió haberse reunido, segun la Constitucion el 29 de Julio de 828: querer La-Mar perpetuarse en la administracion, siendo nacido en Guayaquil cuando la Constitucion exijía ser pe-

rûano de nacimiento para ser presidente: division fomentada entre el ejército del Sud y del Norte, y entre otros de menor valor, el haberse desechado las paces pedidas por el adversario, ostentando un cruel deseo de derramar sangre americana sin querer dar lugar á estipulacion alguna.»

Cuando Gamarra daba este paso, ya el jeneral La-Fuente habia dado otro de no menos importancia.

Se encontraba este jeneral al mando de la tercera division, acampado en la Magdalena, cuando á peticion de los oficiales de su tropa se declaró jefe supremo del Estado el 4 de Junio, haciendo renunciar al vice-Presidente Salazar y Baquíjano. Los motivos de esta sublevacion eran mas francos y justificables que los de Gamarra. Clasificaba de fraticida la guerra á Colombia: pintaba los males que habia traido y traeria si se continuaba adelante; se fundaba en la inobservancia de la Constitucion como se habia fundado Gamarra y á mas de todo, en la resolucion que iban á tomar los pueblos del Sur, como el Cuzco, Arequipa y Puno de segregarse de la capital. Este último punto estaba comprobado por el cansancio que manifestaban aquellos departamentos, de llevarse el Gobierno en guerras esterilizadoras. Esos pueblos, movidos por un interes positivo, estaban tambien espuestos á caer en manos del Presidente de Bolivia, Santa-Cruz, *que desde tiempo atràs pensaba en la absorpcion ò dominio del alto y bajo Perù.*

De este modo concluyó el Gobierno del mariscal La-Mar, del hombre mas puro y digno que ha tenido el Perú á la cabeza de los negocios públi-

cos; de un hombre inmejorable para haber gobernado en tiempo de paz, pero demasiado débil para épocas asarozas.

La-Fuente convocó un Congreso para el 31 de Agosto. Entretanto, las hostilidades con Colombia cesaron. Reunido el Congreso, La-Fuente se despojó del poder supremo en el seno de la representacion nacional. El Congreso atendiendo al estado del pais y á lo esencial que era apagar todo jérmen de anarquía, confirió el cargo de presidente provisorio de la República á Gamarra y á La-Fuente el de vice. Pocos dias despues, el Presidente marchó á ponerse á la cabeza del ejército, hasta concluir los tratados de paz con Colombia que al efecto se firmaron en Octubre de 829. Hecha la paz como se deseaba, Gamarra volvió á reasumir el mando supremo el 25 de Noviembre del mismo año. Desde entonces se consagró á la organizacion de los diferentes ramos del Estado, hasta el 6 de Setiembre de 830 en que tuvo que salir de Lima á sofocar la rebelion que habia estallado en el Cuzco el 26 de Agosto, encabezada por el coronel D. José Gregorio Escobedo con el objeto de constituir un gobierno federal (9). El vice-Presidente tomó de nuevo el lugar que la Constitucion le señalaba. Gamarra llegó al Cuzco el 11 de Octubre, en donde encontró que el movimiento habia sido sofocado el 29 de Setiembre por tropas que acudieron al efecto. Pacificado el Cuzco, Gamarra recibió una invitacion del Presidente de Bolivia, Santa-Cruz, para tener una conferencia personal que arreglase para lo succesivo la ar-

(9) Acta de la sublevacion impresa en el Conciliador.

monia entre ambos Estados y procurase el ajuste de convenciones que utilizasen al Perú y Bolivia. Esta invitacion llevó á Gamarra al Desagüadero, en donde se reunieron ambos presidentes los dias 15, 16 y 17 de Diciembre sin arreglar cosa alguna, porque los ministros que les acompañaban, carecian de los poderes de los gobiernos que residian en las capitales. Mas como los poderes llegaron poco tiempo despues, la legacion boliviana vino á reunirse en Arequipa en donde Gamarra se detuvo.

Reunido el Sr. Olañeta como Ministro Plenipotenciario de Bolivia y D. Manuel Ferreiros con igual carácter por parte del Perú, procedieron á entablar las negociaciones que se deseaban con interes. Se propuso por Olañeta un tratado de alianza entre Colombia, Chile, el Perú, Bolivia y Buenos-Ayres, tanto para garantir la independencia de cada seccion americana como para cooperar á la union y buena armonia de cada pais. El ministro perüano quiso que la alianza se hiciese solamente entre Bolivia y el Perú; Olañeta se opuso á esta proposicion, demostrando lo perjudicial que sería para Bolivia tal convenio, puesto que el Perú podia ser amagado ó entrar en guerras con otros Estados por su situacion jeográfica, mientras Bolivia no y de lo cual resultaba que ningun bien real reportaba su pais y solo sí cargas. La prensa de Bolivia se acaloró en esta cuestion y subiendo de conjetura en conjetura, algunos manifestaron deseos de que se cediese el puerto de Arica á Bolivia en cambio del tratado que se proponia. Las cosas subieron de punto hasta el estremo de tener que suspenderse las negociaciones, como aparece del supremo decreto de 23 de Febrero de 831. Por

un momento se creyó que la guerra habia reemplazado á la diplomacia y Bolivia escarmentada con la invasion que Gamarra hizo en 828, se dispuso á rechazar la nueva invasion que temia le cayese de improviso; pero todo fué ruido; el mismo aparato militar hizo necesario la apertura de nuevas negociaciones, las cuales dieron por resultado el tratado de Tiquina reducido á limitar las fuerzas de ambas Repúblicas y restablecer las relaciones comerciales. Este tratado se ajustó el 25 de Agosto del mismo año.

Durante la atencion del Gobierno se fijaba en arreglar los asuntos con Bolivia, sucedia en Lima un insidente raro y quizá ecepcional en los fastos históricos del mundo. Era la conspiracion del Ejecutivo contra el Ejecutivo.

El jeneral La-Fuente proclamado vice-Presidente del Perú, como hemos dicho, estaba al frente de la administracion á causa de hallarse el Presidente Gamarra en el Sud al mando del ejército. Como en aquel tiempo, la autoridad suprema era asechada y ambicionada, y como la fuerza moral del poder no habia echado raices en el corazon de los ciudadanos, los hombres se vijilaban y desconfiaban unos de otros por la facilidad que se presentaba para llegar al mando supremo, derribar autoridades, sostituir constituciones y dictar leyes á merced de la voluntad del que se llamaba Presidente. La irresponsabilidad de los que habian mandado; la poca formalidad para observar la carta fundamental que se dictaba al realizarse un cambio político; la exitacion aun no calmada de los hombres que se habian elevado en la revolucion, y sobre todo, la ambicion á mandar, ha-

bian dado por resultado esa desconfianza contínua del hombre contra el hombre á quien se consideraba audaz.

Estos antecedentes que han tenido un desarrollo estenso en el Perú, obraron en aquel tiempo produciendo la conspiracion del 16 de Abril de 1831.

Se creia que La-Fuente procuraba en ausencia de Gamarra, hacerse Presidente; al ménos este fué el motivo aparente que se dió para llevar á efecto el atentado que produjo la caida del vice-Presidente; pero las personas sensatas de hoy han demostrado lo contrario, haciendo ver que razones de una distinta especie fueron la verdadera causa, tal como el haberse prohibido por la autoridad á la esposa del mariscal Gamarra, el uso de un poder que creia tener, considerándose la delegada del marido en lo político. La obstinacion y justa oposicion de La-Fuente á tan estraña pretencion, dió alas á la presidenta para forjar que el vice-Presidente procuraba sublevarse contra Gamarra. Algunos hombres de la administracion creyeron en la farza, creyeron algunos militares y animados por el espíritu varonil de la conspiradora se resolvieron á derribar á La-Fuente. En efecto, la noche del 16 de Abril, cayó repentinamente una partida de tropa á la casa del vice-Presidente preguntando por él. La señora de este jeneral logró contener un momento al oficial que la mandaba, mientras su esposo se libraba saliendo por los techos. La partida rodeó la casa y saliendo uno de los oficiales á las azoteas, la tropa creyó que era La-Fuente y en el acto gritaron: ahí vá! ahí vá! y le descargaron algunos fusilazos que produjeron la muerte del oficial.

Este último episodio, comprueba que el espíritu de la conspiracion, era hacer morir al vice-Presidente. A este paso sucedió otro bastante singular. Como La-Fuente se habia ocultado por temor de ser asesinado, el Congreso en sesion del 17 se manifestó sorprendido de la ausencia del vice-Presidente haciéndose ignorante de lo acaecido la noche anterior, y en el acto, sin atender al parte que remitió este, ni á la oferta que mandó hacer de comparecer á dar cuenta de su conducta, confirió el poder á D. Andres Reyes que era Presidente del Senado. Esto era lo que se queria por último resultado, la caida del jeneral La-Fuente, y ello se consiguió mediante la aprobacion que dió á tan escandalosos procederes, el Presidente de la República, que á la sazon se hallaba en el Cuzco.

Por esta época el Perú pareció entregarse á la calma que necesitaba para prosperar; se sentia fatigado despues de tantas luchas por las que habia pasado: la miseria nacida de la guerra con los españoles, con Colombia y la que se habia sucedido entre ambiciosos y honrados que pretendian disponer del territorio, repartiéndose los departamentos, los honores, cuanto creian codiciable, habia hecho necesaria la tranquilidad, la paz sin consideracion al desarrollo político de la República: todos invocaban la paz, la anhélaban, estaban como cuerpos convalecientes que requerian el reposo para rehabilitar las fuerzas perdidas en la inseguridad, en la anarquía; la prensa se esforzaba en patentizar la necesidad de contribuir al sostenimiento del órden, á la organizacion positiva de la administracion. De estas ideas participaba la jeneralidad

y Salaverry, el génio activo, guerrero y ambicioso de gloria, sintió tambien ese impulso patrio de propender á la paz del Perú. Su imajinacion se entregó al desahogo de las ideas que abrigaba. Escribió con cordura, hizo varias composiciones á la lijera, de las cuales es del caso reproducir una en que se encerraban las ideas de él; era la cancion que se insertó en el Telégrafo del año 32, cuya letra es como sigue:

CANCION (10).

Vuestras armas valientes guerreros
En honor de la patria envainad,
Que no deben brillar los aceros
Donde reina feliz libertad.

———

Ya el Perú necesita el reposo:
Que Minerva y Astrea le dieran,
Y que Marte con plácido gozo
Miles veces falaz le ofreciera.
Tornad, pues, vuestra lanza en azada
Grandes surcos abrid á la tierra
Y esperad que esta madre olvidada
Os dará lo que no os dá la guerra.

———

El honor militar no es herir
Los derechos de un pueblo inocente
Que un ejército cria valiente
Porque sepa por ellos morir:

(10) Esta cancion como otras muchas de Salaverry, fueron puestas en música y tuvieron popularidad. La que reproducimos aunque pueda tener defectos métricos, contiene ideas que revelan el pensamiento del hombre. Con este objeto la presentamos.

El honor militar no prescribe
Á la ley de un tirano ceder,
El honor militar solo pide
En el campo morir ó vencer.

La carrera de gloria que hicieron
Los valientes en otras rejiones
Ellos mismos, tambien la perdieron
Por quererse erijir Napoleones:
Libre América detesta tiranos,
Quiere leyes y constituciones,
Militares que sean ciudadanos
Y héroes que sean Washingtones.

Esa tranquilidad tan deseada no presajiaba un largo término. El Perú estaba destinado á servir de teatro á la arbitrariedad y al despotismo que los hombres del poder se creian facultados de ejercer con lujo.

Gamarra dominante en la República, olvidó la conservacion de las garantias individuales y en vez de afianzar la autoridad que ejercia, en la libertad, se entregó ciego al afianzamiento del poder, en el absolutismo. Sin juicios legales arrancó á ciudadanos ilustrados del seno de sus familias y les desterró; sin juicios legales fusiló en el Cuzco; sin juicios legales quitó empleos á personas que no merecian su adhesion para favorecer á sus adictos. Las contribuciones se doblaron sin anuencia del Congreso y la prensa recibió la persecucion de las acusaciones con jurados que eran un bostezo de Gamarra.

Proceder tan irregular con un pais que se habia entregado inocente en brazos de la autoridad,

para que se le hiciese feliz; hizo cambiar la opinion que se tenia de Gamarra y en vez de mirarsele como á un ciudadano le miraron como á un tirano.

Esta opinion sentida por las pulsaciones del corazon de los pueblos, debia encontrar un eco que la manifestase; un eco digno que la ennobleciese con la elocuencia del génio. No queremos referirnos á los escritores de oposicion que supieron arrostrar prisiones y destierros; al *Telégrafo* liberal de aquella época; queremos hablar del sábio Vijil, del primer hombre del Perú por sus virtudes, sus talentos y su vasta capacidad cuando acusó al Presidente de la República ante el Congreso por infracciones de la Constitucion.

Segun el artículo 173 de la Carta, el Congreso al abrir sus sesiones, debia examinar si la Constitucion habia sido observada. Con arreglo á esta facultad se acusó á Gamarra y en sesion del 7 de Noviembre de 832, el Diputado por Tacna D. Francisco de Paula Vijil subió á la tribuna en donde espuso los fundaméntos de la acusacion, con enerjía (11). El Congreso consideró la acusacion;

---

(11) El discurso del señor Vijil es digno de consignarse para la posteridad por ser un modelo de elocuencia y contener principios para todos los tiempos y todas las edades; mucho mas, para los pueblos americanos que han proclamado el sistema republicano. Dice así:

ARTICULO EN CUESTION.

«*Y en cuanto à las infracciones detalladas por el Consejo de Estado, y por la comision, la Camara acusa ante el Senado al Presidente, vice-Presidente de la Repùblica, y à los Ministros de Estado que las han autorizado en sus respectivos departamentos, en cumplimiento del articulo 22 de nuestra Constitucion, pasàndose al efecto el espediente orijinal, despues de quedar còpia certificada en esta secretaria.*»

encontró justificados los hechos pero temeroso de

«Yo empiezo felicitando á mi patria en las honorables personas de sus representantes por hallarse ocupada actualmente la Cámara en una discusion que debe contarse entre los progresos del sistema americano. El debate solo es ya un adelantamiento ¡cuánto mas la acusacion y la declaracion de haber lugar á formacion de causa, y la causa misma, y el pronunciamiento sobre todo que hará caer contra los infractores de la carta la pena de la ley! ¡Procuraré guárdar toda la moderacion posible en una cuestion en que se trata de acusar: no miraré á las personas sino las cosas, ni me cebaré en una presa que debe serlo de la ley! Siempre he venerado al hombre en cuyas manos está el poder que le conceden las leyes, y respeto la autoridad hasta en su sombra.—Entremos en la discusion.

El catálogo de las infracciones, que de órden de la Cámara ha presentado la secretaría, contiene algunas que á juicio de muchos señores no merecen ser consideradas, y de las que con meditado empeño se procura hablar en ademan de ironía, para que recayendo sobre todas ellas el descrédito, se tenga no solo por no justa la acusacion, sino tambien por estravagante y aun ridícula. Se podría decir que en la Constitucion nada hay pequeño, que todo es en ella grande y sagrado, porque todo es constitucional, y que el artículo que fuera de la carta sería muy poca cosa, importa mucho colocado en ella por el lugar que ocupa, por el enlace que tiene con los otros, y porque infrinjiendo uno solo quedan amenazados y en peligro todos los demas: mas prescindiendo de esta consideracion debe advertirse *para no olvidarlo nunca*, que en las infracciones declaradas por la Cámara hay algunas en que el Ejecutivo ha puesto contribuciones, ha impedido á las juntas departamentales el libre ejercicio de sus funciones, y ha atacado las garantias individuales. El Ejecutivo ha doblado el impuesto sobre el papel sellado, ha disuelto en esta ciudad la junta departamental mandando salir á fuera tres de sus miembros, y ha espulsado del pais, sin preceder sentencia judicial al ciudadano Jaramillo, siendo de notarse que esta última infraccion ha sido declarada tal por las dos Cámaras. Estos tres hechos (ó uno que fuera) aun cuando no hubiese otros, serían bastantes para pro-

ceder con toda justicia y entablar la acusacion. Sin embargo asi como en otras proposiciones que diariamente se discuten en la Càmara basta considerar los términos en que se hallan espresadas, y que son la materia del debate, dejando á la discrecion y juicio de cada diputado aducir las pruebas que mejor le parecieren para apoyar ó combatir, de la misma manera en la actual discusion, yo recordaré nuevos datos ó nuevas infracciones para convencer de que es mucho mas justa, y mas necesaria la acusacion. No es preciso para esto que las infracciones de que voy à hablar estén ya declaradas por la Cámara ¿quién ha dicho, ni quien ha podido decir que para el acto de acusar se necesite haber probado previamente los crímenes de que se vá á acusar? Cuando la Cámara ha examinado y declarado varias infracciones ha obrado en conformidad del artículo 173 de la Constitucion que la ordena examinar con la otra Cámara si la Constitucion ha sido exactamente observada para proveer lo conveniente: mas el caso del artículo 22 es diferente, y el Senado no tiene ninguna parte en él: á esta Cámara pertenece esclusivamente acusar de la misma manera ni mas ni ménos que lo hacen todos los que acusan. La notoriedad de los hechos es mas que suficiente no solo para que la Cámara de Diputados pueda entablar la acusacion, sino tambien para que la de Senadores declare que ha lugar á formacion de causa. Esto supuesto yo añado los atentados contra la libertad individual cometidos por el Ejecutivo cuando espulsó del pais al señor diputado Zavala, y al ciudadano D. Rafael Valdez, y antes de esto al ciudadano coronel Bermudez, y cuando impidió al ciudadano jeneral Miller que desembarcase y cuando sometió á un juicio militar al señor diputado Iguain. Añadiré la ejecucion del capitan Rossell omitidas las formas judiciales de la ordenanza despues de haber sido sofocada la revolucion intentada el dia anterior: añadiré igualmente aquel estruendo ministerial en que se dijo que *callarian las leyes* si fuese necesario, y en el que se manifestó espresamente una *resolucion tomada* de sobreponerse á la Constitucion hasta el estremo de llegar al caso de entregarla con un articulo menos á las Cámaras: añadiré tambien el escandaloso atentado que á consecuencia de esta

ra por las leyes jenerales y muy en especial por la

amenaza se cometió allanando la casa de un ciudadano, y asaltando el sagrado depósito de la imprenta para ser llevado á la casa de gobierno y el impresor á una prision: añadiré en fin, tantos decretos del Ejecutivo publicados en el periódico ministerial en que se han usurpado las atribuciones del poder lejislativo, procurando cohonestarse con un último artículo en que se ha dicho-queda sometido este decreto á la aprobacion del Congreso. Hechos son estos cuya noticia ha llegado á todas partes por medio de los impresos ó por el rumor público. De estas relaciones que á todos constan y que nadie niega se deduce naturalmente una prueba en favor de laproposicion que se discute; la Cámara de Diputados tiene el deber segun el artículo 22 de la Constitucion de acusar al Presidente y vice-Presidente de la República y á los ministros del despacho por infracciones de Constitucion; pero ella misma ha declarado muchas de estas infracciones, luego está en el caso de acusar.

Los señores de opinion contraria discurrirán de otra manera: yo debo acusar por infracciones de Constitucion; estas infracciones son efectivas, luego no tengo obligacion de acusar; ó mas precisa y sencillamente; yo debo acusar, pero no quiero. Y ¿por qué?—porque no conviene, de por medio están la respetabilidad del Gobierno, la paz doméstica y la salud del pueblo.

La respetabilidad del Gobierno—Antes de satisfacer á este reparo es preciso señores que nos penetremos de la importancia de nuestra dignidad y que nos revístamos del majestuoso ropaje con que nos han decorado nuestros comitentes. Los perüanos no son vasallos de un rey cuyas órdenes se ejecutan sin réplica, y cuyo digusto hace temblar: somos ya ciudadanos de un pueblo libre y nosotros particularmente representantes de ese pueblo: somos el primer poder, y nuestras resoluciones se cumplen, mandamos que vengan los ministros, y los ministros vienen; decretamos que el Presidente de la República mande ejecutar alguna cosa, y el Presidente así lo hace ó debe hacerlo: y nosotros los individuos de esta Cámara tenemos por la Constitucion el especial encargo de atizbar la conducta del Ejecutivo en cierta clase de materias, y somos los principales celadores de la inviolabili-

de 20 de Junio de 828, la deshechó por 36 votos

---

dad de nuestra carta. Mas desde luego que se descubran las infracciones de esta, es deber nuestro acusar sin que por esto se menozcabe la dignidad del jefe de la Nacion. ¿Cómo habia de pensarse que el Código Constitucional de donde emana todo el poder del Presidente, y donde está señalado tambien nuestro deber, no hubiese conciliado ambos estremos, y que consultando el decoro de aquel, no hubiese dejado toda la libertad necesaria á los representantes para llenar sus funciones, y para que guardasen intacto, y en su primera integridad el mismo código? Desengañémonos señores: la respetabilidad del jefe de la República, no puede apoyarse en ningun punto que se halle fuera del círculo de sus atribuciones constitucionales: no es entonces, podriamos decir el Presidente que conoce la Constitucion, y la respetabilidad que se le procurase sería tan efímera, como efímero sería ese mismo ser desconocido. Por otra parte, aunque sería de desear que el sujeto destinado á ocupar el primer puesto añadiese al prestijio de su rango otro prestijio personal, sin embargo es preciso confesar que el defecto de este no haría perder una dignidad que sería siempre respetada, porque siempre es respetable: dignidad que en cierto sentido puede llamarse irresponsable, en cuanto no está sujeta á culpabilidad. Yo entiendo señores, que el majistrado no obra mal, pues él es la obra de las leyes; el que se sobrepone á ellas es el hombre, y ese hombre en tal caso es un tirano, y decid entonces que le rodean el terror y el despotismo, pero no le deis el nombre de respetabilidad, porque la respetabilidad no puede nacer de la infraccion de las leyes.

La paz: ¡puede haber paz en el desórden! ¡O puede haber órden en el olvido de las leyes! ¡quién sostiene la Constitucion puede turbar la paz! Mas como si se tratára de un trastorno, ó de una innovacion en los principios, ó de resistir á las autoridades, y dirijirse por otro espíritu que el de la ley, se nos dice paz, paz, y se repite que la paz debe ser inseparable de un pecho sacerdotal. Los que así decis, tened la paciencia de escucharme. El Salvador del mundo, el príncipe de la paz, el Dios de paz dice en su evanjélio «*que no vino à traer la paz, sino la guerra*» lo que esponién-

contra 22 que la aceptaron. Consentida las in-

dose por un padre de la Iglesia, quiere significar que el Señor trajo una buena guerra para romper una paz mala. Lo que Nuestro Señor J. C. dijo en un sentido espiritual, digo yo ahora en un sentido político. Señores: yo he subido á la tribuna para romper una paz mala, y para perturbar esa inaccion, y ese silencio sepulcral: *yo he venido*, valiéndome respetuosamente de otras palabras del mismo Señor nuestro, *yo he venido à encender fuego, y ¿qué he de querer sino que arda?* Si señores, de acá, de la tribuna ha de salir el rayo que encienda en la República el fuego sagrado para dar enerjía á la opinion que es el arma terrible contra los déspotas, y contra sus fautores.

La salud del pueblo—¡La salud del pueblo! palabra santa que llaman en su favor todos los partidos, y que por esto mismo ha venido á estar tan desacreditada que basta pronunciarla para hacer sospechosa la causa que la invoca. Ella ha venido á ser la divisa del revoltoso que alarma al pillaje, y del artero aspirante que platica reformas, y del ambicioso tirano que escala la ley, y del cruel déspota que oprime á su pueblo en su nombre mismo. ¿Pero acaso la verdad y la justicia pueden perder algo de sus derechos por verse combatidas? dejenere en hora-buena esta sagrada palabra en la boca de un demagogo, ella conserva todo su valor en la de un verdadero patriota: la salud del pueblo es el motivo que impele á obrar á los buenos ciudadanos, el estímulo de las almas elevadas, y la razon sublime que inspira á los lejisladores decretos justos: la salud del pueblo exita ahora mismo á los Padres de la Patria á que tomen las medidas que demanda imperiosamente la inviolabilidad de su carta. Y ¿cómo? haciendo puntualmente lo que ella previene, cumpliendo con el deber que nos impone, acusando.

Mucho asusta esta palabra sin advertir que por sí sola no puede producir ningun efecto: el Ejecutivo queda sentado en su puesto aun cuando se le acuse, mientras que la otra Cámara no considere nuestra acusacion, y declare en fuerza de los fundamentos de ella que ha lugar á formacion de causa. El Senado entonces pesará nuestros motivos, se hará cargo de las circunstancias, y deliberando en la calma de las pasiones pronunciarán su fallo los ancianos venerandos. No

fracciones de la Constitucion, el Ejecutivo des-

---

es de omitirse señores, una reflexion que ocurre á cualquiera que léa los artículos 22 y 31 de la Constitucion. Se nota en ella como un empeño para dificultar y entorpecer los procedimientos del Senado, sin que baste la mayoría absoluta que regularmente se requiere en las demas votaciones, exijiendo precisamente para este caso el *voto unanime* de los dos tercios de los senadores existentes para formar sentencia, mientras que cuando habla de la Cámara de Diputados no dice que les concede un derecho al que se podria renunciar, sino que les impone un deber: de manera que si la Constitucion coarta las facultades y contiene la accion en la Cámara de Senadores, cuando se trata de formar causa al Ejecutivo, ámplia esas mismas facultades en esta Cámara, facilita la accion y la promueve, impele y obliga á los representantes á acusar. Decidme ahora señores, si dando entero cumplimiento á la Constitucion que se espresa en esta parte de un modo tan terminante y desicivo, y tambien tan discreto, pueden resultar esos males que se nos ponderan como orijinados de un paso que se califica de anárquico. No es la anarquía el mal que nos amaga, es otro mal que hemos padecido otras veces, y que padecerémos siempre que se abuse impunemente de nuestra paciencia, y se insulte á nuestro sufrimiento. Pintesenos como se quiera los males que resultarian de la acusacion, y de todo lo que pudiese sobrevenir, nosotros opondrémes las infracciones de la carta, su honor vilipendiado, y todo *lo que actualmente sucede*, y se padece; hablesenos de lo que *pudiera ser*, nosotros hablarémos de lo que *ès*, y si se nos objeta la sangre y el horror de la anarquía, nosotros objetarémos la sangre y horror del despotismo, á mas de la ignominia.

Es muy estraño que se consideren como inconvenientes de là acusacion los males que proveadrian de la resistencia que se opusiese á los efectos que en adelante debiera producir. Si entablada la acusacion han de darse los pasos posteriores con arreglo á la Constitucion y á las leyes ¿qué habria que temer? y si así no fuese, he ahí un nuevo motivo para proseguir la acusacion sin que mereciesen nuestra vista, cuantos horrores se quisiere ponderar, porque adivinado entónces estaria el modo de ser tirano impunemen-

plegó con mas audacia el sistema político que se

te, amenazando ser mas tirano. Yo creo señores, que los inconvenientes de que se habla no provienen tanto de la naturaleza de las cosas, como del interes que tiene en exajerarlos un partido: exajeraciones de hombres que se han formado un hábito de obrar contra las leyes, exajeraciones de personas serviles que se arrastran, y que son incapaces de sacudir el polvo que los une al suelo, y exajeraciones tambien de sujetos de buena fé que descubren temores donde no hay que temer.

No son estas, señores, puras teorías; yo tambien considero á los hombres como son; los considero de hecho y en esto me fundo cabalmente para discurrir de esta manera: el poder es progresivo, este es un hecho: el Ejecutivo de todos los lugares y de todos los tiempos es el enemigo natural de la libertad; he aquí otro hecho: la impunidad aumenta el crímen, y dá anza para proseguir, este tambien es un hecho: abrid sino la historia, y sus pájinas empapadas en sangre os darán testimonio de estos hechos, ó de esta triste verdad de la esperiencia. ¡Es preciso considerar á los hombres como son! Sí, ya lo entiendo, y porque los hombres son lo que son, se han hecho las leyes para que sean lo que deben ser.

¿Habrá todavía que temer? ¿Y de quién? ¿De los pueblos? ¡de los pacíficos pueblos! estos son la suma de los individuos, la reunion de todos los perüanos, y estos desean que se respete su Constitucion de cuyas infracciones son víctima. Sí señores, los decretos se fraguan en palacio, y allá en las provincias se sienten sus estragos. Los perüanos murmuran en secreto y se duelen cada vez que se viola un artículo de su pacto constitucional. Ellos se irritan cuando ven atacada una garantía en algun ciudadano, porque de ese modo queda abierta la puerta para hacer lo mismo con todos los demas. Ellos dicen, si no ha de respetarse la libertad personal, y la seguridad del domicilio, si en una palabra no ha de haber garantías ¿para qué están escritas en la carta? Y si están escritas ¿por qué no se respetan? así lo dicen señores, vosotros lo sabeis. ¿Habrá que temer del ejército? Tiempo hace que estoy convencido, permitaseme decirlo sin ofender á las demas clases del Es-

tado, estoy convencido, repito, de que el ejército es la parte mas sana del pueblo. Henchido está el ejército perüano en valor y patriotismo: miserables escepciones no pueden empañar su brillo. Nuestro ejército no tiene intereses encontrados con los intereses del pueblo; él ha dicho—Nosotros tambien somos pueblo: nosotros hemos dado independencia á la patria, sabrémos conservar la obra de nuestra sangre, y sostendrémos á todo trance su libertad y sus leyes—Así dice el ejército. De nadie hay pues que temer—no del ejército, no del pueblo: de una sola parte temo; dadme licencia para que os lo diga, de entre vosotros nacen mis temores, de *vuestra prudencia* temo, «Lejisladores.» Si todos á una dijesemos—acusamos al Ejecutivo por infractor de la Constitucion.—¡Qué respetables seríamos á la faz de todo el mundo! Y en tal caso decidme ¿habría que temer? Probados los otros medios y conocida la inutilidad del sufrimiento, preciso es obrar en esta vez. Demasiado tiempo se ha callado: echad la vista á los años anteriores—¡Ah! ¡Qué cuadro de horror! —¡Cuántos bienes dejados de adquirir! ¡Cuántos males sufridos! ¡Cuántas pérdidas! hasta del honor...... Nefandos crímenes canonizados, legalizadas dos revoluciones, y levantadas en este mismo santuario por las manos de los lejisladores sobre las aras de la patria personas que debieran haber sido inmoladas á la justicia en el vestíbulo—Habiamos creido todos los peruanos que apurado estaba hasta las heces el caliz de la ignominia nacional. ¡Será posible que aun hubiese quedado el trago mas amargo! Representantes del pueblo, no dejéis marchar la impunidad coronada: pensad sobre la suerte futura de la carta despues que os hayais declarado defensores de aquellos mismos de quienes la ley os obliga á ser acusadores. Un esfuerzo señores, un esfuerzo y nada mas, y habrémos dado un paso de jigante en la senda de la libertad.—La nacion nos está mirando en este instante, y aguarda nuestra resolucion para cubrirnos de gloria, ó de ignominia sempiterna.—Por lo que hace á mí habiéndome cabido la honra, por no decir la desgracia, de presidir la Cámara en este dia, y debiendo quedar por esto privado de sufrajio conforme al reglamento, me apresuro à emitir mi opinion en la tribu-

las personas influyentes que no prestasen una ciega aprobacion á los actos de la autoridad y para deshacerse de ellas se suponian conspiraciones que jamas habian existido; se compraban dos ó tres testigos que sirviesen de delatores y en consecuencia se procedia al arresto de los ciudadanos opositores al Gobierno.

Salaverry, que desaprobaba la conducta de Gamarra, fué acusado de conspirador el 15 de Marzo de 833 y al efecto, puesto en prision con otros oficiales y paisanos, entre los cuales se encontraba el Sr. Telleria. Esta prision de Salaverry tenia su fundamento en sucesos ocurridos desde algun tiempo atrás, para lo cual nos es preciso volver á los años que hemos recorrido en este capítulo.

---

na para que sepa mi patria, y sepan tambien, todos los pueblos libres que cuando se trató de acusar al Ejecutivo por haber infrinjido la Constitucion, el diputado Vijil dijo—YO DEBO ACUSAR, YO ACUSO.

CAPÍTULO CUARTO.

Continúa el capítulo anterior.

Salaverry era un amigo decidido del jeneral La-Mar. La pérdida del Portete habia producido la caida de este y esa pérdida era achacada por unos á impericia del Presidente y por otros á traicion de Gamarra. Este último cargo grave y deshonroso, encontró eco en la voz pública, eco por cierto infundado, pero que produjo desavenencias en el ejército y en la opinion del pais.

Como el jeneral Gamarra habia asistido á la accion en clase de jeneral en jefe, la pérdida del Portete no dejaba de atribuirse en parte á impericia de él; impericia que algunos clasificaban de maliciosa, fundados en la necesidad que tenia Gamarra de desprestijiar á La-Mar para suplantarse por él. Gamarra habia cometido el escándalo de internarse en Bolivia y á juzgar por su entusiasmo, la guerra con Colombia la aceptó con deseos. Con antecedentes tales, la revolucion del 7 de Junio de 829, pareció no un paso de patriotismo sino de deslealtad y ambicion. Y no era de trepidarse en tal asercion, si se pensaba que dicho

pronunciamiento para que fuese considerado como se queria, debia haberse efectuado antes de la derrota y no cuando la desgracia perseguia á La-Mar. Antecedentes como estos no obraban en el cambio efectuado el 4 de Junio del mismo año en Lima; porque otras eran las circunstancias que rodeaban á La-Fuente; otras las razones que motivaban aquel trastorno, que en verdad era necesario. Mas claro, La-Mar y Gamarra eran solidarios de la guerra á Colombia y de la internacion en Bolivia; ambos no podian desligarse ni obrar en contra de sí mismos, sin caer en la falta de traicion á la causa que poco antes defendian y que poco antes habian comprometido. Por eso la sublevacion de Gamarra fué criticada y la de La-Fuente aplaudida.

Estas ideas ú opiniones habian adquirido un desarrollo alarmante en la época á que hacemos referencia. Los amigos de La-Mar acusaban al jeneral en jefe, y los de este á aquel.

Salaverry estaba de parte del Presidente; de modo que la sublevacion hecha en Piura le hizo mirar al jeneral Gamarra con adversion y de ahí nació *el principio de enemistad política* que á medida que los sucesos se precipitaban, adquiria mas hondo arraigamiento. Esta adversion de Salaverry se manifestó espresamente á principios de Febrero de 831, en que pidió su reforma. Esperó que el pais estuviese tranquilo, que se ajustasen los tratados con Colombia y luego se retiró del servicio militar: pero Gamarra era hombre de talento y como político sagaz, no quiso tener por enemigo á un hombre de valor é intrepidez como Salaverry.

Allá en sus planes de dominacion, Gamarra quiso aprovecharse de los oficiales que le daban esperanzas y que si lograba hacerlos decidirse por su causa, serían un fuerte apoyo de su Gobierno. Con este motivo, cuando se temia una guerra con Bolivia, cuando las conspiraciones asomaban, cuando la autoridad estaba en peligro, llamó á Salaverry al servicio militar, lo cual sucedió á fines de Setiembre del año 31.

Salaverry no negó sus servicios, porque divisaba asomar la anarquía y las pretenciones de Santa-Cruz de usurparse al Perú. Gamarra le colocó al afecto de Sub-Prefecto en Tacna, haciéndole teniente coronel efectivo; en el punto, donde Bolivia ha fijado sus ojos desde el tiempo en que fué deslindado su territorio.

Aquietado el pais nuevamente, Salaverry hizo dos veces renuncia de la Sub-prefectura; mas Gamarra se la rechazó, sea por considerarle de útilidad en aquel puesto ó sea por darle esa prueba de amor hacía él á fin de captarle el corazon.

Durante ejercia este empleo, Salaverry contrajo matrimonio; tuvo la suerte de encontrar la mujer de alma grande, de espíritu resuelto que le convenia para ser grande en el curso de su carrera. Uno de esos tipos de la antigüedad que sabía resolverse á los peligros, cuando la gloria podia coronar las sienes del esposo. No era la mujer salida del bullicio social; no era la jóven tímida que intimidase al hombre en sus hazañas; no era por fin, la mujer que á título de conservar al marido aconsejaba la pérdida de un bien que podia adquirirse á riesgo de un sacrificio: era, sí, el fuego que animaba el alma ardiente de Salaverry, que

le impulsaba muchas veces á arrostrar peligros con el corazon destrozado por el dolor, pero mitigado por el amor que comprende el acrecentamiento de él en la elevacion del ser. Parecia destinada por la Providencia á contribuir con sus virtudes, su belleza y su enerjía á la formacion del héroe que corria tras del martirio para inmortalizar su nombre y honrar el nombre del Perú. Esta persona se llamaba Dª. Juana Perez, natural de Arequipa y residente desde la infancia en Tacna.

El matrimonio se efectuó en el mes de Julio de 832, siendo de notarse que el padrino de este enlace fué el Presidente Gamarra.

No habiendo conseguido nuevamente se le admitiese la renuncia de la Sub-prefectura, Salaverry, se retiró á una hacienda inmediata del pueblo, dejando en su lugar al gobernador D. José Rosa Ara. Allí permaneció hasta el mes de Octubre en que se vino á Lima con su esposa, á consecuencia de un decreto que mandaba amortizar los créditos del Estado contraidos por reformas militares, con la venta de bienes que pertenecian al Estado.

Esta marcha precipitada y sin miramiento á la tenacidad de Gamarra para conservarle en Tacna, no fué bien mirada por la autoridad.

El objeto de Salaverry era tomar lo que se le debia, que ascendia á cerca de 40,000 pesos y retirarse á la vida privada. Esta resolucion tenia por fundamento la falta de un partido republicano. Temia empañar sus servicios alistándose en las banderas de los hombres que se presentaban para escalar el poder. Gamarra era un déspota y la política adversa á las instituciones republicanas

que ejercía, le hacian mirarlo como indigno de representar la nacion. Otros candidatos eran señalados para sustituir á Gamarra, pero ninguno proclamaba principios; ninguno presentaba un plan determinado que hiciese eficaz la realizacion de las ideas democráticas. Aparecian hombres dispuestos á seguir cierto órden de cosas trasado por la rutina de lo que se llama administracion; pero, hombres que comprendiesen el desarrollo de la revolucion, no. El triunfo de la independencia fué considerado por la generalidad como un hecho que tenia su límite en la sustitucion de un poder estranjero por un poder nacional; la república, ese vasto sistema de felicidad; ese foco de armonia en donde los pueblos son el todo, en donde la igualdad realza el mérito y la justicia elabora la seguridad; en donde el concurso de las intelijencias produce el desarrollo físico y moral de cada hombre: la república, ese gobierno de todos y para todos que no reconoce privilejios de castas ni de títulos, que ante la ley coloca al mas pudiente sin supremacia sobre el último infeliz, fué apenas una forma proclamada para variar la de la monarquía que simbolizaba la conquista. Los pueblos habian derramado su sangre por una causa que sentian pero que no comprendian. En los ensueños de elevacion que tiene el alma, creian en un órden de bien jeneral; pero no sabian cual era el medio y que debia hacerse para llegar á él. Consentian en el gobierno y consentian con esperanzas porque de él esperaban la realizacion de sus intenciones. Muchos se creyeron que la república estribaba en el límite trasado al Poder Ejecutivo para su duracion y con tan errada conviccion sintieron á medida que

la anarquía y el despotismo se enseñoreaban, que la república era un mal y que la monarquía que acababa de sucumbir en el nombre, era preferible. Acusacion estúpida que encontró eco en la nobleza que habia caido en nulidad; en los ambiciosos que esperaban despotizar sin responsabilidad; en las fracciones de los pueblos que sufrian el yugo de los poderes absolutos en su ejercicio.

Estos males eran consecuencia precisa de haberse paralizado el desarrollo de la revolucion. Se proclamó la independencia sin comprenderse la república y del espíritu de contemporizar con los principios de la monarquía, amalgamando los de la libertad, se cayó en ese occeano de irregularidades que tantas revoluciones, tanta anarquía, tanta sangre, tantos esfuerzos ha producido. De ahí nació ese grito de muerte contra la soberanía popular, contra el sistema democrático. Los enemigos de la república achacaron los males á la causa de la justicia y los defensores de esa causa no encontraron el eco suficiente para hacer surjir el principio sobre el abuso. Las actuales luchas que aun presenciamos en los paises americanos y aun en el mundo entero, tienen su orijen en la irregularidad de esa amalgamacion, que tantas calumnias ha acarreado contra la libertad; pero en esos mismos pántanos de corrupcion social; en esos mismos abusos del sistema; en esas mismas anarquías y desórdenes está la justificacion de la República, porque *en ninguna parte la Repùblica ha existido;* siempre el opresor, el déspota ha logrado mezclar la palabra para ocultar el crímen. Prueba mayor que demuestra lo grande del sistema republicano, que aun sus propios enemi-

gos hacen uso del nombre para mover los sentimientos humanos del pueblo, á fin de mitigar el ódio que enciende la arbitrariedad.

Estas ideas eran las ideas de Salaverry. «Jamás pertenecí á partido alguno,» dejó dicho; jamás, porque ninguno de los partidos presentaba garantías para llevar á cabo el complemento de la revolucion. Y tengase presente este modo de pensar, para cuando mas tarde juzguémos del jénio revolucionario.

El Perú estaba dividido en opiniones sobre candidatos. Era necesario seguir á uno ó á otro, sin la conviccion de que ninguno llevase á efecto el progreso en las instituciones que se querian. Salaverry, aun no podia hacer por sí lo que pensaba; era aun muy débil su prestijio, carecia de la elevacion formularia aun cuando fuese superior en la elevacion de sentimientos. Por eso era que preferia retirarse á la vida privada para no empañar sus glorias. Pero el destino le impulsaba, le comprometía á seguir el rumbo de los sucesos para acelerar la época de su elevacion. El decreto sobre amortizacion de créditos quedó sin cumplimiento y Salaverry se vió en la necesidad de seguir en el servicio.

Gamarra era desconfiado por ecselencia, no trepidaba en los medios para separar á las personas que creia sospechosas á su política. Salaverry era un jefe y su presencia en el ejército causaba cuidados al hombre que habia procurado atraerlo sin lograr adherirle á sus principios.--La paz que habia podido obtenerse á costa de la fuerza bruta, parecia tocar á su fin por el disgusto que espresaba la opinion. Para amortiguar el espíritu

público, se requería (en opinion del Gobierno) hacer sentir la enerjía del poder. A esta idea se propuso Gamarra sacrificar algunos hombres que le eran sospechosos, empleando argucias ilegales, propias para encubrir un mal paso.

El Dr. D. Manuel Telleria era á la sazon Presidente del Senado. Este majistrado habia ejercido la presidencia por enfermedad de Gamarra, desde el 28 de Setiembre de 831 hasta Octubre de 832. Como el vice-Presidente de la República habia sido espulsado por una conspiracion, el Presidente del Senado estaba llamado á servir dicho cargo, segun el artículo 83 de la Constitucion, toda vez que faltase el Presidente de la República. Gamarra tenia muy á menudo que abandonar la capital, sea por conspiraciones que estallaban, sea por conspiraciones que se temian. Telleria no era conforme con la política de Gamarra y la separacion que al efecto tenian en ideas, hizo pensar á este en la ruina de aquel.

En este pensamiento fué envuelto Salaverry y algunos otros oficiales y paisanos. Tomarlos presos sin una razon aparente, era dar una campanada de alarma; se necesitaba conciliar la espulsion de ellos satisfaciendo á la opinion pública. Con este objeto se recurrió á un espediente maquiavélico que se ha visto imitado por los déspotas de las otras repúblicas americanas. Se forjó una conspiracion, se derramó la calumnia y el pensamiento se llevó á efecto.

Es digna de análisis esta farsa, por haber aun personas que han creido en la supuesta conspiracion.

A la una de la noche del dia 15 de Marzo de

833, una partida de tropa escaló la casa habitacion de Salaverry, le tomó preso y le condujo á un calabozo en donde se le puso incomunicado.--Igual operacion se efectuó con otros individuos, incluso el S^r. Tellería.

En la noche del 14, Salaverry habia dado á luz un escrito virulento, haciendo cargos á Gamarra. El escrito apareció con su firma. Desde ese momento, el público falló que Salaverry sería perseguido. Esta profecia se cumplió al dia siguiente. Presos los individuos, el órgano del Gobierno, *el Concíliador* dió parte de las causas que habian obligado á la autoridad á tomar tal medida. Decia así: «El teniente coronel Salaverry, logró seducir lastimosamente alguntos oficiales, asegurándoles que la revolucion en Lima era infalible, como dirijida por personas de alta categoría; y que vista la inútilidad de la resistencia de la guarnicion del Callao, les estaba mejor evitar una reaccion, y agregarse al partido preponderante.--La compañia de cazadores del batallon Pichincha era la que pensaba arrastrar á cometer el crímen de prender y asesinar al Presidente.»

Como se deja ver, Salaverry y Gamarra estaban en el Callao.

Para probar lo falso de la conspiracion, basta esponer los medios que se emplearon para apagarla. La revolucion debió haber estallado en Lima (segun el *Conciliador*) y segundádose en las fortalezas de la Independencia. Esta revolucion debió tener lugar el 14 en la noche. Por qué se dejó de hacer? quién la sofocó? «Iba á realizarse el crímen, dice el *Conciliador*, cuando la presencia del Presidente en el castillo del Sol, desconcertó el ini-

cüo plan.» Qué medidas tomó Gamarra para desconcertar el plan? ninguna! El capitan Bermudez que fué acusado de complice, mandaba aquella noche la guardia del principal de la Independencia; «el teniente Rivero (hermano mio, dice Salaverry) tenia la guardia de prevencion; el capitan Leon que guarnecia el castillo del Sol estuvo hasta las doce de la noche en mi casa;» el gobernador del castillo estuvo en casa del Presidente hasta las 4 de la mañana y allí se encontraban de tertulia los demas hombres de importancia que acompañaban á la autoridad.--Dueño, pues, Salaverry de la guardia del principal, dueño del cuartel del cuerpo que guarnecia las fortalezas de la Independencia; dueño del capitan Leon y con la facilidad de amarrar al Presidente con todos sus partidarios de categoría, es estraño que no hiciese abortar la revolucion y que la presencia de Gamarra *el dia* 15 en el castillo del Sol fuese la razon de que la revolucion no tuviese lugar *la noche del* 14.--Y ademas, la revolucion de Lima, en qué quedó? el órden no fué interrumpido, ni amagos de ello hubieron.

En la misma esposicion que hizo el *Conciliador* se encontró la justificacion de Salaverry y la falsedad del medio empleado para encarcelar y desterrar á las personas á que hemos aludido. Esta falsedad fué tanto mas conocida, cuanto que sin llegarse á concluir la causa y mucho mas, sin lograrse probar lo que el Gobierno queria; procedió al destierro de los supuestos conspiradores.

La prision de Salaverry duró desde el 15 de Marzo hasta el 10 de Julio del mismo año, en que salió confinado al departamento de Amazonas. 26

dias permaneció incomunicado y tan luego como fué trasladado á carceletas publicó un suplemento al *Telègrafo* vindicándose de la acusacion que se le hacía. En ese manifiesto se encuentran golpes de imajinacion, franqueza en el raciocinio y lójica en la esposicion de los hechos. Despues de haber recorrido y refutado uno á uno los cargos que se le hacian, concluye del modo siguiente: «Por lo demas, cuanto se ha escrito en la *Verdad* está reducido á repetir las infundadas inculpaciones que se me han hecho aunque con otra dignidad y á cumplir el encargo de pedir al Gobierno *enerjía* y *mas enerjía*, entendiendo por enerjía la violacion de las leyes, y finjiendo que esta clase de enerjía exijen de su Gobierno para la conservacion de la tranquilidad pública y de la propiedad sus únicos derechos: : : : los pueblos del Perú. ¡Iluso! lo que los pueblos del Perú exijen de su gobierno, es la observancia de las leyes; porque los pueblos del Perú, como todos los pueblos libres del Universo, prefieren ese cacareado desórden si lo permite la ley á ese tan decantado órden fuera de ella; porque no les dá la gana de creer, que fuera de la ley hay órden. No quieren que las leyes callen, so pretesto de conservar la tranquilidad pública y la propiedad, persuadidos de que esta ha sido la máxima favorita de cuantos han usurpado la soberanía de los pueblos. Una esperiencia muy inmediata en fin, vá á acreditarles lo que los pueblos exijen.»

En el tiempo que estuvo preso se consagró á escribir. Como hombre de corazon, sintió el deber de atacar al hombre que tantos males causaba al pais. «La Patria en Duelo,» fué el periódi-

co que planteó para dar ensanche á los principios que abrigaba. Atacó con enerjía los abusos y fué bastante claro para no negar sus escritos. Escribió con el corazon del patriota que encuentra luces en el sentimiento patrio; con la elocuencia del ardor juvenil que en medio del peligro tiene la conviccion de recojer sufrimentos que son glorias para la conciencia, satisfaccion y alimento para el espíritu. Con motivo de tales publicaciones, el Gobierno dió la órden de hacerle marchar confinado al departamento de Amazonas, en union de otras personas (1) acusadas por el mismo supuesto delito de conspiracion.

En virtud de la órden que se habia dado, la fragata de guerra Monteagudo bajo las órdenes del Sr. Mariátegui, se hizo á la vela el 11 de Julio en direccion á Huanchaco, conduciendo á su bordo los individuos á que nos hemos referido.

---

(1) Al señor Prefecto de Amazonas.

Julio 10 de 1833.

El señor G. ha dispuesto remitir á US. en calidad de presos los individuos que constan de la razon inclusa, y quiere que se les situé en San Borja ó en Jéneros ó en otro punto, en donde se consulte su seguridad y comodidad al mismo tiempo.

MILITARES.

Teniente coronel D. Felipe S. Salaverry. Sarjento mayor D. Juan Basilio Cortegana. Capitan D. J. Iriarte. Teniente D. Juan Rivero.

PAISANOS.

D. Vicente Muñoz. D. Fernando Sagal. D. P. Perez. D. Manuel Cabello. D. Manuel Collazos. D. Feliciano Alvarez. D. Lorenzo Ayala. D. Pedro Miranda. D. J. A de la Roza. D. Manuel Chiquiarqui. D. Juan Flores.

La jóven esposa de Salaverry quiso correr los peligros de su marido y gracias à sus esfuerzos, consiguió *la licencia de ir à sufrir* los azares de la persecusion, de partir con el esposo los dolores de un aislamiento forzado y lleno de peligros.

El marino acreditado que mandaba la fragata, temeroso de que los pliegos cerrados que conducia, fuesen la órden de hacer perecer á Salaverry, no trepidó en ofrecersele para salvarle haciendo variar de rumbo al buque. Con gran hidalguia fué desechada esta oferta por Salaverry, á causa de no querer perder al hombre que servia á su pais con honor para la marina. Lucha de dos sentimientos nobles que ennoblecia á los dos que los abrigaban!

La fragata llegó al punto designado despues de tres ó cuatro dias de navegacion. Inmediatamente se dió aviso al Prefecto de la Libertad y este mandó desembarcar la comitiva confinada y enviarla por el camino de la costa al pueblo de Chachapoyas, cabeza del departamento de Amazonas. El Prefecto abrió los pliegos que el Gobierno le acompañaba y sin pérdida de tiempo separó á los reos políticos mandándolos á diferentes pueblos del departamento.--Salaverry, su hermano Rivero y la señora de aquel, fueron enviados á Huayaga, pequeña aldea que dista como siete leguas del rio Marañon.

El Prefecto, no teniendo fuerzas para hacerse respetar de los confinados y resuelto á poner á Salaverry al otro lado del espresado rio, mandó pedir tropas al Gobierno para llevar á efecto la órden que Salaverry habia reusado cumplir, por no esponerse él, su esposa y hermano á caer en

manos de los salvajes á donde queria destinarsele. Mientras esta órden caminaba, Salaverry que se veia separado de la carrera militar, perseguido con acrimónia, espuesto á ser víctima de una persecucion calculada; Salaverry que estaba seguro de la caida de Gamarra por la oposicion que los pueblos le hacian y los pronunciamiento que habian estallado en el interior del Perú, concibió la idea de arriesgar el todo por el todo; conspiró con presteza y llevó á efecto con celeridad sus planes.

A fines de Agosto, Salaverry acompañado de su hermano y de diez hombres del pueblo, se vino á Chachapoyas en busca del Prefecto. Este habia recibido un denuncio de la conspiracion y al saber que el caudillo le buscaba, se encerró en su casa con algunas jentes armadas, para esperarle. Salaverry llegó á la casa del Prefecto y dejando á su hermano con los diez hombres en la puerta de calle, entró solo á la habitacion del jefe del departamento. El Prefecto le recibió personalmente y aun se alegró de tenerle en su casa, porque con la jente que tenia emboscada en la pieza inmediata, creia aprehender al conspirador.

Salaverry entró de noche y al saludar á la autoridad, le espuso los motivos que le habian impulsado á sublevarse.--El Prefecto le contestó con altanería y Salaverry comprendiendo que aquel hombre podria abusar empleando algun plan de sorpresa, se apresuró á advertirle: que antes de entrar á la casa habia dado órden á la tropa que le acompañaba que si en un cuarto de hora no salia, entrase á viva fuerza y sin respetar á ser viviente, le rescatase ó le vengase si le asesinaban. Que lo

que él exijía era se le entregase el mando de la prefectura y que el Sr. Prefecto quedase inmediatamente preso.

El teniente Rivero hacia al efecto gran bulla con el puñado de jente que traia, haciendo consentir que era una fuerza respetable.

El Prefecto al oir tales palabras, que estaba seguro se llevarian á efecto, porque conocia al conspirador, bajó de tono y con gran rapidez consintió en entregar la autoridad á Salaverry, quedando preso en el acto. Con tan sencilla medida, Chachapoyas se declaró contra la autoridad y pasó á ser gobernada por Salaverry.

Dado este paso, el nuevo jefe comprendió la necesidad de levantar tropas que estuviesen listas para sostener el pronunciamiento, sea atacando á los que debian llegar por pedido anterior del Prefecto, sea para estender el movimiento sobre Caxamarca y Trujillo; pero Chachapoyas era un pueblo que apenas contaba con 30 fúsiles descompuestos; con indíjenas que nunca habian manejado armas de fuego y mucho menos aprendido los rudimentos de un recluta. Era casi una locura pensar que allí se podian levantar fuerzas que pudiesen contrarrestar, no digo á un batallon, á una compañia si se quiere; mas el conspirador se propuso crear lo que no existia y al fin de un mes el resultado fué que tuvo fuerzas.

Los indios le querian y voluntariamente se le presentaron en crecido número á servir bajo sus órdenes con la espresa condicion de que no los sacase del departamento. Tenia jente pero no tenia armas y para suplir esta falta se vió á Salaverry entregado desde el amanecer á la compostura, cons-

truccion y fabricacion de los artículos de guerra mas indispensables.--Montó dos cañoncitos que estaban abandonados; con sus propias manos quebraba piedras de chispa que recojía de un cerro inmediato; dirijia y aun trabajaba en la hechura y refaccion de fusiles y en el tiempo vacante que le quedaba, se ponia á disciplinar los reclutas y á disciplinarlos de uno en uno, enseñándoles á cargar un fusil y descargarlo.

Tendria cerca de 150 hombres armados en menos de un mes, cuando recibió la noticia que fuerzas del Gobierno, al mando del jeneral Raygada se aproximaban á atacarle. Como Salaverry aun no podia presentar combate sin sacrificar á su corta division, al recibir la noticia de que el enemigo le buscaba, marchó con el ánimo de ponerse al lado opuesto del Marañon, á fin de aprovechar el momento oportuno y hacer uso de la superioridad de la posicion que iba á ocupar.

El jeneral Raygada que era comandante jeneral del departamento de la Libertad, recibió el 7 de Setiembre la noticia de la sublevacion de Salaverry y al dia siguiente se puso en marcha para atacarle, llevando de Trujillo la compañia de policía. En Caxamarça se encontraba el coronel D. P. J. Torres, quien para oponerse á la sublevacion habia reunido las milicias y esperaba una compañia del Zepita para en union del jeneral Raygada proceder á poner en planta el plan de operaciones trasado por el Supremo Gobierno en oficio del 13 (2). A mas de esta fuerza, el jefe de operaciones tenia dos compañias de caballeria, una

(2) Manifiesto del jeneral Raygada fechado en 23 de Diciembre de 833.

de los Lanzeros de Piquiza y otra de granaderos del Callao.

A la proximidad de estas fuerzas, los indios de Chachapoyas que habian prometido acompañar á Salaverry en su empresa, principiaron á manifestarse inquietos y al llegar al rio Marañon á presentar síntomas de mal agüero.

Mientras el teniente Rivero habia marchado con una parte de la tropa á pasar el rio por el lugar que llaman de las Balsas y Salaverry se preparaba á pasarlo por el punto de Livian, el sarjento Rojas sedujo á la tropa presentándole peligros y haciéndole consentir que el único modo de salvar, era amarrando al jefe que les habia hecho caer en desafecto de la autoridad. El indio tímido creyó con la facilidad que dá el temor y antes de atravesar el rio, amarró á Salaverry que estaba desprevenido y se volvió con él á Chachapoyas. Allí le cargaron de grillos y le pusieron en un calabozo miserable.

Era tal el temor que Salaverry inspiraba á los que le habian tomado preso, que al asegurarsele en un calabozo del cuartel que tenia una puerta al patio principal y otra á la plaza, á mas de los pesados grillos que le pusieron, de la centinela de vista y de la vijilancia activa que desplegó el Prefecto Castro, le abocaron en la puerta de la pieza los dos cañoncitos cargados hasta la boca.

Entregado en manos de los indios y de enemigos que creian un deber el sacrificar á Salaverry para captarse la voluntad del Gobierno, esos hombres, y muy en especial el Prefecto y un tal Monteso se entregaron á tentar medios solapados que produjesen la muerte del reo sin cargar con la no-

ta pública de asesinos. Para ello, no cesaban de exitar las pasiones de los indios que servian de tropa y como dudaban de la resolucion que debian tomar, esos cabezas, derramaban el licor á manos llenas en la tropa y cuando le sentian abria, les pintaban la necesidad de hacer morir al hombre que si lograba escaparse les haria pasar por las armas en el acto.--La tropa que tenia el remordimiento de la traicion que habia hecho á su jefe, se confirmaba en lo que se le decia y mas de una vez procuró descargar su fusil contra el hombre indefenso y maniatado.

La noble esposa de Salaverry que se colocó á la cabecera del marido, inspirada por el peligro y por el amor que abrigaba su pecho, sabia con sus lágrimas y su enerjía contener las tentativas de los bárbaros. Salaverry dormia bajo la custodia de su ánjel protector y aun cuando tenia la resolucion hecha á morir, su voz y su presencia, ayudaban á dar valor á las demostraciones de la mujer.

En medio de aquellas cuatro paredes, la muerte era esperada por momentos y sin saberse por donde entraría.

Una mañana, uno de los soldados entró al calabozo con su fusil cargado. Se acercó á Salaverry y procurando distraerle con una conversacion calculada, con gran disimulo se puso á acomodar por grados el fusil, con la determinacion de colocar la boca en el pecho de Salaverry y dispararlo con descuido. Salaverry á pesar de estar tendido en la cama, habia logrado limar los grillos y tener aptas las piernas para un caso estremo. Cuando observó los preparativos del soldado y

cuando la boca del fusil iba declinando á pausas, Salaverry saltó del lecho y dando un pisoton á la llave del arma, el tiro salió por el techo y el soldado se quedó aterrorizado. Entonces Salaverry le tomó el fusil y asegurando al hombre le exijió que le confesára cuales eran sus miras al haber entrado á verle. El soldado quiso resistirse á confesar, pero la mirada y la espresion de hecho de Salaverry le aterrorizaron y confesó lo que hemos dicho anteriormente.

Estos amagos que con frecuencia se sucedian, no eran solo de la tropa. Se le habia hecho entender al pueblo que el jeneral Raygada entraría destruyendo y matando para castigar la sublevacion que habian hecho los de Chachapoyas. Con esta farsa se hacian cargos contra Salaverry y á él se le presentaba como el autor de las desgracias que amagaban á la poblacion.

Los habitantes, ilusos por la inocencia en que vivian respecto á las tramas políticas, llegaron á concebir un odio entrañable al conspirador. Ese odio crecia á medida que las fuerzas del Gobierno se acercaban y los jefes del departamento que hemos nombrado anteriormente, presentaban al pueblo comó un acto de necesidad el sacrificio de Salaverry para calmar el furor que se suponia en el jeneral Raygada. Con este motivo se amotinaban en la plaza y pedian la cabeza del reo: no se limitaban á ello sino que procuraban forzar la puerta del calabozo que caia á la plaza. Entonces, la tropa se oponia y disipaba el tumulto, resistiendo á la entrega del reo. Hechos que no se aciertan á esplicar con claridad, sino por uno de aquellos sucesos inconprensibles del destino,

Burladas estas tentativas, el Prefecto parece que quiso proceder de un modo mas espedito, fusilando al preso.

Se presentó al calabozo de Salaverry y con mil engaños trató de separar de aquel lugar á la esposa del reo. El sentimiento natural se reveló en la mujer y ella sin darse cuenta de lo que por sí pasaba, se opuso con una arrogancia estrema á consentir en la separacion. Preferia morir al lado del marido.--Salaverry, conociendo que su fin llegaba, no quiso esponer á su Sra. á que presenciase el suplicio; pero ella rechazó toda sujestion y logró vencer la pertinacia de los enemigos. El gobernador se retiró, desde luego, y en la misma noche envió un padre franciscano que confesase al reo. El padre llegó á cumplir su mision, dijo á lo que iba, mas la mujer del hombre que no divisaba efujio para libertarse, en vez de consentir en que confesasen á Salaverry, le propuso: que aquella no era la oportunidad de dar los auxilios espirituales para salvar á un hombre que estaba en completa salud; que lo que debia hacer era procurar la fuga de Salaverry. Al efecto le propuso un plan pronto y espedito y el fraile que escuchaba sin contradecir, en vez de prestar el auxilio que se le pedia, se salió repentinamente del calabozo, dejando á la víctima entregada al acaso.

Aquella noche se pasó en zozobras, esperando por momentos lo que en seis dias de prision se habia esperado, la muerte; pero la muerte no estaba resuelta por la Providencia y los enemigos que avanzaban á atacarle, eran los destinados á salvarle.

El jeneral Raygada se encontraba por este tiempo (5 de Noviembre) cerca del pueblo. El

sarjento mayor D. José de los Rios, se habia adelantado con una compañia y cuando el Prefecto se preparaba á llevar adelante sus planes de esterminio contra Salaverry, Rios llegó y tomó bajo su custodia al reo. Este militar era enemigo de Gamarra y amigo de Orbegoso: conocia á Salaverry y creyéndole partidario del candidato opositor á la presidencia, en vez de seguir los planes del Prefecto, trató de hacer llevadera la prision al reo.

A los dos dias entró el jeneral Raygada con el resto de las fuerzas y, tomando posecion de Chachapoyas, se esforzó en mitigar los sufrimientos de Salaverry, haciéndole quitar los grillos y procurándole la comodidad que puede proporcionarse á un preso político.

En Chachapoyas estuvo este jeneral seis dias con el objeto de «posecionar las autoridades y restablecer el órden en todas sus partes.» «(3) Concluida esta dilijencia, (el 14 de Octubre) el jeneral Raygada, regresó á Caxamarca, dando órdenes antes para que volviese á Trujillo la compañia de granaderos que habia quedado en aquel punto, á fin de que con el intermedio de ocho dias siguiese la de lanceros que quedó en Celedin; pero á la llegada á Caxamarca se encontró con que la última compañia aun no se habia movido por falta de bagajes que debia haber proporcionado el Sub-Prefecto; pero acelerados estos, se consiguió que los lanceros marchasen el dia 25.» Quedaban para moverse la compañia de Zepita y la de Policía y estas debian emprender la marcha el dia 28;

(3) Manifiesto del jeneral Raygada.

marcha que no se interrumpió apesar de haber sido cambiado el jefe de la division. Cambio como este, nacía del estado de la República y de la situacion peligrosa en que se encontraba Salaverry.

La opinion pública habia designado para suceder al Presidente Gamarra en el primer puesto del país, al jeneral D. Luis Orbegoso. Orbegoso era el representante de la oposicion á Gamarra y Gamarra se oponia á tener por sucesor á un enemigo; queria que lo fuese el jeneral Bermudez. El 19 de Diciembre del año que corria, Gamarra debia entregar la banda bicolor.

Los preparativos de Gamarra, la aptitud amenazante que presentaba con un ejercito fuerte y el prestijio del poder, habia hecho consentir á la jeneralidad de los perüanos, que llegado el término fatal, Gamarra no entregaría la presidencia á Orbegoso. Presuncion muy fundada que despues tuvo su comprobante en las revoluciones posteriores.

Salaverry tenia esta opinion tambien y se corroboraba en ella tanto mas, cuanto que su cabeza peligraba, si Gamarra seguia en el mando.—Los partidarios de Orbegoso trabajaron en sijilo para prevenir el mal que les amenazaba y como la opinion de los departamentos era adversa al Presidente, la popularidad del electo y el deseo de cambiar de estado, acabaron por formar un muro que contuviese la ambicion del que aun mandaba. Para estos trabajos, Orbegoso encontró un apoyo inesperado en Salaverry que estaba preso. Comprendió el valer del reo y con acertada dilijencia, pudo favorecerle con el prestijio de su causa.

Salaverry marchaba preso á Trujillo, preso y

con la seguridad de morir en un patíbulo, como habian muerto los conspiradores del Cuzco. El hombre se hallaba en el deber de salvar su vida y, el único medio que se le presentaba era, adhiriéndose á la causa de Orbegoso que propalaba ideas republicanas. Movido por tales sentimientos y con el deseo de mantener en la independencia á uno de los importantes departamentos del Perú, hasta la caida de Gamarra, Salaverry volvió á conspirar en la prision.

Se encontraba en Caxamarca, detenido en el cuartel, cuando á las tres de la mañana del 26 de Octubre estalló un movimiento en la tropa proclamando por jefe á Salaverry. Los capitanes Rios y Manriques, sub-teniente Vegar, y sarjento primero de la compañia de Zepita, y el teniente Terrada y sarjento primero de la de Policía puestos de acuerdo con el conspirador, procedieron al apresamiento del jeneral Raygada que estaba alojado fuera del cuartel, y á la del secretario D. R. Bolonia y ayudante D. Ramon Castillo y D. Luis Murgueytio, junto con el capitan Dias y teniente Vazques y Vega que no quisieron consentir en el motin.

El jeneral Raygada recibió pocas horas despues un enviado de Salaverry, quien le manifestó los motivos que le habian impulsado á sublevarse y al propio tiempo para invitarle que si gustaba adherirse al movimiento, estaba pronto á ponerle al frente de él y sino, que elijiese el punto que mas le gustára para no permanecer preso. El jeneral Raygadae rchazó la primera oferta aceptando la segunda y sin ser molestado se retiró á unos baños.

Realizada la conspiracion, la compañia de lanceros de Piquiza que habia salido el dia anterior, regresó y se adhirió al pronunciamiento.

Con las dos compañias de infanteria y la de caballeria que acababa de unirsele, Salaverry siguió en direccion á Trujillo. Llegó allí, las autoridades corrieron y sin la menor resistencia y en medio de una aclamacion estraordinaria de entusiasmo, rodeado de las personas mas distinguidas del departamento, de las clases pobres y aun de las ecsaltadas trujillanas, entró á tomar posecion del mando.

La noticia de esta sublevacion habia llegado á Lima y para sofocarla se envió una division al mando del jeneral Vidal. Salaverry se acantonó para esperar al enemigo en un punto cercano á la ciudad, llamado «Garita de Mochi.» Puso de Prefecto al S^r^. Lizarzaburo y él reuniendo con precipitacion las milicias que pudo, salió á esperar el encuentro que en aquel lugar debia efectuarse.

El jeneral Vidal, que era diputado á la Convencion, á pedimento del Presidente sarpó el 12 de Noviembre del Callao con cuatro compañias del segundo Zepita y una del segundo Pichincha, á bordo de la corbeta Libertad, de la fragata Monteagudo y del bergantin Arequipa en direccion á Santa en donde desembarcó el 16. Allí se le reunieron 46 granaderos á caballo al mando del teniente coronel D. Manuel Espinosa, en union del comandante militar de la provincia D. Juan Mendiburu. De allí emprendió su marcha y se acampó en la hacienda de Guadalupe; de este punto continuó el 17 en la tarde á la hacienda de Santa

Elena, tomando el camino de la playa, en razon á que Salaverry se habia prevenido para hostilizar la division, privandola del agua y presentandole obstáculos para la adquisicion de víveres. Tan pronto como hubo llegado á este punto, se puso en communicacion con Salaverry mandándole deponer las armas y ofreciéndole garantias y seguridades á nombre del Gobierno. Salaverry desechó las ofertas porque de admitirlas habria traicionado las esperanzas del pueblo que le apoyaba para emanciparse del despotismo de Gamarra. Vidal avanzó en la tarde del dia 18 y se acampó en unos medanos distantes dos leguas de la Garita. Para esta marcha, se estravió del camino ácia la derecha, andando por entre las cordilleras. Este movimiento salvó la division de Vidal porque Salaverry al tener conocimiento que la fuerza enemiga le buscaba por el camino real, salió con su division á darle una sorpresa en aquella misma noche, sorpresa que no tuvo lugar por el movimiento que el jeneral Vidal habia hecho. Por esta razon, Salaverry se volvió á la Garita. Al rayar la aurora del 19 las dos divisiones se avistaron. Salaverry tenia formada su línea en las faldas de unos cerros de arena que corren de oriente á poniente. A su derecha habia colocado la caballeria que constaba de 30 hombres, teniendo al frente el camino real; su infanteria estaba desplegada en batalla y como á 40 varas al frente cinco cañoncitos de á cuatro; entre ellos un obus del mismo calibre. Despues de la caballeria seguian como 300 ó mas montoneros mandados por el Sr. Lizarzaburo, ocupando desde el camino real hasta el del *mal paso* que cierra con el mar.

En toda la fuerza de Salaverry se encontraban cerca de 800 hombres, pero de ellos, apenas 400 serian de línea.

Para atacar esta línea, el jeneral Vidal contaba con cerca de 500 hombres de buena tropa; no tenia artilleria y su diminuta caballeria no ofrecia ventajas positivas. Tenia ademas que atravesar un llano onduloso y lleno de cardos, dominado por la artilleria de Salaverry. Con inconvenientes de esta especie, el bravo jeneral que ha tenido la gloria de asociar su nombre á las glorias de la emancipacion del Perú, se dispuso á resolver la cuestion en una batalla.--Entró al llano y al abrigo de una de las ondulaciones de él, dispuso su jente al combate. Para tener lugar á estos preparativos, destacó una guerrilla de 40 hombres al mando del ayudante mayor del Zepita D. N. Osorio que evolucionase al frente de la línea de Salaverry; la guerrilla marchó y salióle al encuentro otra de 50 al mando del que era teniente D. Juan Rivero. Este oficial cargó á la de Vidal con enteresa y la derrotó. Mientras tanto la artilleria rompió sus fuegos sin hacer estragos al enemigo. Derrotada la guerrilla del jeneral Vidal, la caballeria de Salaverry partió á cargar la que tenia al frente.

Es preciso advertir que el jeneral habia formado su línea desplegando en batalla la infanteria al frente de la de Salaverry y la de caballeria al frente de la otra.

Cuando la caballeria de Salaverry venia cargando, Vidal dió la órden de que sus 46 granaderos saliesen al encuentro tocando á degüello. Entonces, la caballeria de aquel en vez de llegar

á las manos, conversó á la izquierda y se entregó á una especie de derrota. La caballeria de Vidal siguió adelante, hasta ponerse bajo los fuegos de la línea de Salaverry de donde siguió sin contenerse barranca á bajo, iendose á colocar á la espalda del enemigo, quedando por tal movimiento fuera de combate, á causa de los medanos del lugar. Cuando Salaverry vió que su caballeria huia, se desprendió de la infanteria y con espada en mano, luchando á palos y como un desesperado logró rehacerla y la colocó á su izquierda.

Otro incidente habia tenido lugar: todos los montoneros mandados por el Sr. Lizarzaburo, al ver la fuga de la caballeria se echaron á correr para no aparecer mas en el campo. Las fuerzas de Salaverry habian disminuido notablemente, pero la disminucion habia sido de la tropa que solo servia para formar número, mas no para combatir.

Lo que habia sucedido eran solo preliminares de la accion encarnizada que vamos á referir.

Salaverry, esperando sacar ventajas de su artilleria, esperó que Vidal le atacase. Este valiente no se hizo esperar: dispusó que la compañia de granaderos al mando del teniente coronel D. J. Crisóstomó Torrico marchase al abrigo de las ondulaciones á flanquear la izquierda de Salaverry y él al frente de las cuatro compañias que le quedaban, cargó en batalla sobre la línea. Vidal llegó en pocos momentos al campamento y cruzando las bayonetas con las de la fila contraria, el fuego del cañon y del fusil se sintieron apagados sin escucharse otro ruido que el ruido del choque de los fusiles. Los soldados se mezclaron unos con otros y con el furor de enemigos irreconcilia-

ble, combatian con desenfreno. Quien luchaba cuerpo á cuerpo, quien agoviado por el cansancio se entregaba á la muerte matando; allí el soldado cruzaba su bayoneta con la espada del oficial; los jefes corrian el mismo riesgo que el inferior. Por un lado se veia á Salaverry exitando á los suyos con la voz y el ejemplo; mezclado en lo mas crudo de la refriega (4) y cómo un loco disputando la victoria; por otro, al jeneral Vidal que parecia rivalizar con el jóven enemigo.

La fatiga y el denuedo de la tropa de Salaverry lograron por fin rechazar esta denodada carga, tomando prisioneros al sarjento mayor Porras, capitan Zapatel, idem Artaza, teniente Damian Latorre y á otros subalternos de la columna de Vidal; pero Vidal estaba resuelto á morir antes que verse vencido por Salaverry y animado del coraje y de la emulacion, en vez de seguir la derrota, se puso á contener los soldados ayudado por el sarjento mayor D. Miguel Rivas. Sus esfuerzos no fueron burlados, la tropa volvió á organizarse sin que Salaverry le persiguiese, á causa de temer la sorpresa de la columna que habia visto marchar á flanquearle. Rehecho el jeneral Vidal volvió á dar la segunda carga con mas arrojo y con mas arrojo volvió á ser recibido por Salaverry. El combate era particular, animado por las órdenes que ambas divisiones recibian de sus jefes. A medida que las fuerzas se diezmaban, el furor crecia. Vidal como un soldado fué herido en la refriega perdiendo dos caballos; Salaverry vestido con una corta capa azul, presentaba el

(4) Informes del jeneral Vidal.

mas interesante cuadro lidiando como subalterno y como jefe: en todas partes su presencia, en todas partes su arrojo desmedido. Acribillado de balas, parecia custodiado por la Providencia: la capa hecha jirones dejaba entrever los agujeros causados por el fusil enemigo; pero él no se acordaba de su vida, procuraba tan solo vencer y el valiente que le disputaba el campo, no tenia otra norma que la de su enemigo.

Estaba la refriega en este estado, los cañones ya tomados por Vidal, cuando el teniente coronel Torrico apareció por el flanco izquierdo. La accion pareció concluida; ambas divisiones apagaron sus fuegos de improviso, el silencio sucedió al bullicio del combate; cada soldado se retiró á ocupar su puesto. Las tropas de Salaverry se pusieron á descansar y las de Vidal lo mismo. La distancia que les separaba era de 20 varas. Torrico avanzó con la columna y se unió á su jefe. Mientras esto pasaba, Salaverry montado en un caballo zaino, atravesó al trote por el frente de Vidal en aptitud de ir á dar alguna órden particular. El teniente coronel Coloma jefe del E. M. de Vidal al ver pasar á Salaverry le dirijió la palabra:

---Hasta cuando hace usted derramar sangre?

Salaverry le miró y viéndole herido en la cabeza, le contestó: (5)

---

(5) Estas palabras son garantídas por el jeneral Vidal; mas otros dicen que habló de paz. Respecto á estas opiniones es necesario hacer unas reflecciones. En medio de la refriega se dice que Salaverry principió á ordenar no se derramase mas sangre; que se abrazasen los combatientes por ser hermanos; que estas voces las pronunciaba á tiempo que las fuerzas de Vidal estaban desechas y entregadas á la car-

---Hasta que no quede mas que el jeneral y yo.

Diciéndole esto, siguió al trote. El jeneral Vidal estaba allí tendido por la muerte de su caballo que le habia tomado al caer. El músico Gonzalez, al ver al jefe enemigo que pasaba tan cerca tomó un fusil para voltearle de un balazo. Vidal le alcanzó á ver y le gritó: no mates á ese hombre! El músico bajó el arma y Salaverry oyendo la órden que le salvaba, volvió la cara y le dijo á Vidal:

---Gracias jeneroso.

No se cuidó del riesgo de morir al pasar por la línea enemiga y siguiendo adelante, gritó al comandante Rios que mandaba su infantería:---Lo dicho!

Vidal creyó que estas palabras eran algun convenio para atacar de repente y al oirlas ordenó al comandante Torrico que previniese al batallon secretamente por la espalda estuviese atento al toque de prevencion: que inmediatamente de que lo oyese, el batallon hiciese una descarga y cargase á la

nicería de los vencedores. La paralizacion del combate debió tener alguna causa, porque es incomprensible que del furor se pasase á la inaccion mas singular. El jeneral Vidal no ha encontrado á que atribuir esa paralizacion. Si hubiese sido la aparicion de Torrico, es claro que tal ventaja en medio de la lid habria alentado las fuerzas de Vidal y no hecholas paralizarse. Es pues evidente que hubo otra causa y esta parece ser la que hemos espresado arriba, es decir, la presencia de Salaverry conteniendo los destrozos que sus tropas hacian sobre enemigos considerados lijeramente como perdidos. Si tal ha sido, la comportacion de Salaverry es mas recomendable que la de su valor aun cuando ella fué la causa de la sorpresa que produjo la derrota.—Sin embargo, cada cual juzgará segun sus luces en la materia y segun los antecedentes que tuviese.

bayoneta; que él se quedaba firme con la compañía de granaderos para rechazar la caballería con que Salaverry debia cargar.

Esta presuncion nacia de que Salaverry se habia dirijido á la izquierda, donde estaban sus 80 caballos frescos y sin lesion.

Luego que el batallon estuvo prevenido por órden secreta, cuando la infanteria de Salaverry se encontraba con las armas en descanso y cuando Salaverry mismo iba al trote en direccion á la caballeria; Vidal dió la señal convenida; el corneta tocó á prevencion y el batallon haciendo una descarga á quema ropa se precipitó en medio del humo sobre la fila contraria. La sorpresa fué terrible; la infanteria organizada de Vidal rompió la línea desorganizada de Salaverry, introduciendo el desórden y el pavor.--Salaverry que divisó esto, se puso al frente de la caballeria y cargó en primera fila con denuedo; mas Vidal le contuvo formando un triángulo con la compañia de granaderos, inter las otras cuatro concluian de destrozar la infanteria dispersa de Salaverry.

La tímida caballeria, encontrándose sin la infanteria, en vez de segundar los esfuerzos de Salaverry, se entregó á la fuga. El campo quedó por el jeneral Vidal.

Salaverry volvió á querer contener á los suyos, pero ya el terror obraba en los ánimos de los soldados; no habian fuerzas que le acompañasen; tuvo tambien que fugar en direccion de Trujillo que distaba 5 millas. Allí entró acompañado por los fujitivos de caballeria, en donde se le reunieron como 60 infantes.

La accion principió á las seis de la mañana y

concluyó á las 11 del dia. El campo quedó sembrado por 600 hombres entre muertos y heridos. Las fuerzas de Vidal apenas bastaban para llenar los cuadros del batallon. Accion sangrienta como pocas, en que mas de la mitad de ambas divisiones quedó tendida.

El jeneral Vidal se encaminó de allí al pueblo de Mochi en donde permaneció el resto del dia. De este punto envió á un teniente de caballeria con pliegos para la municipalidad de Trujillo, solicitando la entrega de la ciudad; pero Salaverry estaba adentro, con las puertas de las murallas cerradas y estas coronadas por la multitud que se disponia á rechazar á Vidal. El emisario, apenas fué divisado le hicieron volver caras á pedradas y balazos. Salaverry meditaba aun un nuevo golpe de mano.

El pueblecito de Mochi está como á 30 cuadras de Trujillo. Salaverry poniéndose al frente de los infantes y de la caballeria que habia salvado y de alguna jente del pueblo, se vino al abrigo de las tinieblas de la noche á sorprender la division que habia triunfado. Llegó allí como á la una de la mañana y creyendo encontrar al enemigo, tuvo el pesar de saber que el jeneral Vidal se habia movido con su fuerza sin saber á donde.

El jeneral Vidal conociendo la audacia de Salaverry, creyó que este no perderia la oportunidad de darle un asalto y con este motivo salió de Mochi á las diez de la noche para acamparse á dos millas del pueblo, en un medano. Así fué, que el conocimiento que tenia del jefe enemigo, le hizo salvar la division.

Perdida la esperanza de encontrar una oportunidad, Salaverry se volvió á Trujillo. Entró en la poblacion y seguido de algunos infantes y caballos se encaminó á Lambayeque, para reunir fuerzas con que volver á emprender la lucha.

El jeneral Vidal entró entonces á Trujillo y dispuso que cien hombres al mando del mayor Porras marchase en persecucion de Salaverry. Esto pasaba el 20 de Noviembre de 1833.

Salaverry se detuvo dos dias en Magdalena de Caos y de allí siguió su marcha ácia el puerto mencionado; mas en las inmediaciones del pueblo de Lagunas tuvo que sufrir otro fracaso. El coronel de las guardias nacionales de aquel pueblo D. Pedro Muñecas, salió con las milicias á cortarle la retirada; el número de estas venció al puñado que acompañaba á Salaverry y este seguido por 25 infantes logró alcanzar al puerto de San José. Allí tomó unas balsas y aprovechando la primera brisa se dirijió á Paita, en donde desembarcó sin contratiempo alguno.

Sin demorarse en este puerto, emprendió su marcha apoyado por los 25 infantes ácia Piura. Llegó al rio Chira y allí se encontró con el comandante Errazuris que le buscaba al frente de los milicianos de aquel lugar. Salaverry se encontró perdido y viendo que era una locura sacrificar á aquellos hombres, dispersó su jente y él huyó á Zosoranga, pueblo del Ecuador. Los habitantes de este lugar supieron que Salaverry traia algunas onzas y movidos por la codicia, acometieron á balazos la choza en que él vivia. Salaverry sin un puñal, sin una arma tuvo que escapar á pié é internarse de nuevo en el Perú atravesando

el Macará hasta alojarse en una hacienda llamada Sulpirá.

Por este tiempo, el jeneral Vidal se habia embarcado en Lambayeque con 200 infantes y desembarcado en Paita, con el fin de tomar á la fragata Colombia declarada pirata, á causa de haberse sublevado desconociendo la autoridad colombiana. Los que tripulaban dicho buque hacian escursiones por la costa para surtirse de víveres y robar á los particulares. El jeneral Vidal á fin de hacer una presa para el Perú y librar las costas del norte de amagos inesperados, procuraba saber el paradero de dicho buque para buscarle. Por esta causa se encontraba en Paita, proporcionándose recursos para dar movilidad á su fuerza, que en parte debia marchar por tierra.

Los recursos de movilidad consistian principalmente en cabalgaduras y para obtenerlas despachó diferentes partidas en distintas direcciones. Una de ellas salió al mando del sarjento Bastias. Este hombre marchaba á llenar su comision cuando á eso de las 11 de la mañana llegó á la hacienda en donde estaba Salaverry. Al llegar allí, lo primero con que se encontró fué con un hombre malamente vestido, que almorzaba en un rancho. Estaba con una chaqueta de bayeta, pantalones rotos, descalzo y con un sombrerito de paja viejo. Este hombre al ver entrar al sarjento con un piquete de tropa, no se inmutó y siguió almorzando. La marcada fisonomía del pobre que allí estaba, sorprendió la atencion del sarjento y reconociendo en el momento á Salaverry dio órden de aprehenderlo á los soldados. Bastias, con aquella presa, se volvió en el acto ácia Paita

en donde entró de noche. Ancioso de que le premiasen por el servicio que creia haber hecho, presentó al preso al jefe del E. M. Sr. Coloma. Coloma era de corazon humano y valiente; tenia afecciones por Salaverry, así fué que al recibirlo se dirijió inmediatamente á donde estaba el jeneral Vidal; le llamó á un lugar solo y allí le pidió salvase al revolucionario que estaba condenado á muerte. Vidal se sorprendió, meditó un momento y allanadas las dificultades por Coloma, el jeneral accedió á la súplica de su compañero de armas. Gamarra habia dado órden para que en donde tomasen á Salaverry le fusilasen y esta órden que databa y habia sido repetida desde la sublevacion de Chachapoyas (6) vino á quedar sin efecto, gràcias á la jenerosidad de los que estaban encargados de cumplirla.

Vidal, á fin de ocultar á Salaverry de la tropa y de hacerle fugar al extranjero encubriendo la proteccion que le habia dado, no cumpliendo con las órdenes del Presidente Gamarra, le alojó en su propia pieza y allí le mantuvo tres dias,

---

(6) Informes del jeneral Vidal y carta del jeneral Bermudez, ministro de guerra, del 23 de Octubre de 833 dirijida al jeneral Raygada. Hablándole de la necesidad de pacificar el departamento de Amazonas le decia: advirtiéndote sí, que la demora en la conclusion de este negocio es perjudicial á la Nacion y á tí particularmente, pues aumentando Salaverry sus recursos y sus fuerzas te costará mas trabajo la pacificacion de ese departamento que necesita de un ejemplar castigo. Todos los cabecillas debes fusilarlos inmediatamente como lo hice yo en Ayacucho. De otro modo mañana hacen otra revolucion.

La nota oficial de la misma fecha, corrobora la espresion del pàrrafo anterior.

hasta que se proporcionó la oportunidad de embarcarle.

En una de las noches que Vidal dormia, Salaverry le llamó hasta despertarle. El jeneral al responderle le pidió que le dejase dormir; Salaverry le interrumpió haciéndole una observacion. Sobre la mesa de la pieza se encontraba una espada y un par de pistolas; mirando ácia ellas, Salaverry, desde la cama, le dijo:

---Jeneral, dicen que yo soy sanguinario y si lo fuese, muy bien que podria haber tomado esa espada y muertole á usted, seguro de que matándole, haria la revolucion en su tropa.

Vidal oyendo esas palabras y recordando la revolucion que le habia hecho Salaverry á Raygada, se sentó de salto contestándole---

---Con que usted está pensando en eso, aguarde que no me dejaré sorprender.

En el acto se vistió, y Salaverry riéndose no pudo aquietar al jeneral, apesar de sus chistes y calma de espíritu que tenia.

Habilitado Salaverry de alguna ropa del jefe de E. M. y de un poco de dinero de Vidal, fué embarcado en el bergantin perüano de comercio el Dragon para de allí ser trasbordado á un ballenero que le alejase del territorio. El buque se hizo á la vela cuando menos se pensó, llevando á su bordo al que tantas veces habia escapado de la muerte; mas el rumbo de la nave no fué para alejar el peligro, fué para irlo á buscar de nuevo. Salaverry consiguió que le llevasen á Lambayeque, á jugar por última vez en aquel teatro su vida y su gloria.

Vidal tuvo noticias de la direccion que Salaverry habia tomado y sin demora, se lanzó preci-

tadamente á tomarle al desembarcar. Con este objeto llegó al anochecer á Lambayeque y apeándose en la playa, se puso á esperar el arribo del bergantin que conducia á Salaverry; mas la Sra. del revolucionario se encontraba en aquel punto esperando tambien al hombre que debia ser inmolado, y cuando Vidal se aprestaba á tomarle, la esposa trabajaba por salvarle. Buscó á uno de los indios que se internan en el mar confiados en balsas pequeñas de totora; le hábló con interes, le manifestó algunas monedas de oro y luego lo comprometió á ganarlas, si llevaba un aviso al primer buque que asomase en el horizonte de la bahia. —El indio convino y á eso de las dos de la mañana, merced á lo oscuro de la noche, el indio avistando la embarcacion marchó á llenar su compromiso. Avisado Salaverry del peligro, hizo cambiar de rumbo al bergantin, dirijiéndose al puerto de San José.

Tal actividad por parte de la esposa de Salaverry, encendió la cólera del jeneral Vidal, de donde emanaron algunos sufrimientos para ella y su Sr. hermano que le acompañaba.

Vidal se volvió entonces á Trujillo y allí proclamó al Presidente provisorio Orbegoso, jurando obediencia á la Convencion y levantando actas en el departamento que apoyasen el voto de los convencionales (7). Pero el pueblo no creia en que tal decision por parte de Vidal fuese de buena fé; que quizas aquello era pasos políticos para aguardar una oportunidad favorable que hi-

(7) Acta del 4 de Febrero de 1834 inserta en el «Redactor» número 8 y carta del 16 de Enero del mismo año del J. Vidal á Gamarra, insertaen el núm. 460 del «Telégrafo.»

ciese restablecer el prestijio á Gamarra, ya caido por la voluntad de los pueblos, pero aun sostenido por la ambicion de jefes amigos del despotismo. Tal asercion, infundada á nuestro juicio, mantenia al departamento de la Libertad en desasociego y con ansias de que se efectuase un cambio en el jefe de las fuerzas que allí habia. Contribuia á fomentar este deseo, la circunstancia de que Vidal habia entrado á Trujillo despues de una accion y de un triunfo que era atribuido á jenerosidad de Salaverry y á una sorpresa de esa jenerosidad por Vidal. Un cúmulo de antecendentes se reunia para operar el cambio y ese cúmulo era asuzado por la actitud que presentaba el ejército de Bermudez, operando contra el de Orbegoso. Parecia esperarse alguna oportunidad que uniformase los deseos, la presencia de un jefe que no hiciese fracasar el golpe que se pensaba dar y esa oportunidad y ese jefe vino á aparecer de repente en las playas de San José.

Salaverry, «solo é inerme» desembarcó en aquel punto, se presentó á los habitantes y proclamó la revolucion. Paso arrojado y de incomparable mérito si se atiende á que Vidal disponia en aquella época de mas de 1000 hombres; paso audaz si se piensa en que Salaverry tenia la certidumbre de morir si el mas débil partidario de Gamarra queria apresarle. Se presentaba «solo é inerme» á combatir por la libertad y á combatir contra todos los elementos del poder, sin una espada, sin un real.

De San José sacó algunos hombres del pueblo, armados con palos, escopetas y se dirijió al pueblo de San Pedro en busca del peligro.

La noticia del desembarque llegó á Trujillo y

el solo nombre de Salaverry produjo el estallido de la revolucion. El batallon Zepita, dirijido por los tenientes Gonzalez (8) y Collaso, se pronunció á favor de las masas que acudian á las calles dispuestas á batirse si los veteranos se resistian. Apresaron al comandante Torrico y luego se encaminaron á aprehender al jeneral Vidal; mas este logró escapar á Santa auxiliado por 15 granaderos que resistian el empuje del pueblo.

Inmediatamente la noticia del pronunciamiento fué recibida por Salaverry, quien sin pérdida de momentos se dirijió á la capital del departamento á encargarse del mando de las fuerzas que habian seguido el movimiento. En esta marcha se le presentó el comandante Torrico, fugado de la prision y en vez de hacerle mal, le dejó la libertad de irse á Lima.

A mediados de Febrero de 1834, Salaverry entraba triunfante por segunda vez en Trujillo. Allí se demoró pocos dias y puesto á la cabeza de una division lucida y con el grado de coronel, emprendió su marcha sobre Huamachuco (9) para en se-

(8) El mismo que quiso darle un balazo en la accion de la Garita.

(9) Salaverry al partir de Trujillo, dirijió á Municipalidad la siguiente nota:

A la Honorable Municipalidad de esta ciudad.

Ocupada la capital del departamento especialmente por los esfuerzos, patriotismo y desicion de los ciudadanos que representan ese H. cuerpo, mi primera obligacion y un deber muy agradable es manifestarle por conducto de la H. M. la gratitud pública, la del lejitimo gobierno y la mia propia.

Hacen 16 dias, que solo é inerme me arrojé á las playas de San José con el objeto de salvar al departamento de los esfuerzos de la guerra, para sostener su voluntad pronun-

guida unirse al ejército de Orbegoso que se encontraba en campaña contra Bermudez quien le disputaba la presidencia de la República, segun se verá en el capítulo siguiente.

---

ciada de defender las leyes, y para ponerme á la cabeza de las fuerzas que pudieran de pronto reunirse para hacer frente á los que la opriman, En tan breve tiempo se ha libertado Trujillo, se han incorporado á nosotros y reconocido á S. E. el Presidente provisorio: el segundo escuadron de granaderos del Callao ahora constante de una fuerza respetable, el segundo Zepita, la compañia de Pichincha que guarnecia á Piura y dos mitades de caballeria que tambien ha dado esa misma provincia; encontrándome por esta repeticion de sucesos importantes en aptitud de marchar sobre Gamarra y Bermudez y de garantizar con seguridad su destruccion. Estos sucesos son debidos esclusivamente al buen sentido de los hijos de la Libertad, al entusiasmo que han desplegado en estas circunstancias, al empeño con que tomaron todos la salvacion de la patria y la revindicacion del honor nacional; y al noble comportamiento con que han corrido á las filas por empuñar la lanza, ó han proporcionado abundantemente los elementos de guerra, los medios de subsistencia, y todo lo correspondiente á vestuario, armamento y los haberes del soldado. Una conducta tan heroica si es digna de los pueblos civilizados que conocen y saben apreciar sus derechos no lo es menos de ocupar una pájina brillante en nuestra historia.

Al marcharme sobre Huamacucho que es la única provincia que sufre aun á los que siguen á Bermudez, creo de obligacion despedirme de los trujillanos por conducto de la H. M., protestándoles que el sol de la Libertad no alumbrará ni un dia mas á los que profanen este hermoso suelo, y que no desmayaré mientras haya uno solo sobre la superficie perüana.—Dios guarde etc.

Trujillo à 16 de Febrero de 1834.

Felipe Santiago Salaverry.

CAPÍTULO QUINTO.

Gobierno de Orbegoso.

Desde que Salaverry habia salido confinado á Amazonas, hasta que efectuó su última revolucion en Trujillo, habian pasado en la capital del Perú sucesos de alta trascendencia que conviene recorrer, antes de trasar los combates á que nuestro héroe asistió con la division que acababa de sublevar.

Sin entrar en el recuerdo de las conspiraciones de Ayacucho, del Callao, ni de la sangre derramada en las acciones y en los patíbulos, vamos á recorrer dos puntos culminantes que anudan la historia del Gobierno de Gamarra al de su sucesor.

Según el artículo 177 de la Constitucion que rejia, en el mes de Julio de 1833 debia reunirse una Convencion Nacional autorizada para examinar y reformar en todo ó en parte la Carta dictada en 1828; y segun el artículo 84 del mismo código fundamental, el Presidente de la República debia cesar en el ejercicio de sus funciones el 20 de Diciembre del citado año por cumplirse en ese dia los cuatro años del período legal. Habia que

hacer pues dos elecciones: la de Convencionales y la de electores para Presidente de la República. La primera tuvo lugar y la segunda apesar de haber sido mandada hacer, quedó sin efecto por falta de actas de algunos departamentos y los embarazos nacidos de la anarquía.

La Convencion se reunió y dió principio á sus tareas segun lo prescribia la Constitucion. Desde su instalacion, encontró al Poder Ejecutivo dispuesto á pugnar con sus determinaciones restrinjiendo el poder que á cuerpos tales concede la soberania popular. La eleccion de convencionales fué en su mayoría compuesta de hombres que se presentaban como opositores al Gobierno de Gamarra. Con tal antecedente se esplica fácilmente la lucha sostenida que mantuvieron ambos poderes durante el curso de los meses que quedaban á Gamarra para funcionar como jefe supremo de la Nacion. Esa lucha se puede detallar circunscribiéndo los puntos de diferencia, que produjeron ruidosos debates y comunicaciones acres.

1°. «Los Diputados á la Convencion (1) que se hallaban en Lima, se reunieron el 2 de Julio, declarándose en junta preparatoria para solo exitar á los ausentes á la mas pronta concurrencia, y en 6 del mismo mes procedieron á elejir Presidente y secretario. El Gobierno al saber el resultado de la eleccion, negó á los diputados, por una comunicacion, la facultad de reunirse y de re-

(1) Conducta de la Convencion con el Poder Ejecutivo, y de este con la Convencion desde las juntas preparatorias. El Constitucional de Noviembre de 833 hasta Febrero de 834 bajo el rubro anterior, contiene un folleto documentado digno de la historia. Su autor, el señor Vijil.

querir á los ausentes, permitiéndoles á lo mas, que pudiesen hacerlo con el Presidente y Secretario momentaneos: indicando ademas que se abstuviesen de todo procedimiento para el que no se hallaban autorizados. En consecuencia suspendió toda comunicacion con la junta preparatoria, y no contestó á las notas de esta.»

2°. La junta preparatoria dispuso en 12 de Julio el aseo y ornato de la sala de sesiones, pasándo al Ejecutivo el presupuesto de los gastos que habia que hacer, el cual subia á 2507 pesos. El Ejecutivo se negó á conceder la suma, dando por razon que el Erario no permitia gasto tan crecido.

3°. La junta preparatoria declaró nulas las elecciones hechas en la provincia de Huarochirí y resolvió que se remitiese copia del acta al Ejecutivo, para que enjuiciase al sub-Prefecto y le castigase con arreglo á la ley de responsabilidades, por haberse injerido en las elecciones populares. El Ejecutivo contestó, «que creia ajeno enteramente de las facultades de la junta determinar la formacion de causa al sub-Prefecto, y la designacion de la ley penal: que lo primero era dar una ley y lo segundo aplicarla; y que la junta reformase su acuerdo etc.» La Convencion reunida posteriormente ordenó: que subsistiese el acuerdo de la junta tal como se habia espedido y se dijese al Ejecutivo le diese el curso conveniente para que no quedase impune el delito. El Ejecutivo se desentendió de esta determinacion.

4°. «La Convencion siguiendo el ejemplo de los Congresos Constituyentes, quiso anunciar su instalacion al pueblo perüano, y al efecto aprobó

la redaccion de un proyecto presentado y ordenó que se pasase al Ejecutivo para que lo mandase imprimir, publicar y circular. El Gobierno no lo cumplió; y él por sí hizo saber la instalacion por medio de una nota circular. No habia en la Convencion poder bastante para hacer esta declaracion.»

5º. El Ejecutivo sin dar aviso á la Convencion envió al coronel Guillen, que era diputado, á perseguir los presos fugados de San Lorenzo. Igual cosa, sucedió al enviar al jeneral Vidal al norte, sin tomar el consentimiento de la Convencion á que pertenecia, contentándose con solo dar un aviso, requiriendo el permiso, cuando la falta se habia cometido de antemano.

6º. La Convencion acordó que los convencionales que estuviesen desde el 1º. de Julio en la capital, gozaban dieta desde el 2 del mismo mes; y que los que no se encontrasen en el caso anterior gozarian desde cuando se incorporasen á la Convencion. El Ejecutivo sin un pretesto legal, se negó á dar curso á tal determinacion, fijando otros términos.

7º. «En la sesion del 18 de Setiembre la Convencion determinó: que hallándose ausentes de la República los diputados Telleria y Riva-Agüero, se dijese al Ejecutivo les enviase sus salvo-contos para que viniesen á presentar sus actas y poderes. El Ejecutivo contestó que habia espedido los salvo-conductos; pero el 9 de Octubre avisó el órgano del Gobierno, el «Conciliador,» que se habia mandado suspender el permiso de venir á Riva-Agüero, porque habia estallado una conspiracion en Piura. La esposa de este recla-

mó de la Convencion esa falta de formalidad en el Ejecutivo y aquella pidió esplicaciones á este sobre el particular; pero su contestacion fué el silencio.

8º. El Ejecutivo dirijió una nota á la Convencion, pidiendo el desaforamiento de dos diputados, por resultar comprendidos, segun decia, de las declaraciones del sumario, en una conspiracion del Callao. La Convencion contestó se le remitiese ese sumario para deliberar con conocimiento de causa. El Ejecutivo se negó á remitir el espediente y aun á mandar al ministro del ramo que informase á la Convencion de lo ocurrido, persistiendo en el desaforamiento de los diputados. Hubo un cambio acalorado de notas, en que el Ejecutivo procuró probar lo innecesario y perjudicial que era el que la Convencion conociese del asunto. La Convencion dió por última respuesta: «que no desaforaba á los diputados que espresaba el Ejecutivo, porque necesitaba obrar con conocimiento de causa y nó por la sola peticion del encargado del poder supremo.» El resultado fué que la Convencion negó lo que se le pedia.

9º. «En la sesion del 25 de Noviembre resolvió la Convencion se dijese al Ejecutivo: que deseando que todos los habitantes de la República pudiesen disfrutar en perfecta armonia de los preciosos dones que en breve habia de franquearles la Constitucion, invitaba al Presidente de la República á fin de que emplease todos los medios de lenidad con los dicidentes de Amazonas y de la Libertad, para que en el término racional y prudente que se les designase, depusieran las armas y

restituyesen las autoridades constituidas, ofreciendoseles á nombre de la Nacion, bajo de garantias positivas, la conservacion de los empleos y honores que antes obtenian, sin perjuicio de tomar las medidas necesarias para la restauracion de la tranquilidad de los espresados departamentos; y ordenando con este objeto al jefe de la fuerza, suspendiese toda hostilidad durante el término indicado etc.» La Convencion pedia se obrase de este modo, en atencion á que los medios de horror empleados para amortiguar las conspiraciones que se habian sucedido, lejos de haber producido el efecto deseado, no habian hecho mas que aumentar el derramamiento de sangre y dar ocasion al Ejecutivo de desplegar mas arbitrariedad y mas despotismo. La Convencion queria llegar á un término pacífico, oyendo á los revolucionarios de la Libertad; queria que no se les tratase con el rigor de la ley en atencion á una razon especial que obraba en favor del jefe de los revolucionarios del norte. Esa razon es elocuente en boca del defensor de la Convencion (2). Se espresa así: «Acabamos de decir, decia, que ningun motivo puede justificar una accion contraria al órden, y añadimos ahora, que sin embargo puede disculparla, y atraer en su favor la indulјencia. ¿De qué manera ha sido trasportado el teniente coronel Salaverry y demas reos al departamento de Amazonas? ¿Fueron acaso conducidos por la mano de la ley? ¿O mas bien la arbitrariedad arrancándolos del tribunal usurpó á la justicia sus

(2) Vijil.

Nota: Es necesario no olvidar las fechas para apreciar los sucesos.

derechos? Hechos son estos que han pasado á la vista de todos, y que no hay necesidad de referir, pero hay necesidad de recordarlos, y de pedir á los que aprueban la conducta del Gobierno, que se trasporten por un momento á Chachapoyas, que hagan esfuerzos por sentir las privaciones á que se hallarian reducidos, y los males positivos que tendrian que sufrir, la amargura de alma que esperimentarian al pensar sobre la ilegalidad de su detencion, la incertidumbre, el horror del porvenir, y digan, (si son injenuos,) si habrian dado cabida en su pecho á aquel terrible argumento del hombre despechado —*es permitido repeler la fuerza con la fuerza.* Diferencia hay, enorme diferencia entre el hombre que mira á sangre fria los males ajenos, y el mismo hombre colocado en la premura del dolor. Nosotros volvemos á decir, que acciones de esta naturaleza merecen induljencia, deben ser disculpadas, y que podrian tambien justificarse, si la justicia política dependiera acaso de la conducta de los gobernantes, y no estuviese apoyada sobre los principios sólidos de la conveniencia pública dictados por la conciencia de la Nacion, y sancionados por su soberana voluntad.»

«Otra razon mas se presentaba en favor de la induljencia: era preciso dar lecciones á los gobiernos, pues que hasta entonces no se habia hecho mas que darlas á los pueblos; era preciso que supiesen todos los perüanos que entre las razones que tenia la Convencion para dar ese paso, una de ellas era: *que el Gobierno no supo respetar sus garantías.* Asi sabrian todos los gobernantes que el mejor modo de que los ciudadanos respe-

tasen su autoridad, era que ellos tambien respetáran los derechos individuales garantidos por la Constitucion.»

Con fecha 27 del mismo mes contestó el Ejecutivo á la peticion de la Convencion, que habia prevenido al jefe de la division que últimamente habia marchado al Norte (el jeneral Vidal,) que antes de recurrir á la fuerza, usase de todas las medidas de humanidad para evitar la efusion de sangre; y que en caso de frustrarse aquellas, obrase con las armas.

La Convencion quedó burlada en su propósito con tal nota, porque ni se adoptó el medio de ofrecer *garantias positivas* á los revolucionarios, ni se procuró emplear el nombre de la Convencion, cuando aquellas revoluciones tenian por fundamento el ódio personal al Presidente Gamarra. La sangrienta accion de la Garita, fué el resultado de haberse desatendido la indicacien de la Constituyente.

Mas todos estos puntos de lucha, en que aparecia el espíritu opositor de la Convencion y el ánimo hostil del Ejecutivo, no eran mas que premisas de la gran cuestion que se preparaba y de la cual dependia la salvacion ó ruina del pais.

El tiempo corria, el 20 de Diciembre se acercaba y ese dia era esperado por todos con ansiedad. Para entonces se reservaban cuestiones difíciles y para entonces el talento de los partidos y las argucias de los aspirantes estaban convocados á ejercer su rol.

Como el punto que vamos á esponer, es el fundamento de la dilatada guerra civil que sumerjió al Perú en pantános de sangre, que le hizo retro-

gradar á pasos de jigante, que fué la llave con que hijos espurios se presentaron á abrir las puertas de la patria á la ambicion extranjera, sacrificando á los pueblos en sus intereses y mancillando el honor nacional al vender el pais á ejércitos de tiranos que especulaban sobre la independencia del Perú; y por último, como el punto á que aludimos tiene una estrecha union con la base de la revolucion que Salaverry hizo mas tarde; parece ser del caso que nos detengamos en la esposicion de él.

El pais se encontraba dividido en dos partidos; uno que proclamaba á Orbegoso para sucesor del puesto supremo y á este pertenecian, tanto los que de buena fé amaban al candidato, cuanto los que en él tenian fijas sus miras para surjir con su elevacion. A estos se agregaban los enemigos del gobierno que en nada pensaban sino en la caida del partido de Gamarra, aun cuando el que le sostituyese fuera *un quidam*. El otro, partido ministerial, queria por sucesor á la presidencia al jeneral Bermudez, ministro de guerra del Presidente Gamarra. En este partido se encontraban los sostenedores de la administracion y por consiguiente, los que participaban de las ideas terroristas y absolutas del gobierno.

La eleccion popular que debia haber deslindado los intereses de uno y otro partido, no habia tenido lugar. El 20 de Diciembre se acercaba y se acercaba por consiguiente el dia en que habia de aparecer un sucesor á Gamarra. ¿Quién nombraba este sucesor? La Constitucion habia prescripto que lo hiciese el pueblo; el pueblo no lo habia hecho, el tiempo era urjente; un sucesor

debia haber porque Gamarra debia dejar el poder y el poder no podia quedar acéfalo. Aparecia un inconveniente, un caos si se quiere, al pensar confusamente en la cuestion anterior; pero el caos y el inconveniente estaba salvado si se tomaba en consideracion el artículo 83 de la Carta que disponia: «que en defecto del Presidente y vice-Presidente de la República, ejerciese el cargo provicionalmente el Presidente del Senado.» La oposicion descansaba en ese artículo y no temia la acefalia del Poder Ejecutivo, lo que temia era las maquinaciones de ese poder para burlar la Constitucion, puesto que era de creerse que Gamarra se opondria á entregar el mando al Presidente del Senado, por ser este el Sr. Telleria, enemigo de la administracion y recien llegado del destierro.

Las cosas marcharon en este estado hasta el 18 de Diciembre en que la Convencion recibió una nota del Presidente de la República, diciendole: «que tiempo hacía que habia anhelado vivamente desprenderse del mando, que solo lo habia rodeado de amarguras y conflictos insufribles: que habia hecho dimision de él á la lejislatura del año próximo pasado, y esta le habia honrado no admitiendosela; que despues habia convocado los colejios electorales para que elijiesen á su sucesor, y al Congreso extraordinario, que segun la Constitucion debia hacer su proclamacion, ó nombramiento y que todo le habia salido sin resultado: que fustrados estos recursos legales habia corrido peligros que desgraciadamente se habian reproducido, aguardando ponerles término el dia en que cerrase el período constitucional de su ad-

ministracion: que este dia estaba muy próximo, y *no encontraba en la Constitucion al ciudadano á quien debia entregarle el mando por vacante de la Presidencia de la Repùblica etc.*» La Convencion contestó á esta nota diciendo: «que quedaba enterada de la comunicacion oficial, y que no encontraba razon que pudiese justificar su continuacion en el mando, luego que hubiese espirado el período constitucional.»

Con tan lacónica contestacion, el Presidente que creia haber sorprendido la intencion de la Convencion, sea para oponerse á lo que dictaminase si opinaba de un modo contrario al espíritu que abrigaba, ó aprobando si resolvia algo en consonancia con sus planes, tuvo que descubrirse y obrar terminantemente como se vió por la nota que dirijió á la Constituyente al dia siguiente, es decir, la víspera del dia 20. Decia así: «que la contestacion de la Convencion no llenaba el objeta con que se habia dirijido haciendo presente su irrevocable resolucion de no mandar un momento mas allá del término señalado por la ley, y el absoluto silencio que guardaba la Constitucion acerca de la persona que debia encargarse interinamente del ejercicio del Poder Ejecutivo cuando cesaba el Presidente de la República: que él no habia consultado si el término era prorrogable por la necesidad: que su síncero amor á la paz y á la union que debia reinar entre sus conciudadanos, y la resolucion de sacrificar hasta su existencia por la conservacion de estos, le obligaban á reiterar —que al dia siguiente dejaba de mandar y que si la Convencion no elejia en el dia *(hoy mismo)* al jefe que debia sucederle, la República podria

envolverse desgraciadamente en la dislocacion y en la licencia faltándole el centro de accion de la sociedad civil.»

En esta nota Gamarra parecia querer sanjar las dificultades que ofrecia la finalizacion de su mando; pero ella no era mas que una red injeniosa y maquiavélica que tendia á la Convencion y en que la Convencion cayó ciegamente.

La situacion de Gamarra era perdida si observaba el artículo 83 de la Constitucion, porque Telleria venia á ser su sucesor; era perdida si retenia el poder porque los pueblos que estaban á la espectativa caerian sobre él con furor. Su objeto era hacer incurrir en una falta á la Convencion, falta que le pusiese en igual situacion á la que él cometia infrinjiendo la Carta, para que como resultado preciso tuviese que intervenir un poder fuerte que repusiese las cosas en un distinto estado, y este poder era el del ejército y su candidato el jeneral Bermudez.

La Convencion al recibir la nota del Ejecutivo que le exijía nombrase el sucesor á la presidencia, se dió por un momento el parabien, porque su determinacion era hacer observar la Constitucion y por resultado elevar á Telleria con arreglo á su disposicion citada; pero ocurrió un nuevo tropieso que acabó por desconcertar el órden legal y precipitar á la Constituyente en la falta á que le habia encaminado Gamarra.

El Sr. Telleria hizo presente en aquella misma sesion, que conociendo que su elevacion al poder sería la causa de graves males para el pais, se dirijia á la representacion nacional esponiéndole, que en ningun evento admitiría el mando supre-

mo de la República por exijirlo asi la convenien-cia jeneral y sus propios intereses.

Una renuncia como esta, era la consecuencia de la actitud del Ejecutivo para repeler al Presi-dente Provisorio, con la fuerza. Se deducia ello de los discursos de los diputados del gobierno y de las notas que el poder Ejecutivo habia pasado á la Convencion.

No queriendo el Sr. Telleria ser presidente, la Convencion se encontró en la necesidad ó de hacer recaer el cargo en el Vice-Presidente del Senado que lo era el Sr. D. José Braulio del Cam-po-Redondo, partidario de Gamarra, ó de infrinjir la Constitucion nombrando un sucesor indeter-minado. Se presentaba pues un conflicto, el con-flicto del sacrificio de la opinion al imperio de la ley y en tal apuro, la Convencion guiada por el espiritu de partido, empleó sofismas para desva-necer el mandato constitucional y hacer triunfar las pasiones politicas.

Tanto el Ejecutivo como la Convencion se en-contraron colocados en una posicion falsa; el pri-mero por haber negado la eficacia y oportuni-dad del artículo 83 de la Carta, á fin de impedir la elevacion de Telleria y la Convencion torcien-do el espiritu de la ley, porque no se elevase Cam-po-Redondo. Aqui apareció claro, que ambos poderes en sus luchas lidiaban no por el cum-plimiento de la Ley, sino por la preferencia de individuos que servian en los partidos.

Hecha la renuncia por Telleria, la Conven-cion dijo, que no habiendo nombrado espresa-mente la Constitucion al Vice-Presidente del Se-nado, para reemplazar al Presidente de la Repú-

blica en caso de imposibilidad del Presidente de dicho cuerpo, el pais se encontraba sin una persona determinada por la ley para ocupar tal puesto, que el caso era imprevisto y que por consiguiente, era de necesidad nombrar un Presidente Provisorio inter se hacian las elecciones de presidente propietario. ¿Pero de donde habia sacado la Convencion que el Vice-Presidente del Senado no era el llamado en las presentes circunstancias? ¿Era porque la Constitucion no lo nombraba espresamente? Argumento sutil, por la sencilla razon de que el Vice-Presidente en todo caso es el Presidente en ausencia de este. Asi lo indica la palabra misma *Vice*, lo aclara al ejercer las atribuciones de Presidente, de sostituirlo cuando falta y á mas de ello, la practica obraba en el caso presente, puesto que Campo-Redondo habia desempeñado la Presidencia de la República en ausencia de Gamarra y Telleria, desde el 15 de Julio al 23 de Noviembre de 1833, con reconocimiento espreso de la Convencion al cambiar notas oficiales con el espresado Sr. Campo-Redondo y sin que jamas le hubiese negado el título de *Presidente de la Repùblica*.

Cuestion como està, era mas que orijinal y tenia por fundamento un error sorprendente y digno de consignarse en la historia por ser especial y de dificil repeticion. Era la ecsistencia á la vez de dos cuerpos lejislativos: el poder lejislativo constituido por la Carta de 828 y la Constituyente encargada de reformar esa Carta. De la excistencia anomala de esos dos cuerpos nacía en gran parte la cuestion que acabamos de esponer.

Segun los principios universales del derecho,

toda Constituyente reasume los poderes que la soberanía nacional le delega, para organizar el pais. Una vez que esta abrió sus sesiones, el cuerpo lejislativo constituido debió de haber cesado de hecho en su mandato, en atencion á que la Constituyente reasumia á mas de los poderes de aquel, la alta potestad, de organizar el Estado. Venia á ser el cuerpo supremo en quien la Nacion deponia sus deseos, su soberanía y su fuerza. Si la Convencion hubiese sido lójica con la naturaleza de su institucion, indisputable le habria sido el poder de nombrar un presidente provisorio; pero ese cuerpo habia dado un paso raro, habia declarado en la sesion del 16 de Diciembre, que la Constitucion de 828 continuara rijiendo hasta tanto que la Constituyente no concluyese la reforma de la Carta. Dió otro paso aun mas estraño, reconoció la subsistencia del cuerpo lejislativo y dió vigor á cuanto se hallaba prescripto en la Constitucion, atandose de este modo las manos para no poder obrar fuera de lo que en ella estaba mandado. Con semejantes prescripciones, la Convencion por su propia voluntad, se puso en la *imposibilidad de nombrar sucesor*, por que el sucesor estaba nombrado y aprobado implicitamente en el mandato que acababa de espedir, de que la Cárta rijiese hasta que otra Carta la reemplazase.

El espiritu de partido habia hecho invertir el órden y las nociones del derecho público. La Convencion habia desconocido la Constitucion al tener que conferir el cargo á Campo-Redondo y la habia reconocido cuando creia que Telleria no renunciase el puesto. Tales desaciertos dieron

por resultado la eleccion que se practicó el dia 20. Habia 84 convencionales y de ellos resultaron los siguientes sufragios: 47 por Orbegoso 36 por Bermuedez y 1 por Nieto. En su consecuencia se dió el siguiente decreto:

«La Convencion Nacional de la República «Peruana.

«En conformidad de lo decretado en esta fe«cha, nombra, presidente Provisional de la Repú«blica al Jeneral D. Luis José Orbegoso."

«Lima á 20 de Diciembre de 1833.»

El nombramiento que acababa de hacerse apesar de ser anti-constitucional segun hemos demostrado, fue aceptado por la opinion pública con entusiasmo: porque el público solo vió en él, la caida de Gamarra á quien odiaba. Este decreto se puso en conocimiento del Ejecutivo y Gamarra que habia consentido y pedido á la Convencion, nombrase un sucesor, se vió en la necesidad de poner al pie de ese decreto el "cumplase" de estilo.

Al dia siguiente, Orbegoso recibió la banda vicolor de manos de la Convencion y con ella el encargo de dar al Perú lo que la arbitrariedad le habia quitado. El campo de las mejoras era fecundo, grandes las heridas que habia que curar. El sucesor estaba llamado á ser el padre de la República si tenia desprendimiento y fuerza para arreglar el curso de la administracion. Al recibir la banda, los hombres liberales espresaron sus convicciones á Orbegoso y él las oyó con el gusto enajenante de verse elevado á Presidente del Perú. En esas arengas, el celebre Vidaurre desplegó sus labios con la claridad del Republicano, confiado en que el electo realizase el pro-

grama iniciado por los pueblos en su oposicion al despotismo. El orizonte politico pareció ofrecer espectativas halagüeñas á los que soñaban con la planteacion de la República; pero ese orizonte ocultaba los nubarrones de la intriga para mas tarde arrojar con vehemencia el cúmulo de elementos reunidos por las pasiones y la ambicion. Orbegoso subia y Gamarra con Bermudez conspiraban. El asentimiento de ellos, era un falso cimiento del poder. Contaban con el ejército y despreciaban la opinion. Pensaron en derribar al hombre que acababa de surjir y para ello se dispusieron con presteza y sin embozo.

En la mañana del dia cuatro de Enero de 1834, el Jeneral Gamarra se sublebló al frente de la guarnicion de la capital, proclamando al jeneral Bermudez por jefe supremo provisorio de la República. Dos compañias del batallon Piquiza invadieron la Convencion, atropellando y desarmando violentamente la guardia cívica é hiriendo de muerte al centinela que defendia su puesto. En un momento, la Capital vió desaparecer al poder Ejecutivo y al Contituyente.

Orbegoso, que habia sabido esta conspiracion dias antes; que habia sido desobedecido por Gamarra para entregar el mando del ejército que él se habia conferido; que no encontraba oficiales que le obedecieran; que creia espuesta su persona; en una palabra, que veia llegar la hora de su caida sin tener fuerzas para evitarlo, en vez de esperar inerme la ruina del empleo que se le habia conferido, la tarde del dia 3 de enero se marchó á las fortalezas del Callao, donde se le reunio la Convencion disuelta á bayonetazos. Alli se preparó á repeler el

ataque de la fuerza. Este paso privó á los conspiradores de tomar preso al Presidente.

Colocado Bermudez en el puesto que apetecia, publicó una proclama, en que esponia la razon de su elevacion. Entre otras cosas, decia: "que los pueblos y las tropas desconocian unanimemente *la autoridad* de una adminitracion ilejitima creada por una Convencion *usurpadora*". Tal razon era el desenlace que debia esperarse, segun lo hemos espuesto, del lazo que Gamarra tendio á la Convencion y en el cual habia caido.

Al dia siguiente, Bermudez publicó dos decretos, el primero para que los colejios electorales elijiesen Presidente y Vice-presidente de la República, propietarios; y el segundo para que se reuniese el 1.° de mayo del año que corria, el Congreso estraordinario que debia hacer la proclamacion del que saliese electo.

Desde luego se presentaron dos hombres que pretendian ser llamados Presidentes del Perú. Cual venia á ser el lejítimo? Orbegoso habia sido nombrado por la Convencion, despues que la Convencion misma se habia atado las manos para ejercer la plenitud de sus poderes. Bermudez salia nombrado por el voto de la guarnicion de la Capital, sin otros derechos para hacer tal nombramiento, que el derecho de la fuerza.

Ambos eran á la vez nombramientos ilegales; pero el de Orbegoso, no hay duda que tenia en su apoyo la opinion publica y el asentimientó de los encargados del Ejecutivo que habian cesado en sus funciones al facultar á la Convencion para que elijiese, y un orijen mas puro que el que daba el poder del fusil.

Por otra parte, Orbegoso reunia las simpatias de la jeneralidad nacidas de una hermosa presencia; contaba con el prestijio que la opinion le habia granjeado haciendo valer la honradez de su vida, que garantizaba la honradez en el manejo de los caudales públicos. Era ademas perteneciente á la aristocracia de cuna y la nobleza del Perú divisaba en él una época de grandeza y distincion, para los desendientes de sangre azul. Bermudez tenia en su contra el pasado de Gamarra, cargaba con el odio de la administracion que acababa de sucumbir el dia 20.

Estas solas ideas oscurecian el fondo de la cuestion y llegó el caso en que la discucion se convirtió, en cual de los dos era mejor. Inutil parece resolver por cual se inclinaria la balanza en aquellos momentos. Los antecedentes resuelven. Tales pensamientos contribuyeron á que el pueblo considerase á ciegas, legal el nombramiento de Orbegoso, porque desconocia las sutilezas de los aspirantes, y la sublevacion de Gamarra la miró como un atentado de estrema arbitrariedad. El pueblo que se guia por el sentimiento, que rara vez piensa para dar direccion á sus afecciones, que siempre ciego se entrega en manos de los que tienen tactica para engañarlo, al ver la elevacion de Orbegoso creyó que habia triunfado su causa porque la *persona* de sus afecciones habia subido: pero no se acordaba de que esa persona podia no tener encarnada la idea, y de ahí nacia su ceguedad.

En las cuestiones politicas y muy en especial en la de elecciones, las masas desatienden el principio por fijarse en el hombre, y cuando creen que el principio es el triunfo del individuo sobre

el individuo, cometen el error de contribuir con sus fuerzas á la satisfaccion de caprichos, de aspiraciones, de malos sentimientos que se escudan con las palabras santas de Libertad y de República. Entonces, obtienen por resultado, despues de haber derramado su sangre, despues de haber gastado el amor por la cosa pública, que la lucha que han sostenido ha sido la lucha de dos intereses mezquinos, de dos personas; nada de bien jeneral, nada de interes comun. Sacrificios estériles que pervierten el sentimiento sano del pueblo y le acostumbran á dudar del porvenir que le depara el sistema democratico.

De ahi, ese ateismo politico que vá corroiendo el cuerpo social; de ahí la blasfemia lanzada contra los espiritus abnegados; de ahí la imposibilidad de realizar lo que tantos años debia estar realizado en la America, la República.

La lucha que se habria entre Gamarra que elejia á Bermudez y la Convencion que levantaba á Orbegoso, en ultimo analisis no venia á tener otro fundamento que el interes personal de elevar á personas. Esta era la verdad, oculta por cierto á la sencillez del pueblo. De este engaño, resultó la proteccion que Orbegoso recibió, para entrar en campaña contra Bermudez, que tenia la franqueza de ser arbitrario porque asi lo queria; de modo que, en pocos momentos y arrastrados los sucesos á un punto estremo, la cuestion varió, presentando la causa de los dos partidos reducida al combate del pueblo contra el ejército. Desde entonces, Orbegoso vino á ser el caudillo de la santa causa de la soberania, el jefe de las masas que tenia la mision de derribar el imperio de la

fuerza bruta, dispuesta á ser el apoyo de la arbitrariedad con detrimento de las leyes y no la seccion armada de la nacion para sostener el derecho y la voluntad colectiva de los individuos. Entonces, la legalidad de los nombramientos no admitió discusion y el pensamiento dominante fue destruir al enemigo que amenazaba destruir la base republicana. Por esta causa, el partido de Orbegoso encontró la fuerza enérjica que acompaña á los defensores de la libertad; contó con la decision de los departamentos y muy en breve con el entusiasmo de los libres, que sienten la abnegacion de morir al pié de la imagen de la justicia, arrancando laureles para orlar las cienes de la patria.

La campaña se abria para deslindar los intereses espuestos. A tres leguas de distancia se encontraban los caudilos. Ambos recopilaban fuerzas y la razon lójica de la historia hacia ver que una ó mas batallas debian tener lugar, para saber quien podia mas.

Veamos cual fue el resulado.

Hecha la revolucion por Gamarra y Bermudez, Gamarra como jeneral en jefe del ejército, pasó el dia 5 á poner sitio á las fuerzas que se habian declarado por Orbegoso en el Callao, y las cuales constaban del batallon Pichincha que tenia cerca de 600 plazas, inclusa una compañia del batallon Cuzco. El jeneral sitiador abrió la campaña con 1200 hombres y desde luego se situó en Baquijano, de donde paso á Bella-vista.

Los sitidadores se mantuvieron fuera del alcance del cañon de las fortalezas de la Independencia, contentandose con amenazar á los sitiados.

El sitio, establecido con timidez, vino á ser nominal y lejos de perjudicar á Orbegoso, sirvió para dar incremento á su division.

La escuadra reconoció el nombramiento de la Convencion. La poblacion se armó con un entusiasmo heroico. Los habitantes de Lima marchaban á engrosar las filas del Presidente que creian legal. La opinion se manifestó de un modo alarmante; el mismo ejército de Gamarra principió á sentir los efectos de ella, produciendo la desercion en sus filas. Esta desercion llegó á ser temible y á presiajar la disolucion del ejército si continuaba en aquella actitud. Los combates no se presentaban; se sufria solo los azares y la alarma del peligro. La desconfianza entró á ejercer su rol y á aumentarse con el pase del mayor Mendiburu á las fuerzas sitiadas, siendo este uno de los jefes de mayor confianza para Gamarra.

La situacion se hizo critica para los conspiradores del 4 de Enero y conociendo que de la capital no podian esperar mas que su ruina, á fin de salvarse y de ir á buscar recursos en el interior, tomaron la resolucion de levantar el sitio y marharse á la sierra.

El dia 28 por la mañana, entró en la capital Gamarra con su division, notablemente disminuida. Las tropas se fueron á alojar al palacio para de allí seguir ese mismo dia la marcha hacia el interior. Los bagajes, el dinero, los hombres comprometidos esperaban tambien la hora de la partida. El jefe supremo provisorio, iba á abandonar el puesto conferido, segun él, *por la opinion*, porque la opinion amenazaba estallar en su contra: era un paso desesperado que anunciaba la impo-

tencia de los conspiradores y que reclamaba un castigo pronto por el descaro con que los usurpadores procedian. De ese castigo estaba encargado el pueblo, estaba arrastrado á dar un escarmiento de su poder é inmortalizar un dia en honor del pais.

La entrada de las fuerzas de Gamarra, equivalia á la derrota de ellas en el sentir de la opinion. Los vecinos se dieron el parabien, salieron de sus casas llenos de alegria; las calles de la ciudad desiertas durante el sitio ecsistia, se vieron invadidas por un numeroso jentio. Las conversaciones rodaban sobre conjeturas, las conjeturas pasaban á ser certidumbres. El espiritu de las masas se encendia por momentos—habian perdido el temor á las balas del ejército. La imajinacion azusada por una victoria que era efectiva para el corazon de los paisanos, alimentaba ese espíritu ecsaltado de los limeños.

Las tropas habian entrado á palacio y cerrado las puertas de él. Se corria que Bermudez huia con el dinero nacional y que en su compañia iban sus fuerzas. Esta voz atrajo gran multitud á la plaza. Desde las tres de la tarde el grupo de jente que habia alli, atrajo otro mayor y asi sucesivamente hasta rodear el palacio, ocupando las calles y la plaza. La multitud reunida se exitaba por si sola en acalorados dialagos politicos. La actitud que iba tomando era amenazante y ya parecia sitiadora de las fuerzas y de los que se llamaban gobierno.

Los que estaban encerrados en el palacio se disponian á emprender la marcha. Eran las cinco y media de la tarde y la hora avanzada acercaba el

momento de la salida. Todo está listo y la division se dispone á partir. Mas como? He ahí el choque. Se teme que el pueblo arrebate los bagajes, que ataque cuando las fuerzas hallan dejado el apoyo del palacio. Era preciso ademas, campo para marchar y estencion donde poder desplegarse en caso de un ataque. Para ello las autoridades encerradas disponen que se haga retirar á la multitud y al efecto se principia por tirarles de balazos desde las ventanas de palacio. La multitud desarmada se sorprende, se aturde por un momento y se entrega á la confusion: entonces salen piquetes de tropa y atacan á las masas. El pueblo se reparte por las calles, se despeja la plaza y á la vez acomete este con piedras. La lucha se enciende, las tropas continúan saliendo y al propio tiempo atacando. El campo es desventajoso para la multitud y el empuje de los veteranos arrolla y persigue cuanto encuentra. Entra la noche y grupos armados de ciudadanos salen á combatir. El grito de guerra resuena y desde ese instante cada casa es un castillo que arroja la muerte sobre el soldado.

Allí se ve al anciano arrebatando el fucil al joven para vengar las victimas de la libertad. Se ve á la mujer enérjica y valiente impulsar al marido ó al hijo á luchar por la causa del pueblo. Quién no siente en aquel momento la abnegacion de si mismo; quién no se entrega gustoso á recojer un laurel arrostrando un peligro!

El pueblo se entusiasma y combate contra sus opresores. Los soldados enardecidos disputan el terreno y ávidos de sangre buscan al paisano para hacerle comprender que el fusil es el poder legal!

El paisano sabe contestar á esa blasfemia de la tirania, rechazando la fuerza con el poder de la opinion.

La ciudad aparece desierta é interrumpido su silencio por las balas que señalan la caida de algun militar.

En aquel combate glorioso del pueblo contra el ejèrcito, el primero aparece vencedor. Da la una de la noche y la tropa se encuentra rechazada y unida para fugar. El ejército parte dejando en su transito algunos charcos de sangre que atestiguan la gloria del pais.

Tales fueron los hechos pue tuvieron lugar el dia 28 de Enero de 1834.

A las dos de la mañana, el ejército de Gamarra tomó en direccion hácia Jauja, por el camino del Cerro.

Desocupada que fue la ciudad, Orbegoso vino del Callao y entró el 29 en Lima, precedido de la columna sagrada que se componia de la juventud de frac. El pueblo lo saludó con frenesí y con mas ardor que el que habia desplegado en las entradas de Pezuela, San-Martin y Bolivar.

Instalado de nuevo el Presidente Provisorio y vuelta á la capital la Convencion, se procedió á organizar fuerzas con que perseguir á Gamarra y Bermudez. Se invistió al Presidente de facultades estraordinarias y se mandó una division como de 200 hombres, al mando del jeneral Miller, que hostilizase al enemigo inter el grueso de las fuerzas podia salir á campaña.

Miller partió de vanguardia, persiguió y favoreció la gran desercion del ejército de Gamarra. Tuvo encuentros pequeños en que salió victorioso,

hasta que llegó á Ucumarca en donde recibió el auxilio del Batallon Zepita.

Este batallon, segun se recordará, habia salido de Trujillo el 17 de Febrero al mando de Salaverry. El 25 de Marzo se unió á la vanguardia de Orbegoso y desde ese momento, el aspecto de la guerra varió (3). Por la importancia de los servicios que habia prestado, el Presidente hizo á Salaverry coronel efectivo de infanteria de ejército, el 8 de Marzo de 834.

El ejército de Bermudez se habia colocado en las ciudades de Ayacucho, Huanta y Acobamba. Miller le habia tomado la vanguardia, teniendo á su frente al jeneral Frias que mandaba la vanguardia enemiga.

Bermudez principiaba á robustecer sus fuerzas y San-Roman amenazaba tomarse á Arequipa, defendida por Nieto como partidario de la Convencion. Se hacia necesario acudir con celeridad á cortar los progresos de Bermudez. Con este objeto, Orbegoso salió á campaña el 10 de Marzo, con el ejército que habia formado, dejando las riendas del gobierno en manos de D. Manuel Salazar y Baquijano, con el titulo de Supremo Delegado. El 9 de Abril pasó revista en el valle de Jauja y de allí continuó sobre Huancavelica que estaba ocupada por Miller. A esta ciudad entró el 16 del mismo mes. Allí se recibió la noticia de que el je-

(3) La nota siguiente, espresa lo oportuno de la llegada de Salaverry. «El Coronel Salaverry acaba de llegar aqui con su brillante y entusiasta columna. Que repiquen en Jauli y que corran estas noticias en todas direcciones.

Ucumarca Marzo 25 á las diez del dia.

Guillermo Miller.

neral Nieto habia sido batido por San-Roman en Cangallo y Miraflores, el 2 y 6 de Abril, y que Gamarra se acababa de separar de Bermudez para ir á tomar el mando de la division vencedora de San Roman.

El jeneral Miller, sabiendo la llegada de Orbegoso á Huancavelica, dejó la division á corta distancia y se presentó solo á informar al Presidente del estado de la guerra. Desde luego le hizo presente, que el enemigo habia reunido sus tropas y venia en su persecucion: que él habia llegado hasta el lugar que llaman los Molinos y desde alli habia emprendido la retirada hasta colocar sus fuerzas en un puesto ventajoso, distante una legua de Huancavelica, llamado Huaylacucho.

Orbegoso no era militar ni practico y aun cuando le acompañaban los Jenerales La-Fuente, Necochea y otros jefes de la independencia, no por eso dejaba de caer en errores criticables. Se tenia gran confianza en los conocimientos de Miller y esta circunstancia contribuyó á aceptarse sin discucion las medidas que habia tomado y los consejos que daba, de ir á tomar la posecion de Huaylacucho.

Se resolvió, pues, que el ejército saliese á aquel lugar y en la tarde del mismo dia 16 se emprendió la marcha despues de haber tomado rancho la tropa. A las siete de la noche llegó al punto designado en medio de una oscuridad, aumentada por una espesa neblina y se colocó en la forma siguiente: el batallon Pichincha compuesto de cerca de 650 plazas ocupó la derecha; el batallon Lima compuesto de 500 hombres se colocó en el centro; el Zepita mandado por Salaverry con una fuerza poco mayor que el anterior, ocupó la izquierda,

apoyada en el puebleeito del mismo nombre del lugar; seguia la caballeria que montaba á cerca de 200 hombres y en la plaza del pueblo se alojó el jeneral Orbegoso con su estado mayor jeneral.

El lugar es quebrado y montuoso. El ejército dió la espalda á un cerro alto que impedia la subida de él una rá pida pendiente. El frente lo dió al este, por donde debia venir el enemigo.

Luego que hubo un poco de claridad, los jefes, los oficiales y aun la tropa comprendieron que el hoyo en que estaban no era posicion militar, por estar dominada por los cerros que la rodeaban; sin embargo el ejército quedó en el puesto que habia ocupado.

A las 5 de la mañana, el corneta del estado mayor principió á tocar diana; siguio el Pichincha y luego siguieron los otros cuerpos. El teniente coronel del Pichincha D. Lorenzo R. Gorzalez observó que tal toque era imprudente, porque equivalia á dar un aviso al enemigo, el cual si se presentaba en las alturas de los cerros, podia arrollarlos sin trabajo: la opinion fue desatendida y el toque continuó.

Puestos los batallones sobre las armas, permanecieron sin moverse hasta las 6 de la mañana en que apareció el enemigo flanqueando el ala derecha. Orbegoso al divisar las fuerzas contrarias, que en vez de atacar por el frente, corrian á colocarse á la espalda de su linea, pensó en atacarlos por la retaguardia (4); mas no fue posible por lo escarpado de la subida. «Intentaba hacerlo por un

(4) Parte del jeneral Orbegoso. Empleamos las palabras de él por ser ecsactas segun la opinion de jefes á quienes he consultado,

flanco, cuando percibió que ellos iban á posecionarse de una eminencia que estaba á la retaguardia y dominaba la linea. El comandante Solar fue destacado á ocuparla con una compañia. Despues se hizo poner otra que estaba situada en una posicion inmediata, pero no siendo estas bastantes, se ordenó que fuese en su auxilio el batallon Pichincha. Ya subia cuando se advirtió que siendo la subida muy escarpada, y estando los soldados muy fatigados y molestos del soroche, no podian llegar á tiempo y debian ser sacrificados en la subída, por lo que se le mandó contramarchar. No siendo posible que las dos compañias que estaban en la cumbre se sostuviesen solas, se les ordenó que bajasen; mas al mismo tiempo un batallon enemigo ocupó la altura, desde donde hizo un fuego vivísimo que obligó á mudar de posicion, pasando la infanteria por un rio á colocarse al otro lado. Al hacer esta operacion bajo los fuegos enemigos, se introdujo el desorden.» Desde ese momento la derrota fue completa. Las tropas de Bermudez colocadas en las alturas, mataban sin ser molestadas.

El ejército de Orbegoso, envuelto en la confusion se precipitó al rio que corre cerca del pueblecito, perdiendo gran parte de su jente en la travesía.

«La cabelleria no pudo hallarse en el teatro de la accion, porque el terreno era desproporcionado.» El jeneral Frias se presentó á ella con cinco soldados y un oficial en actitud de hablarle, pero la caballeria en vez de prestar atencion á la voz que se le dirijia, cargó sobre Frias y acuchilló á los siete enemigos que se le presentaron. Entonces

22

acudió la caballería de Bermudez con una fuerza de infantería y en pocos instantes consiguió poner en fuga á los 200 soldados de Orbegoso.

Salaverrey, como que estaba en el costado izquierdo y en ménos riesgo que el resto del ejército, logró salvar su batallon con menor detrimento que los otros colocandose en la orilla del rio, recibió todo el empuje del enemigo, dando tiempo á que los dispersos pasasen. El enemigo tuvo que contenerse al recibir las balas del Zepita, y esta fue la causa de la salvacion del ejército de Osbegoso, que de lo contrario habria dejado de existir en aquel mismo instante. La accion principió poco despues de las 6 y concluyó á las 7 de la mañana.

Bermudez se contentó con el triunfo que acababa de conseguir y no se cuidó de perseguir al enemigo, pudiendo haber hecho prisioneroallí mismo á todo el ejército, si obraba con celeridad, puesto que el Zepita no habria resistido mucho tiempo á la carga de todo un ejército vencedor. Esta falta de Bermudez dio lugar á Orbegoso, para reunir sus fuerzas dispersas, en la hacienda de Acobambilla.

En aquel mismo dia Orbegoso emprendió su retirada sobre el valle de Jauja. Bermudez principió á perseguirlo al dia siguiente.

Al llegar á Jauja, Orbegoso encontró un escuadron de caballeria y cuatro piezas de campaña que venian en su proteccion, al mando del mariscal D. José de la Riva-Agüero. Con este refuerzo se principió á organizar el ejército.

Se preparaban las cosas para un nuevo encuentro. Bermudez se hallaba en Huançayo en marcha sobre Jauja. Parecia inevitable la ruina

de Orbegoso. Asi lo anunciaba el estado del ejército; mas el dia 22 de Abril, á los cinco dias de la derrota de Huaylacucho, el capitan D. Manuel Saldias se presentó de parlamentario al jeneral Orbegoso. Los que le acompañaban repartian cartas de puño y letra de Bermudez para los jefes y oficiales del ejército, en las que les aconsejaba se pasasen á él. El parlamentario se retiró sin resultado alguno público y desde ese momento se corrió la voz, de que el ejército que obedecia á Bermudez trataba de reconocer la autoridad del jeneral Orbegoso.

Al dia siguiente 23 el ejército salió de Jauja á encontrar al enemigo y se acampó como á 8 cuadras de la ciudad, en un llano llamado Maqninhuayo. Eran las doce de la noche cuando se presentó el coronel Sierra (prisionero hecho por Bermudez) acompañado del capitan Carabantes, dando parte á S. E. que el ejército de Bermudez se habia pronunciado por el gobierno de Orbegoso y que Bermudez habia fugado. En el acto se mandó al jeneral D. Antonio La-Fuente que marchase á hacerse cargo de las tropas pasadas.

Un suceso tan estraño como este, nacia de la revolucion que el coronel Echenique habia hecho en el ejército vencedor á que servia (4); los motivos que á ello le impulsaron tenian por orijen el deseo de establecer el órden, segun se espresa en oficio del 24 de Abril (5). El ejército se habia pro-

(4) El Sr. Coronel Echenique ha sido el principal autor de este glorioso suceso. Parte del Jeneral Orbegoso de fecha 25 de Abril, inserto en el N. 4º del Redactor.

(5) REPURLICA PERUANA.

Concepcion Abril 24 de 1834.

nunciado por Orbegoso, habia hecho saber su determinacion al jeneral Bermudez, quien dejado en entera libertad, se retiró al sur de la República, para no volver áaparecer en la presente lucha.

Pronunciadas las fuerzas enemigas, marcharon á unirse con las de Orbegoso que estaban en el llano de Maquinhuayo. Allí llegaron á las once del dia y formaron en batalla al frente de las fuerzas con quienes debian haber combatido. S. E. les arengó de un modo conforme á las circunstancias. Las tropas formaron pabellones y ambas lineas corrieron á abrazarse. Unidos ambos ejércitos emprendieron su marcha hacia el pue-

---

Al señor jeneral jefe del E. M. J. D. Antonio Gutierrez de La-Fuente.

Señor Jeneral.

En el momento en que tengo la honra de escribir á U. S. la division que obedecia al jeneral Bermudez, se ha pronunciado por el gobierno lejitimo, sustrayendose de la autoridad del referido general, y poniendose á mis ordenes para que la conduzca á las de S. E. el presidente provisional de la república peruana. Los señores jefes, oficiales y soldados que me acompañan no han podido resistir á la imperiosa voz de la naturaleza y á la de esta patria destrozada por los horrores de la guerra civil. La jornada de Huaylacucho no considerada como triunfo sino como escándalo, ha servido mas bien á estos valientes para llenarse de horror y de santa indignacion, al ver al hermano empapado en la sangre del hermano, y al veterano de la independencia disputando el aliento del que combatiera á su lado para destruir la tirania española. Basta pues de horrores, y de sangre, señor jeneral; basta de devastacion, y de muerte. Que un lazo fraternal reuna al rededor del pabellon nacional á todos los miembros de la familia peruana, que la paz y el libre reinado de la ley reciban los pueblos de sus defensores, y que las bayonetas de hoy en adelante, solo se dirijan contra los enemigos de nuestra tranquilidad y de nuestra dicha.

blo de Jauja, en donde se acamparon á festejar el titulado abrazo de Maquinhuayo.

El dia 25 S. E. espidió el siguiente decreto que reasume la importancia del episodio que acababà de tener lugar:

«En el sitio nombrado Maquinhuayo enque se reunieron los dos ejércitos se levantará una columna con está inscripcion:---*El amor à la patria uniò aquí à los que en el mismo sitio y en la misma hora se iban à batir y comvirtiò en campo de amistad el que iba à ser de sangre.---*
Abril 24 *de* 1834.»

A este paso de conciliacion sucedieron otros de igual naturaleza en los departamentos del Sud.

El que suscribe está anegado del gozo mas puro al presentar á su patria la oliva de la paz, en el campo mismo en que debia correr á torrentes la sangre peruana, y en el que la felicidad y las libertades patrias iban á sepultarse en un abismo espantoso.

El Perú, señor jeneral, debe hacer honor á los servicios importantísimos que le han prestado desde un principio con enficacia en estas apuradas circunstancias el señor coronel D. José Allende; los tenientes coroneles D. Juan Antonio Ugarteche y D. Manuel Laiseca, y los sarjentos mayores, don Isidro Frisancho, y don Manuel Saldias, y posteriormente el señor coronel don José Miguel Medina, el sarjento mayor don Ramon Dueñas; y los capitanes don Lucas Rueda, don Tomas Saldias, don Mariano Tesanos Pinto, don Agustin Corazao, don Juan de Dios Castañeda y don Julian Picoaga; y los tenientes don José Ureta y don Evaristo Zornoza, y en jeneral todos los señores oficiales de la division que me han ayudado á volverla al órden y posponer el nefando deseo de la gloria, sobre sus compañeros y hermanos. Yo, señor, estoy muy recompensado de mis fatigas con haber conseguido de un solo golpe la cesacion de la guerra civil y de todos los males que pesaban sobre el Peru.---Dios guarde à US.--Sr. jeneral---*José Rufino Echenique.*

Entre ellos es notable el que tuvo lugar en Chilota el 22 de Mayo del mismo año.

San-Roman perseguia á Nieto y las tropas vencedoras del primero, al saber lo ocurrido el 24 de Abril, se pronunciaron del mismo modo por Orbegoso. El coronel D. Eleuterio Aramburú, fue el ajente y jefe de este ultimo hecho.

Gamarra que habia marchado á tomar el mando de San Roman, antes de unirse á ellas tuvo noticia de los pronunciamientos que consolidaban el poder de Orbegoso y privado de fuerzas, fugó á asilarse en Bolivia, donde Santa-Cruz mandaba.

Orbegoso regresó á la capital y reasumió el mando supremo el 6 de Marzo, dejando el ejército en el Sud para completar la pacificacion que despues tuvo lugar, segun lo hemos indicado en acapites anteriores.

La Convencion seguia entretanto discutiendo la mueva Constitucion del Perú, Constitucion que concluyó y fue promulgada y jurada en los dias 19 y 20 de Junio. Con este motivo, la Constituyente cesó en sus funciones y se disolvió. El Presidente Orbegoso, que continuaba en el mando á pesar de haber hecho renuncia de él ante la Constituyente, sin que se le hubiese admitido, con fecha 5 del citado mes se despojó de las facultades estraordinarias que se le habian dado esponiendo en proclama del mismo dia el estado del pais (6).

---

(6) EL PRESIDENTE PROVSIONAL DEL PERU.

A sus conciudadanos

Peruanos---Me cabe la fortuna de deciros, que es ya terminada la guerra civil. La ultima division que mandaban los faciosos se ha pronunciado por el órden en Chilota el 23 de mayo ultimo; y el antiguo rebelde que ha hecho tan-

Pero durante el periodo de las facultades estraordinarias, habian ocurrido sucesos de trascendencia que importan á la historia; se habian cometido abusos que traspasaban el limite de ese poder y de los que el Presidente parece disculparse en la precitada proclama.

Recorreremos ese intervalo de tiempo.

---

tos males á la patria fugó para asilarse en Bolivia. No existe ya en el Perú un solo soldado que no perteneza á la causa de la ley. Antes de seis meses, vereis postradas en el altar de la *opinion* mas de siete mil bayonetas qne se armaron contra la libertad.

Compatiotas: Ayudadme á celebrar dignamente tan grandes acontecimientos· ellos han fijado termino á nuestros males, y el principio á nuestra dicha futura, y son la mejor leccion para los que intenten tiranizar la patria.

Conciudadanos: Sois testigos de lo que vale la opinion: unios para siempre y no temais.

Peruanos: Concluida la guerra, yo debo cesar en el ejercicio de las facultades estraordinarias con las que me invistió la representacion nacional para salvar la república. ¡Ojalá que jamas vuelva á ser necesario ese tremendo poder! Yo me preparo à jurar solemnemente la carta que ha dado la convencion y á devolver en ese acto à los padres de la patria la autoridad ilimitada que me confió, cuando la república estaba erizada de solo bayonetas rebeldes y parricidas.

Compatriotas: Si he hecho el bien, atribuidlo á la providencia, que proteje visiblemente al Perú y á la causa de los libres. Los yerros son unicamente mios: pero hacedme la justicia de creer, que al obrar no he tenido mas fin, que salvaros de la tirania y proporcionaros la *paz*, que os anuncio esta conseguida y que debeis conservar á todo trance.

Conciudadanos. Me habeis cubierto de honor y confiado un poder omnipotente: ya no quiero mandaros. Hacedme por el bien que os anuncio, el ultimo honor de que descienda á ser en la vida privada un compañero vuestro.

Luis Jose Orbegoso.

Lima Junio 9 de 1834.

A primiera vista aparece el ataque hecho á la libertad de imprenta por el ministro de estado Sr. Corvacho. Acusó en 2 de Mayo por ógano fiscal los N. 515, 516 y 519 del Telegrafo en los que se le hacia el cargo de ser Gamarrista. Reunido el juri, declaró no haber lugar á formacion de causa' El ministro se ecsaltó con este fallo y á fin de saber quienes eran los que le atacaban, intimó al impresor y al dueño de la imprenta para que revelasen el secreto que la ley les ordena. Estos SS. se negaron á faltar á sus deberes y el Sr. minístro, haciendo uso de las facultades estraordinarias para satisfacer una venganza personal, puso en prision rigorosa á las personas que cumplian con su obligacion. La prensa levantó entonces su voz y el Constitucional dijo con enerjía: «Justificar este atentado porque se ha tenido facultad para cometerlo; vale tanto como disculpar un asesinato por que se tuvo puñal para ejecutarlo.»

La voz pública indignada tuvo que recibir el desaire de no ser atendida.

Si la ofensa hecha á un individuo particular, pudo ser tan bien atendida, la prision del Jeneral La-Fuente produjo sérios temores; porque aquello era á mas de un abuso, una ingratitud contra el hombre que desde el destierro habia venido á servir en las filas de Orbegoso.

Se acababa de triunfar, La-Fuente habia vuelto á Lima, se le habia instado á ser ministro de la guerra y no habia querido. Acababa de cooperar á la pacificacion del Perú, acababa de dar consistencia á Orbegoso y de la noche á la mañana fue puesto en prision. Que pasaba? cual era la causa de este hecho sorprendente?

Orbegoso dice: La-Fuente conspiraba para derrocar la autoridad y hacerse presidente.

La acusacion era grave y el publico que no tenia otra prueba del hecho, que la palabra del presidénte, esperó se le demostraran las pruébas de tan estraño paso. La-Fuente fue desterrado á Costa-Rica sin formarsele causa y los justificativos no aparecieron jamás. Un manifiesto de Orbegoso al Congreso, titulado «Razon motivada» vino á aclarar en algun modo la cuestion; pero á aclararla en contra de la misma persona que lo suscribia.

De él no aparecen otros fundamentos que simples sospechas. Se acusaba á La-Fuente de que habia querido ganarse el aprecio del ejército; que habia procurado introducir la discordia entre jefes estranjeros y peruanos; que habia tratado con consideracion á los enemigos y que todos esos pasos, eran *pruebas* que indicaban el animo de conspirar. Para corroborar tales acertos, se hacia merito de la revolucion que La-Fuente habia hecho á Riva-Agüero en 1823; al Vice-Presidente Salazar en tiempo de La-Mar y de que cuando fue desterrado, por Gamarra, habia querido conspirar desde Chile. Para la exposicion de estos puntos, Orbegoso empleó en su manifiesto un lenguaje ajeno no digo, de un magistrado, ni de un hombre que se respeta á si mismo.

Mas, que habia de cierto en toda esta farza? Habia temores, habia desconfianza en las mismas personas del Gobierno, habia nulidad si se quiere en algunos, deseos en otros de satisfacer venganzas atrasadas.

Riva-Agüero estaba con Orbegoso y Riva-Agüero habia sido arrojado del poder por La-

23

Fuequaté; Salazar y Baquijano tambien estaba con Orbegoso y tambien habia sido depuesto por La-Fuente: ellos dos debian por consiguiente influir en la caida del supuesto conspirador. Por otra parte, la ilegalidad del nombramiento de Orbegoso daba lugar á un argumento que se propalaba: se decia q' el único jefe lejítimo del Perú era La-Fuente; que la Convencion se habia anulado, arrogandose la facultad de elejir Presidente Provisional; que el nombramiento de Orbegoso era nulo; que Bermudez tampoco debia considerarse presidente lejítimo por no haber sido nombrado por la nacion y que Gamarra habia dejado de serlo desde que renunció ante la Convencion. De aqui se deducia, que no podia existir otra autoridad lejitimamente establecida, que la del ultimo Vice-Presidente y este era La-Fuente.

Ademas, Orbegoso reconocia á La-Fuente como audaz; le habia visto en el ejército ser el alma de la campaña; le habia observado sereno en el combate de Huaylacucho; sabia que La-Fuente tenia prestijio en las tropas; que los Gamarristas que se habian pasado al Gobierno querian mas á él, amigo antiguo de ellos, que al otro que habian vencido. De aqui le suponian con todo el prestijio de ese partido. Á ese prestijio se le agregaba el prestijio de los hombres que reconocian en Orbegoso falta de enerjía, de fuerza y de juicio para salvar el país de la anarquía que aun existia.

Reuniendo todos estos antecedentes, es facil apreciar el rumor que se propalaba: de que La-Fuente conspiraba con Salaverry para hacerse el primero presidente y el segundo Vice. Orbego-

so no dió al principio oidos á estos rumores, mas despues llamó á Salaverry y Salaverry le patentizó lo infundada de esa suposicion, presentandole una carta contestacion á La-Fuente, cuando era Sub-Prefecto de Tacna en que le rechazaba el convite de conspirar contra Gamarra. Orbegoso leyó la carta y al encontrarla acre y dura, se convenció de que esos dos hombres no podian unirse para mandar, y á fin de enemistarlos publicamente, Orbegoso publicó en los periodicos dicha carta, abusando de la confianza privada que Salaverry hacia de él.

Esto produjo una incomodidad á Salaverry contra Orbegoso.

Pero el convencimiento que habia tenido de la lealtad de Salaverry no la tuvo, ó no la quiso tener de La-Fuente, atendiendó á que este era un hombre que le hacia sombra y que quizá le arrebataria el poder en las elecciones populares, de presidente propietario que debian hacerse. Por esta causa, se dió oidos á las sospechas contra el uno y se desatendieron las que contra el otro se vociferaban. En esta virtud se puso en prision á La-Fuente el 9 de Mayo y se procedió á su destierro. Esta prision alarmó al público y Salaverry al saberla al dia siguiente, en el mismo momento se eçsaltó y escribió á Orbegoso una dura carta en que concluia pidiendolé permiso para irse del pais. Consideraba aquel paso como atentatorio á las garantias individuales. Orbegoso, en vez de enfadarse con un subalterno, se limitó á contestarle que le esperaba á comer y que allí le hablaria como á amigo. Salaverry no quiso ir al convite que se le hacia; permanecia disgustado. Entonces Or-

begoso montó en su carruaje y se vino donde nuestro héroe y le llevó á la portada del Callao para conferenciar. De esa conferencia resultó la harmonia entre ambos.

A mas de la relacion que este acontecimiento pareció tener con Salaverry, Orbegoso, en la «razon motivada» hacia recaer sobre nuestro héroe una nota fea para su vida; le presentaba como delator de La-Fuente. «La delicadeza de Salaverry, dice, ha hecho que no sea mas público el plan de conspiracion; pues en su viaje, que verificó en compañia de La-Fuente, adquirió muchisimos datos de que ella se trataba, los tenia con anticipacion desde que habia escrito al Sr. Luna-Pizarro una carta en la que le anunciaba sucederia inevitablemente conmigo lo que con el jeneral La-Mar en 1829.» Se tomó por fundamento de la persecucion, la palabra de Salaverry. Se le elojió por unos y se le atacó por otros á este respecto. Salaverry permaneció callado algun tiempo hasta que viendo que la opinion vacilaba con su silencio, publicó un articulo en que desmentia terminantemente á Orbegoso y á cuantos le habian acariciado para justificar el destierro de La-Fuente(7).

---

(7) Señores Editores.

Desde la prision del jeneral D. Antonio Gutierrez de La-Fuente se ha hecho sonar mi nombre unido á ese suceso, pero en diversos sentidos. Primero se repitió con harto empeño, que estaba acorde en el proyecto de derrocar una administracion lejitima, fiel observadora de las leyes, en cuyo favor acababa de obrar prodijios de todo jénero la opinion nacional, y para cuya defensa yo mismo he hecho esfuerzos sobre humanos; y cuando este jénero de

Desde ese instante, el Presidente quedó acusado de calumniante, acusacion de que no se defendió y que dejó correr sin desmentir. Y como el dicho de Salaverry era el cimiento de la persecucion á La-Fuente y tal dicho no fue contradicho, podemos juzgar á vista de los documentos y con el juicio de la historia, que La-Fuente no conspiró y que Salaverry no fue denunciante. Por consecuencia, aquella persecucion fue un abuso del poder estraordinario de que estaba investido Orbegoso.

Durante este periodo de las estraordinarias, se encuentran al propio tiempo algunas otras providencias criticables; tales como; el destierro de paisanos y militares que causaban sospechas por ser Gamarristas; la espatriacion para siempre de Gamarra y algunos compañeros de él: la dada de baja absolutamente de los jefes que habian tomado parte en la revolucion contra Orbegoso; el au-

---

ataque no produjo el efecto deseado, se empezó à asegurar que habia contribuido con la «supuesta influencia en el gobierno» y con secretos informes à la prision y espatriacion del mencionado jeneral. Apesar de que en varios escritos publicados por ambos partidos sobre este particular, se me presentaba ante mis conciudadanos de una manera ya ridicula, ya vergonsoza; confiado en que la opinion jeneral del Perú será siempre incapaz de estraviarse sobre mi caracter, principios y conducta, de que se tienen abundantes é incontestables documentos, crei conveniente guardar, por entonces silencio; resignandome à sufrir las dudas que ocasionaria esta conducta, en obsequio de la tranquilidad del Perú, por la que deben sacrificarse todos los buenos ciudadanos. Pero habiendose llevado el arrojo hasta citarseme por el autor, casi, de los padecimientos del jeneral La-Fuente, me veo en la indispensable necesidad de declarar à la faz de la nacion, que jamas di parte, ni aviso alguno que pu-

mento de grados y la elevacion repentina de muchos militares que apenas acababan de ceñir la espada; la creacion de medallas y distinciones para perpetuar la era de una guerra escandalosa y fratícida, y la erogacion de recompensas á adictos del Gobierno.

Estos hechos eran abusivos, porque las facultades estraordinarias en ningun caso podian estenderse mas allá que á proveer los medios para estirpar la guerra civil y tales medidas en vez de obrar para el presente, venian á obrar para el futuro, venian á echar cargas al erario nacional y á alimentar odios que hiciesen irreconciliable el sentimiento patrio

En el fondo de esos decretos se divisaba favoritismo y venganza.

Salaverry, entre los pocos jefes de merito que fueron elevados, ascendió á jeneral de brigada el 9 de Junio.

Los abusos á que hemos hecho alucion, eran

---

diera servir de base ó apoyo para su prision ó espatriacion; que ni en conversaciones privadas me ocupé de él en términos que pudiera causarle perjuicio ni molestia; que la primera noticia de su prision la tuve al dia siguiente de la noche en que se verificó; y que cualquiera que haya dicho lo contrario, ó ha sido engañado, ó lo ha hecho de falsario ó infame, y al cobarde intento adonde inutil, y chocantemente se dirijen otros manejos todavia mas aleves. No he contribuido, repito, directa ni indirectamente á la persecucion del jeneral La-Fuente, como no he contribuido á otras muchas cosas en que se me quiere regalar una parte. Dedicado esclusivamente á mis deberes, jamas me he entrometido en los de ningun otro funcionario, y si hay quien lo dude, se convencerá luego que vea la luz pública un manifiesto documentado, en que se publicarán todos los hechos que,

una precisa consecuencia de la investidura que el Ejecutivo habia recibido.

Los americanos, copistas é imitadores de los sistemas despóticos del viejo mundo, aceptaron con ceguedad y con inclinacion el absolutismo monárquico que se nos infiltró á la par de la educacion. Sin fijarnos en las fuentes del derecho y del poder que constituyen la autoridad, sin tenerse en cuenta la libertad que debian gozar los ciudadanos, aprobaron y sancionaron los elementos de destruccion para esa libertad. Siempre creyéndose jefes natos de las masas, procuraron engañarlas haciendoseles consentir en que el absolutismo era en ciertos casos la salvaguardia del derecho. Aceptaron en sus leyes el sistema dictatorial para casos determinados y á la vez cimentaron el principio de la inseguridad civil.

Las facultades estraordinarias que equivalen

---

con relacion á mi, se contienen en la *Razon motivada*, y en su defensa; y circunstanciadamente toda mi conducta pùblica desde que regresé de la campaña

Yo agradezco cuanto debo los grandes elojios que me han prodigado los autores de la *Defensa de la razon motivada*, ciertamente que sentiria desmentirlos por haber falsificado el orijen; pero he preferido y preferiré siempre mi honor á los elojios. Estraño por temperamento á los partidos, no busco los sufrajios de ninguno; pero tampoco apetezco que nadie se forme un concepto equivoco de mí: estimo mucho mi reputacion, y la defiendo y la defenderé cuan enérjicamente sea necesario, siempre que se me ataque de cualquier modo. y especialmente en una época en que se esfuerzan contra ella mil tenebrosos manejos, que ya conoce y desprecia mucho---

El jeneral Salaverry

Octubre 29 de 1834.

al imperio de la voluntad individual sobre la jeneral, jamás ha producido otros resultados, que males incurables para el linaje humano. La República Romana diezmada por Scila con tal poder, deja de existir en manos de Cesar, el dictador.

La Inglaterra republicana desaparece bajo la dictadura de Cromvvel. La República Francesa se desprestijia por el triunvirato de Robespierre, Marat y Danton y muere bajo la dictadura del cónsul Bonaparte; la independencia americana se ve bambolear en sus fines por el despotismo de Bolivar nácido de la dictadura. A que pasar mas adelante....! cuando la América toda, el mundo entero es un testimonio sagrado de lo que esponemos.

Destruir el imperio de la ley para restablecer la ley, es el anacronismo mas injustificable, la razon practica mas elocuente de que la libertad se salva con la libertad.

El poder absoluto satisface odios y rara vez produce un pequeño bien. El corazon humano está preñado de pasiones y esas pasiones sin limitacion se desenfrenan en el hombre que se siente dictador.

Todo poder que establece por principio la necesidad de cohartar la libertad para mantenerse, de hecho sanciona la verdad de que ese poder no es el resultado de la soberania.

Las conmociones interiores de un pais, los azares de una invasion estranjera han sido siempre los puntos en que se han fijado los sostenedores del poder dictatorial. Sin atender á que rara vez se han limitado á tales casos los poderes que se han encontrado con facultades estraordinarias, pues siempre las hemos visto ejercidas en persecuciones ajenas de tales hechos, sea proscribiendo

á los que eran inocentes ante la ley, sea destruyendo las asociaciones que tendian á levantar la mole de la ignorancia que pesa sobre las masas; sea por fin, para limpiar el teatro público de los hombres que han sabido arrostrar el embate de las preocupaciones luchando por la reforma; sin atender decimos, á tales abusos, el poder estraordinario jamás puede ser un bien para los paises.

La fuerza de la autoridad está en la opinion pública. Este es un principio que aun cuando desatendido por el triunfo que ha obtenido la fuerzà bruta sobre la civilizacion, se ha corroborado por el desastre y atraso de las naciones que han ecsistido arreadas por el despotismo.

El poder que se cimenta sobre la voluntad jeneral, ¿puede temer su caida por el aborto de una conspiracion? La conspiracion es el alzamiento de una fraccion contra la masa del pais; es el despecho de unos para sepultar la ley. De que modo atacar tal crimen? la conspiracion es un crimen y la ley basta para condenarlo, faculta demasiado para combatirlo. Llámese en ausilio la opinion nacional y esa fuerza colectiva será irresistible por la fuerza parcial. Matemáticamente, la conspiracion es imposible en un pais gobernado por el poder de la soberania.

Pero, sepultar la ley para lidiar con los que la han sepultado, es emplear un mal mayor para curar otro menor, puesto que la autoridad se hace de hecho conspiradora atentando contra la libertad de todos.

Los gobiernos que necesitan de facultades estraordinarias para gobernar, confiesan paladinamente que no son obra de la nacion. Las leyes

facultan para castigar al criminal; á qué entónces mayores facultades? es para perseguir, para impedir que hombres sospechosos vuelvan á alterar el órden? El poder estraordinario viene desde luego á aparecer reducido al castigo de los que legalmente no pueden serlo, y he ahí el gran mal, la elevacion, la creacion de una espada pendiente sobre el cuello de cada uno.

Si la opinion es adicta á la autoridad, la opinion es un muro para impedir la elevacion de un tirano. Si no lo es, el gobierno que ecsiste sin ella, debe caer. El principio constitutivo de la sociedad lo justifica.

Y si las falcultades estraordinarias son antisociales para atender á las conmociones interiores, quien puede dudar que lo sean mas para repeler un ataque estraordinario? Qué hombre no se armará para defender la independencia de su pais? qué! se pretende que la fuerza del gobierno sea mayor en tal caso con facultades estraordinarias que sin ellas? contra quien se van á ejercer? es contra el invasor ó contra la propia nacion amagada? si contra el primero, el poder no alcanza porque mayor es el poder de la ley que faculta la resistencia; si contra la segunda es peor porque se refrena el impulso de los defensores, se amenaza el civismo de los nacionales.

Lógico es concluir, atendiendo al derecho y á la justicia, que en ningun caso deben ecsistir poderes absolutos en un pais. Lógico es establecer, que las facultades estraordinarias son el comprobante de una tirania.

El ilustre Sheridam presentaba remedios para evitar estos medios repulsivos: nada puede cal-

cular, decia, el entendimiento mas própio para remover el peligro de sedicion, que variar el sistema de corrupcion. Reformar la conducta del gobierno y correjir los abusos, será el mas seguro camino para remediar el descontento y hacer en lo sucesivo innecesaria la suspension del *habeas corpus.*» Misabiau establecia: «No hay poder sin libertad, ni libertad sin poder. Si la fuerza y la ley no se convinan, todo es perdido.» Algunos célebres publicistas llaman la concesion de facultades absolutas, suicidio nacional; y Moleworth agrega: «no se puede suponer, que ningun pueblo á no ser que carezca de sentido, ó que sea impulsado por las facciones y el miedo, haya jamás dado á nadie un poder absoluto.» (9).

Siguiendo el órden preciso de lo que hemos espuesto, facilmente se comprenden los abusos de Orbegoso en el período que ejerció las facultades estraordinarias. El pais quedó en calma despues de estas convulciones, hasta fines del año en que se anunció la pronta sublevacion que iba á tener lugar en los departamentos del Sud. Con este motivo, Orbegoso entregó al presidente del Consejo, Sr. Salazar, las riendas del poder ejecutivo y el 9 de Noviembre partió á ponerse á la cabeza del ejército para contener la revolucion.

La atencion del público se fijó en los peligros que amenazaban al Perú, atendiendo á que Gamarra se encontraba maniobrando desde Bolivia, para operar un nuevo trastorno. Se fijaban en

---

(9) Estas apuntaciones son tomadas del discurso *ad hoc* que el Sr. Vidaurre publicó en Abril de 1834.

Puno, en el Cuzco, en Arequipa, ect. pero no se fijaban en el centro del pais donde se conspiraba tambien.

La llegada del jeneral La-Fuente al Callao, vino á precipitar la esplocion de una conspiracion que no se preveía.

El 29 de Diciembre el bergantin Sardo Carolina, ancló y el capitan de puerto hizo saber en el acto á La-Fuente, que venia en él, que no desembarcase hasta que llegasen ordenes del Ejecutivo. Inter se esperaban estas ordenes, La-Fuente se trasladó á la corbeta de guerra de los E. U. la Faid freld y de allí se dirijió al Gobierno pidiendo se le hiciese desembarcar y se le sometiese á juicio. El Gobierno se negó á ello, por nota del 31 del mismo mes, haciendole presente que su presencia podia interrumpir el órden en el pais.

La-Fuente habia sido desterrado en virtud de facultades estraordinarias, sin sentencia judicial; podia pues venir al pais, puesto que el imperio de las leyes habia sido restablecido.

A las 6 y media de la mañana del 1º de Enero de 1835, la fortaleza del Callao saludó al jeneral La-Fuente, prorrumpiendo en vivas por el. Se habia sublevado. El sarjento D. Pedro Becerra, jefe de esa conspiracion, en el mismo dia ofició á La-Fuente en los siguientes términos:

«Sr. Benemérito jeneral D. Antonio G: de La-Fuente.---Con fecha de hoy se ha proclamado la fortaleza de la Independencia por el órden de libertad; y esto es con toda la fuerza que la guarnecia, y suplico á V. E. que en el momento en que reciba esta se ponga en marcha para ponernos á la disposicion de V. E.--Dios ect. *Pedro Becerra.*

La-Fuente contestó (8):

«Acabo de recibir una nota de U. sin fecha, en la que me dice haberse proclamado esa fortaleza por el órden y libertad, y que toda la fuerza que compone esa guarnicion me suplica saltar á tierra en el momento. Este paso no me es permitido hacerlo, sin que U. me mande un par de jefes que me instruyan en los acontecimientos y de los motivos que han orijinado ese movimiento.» La nota concluye recomendando el órden y la no efusion de sangre.

Becerra respondió entonces al contenido de la anterior; «que no habia jefe ninguno, porque todos estaban presos, desde el jeneral Loyola hasta el último subteniente, que los que habian hecho la revolucion era la clase de sarjentos.»

Pocas horas despues se tuvo la resolucion de La-Fuente reducida á esponer que la situacion en que se hallaba solicitando su vindicacion, le impedia tomar partido en ese movimiento; que para garantir á los que se habian sublevado y conciliar el fin que se proponian, iba á oficiar al Supremo gobierno y concluia recomendandoles la diciplina.

En efecto, ese mismo dia, La-Fuente oñció al gobierno acompañándole las anteriores comunicaciones con estas notables frases: «Lejos de mí la idea de apoyar ni querer entrar á mi patria por medio de revoluciones y trastornos. Bajo este concepto deseo saber cuales son las opiniones del gobierno con respecto á la revolucion; y cual la

(8) Todos estos documentos se encuentran en el Redactor, órgano oficial.

parte que á mí me cabe para contribuir á restablecer el órden, y obedecer al gobierno conforme á las leyes.» El gobierno en vez de aceptar esta oferta dijo á La-Fuente; que siendo su presencia el pretesto de la revolucion y pudiendo ella hacer correr riesgos al órden, le ordenaba saliese de la bahia del Callao para el estranjero. Siguieron otras comunicaciones á este respecto que dieron por resultado la nueva espatriacion de La-Fuente.

Los periódicos de la capital aprovecharon la ocacion de acusar á La-Fuente de haber hecho la revolucion, sin atender á que el mismo jeneral en vez de apoyarla, ofrecia su espada para combatirla, en el momento en que el movimiento estaba triunfante.

La acriminacion era injusta atendidos los datos oficiales; pero como esa conspiracion no podia haber nacido ni sido obra esclusiva de los sarjentos, se acusó de autor al jeneral La-Fuente, que sus ajentes la habian preparado para cuando él llegase. De todo ello no hay pruebas y el juicio de uno no puede descansar en suposiciones.

Salaverry era entonces Inspector Jeneral de la Guardia Nacional. A la noticia de que el batallon Maquinhuayo se habia sublevado, el jeneral Nieto reunió un poco de tropa y marchó á sofocar el movimiento, llevando de jefe de estado mayor á Salaverry.

Becerra, era un sarjento que se habia formado al lado de Salaverry, un valiente que se distinguia en la tropa. Salaverry al acercarse al castillo, pidió facultad al jeneral de la division D. Domingo Nieto, para que le permitiese tentar un paso conciliador. Se le concedió.

La division se habia situado por disposicion del jefe de E. M. en diversas fracciones para proceder al ataque. A las 9 de la noche del dia 1° una partida compuesta de cuarenta y cuatro hombres al mando del teniente coronel Arrieta, se posecionó del pueblo; otra de igual fuerza fue colocada al frente de la puerta del Socorro, otra mandada por el coronel Solar, y una tercera de diez y ocho hombres se colocó al frente que mira á Bellavista con el fin de distraer á los amotinados. La fortaleza rompió sus fuegos sobre estas partidas que en la mañana siguiente fueron relevadas por otras de igual número.

Eran ya las diez del dia cuando se observó que el fuego de los castillos estaba apagado. Entonces Salaverry partiendo con un corneta se presentó á las inmediaciones del castillo, poniéndose á tiro de pistola. Alli llamó al jefe de los conspiradores, á Becerra, para hablarle. Apareció el jefe y Salaverry le dijo entonces: que si se rendian les aseguraba que no serian castigados. Les hizo ver lo infructuosa que seria la resistencia, cuando no contaban con elementos para sostenerse.

Becerra principió á titubear, á querer consentir, pero los otros conspiradores que le observaban cortaron la duda diciendo á Salaverry, que se retirase en el acto porque sinó le iban á hacer fuego.

Salaverry volvió la rienda á su caballo y se retiró. Se detuvo al frente de una casa del Callao pidiendo un poco de agua y estando bebiéndola, le advirtieron que del castillo salian tropas á tomarlo. Salaverry torció desde luego hácia Bellavista y llegando al frente de la tropa que mandaba Nieto, hizo presente la necesidad de cargar. Se

colocó al frente de una columna de infanteria acompañado de un piquete de caballeria y tomando á escape sobre la puerta principal del castillo, y haciendo cargar á un tiempo á los otros piquetes segun las colocaciones en que estaban desde el dia anterior, arroyó con cuanto se le opuso y penetró por la principal puerta á despecho de la resistencia que hacian los encerrados y los que habian salido á perseguir á Salaverry minitos antes.

Entró á sangre y fuego y esta fué la única vez en que las fortalezas de la Independencia han sido tomadas por asalto.

La voz pública de los hombres de aquel tiempo y la espresion injénua de los que aun viven, acreditan que á Salaverry se debió tal triunfo singular y único en los anales del Perú.

Rendidas las fortalezas, se tomó á las cabezas y en consejo de guerra se les condenó á muerte, sentencia que se ejecutó á los pocos dias, sin dar aclaracion de los cómplices instigadores del movimiento.

Los conspiradores murieron con el secreto.

Desde aquel dia, Salaverry quedó de gobernador de las fortalezas del Callao, acrecentándose por esta circunstancia, el temor que se tenia de una nueva revolucion.

Y en efecto el 23 de Febrero á las 12 de la noche, la guarnicion del Callao se sublevó encabezada por Salaverry, quien ofició al gobierno para que entregase el mando supremo sin dar lugar á combates. El gobierno se retiró de la capital y Salaverry entró á ella tomando el título de Jefe Supremo del Perú.

Al tocar en esta época de la historia, debemos

detenernos con mayor calma, que la que ha sido preciso emplear en el bosquejo de la vida civil del Perú; debemos circunstanciar y seguir paso á paso las huellas del hombre que se sacrificó por su patria. Para ello espondremos ante todo la justicia de la revolucion.

CAPÍTULO SESTO.

Necesidad de la revolucion.

El Perú contaba mas de 10 años de ecsistencia independiente. Emancipado de la España habia reconocido el sistema republicano por base de su organizacion. La revolucion de la independencia no habia sido un hecho limitado, nacia de una ley natural, inapercibida por los ejecutores de ella, pero sentida por todos. Esa revolucion, era la obra de la ley de perfectibilidad que arrastra al linaje humano á la realizacion de la justicia universal. Ley divina, que en mas de seis mil años ha ido cavando el sepulcro de la barbarie para hacer rejentar el éco de la civilizacion.

Impulsados por la creacion á marchar siempre, siempre adelante; á crecer y desarrollarnos como crece y se desarrolla todo lo que vive, todo lo que nace; á mejorarnos y perfeccionarnos al nivel del mundo que pisamos, la revolucion americana fué el resultado del órden natural.

La ley de la perfectibilidad que es la ley del progreso, coloca al hombre como á los Estados en la alternativa de desaparecer ó de seguir el torrente de la luz.

El globo no fué creado para estacionarse. No fué un cuerpo inerte condenado á ecsistir en el sueño de la muerte; fué un ser vivo, animado, á quien su autor imprimió el sello de su alma.

Lanzado por las manos del Eterno, recibió en su impulso la orden de movilidad y con ella la vida. Ese mundo fué dotado de cuantos elementos eran precisos para su conservacion, y todos en armonia para ecsistir del desarrollo producido por el movimiento.

Las montañas arrojando sobre las planicies la corriente de los rios. Los mares recibiendo esas corrientes y ajitándose para conservar su ecsistencia en el movimiento.

Los campos desentrañando sus fuerzas para dar desahogo á la savia de las plantas, y las plantas brotando para no apagar el fuego que les impulsara.

El insecto muriendo para dar lugar al insecto que le sucede.

El universo entero marchando para vivir en la atraccion.

Qué es lo que no se mueve? qué es lo que no anda?

Anda la materia para conservarse y cuánto mas no andará el espiritu que es todo movimiento!

Esa actividad de todo lo nacido tiene por ley marchar. Y adonde? volver atras es volver al cahos de donde salimos; ir adelante, es seguir la mision del Eterno, es marchar al porvenir que lo es

la patria de Dios. Esa patria es la perfectibilidad que columbramos en los albores de la infancia, cuando nuestras almas aun no se han contajiado con el veneno de la corrupcion y que siempre, á toda hora se nos presenta arrancando nuestras miradas hácia ella. Ley sagrada, á cuyos pies se han inmolado los sacerdotes de la humanidad, los héroes del universo.

Esa ley sentida por los pueblos y pocas veces comprendida por la comunidad, ha enjendrado el choque de dos intereses opuestos: los déspotas que han procurado contener el desarrollo de ella, y los libres que han combatido por destruir los obstáculos que le pusieran. De ahí la lucha de la tirania contra la libertad; de ahí la fé en el triunfo de esta por ser una consecuencia de lo natural.

Muchas veces no acertamos á esplicar el entusiasmo del ignorante en la defensa de un principio que no comprende: atendamos entónces al sentimiento intuitivo de cada ser y allí comprenderemos el imperio de la inclinacion orgánica, el dominio y poder de esa palabra mágica *libertad*, que hiere lo divino que habita en el hombre, la inclinacion sagrada que le arrastra á seguir adelante sin detenerse, sin dar lugar á que el polvo de las edades que corren, no le soterre en sus ruinas.

Procurar detener la marcha de la creacion es querer morir en el olvido de la humanidad; querer ahogarse en el gran lago del pasado.

Contener la corriente de un arroyo, es preparar la inundacion de la represa. Hoy se secará la madre de un rio: su caja se cubrirá de despojos y algunos pensarán que el lugar es seguro.

Palparán la esterilidad de las márjenes y llegarán á olvidarse mas tarde que por allí corria agua. Pero mañana! esos diques que contuvieran el curso de esa corriente no podrán resistir el aumento del líquido; las aguas irán llegando y el lecho donde fueron mandadas dormir irá siendo pequeño: cada dia el elemento se aglomerará, encontrará estrecho el recinto, se sentirá oprimido y con fuerza para desahogarse: los diques no bastarán, se sentirán pigmeos delante del gran coloso que por grados se aumenta, crece sin término. Tendrá que ceder. Cede, y la reunion de toda esa materia saldrá de arranque precipitada, derribando cuanto encuentra, limpiando cuanto escombro se le opone; marchará hasta quedar en su órden natural.

Tal cosa sucede con los pueblos. Hoy se les oprime, pero mañana se precipitan á colocarse en el estado que debieran tener. Y esa es la revolucion!

La España dominante por tres siglos en America cometió el error de hacer estacionaria su politica. La ley de progreso impulsó el carro de las ideas y los americanos para dejarle correr, quitaron el escollo que se oponia, se emanciparon.

¿Pero la emancipacion era acaso el ultimo paso que habia que dar en la vida de los americanos? Era ese el ultimo escalon de la felicidad?

La ley de la perfectibilidad nos obliga á marchar; debiamos pues seguir adelante. Habiamos dado un paso que nos ponia en camino, la emancipacion; teniamos que dar otro y otro para ser consecuentes, ser libres.

Habia el Perú hecho algo por la libertad en su

nueva vida? He aqui el punto á que queriamos llegar, porque de la solucion de este hecho nace la justificacion de la revolucion de Salaverry.

No es á los pueblos á quienes debe acusarse de los males que sufren; ellos no comprenden el modo como aliviarlos. Bastante hacen en estar siempre dispuestos á protejer al que creen un libertador. Son los gobiernos los que tienen la responsabilidad de los sufrimientos públicos, los gobiernos en quienes se entregan las masas para que se les encamine con la luz de los hombres cultos, los gobiernos que han sido omnipotentes para hacer el bien, puesto que han tenido la iniciativa á causa de la ignorancia é inocencia del pueblo.

No hay para que atender, entonces, á la marcha de la comunidad; nuestro criterio debe detenerse en el ecsamen de los delegados del pueblo, de los encargados de la nacion para inquirir, buscar los recursos y los medios de bien estar. Bajo estos antecedentes podemos preguntar, cual era el estado del Perú el 23 de Febrero de 1835?

El Perú, hemos dicho, habia proclamado el sistema republicano por base de su gobierno. ¿Se habia llevado á efecto esa proclamacion? Los nombres no son los hechos---se habia hablado pero no se habia realizado nada. La revolucion de la independencia habia quedado reducida al cambio de personas; habia venido á ser una burla de la república y sin aventurarnos mucho, podemos asegurar que habia empeorado la condicion material del pais y aun las garantias del individuo.

Que se necesitaba para completar el resultado de la emancipacion? llevar adelante la reforma en todos sus ramos: sostituir las leyes monárquicas

por las leyes democraticas; nuevos códigos; nueva politica que hiciese efectiva la vida civil del ciudadano: igualdad en la aplicacion de la ley; garantias para el uso de las libertades públicas: prosperidad é incremento de la riqueza nacional. Se necesitaba todo esto y sin embargo nada ecsistia.

Nuevos còdigos. Las leyes que rejian al Perú habian tenido por orijen un principio adverso al orijen democrático. Nacian del dominio absoluto que el monarca ejercia sobre sus pueblos. Desde luego, la base de las instituciones vijentes era viciada.

Al consentirse en que los códigos españoles siguiesen imperando, se consentia en que el alma de la conquista continuase rijiendo el triunfo que se habia obtenido para destruirlo.

La ley, que debe ser la espresion del progreso y del espiritu nacional sometido á la justicia, es el primer apoyo de la libertad. Si la ley monarquica continuaba vijente, cual venia á ser la libertad de los ciudadanos? Sois libres, se decia; y con esa palabra se procuraba adormecer la represion; sois libres; pero sujetos á la ley del monarca.

Habia una imposicion que cargaba sobre el pais: se le dominaba por la voluntad de un estraño y la voluntad propia tenia que acallar al aspecto del poder de la conquista consignado en los códigos españoles. Que importaba que una constitucion dijese: nos rejimos por nosotros mismos, cuando el hecho demostraba lo opuesto?

Eramos una monarquia en el fondo con el traje indeciso de república.

Nueva politica que hiciese efectiva la vida civil del ciudadano. De la irregularidad que nacia de

gobernarnos por leyes monárquicas, resultaba á la par la no ecsistencia del ejercicio del derecho. Todos eran ciudadanos y todos no podian ejercer los derechos de tales. La eleccion, los empleos á que cada miembro de la gran familia debe tener obcion, estaba restrinjida para la comunidad. El diputado necesitaba tener bienes, el juez bienes, el presidente bienes y la clase indijente que no los tenia era condenada á la perdida del ejercicio del derecho, como si el derecho fuese una emanacion de la fortuna y no un don inherente al ser. Habia otras varias limitaciones para el ejercicio de la ciudadania que daba el resultado de la pérdida de esa en el hecho, aun cuando se conservase la fórmula de lo opuesto.

Cual era la injerencia del pueblo en la política? estaba condenado al silencio y su único deber era obedecer. La política estribaba en hacer cumplir la voluntad del gobierno y de un gobierno que no tenia otro fundamento nacional, que el ser la obra de círculos, no de los departamentos.

El ciudadano, por la ley, estaba condenado á no intervenir en los negocios públicos; no podia pues tener interes en la organizacion de los poderes porque su ecsistencia era cero. Y en esta posicion, la jeneralidad quedó despues de la independencia en situacion azarosa porque la emancipacion vino á ser un bien para cierta clase del pais y de ningun resultado fisico y moral para todos. Era preciso hacer que los poderes del Estado naciesen del corazon del Perú; qne todos interviniesen en la formacion de ellos porque todos tenian el derecho de soberania. Lo contrario era remedar el sistema monárquico, concretado al desconoci-

miento del poder civil y al reconocimiento del derecho absoluto que los déspotas han apellidado divino.

Igualdad en la aplicacion de la ley. Las diversas constituciones que habia recibido el Perú en su corta vida civil, reconocian el principio de la igualdad ante la ley. No hay duda, estaba escrito asi; pero escrito para sarcasmo del hombre debil, porque las leyes que se observaban destruian esa proclamacion, reconociendo el privilejio en cada una de sus disposiciones.

Ecsistian los mayorazgos que formaban una clase privilejiada, con obcion al patrimonio de los ascendientes escluyendo al resto de la familia. Ecsistian los impuestos sobre el individuo que gravaba á los ciudadanos desproporcionalmente al haber de cada uno. Ecsistia la contribucion del indíjena que les obligaba á pagar el tributo del suelo que pisaban, sin que tal gravamen recallese en los demas habitantes del Perú. Ecsistia la esclavatura á pesar de haber sido abolida por la ley. El pobre no podia ser ni diputado, ni elector, ni ciudadano; mientras que el rico podia serlo todo.

Ante la ley eran todos iguales, segun la Constitucion; pero ante que ley? la ley que rejia era la ley de la monarquia y esa ley establecia el privilejio, autorizaba el monopolio: la ley era desde luego el fundamento de la desigualdad y al sentarse un principio como el que la carta sentaba, no se hacia mas que ridiculizar, crear espectativas, garantir derechos que iban á morir en la aplicacion de él.

La igualdad ante la ley era una mentira.

Garantias para el uso de las libertades públicas. Las libertades públicas aun cuando no esta-

ban reconocidas por los códigos civiles y en vez de ellas imperaban las coartaciones de los derechos individuales, con todo, la Constitucion habia detallado garantias para el ciudadano que señalaban esos derechos. Mas, para que ellos fuesen puestos en ejercicio ecsijia la propia Constitucion leyes especiales *ad hoc*. Esas leyes en su mayor parte quedaron sin darse y en su defecto continuaron rijiendo las que Felipe II habia promulgado en su guerra contra la libertad.---De ahi nacia que la libertad de asociacion era considerada como un crimen de lesa majestad; la libertad del pensamiento sujeta á las reglas del fanatismo que levantaba hogueras para estinguirlo; la libertad del sufrajio limitada á cierta clase de la nacion con castigos para el que sin estar reconocido en esa categoria, quisiese hacer uso de él.

Cual era la libertad garantida por la ley? Hemos recorrido la marcha independiente de la nacion y hasta aquella época, triste es decirlo! no habian garantias para el hombre en el ejercicio de su soberania.

Prosperidad é incremento de la riqueza nacional. Como resultado de la emancipacion se esperaba que la riqueza del pais tomase un desarrollo estraordinario; que duplicara los ingresos del estado y al mismo tiempo estendiese la riqueza en los individuos. Esta esperanza nacia de una verdad matemática que la ciencia ha establecido y la práctica corroborado. Si el Perú, dotado por el Creador de las producciones mas necesarias para el consumo; de granos, de lanas, de algodones, de minerales etc. etc. suministró á la España enormes cantidades que sobraban despues de satisfechos

los gastos de una corte; si el Perú, que era una de las mas ricas colonias de la América, estando dominado por el monopolio, era la fuente de recursos para la Metrópoli; emancipado, es claro que debia dar el doble y aun mas, compreendiendo que la abundancia y la prosperidad serian mas que suficientes para engrandecer al pais.

La industria agrícola y minera sujeta á trabas por los reglamentos españoles y ahogada por las contribuciones directas é indirectas, producia lucro para los particulares.

Las aduanas limitadas á la recoleccion de los derechos de importacion y esportacion, del comercio que se hacia con la Metrópoli, dejaba sumas crecidas al erario.

La mineria apesar de tener sobre sí el peso de los derechos que se reservaba la corona, era tambien próspera.

Los particulares hacian capitales y el gobierno nadaba en oro. Todos sus gastos satisfechos y siempre con sobrantes para remitir á España.

El Perú, durante el coloniaje no hay que dudarlo, subia en sus entradas á mas de un tercio que cuando fue independiente.

Hecha la revolucion, el Perú cayó en la miseria; se abrieron las puertas al estranjero y el monopolio de las industrias decayó algun tanto. Desde entonces las riquezas del pais no fueron á aumentar las arcas de una potencia estranjera. Todos sus productos quedaron para servir al pais mismo. Habia pues, un hecho que pronosticaba la opulencia; pero ese hecho fue desmentido por otro hecho, la decadencia del Perú, el pauperismo público y privado.

El erario nacional se encontraba exaüsto; las industrias anonadadas; las aduanas sin entradas que compensasen sus gastos. Que era esto? Los partidarios del coloniaje decian: esos son los frutos de la independencia. Presentaban el hecho de la anonadacion del pais, echaban su vista al pasado y volvian á declamar: la independencia fue un mal! Blasfemia que encontraba eco en los seres que se alimentaban de la degradacion nacional, de los que ciegos al honor cifraban el porvenir en cálculos numéricos, en la reaparicion del despotismo que les hacia llevadera la vida porque les quitaba el peso de ser libres, de manejarse por sí. Asi era que la blasfemia era atendida. Pero no! el choque de la prosperidad con el pauperismo no era la consecuencia de la revolucion, era el encadenamiento que esa revolucion tenia para realizar la reforma, en la educacion, en las costumbres, en las ideas absolutistas y atrasadas de los que habian dejado de ser colonos.

Despues de la emancipacion, el Perú cayó en manos de los que habian trabajado por la independencia. La mayor parte eran hombres de edad, formados y constituidos para ecsistir en la atmósfera política de los conquistadores. Habian comprendido el derecho de la independencia pero no habian comprendido que ese derecho estaba ligado al de libertad y que al echar fuera las huestes españolas, era preciso innovar el espiritu que les habia hecho vivir en la esclavitud. De ahi nació que la educacion no se basó en principios contrarios á los que ante se defundian; que la reforma quedó sin efecto; que la revolucion se detuvo en su primer paso. No hicieron el bien de sacarnos del

pupilaje, en gran parte, nos dañaron tambien en haberse arrogado la direccion de los Estados. La jeneralidad de ellos ha sido el cimiento y apoyo de los despotismos que se entronizaron en la América.

Asi fué, que el Perú, como los demas Estados, debiendo haber presentado el aspecto mas grandioso, vino á presentar el aspecto mas triste. Su riqueza no podia engrandecerse porque no podia desarrollarse.

Se abrieron las puertas al comercio estranjero pero cohartando los efectos que debiera haber producido por los crecidos impuestos que se crearon para sus mercaderias; impuestos que insensiblemente iban menoscavando la riqueza particular, porque tal es el efecto de las contribuciones indirectas.

La industria no recibió alivio alguno y las leyes que se dictaron con relacion á ella, fueron siempre imponiendo nuevas cargas. La esportacion fué al mismo tiempo perjudicada con gravámenes de distinta especie. A título de crear rentas para el Estado, el Estado se perdió.

El estranjero no vió aparecer en su favor leyes protectoras. Siempre la esclusion de cultos; siempre mirándose al hombre como estraño de la especie humana.

En el sistema económico no se habia dado un paso. Imperaba el sistema de las trabas. Las leyes de monopolio continuaban rijiendo.

Asi era, que el pauperismo era el resultado de lo que se conservaba del coloniaje, no de la revolucion de la Independencia.

Hemos recorrido el estado de las instituciones

del Perú y de esa rápida ojeada podemos deducir, que nada se habia adelantado en el programa de la revolucion. Echemos ahora una ojeada sobre el estado social del pais, y sin que se nos crea por un momento ecsajerados, los hombres desprendidos de las sutilezas mezquinos que oscurecen la intelijencia, aprecien y comparen sino era aun peor que el que ecsistia desde tiempo atras.

La corrupcion se habia apoderado de los poderes civiles. Si en tiempo del coloniaje los caudales públicos iban en aumento, en tiempo de los independientes iban en decadencia. A mas de los defectos que se apercibian en las instituciones económicas, vicios mas poderosos se dejaban notar. Era la falta de honradez en la administracion de la hacienda; era el fomento del contrabando por los empleados encargados de perseguirle; era por fin, el desórden en el manejo de las rentas nacionales. Los presidentes Gamarra y Orbegoso, es verdad que no se enriquecian, que no tomaban para su patrimonio, pero consentian, toleraban y aun facultaban el despilfarro del erario público.

En los puertos se establecian compañias de contrabandistas que en union con empleados del Ejecutivo introducian mercaderias gravadas con fuertes derechos por los reglamentos de aduana. Resultaba de aquí que el erario dejaba de percibir el impuesto, gravaba á los particulares por cuanto las mercaderias se vendian al precio de plaza y solo unos pocos eran los lucradores.

En los departamentos se dejaban impunes los abusos de los gobernadores y subalternos que imponian contribuciones arbitrarias y rara vez rendian cuenta de las entradas fiscales. Se veía á

hombres que de la noche á la mañana improvisaban fortunas sin tener otras entradas conocidas que el sueldo.

Los presupuestos públicos eran desconocidos y á título de gratificaciones se delapidaban, se repartian las rentas nacionales entre los adictos al partido dominante.

Asi era, que por especulacion se entraba muchas veces en la política. Al Estado lo juzgaron una fuente inagotable de oro, destinada á ser la presa de los ambiciosos.

Echar una ojeada en la recoleccion de los impuestos y penetrar en las maniobras que se hacian para repartirse parte del producto entre el recolectador y el depositario, era abismarse en el desenfreno del latrocino.

A la falta de honradez en el manejo de la hacienda nacional que disminuia las entradas del tesoro, se dejaba ver que el gobierno en vez de contraerse á crear arbitrios se contraia á aumentar los egresos de él. Diariamente se leían decretos que creaban nuevos destinos, que aumentaban sueldos á clases determinadas del Estado. De improviso se vió aparecer un ejército de oficiales innecesarios, que proporcionalmente era superior al número de tropa que ecsistia. Habia una revolucion, y al dia siguiente los alferez subian á capitanes, y los capitanes á tenientes-coroneles. Los viejos soldados de la independencia tenian que ir á ocultar sus galones chamuscados por la pólvora, en la multitud de bordados é insignias que acababan de salir de las fábricas.

Y quien desconoce que se reconocieron créditos por el erario nacional, que en su mayor par-

te eran nominales? quién no tuvo noticia que los encargados de proveer las necesidades del ejército, de la marina etc. etc., se quedaban con la mitad del dinero que recibian, y aumentaban sus cuentas con precios imaginarios?

Los españoles tenian sobrantes porque eran honrados. Hé ahí la diferencia que deslindaba la cuestion de la decadencia en la riqueza del Perú.

Es cierto que las guerras y la anarquia habian esterilizado el territorio, peró tambien es cierto que los abusos ecsistian y que la opulencia acopilada en trescientos años de abundancia, casi desapareció en diez años de despilfarros.

Los presidentes, los encargados del Póder Ejecutivo conocian estos males; los conocia el pueblo y contra ellos clamaba, pero el gobierno nó se atrevia á remediarlos porque tenia necesidad de sostener adictos que lo sostuvisen y esos adictos pedian oro, oro que se les daba por no disgustarles. Prueba elocuente de la impopularidad de esas administraciones que necesitában ser criminales y rodearse de tales, para conservarse.

Arrastrados por estos abusos los gobernantes, precipitaron el crédito nacional á la nulidad. Se procuró crear el papel moneda en el país de la plata; se levantaron empréstitos con trabajos increibles, porque el crédito público estába postrado. Se vendieron propiedades fiscales malvaratando el precio de ellas; las contribuciones se multiplicaban, á mas de los cupos que se imponian á particulares; los empleados llegaron á estar condenados á no percibir sus sueldos; la bancarrota se declaró.

Esta situacion parecia ir en aumento; los ministros de hacienda confesaban que no encontra-

ban arbitrios para salir de ella. En sus esfuerzos no hacian mas que secar las fuentes de produccion.

A un ejemplo de esta especie los individuos se entregaban á los vicios. El juego rejenteaba como una especie de industria y apesar de palparse las ruinas de las familias, la desmoralizacion del pue-pueblo se consentia.

No hablemos de la educacion pública, porque esa educacion destinada á reformar y afianzar la República, á mas de que era onerosa y esclusiva para el rico, era la continuacion de la que antes ecsistia: la educacion calculada para combatir los derechos individuales y perpetuar el dominio de la arbitrariedad.

Faltaba el pan para el cuerpo y el pan para el espíritu. Pauperismo material y pauperismo espiritual.

En la capital se encontraban algunos colegios pero para entrar á ellos se requeria pagar. En los departamentos, raros eran los que se contaban y puede asegurarse que en algunos ni se enseñaba á leer.

¿En donde se encontraban escuelas gratuitas, costeadas por la nacion para educar á las masas? Recuérdese el estado de la hacienda nacional y se verá que en donde no ecsistia el alimento material, mal podia encontrarse el alimento espiritual.

La falta de educacion pública cerraba las puertas del povenir al pais. La herencia española que era el conjunto de la supertición, del absolutismo en todos sus ramos, de la corrupcion social no presentaba un término. Se necesitaba construir el edificio político apoyado en la rejeneracion so-

cial y esa rejeneracion necesitaba partir de la creacion de una juventud por medio de la educucion. Y sin embargo, la educacion restrinjida era en el fondo la creacion de nuevos despotismos, la prolongacion de la licencia.

El mismo fanatismo religioso llevado al estremo de servir de pantaya á la prostitucion. La razon y la conciencia sujetas á la conciencia y á la razon de los dogmáticos del error. El absolutismo santificado como emanacion del derecho divino. Ecsistentes los abusos del catolcismo que lanzan anatemas contra la libertad del pensamiento. Odio al estranjero que se creia estar en contra de las creencias del pais.

La misma superstición religiosa.

El trabajo del hombre yacia vilipendiado. Considerado como una degradacion del individuo, el trabajo necesitaba mantener una especie de hombres sujetos á la infamia. Por eso se conservaba la esclavatura, porque la esclavatura era la degradacion y su destino servir al trabajo que equivalia á un vilipendio. De ahí nacia la carencia de operarios para los campos; de ahí la ecsistencia de esa clase noble que pretendia ser destinada á los placeres y nunca al trabajo. De alli por fin, esa multitud de olgazanes que preferian pedir limosna antes que descender á la humillacion de ganar el pan con sus esfuerzos.

La falta de nivelacion entre las clases del pais, no dejaba de contribuir al mal aspecto social de la república. Los nobles, los adictos al partido que imperaba, hacian estable el respeto al mas fuerte. Contribuia á ello la impunidad y la desigualdad en la imposicion de las penas. El infe-

liz, estaba sujeto á los castigos infamantes y el noble no. Para el primero no se titubeaba el condenarle á una prision, á trabajos públicos etc., para el segundo se consideraba á la familia, las relaciones; el caudal que poseía. De este modo el abatimiento servil del pobre tomaba vuelo ante el orgullo cruel del señor. La idea de superioridad de origen en el derecho, venia á consolidarse cada vez mas y por consecuencia, el principio de la desigualdad, el abatimiento del proletario; venia á fortificar el imperio de unos para decidir, intervenir y hacer juzgar á los otros.

Monopolio de la libertad y de la dignidad; justificacion del crimen; fomento de la corrupcion.

Deduccion lógica de tal situacion era la anarquia de ideas que habia en todos los peruanos. La no ecsistencia fija de los principios y por consiguiente la falta de unidad en las opiniones.

La ignorancia en que se encontraban las masas de sus derechos, les habia hecho caer en la indiferencia por la vida pública, en el abandono de la fé por llegar á ese término que creyeron vislumbrar en el tiempo de la independencia. Se levantaban déspotas y se les sumerjia en la miseria; se derramaban los tesoros del pais y á la par la sangre de hermanos. Hoy combatian por uno que prometia la libertad, mañana por otro que presajiaba la tirania. Se les engañaba desde las gradas del poder y se les diezmaba desde las cabernas de los ambiciosos. Hoy aparecia un demagogo deslumbrando con palabras huecas y mañana ese demagogo se apoyaba en el pueblo para vengar pasiones, mas nunca para sacarle de la postracion en que estaba.

Los mandatarios ni eran tiranos que imprimiesen el sello del jénio á la administracion, ni hombres que trasasen un plan fijo de politica. Algunos pensaban en que el sistema monárquico seria el remedio para estos males, otros confiaban en la consolidacion de un gobierno fuerte por las boyonetas; quienes ponian sus ojos en el hombre que mandaba en Bolivia; pocos pensaban en la verdadera república y la mayoria estaba por lo que sucediese.

Esa indiferencia hacia cerrar los oidos á la palabra rejeneradora que salia de los labios de Vijil y de la pluma de Vidaurre. Se sentia la necesidad de mejorar, de salir de esa incertidumbre; pero habia desmayo en el espíritu y se esperaba que otro hiciera por uno. Egoismo infernal que arrastra plagas para purgar los vicios de los pueblos!

He aquí el estado social del Perú en la época que historiamos.

Si tal era el desórden público y privado, la autoridad civil venia á ser la espresion de él. Sin reformar las leyes abusaba de las leyes despóticas que nos quedaron de la monarquia. Sin reformar el sistema económico, en vez de arreglar la distribucion de las rentas, dilapidaba. Sin procurar la educacion pública, prostituia con el ejemplo de la impunidad, de la inseguridad, del robo y de cuantos vicios se practicaban con el escándalo mas inaudito.

Que se esperaba para reformar? La palabra que debia producir la educacion de las masas estába monopolizada por dos poderes: el púlpito y la prensa. Los curas desde sus cátedras la hacian llegar á los oidos de los ignorantes, preñadas de los

errores y del fastidio de repetir lo que no entra por la razon. Siempre declamando y amenazando! La prensa, la prostituia, empleandola para dilucidar cuestiones personales, en que los vicios privados se ventilaban como cuestiones de vital importancia, relajando de este modo el sentimiento honesto que fortifica el respeto del hombre para con el hombre; pervirtiendo lo pulcro del corazon que forma uno de sus adornos y distrayéndole totalmente de la vida pública, mientras las langostas del Estado se absorvian al Estado.

El señor Vidaurre reasumia la pintura del Perú en estas breves palabras: (1) «Hasta ahora decia, hemos descendido á nuestra ruina en un plano inclinado. No te se entrega (habla á Orbegoso) un Estado tranquilo y en prosperidad,--un pueblo dividido en ficciones, un pueblo en miseria es el que recibes. El Perú agonizante recargado de una deuda interior y esterior inmensa--moribunda su agricultura--finalizada su industria, paralizado su comercio--cópia de pretendientes--enjambre de hombres que hoy adulan mañana vituperan, segun se despachan sus solicitudes--jefes departamentales, cuyos atentados reducidos á su raiz cúbica ecseden en arbitrariedades y despotismo á los Bajaes y Vicires--ciudadanos virtuosos y dignos oscurecidos--parásitos que deshonran las insignias con que creen distinguirse--descontento jeneral, clamor incesante. Qué pintura! ¿No es fiel? No lo es, porque diminuta dista mucho de los males que nos agobian»

Este peruano ilustre que asomaba de cuando

(1) Constitucional del 28 de Diciembre de 1833.

en cuando en la prensa para lanzar un rayo de civilizacion á los pueblos que retrocedian en la anarquia y despotismo, no era el peruano suceptible que gastaba su fuego patrio en rencillas oscuras; no era el eco de la multitud que se perdia en la languidez del interes público. Su voz enérgica se sentia destrozada por lo infructuoso de los resultados. Síntoma clásico de la decadencia política y social.

La administracion de Orbegoso no estaba destinada á sacar el pais de ese cahos. Su política en nada diferente á la de Gamarra, continuaba la misma ruta de espatriaciones, de represion y de retroceso. Léjos de esperarse de ella un cambio, la marcha que se seguia estaba basada en los mismos vicios, en el mismo sistema de corrupcion y de arbitrariedad q' los de la administracion anterior

En la época á que nos referimos, se estaba haciendo la eleccion de presidente propietario de la república. Esperar que el resultado de esa eleccion pusiese á la cabeza un hombre nuevo, un hombre enérgico para llevar á cabo la reforma, era desesperar de la república. La eleccion se hacia con violencias, obligando á votar á los que no podian hacerlo; con cohechos y con toda la influencia de las autoridades. El mismo presidente Orbegoso, recorria á la sazon los departamentos conquistando en persona su nombramiento.

Habia pues tres razones esenciales que hacian necesaria la revolucion:

1ª. Paralizacion de la reforma.

2ª. Decadencia social.

3ª. Corrupcion y despotismo político.

Cada una de por sí bastaba para justificar un cambio radical.

Si la revolucion de la independencia fué santa por cuanto la represion de las ideas y principios; de las leyes y costumbres, nos impulsaron á echar fuera un poder que nacia de la fuerza y contenia el desarrollo del progreso; la revolucion de Salaverry, cuanto mas no lo seria, atendiendo á que ningun paso se habia dado despues de esa revolucion y cuando existian las mismas ideas, los mismo principios; las mismas leyes, poderes nacidos de la fuerza de la monarquia; la reforma paralizada en todos sus ramos; cuando en una palabra el Perú lejos de haber progresado, habia retrocedido? La ley de progresion, de perfectibilidad estaba comprimida... Se habia proclamado la república y la república no ecsistia. Todo era mentira.

Acostumbrados á engañar á los pueblos, la realizacion del programa de la emancipacion era mirado como una cosa separada del objeto principal. Los que se hayan habilitado á no ver en los trastornos de las naciones, la raiz de las convulsiones públicas que es la corriente de la innovacion, mirarán ese fundamento de la necesidad de la revolucion como efímero; pero los hombres pensadores que ven al travez de las tinieblas del porvenir, que estudian la procsimidad ó distancia en lo oscuro de los nubarrones que se comprimen y aglomeran amenazando estallar, espedir rayos en la electricidad de la atmófera; ellos, que sienten por el latido del corazon social la ajitacion de la sangre, sabrán y juzgarán de que ese punto era el mas esencial, el que por sí bastaba á hacer necesaria la revolucion...

Esa decandencia social á que los gobiernos habian llevado el pais, era acaso una razon mé-

nos imperiosa de la necesidad de la revolucion? ¿Qué peruano con sangre en los ojos podia tolerar que dia á dia se aglomerasen crímenes sobre crímenes que manchaban el honor nacional? Y aun mas, suponiéndose que nada de lo espuesto fuera cierto, ¿la corrupcion política y el despotismo político que imperaba, en el cual las libertades desaparecian, la inseguridad se aumentaba, las fortunas se anulaban; en que las familias vestian el luto de los espatriados ó de los que morian en luchas interminables por tal ó cual persona, era acaso razon ménos fuerte de la necesidad de la revolucion?

Los enemigos de la revolucion de Salaverry, los que estaban por la prolongacion del *estatu quo* ¿qué esperaban? No habia mas que dos caminos; ir adelante ó morir para la dignidad: ir adelante era revolucionar, era salir de esos fangos que infestaban con sus miasmas el aliento de la juventud que nacia. Morir para la dignidad, era romper los diques de la sociabilidad.

A mas de estas causas, habia otra de un carácter mas alarmante y mas grandioso que justificaba la revolucion del 23 de Febrero: era el peligro que corria la independencia nacional. Se procuraba entregar el pais al presidente de Bolivia. Mas no es oportuno esponer este asunto y nos reservamos dilucidarle para el capítulo en que hablemos de la Confederacion Perú-Boliviana.

La revolucion, santa y digna cuando tiende á ser la espresion de las ideas, era la única que podia sacar al Perú de ese estado triste á que se le habia conducido; para ello se requeria que hombres enérgicos, hombres avanzados en principios

la proclamasen; que una generacion nueva se levantará para aplastar la ya vieja que se habia educado durante el coloniaje y he ahí al genio de la juventud y de esa generacion, á Salaverry que se presenta. El jeneral Salaverry con 28 años de edad; con valor desmedido, con servicios eminentes, sin un borron en su vida pública, es el hombre que dice: «basta de corrupcion---plantiemos la libertad.» A su grito, la juventud enérjica y republicana corre á fortificar los pasos del revolucionario, corre á desmentir la apatia que poco antes deshonraba; corre á servir de gloria para el Perú.

Demostrada la necesidad de la revolucion, no está demas esponer las acusaciones que nacieron por el hecho de esa revolucion contra Salaverry.

1º Ingratitud contra Orbegoso, fue el primer grito de sus enemigos.

Se tenia presente para hacer este cargo, que Orbegoso habia hecho á Salaverry coronel y jeneral ¿Pero en vista de que? eran acaso esos grados concedidos por favoritismo ó por justicia? Si lo primero, como sucedió con muchos que fueron improvisados coroneles, Orbegoso era culpable por cuanto abusaba del poder distribuyendo insignias y puestos indebidos; y si lo segundo cumplia con un deber. Esos grados los hemos visto adquirirse á fuerza de heroismo. Aai está la guerra de la independencia que le llevó á ser mayor; ahi está la revolucion del año 29 cuando salvó el órden por un esfuerzo no repetido en la historia del mundo; ahi estan sus trabajos fecundos en él Norte que dieron la consistencia al gobierno de Orbegoso; ahi está Huaylacucho en que se

salvó el ejercito por la serenidad de Salaverry. Acciones, heroismo fueron los méritos del hombre para llegar á ser jeneral. Cual era el deber de gratitud que Salaverry tenia para con Orbegoso? el mismo Orbegoso podia acaso ponerse en parangon á este respecto con nuestro héroe? Dado caso que Salaverry no tuviese servicios para haber sido jeneral, Orbegoso ni muchos otros no lo habrian tenido entonces ni para ser capitanes. La mala politica que ha acostumbrado á hacer creer que los empleos nacen del Presidente y no de la Nacion. pudo considerar como un favor los acensos de Salaverry.

Salaverry no estaba destinado á servir á los hombres; hay una causa mas elevada que la gratitud, que el parentesco, que el favor; un móvil mas impe ioso que posterna toda consideracion y todo deber; la causa pública---la patria. Suponiendo deberes en el jeneral Salaverry respecto de Orbegoso, á quien debia servir? al pais que estaba moribundo ó al hombre que representaba y seguia el antiguo órden de cosas? El egoista, los serviles dirán: primero al hombre, despues al pais! pero esa será la respuesta que justifica al héroe, no la que le condene.

2° No menos repetido que el anterior era el cargo de que Salaverry se hubiese sublevado contra una autoridad legal.

Cuando tratamos de la legalidad del nombramiento de Presidente Provisorio, demostramos que tal nombramiento en vez de serlo era arbitrario. Y aun cuando no lo fuese ¿no ecsistian en contra de ese poder los motivos de la necesidad de la revolucion? Era aun poco el estado cadavérico del Perú? No estaba aun apurado el caliz de la des-

honra, como decia el Sr. Vijil en época anterior? Condenad al siglo que ha producido tantas revoluciones que la posteridad aplaude. Condenad las glorias y la civilizacion del viejo y nuevo mundo, y entonces decid: que la revolucion de Salaverry no era precisa; encerraba faltas!

3º Se hacia valer tambien como cargo, en contra del revolucionario, la poca edad que tenia.

Por uno de esos errores que la costumbre infiltra en las sociedades y que las sociedades reciben como verdades dogmaticas, sin jamas tomarse el trabajo de indagar la razon de ellas, desde tiempos muy atras se creia y aun se cree, que la edad avanzada solo podia producir cosas buenas, *maduras*, como decian nuestros abuelos. El jóven era, segun esas ideas, incapaz de producir cosas completas: si era en las ciencias, al verse un pensamiento, una palabra, primero se atendia á la edad del que la habia escrito y si era jóven, si no tenia cuarenta años, se fallaba desde luego que la produccion era mala. Asi es que esa costumbre era llevada no solo á los juzgamientos de la vida pública sino que tenia su imperio absoluto en la vida domestica. Para entrar en sociedad se requeria edad; para recibir los agasajos de la politica, edad; para ser empleado edad y edad por consiguiente para ser hombre público.

Error como este se apoyaba mas que todo en la idea de órden, en la madurez del juicio que se creia no se desarrollaba sino con la edad. Un anciano por estupido que fuera era atendido con cuidado y sus palabras llegaban á ser sentencias; un jóven era mas bien despreciado en sus aseveraciones, que escuchado. En el jóven suponian ac-

tividad y la actividad para el espiritu decrepito equivalia á anarquia, a llevar las cosas con mayor celeridad sin la madurez que solo podia nacer del reposo del espiritu.

No era, pues, de estrañarse con estos antecedentes, que las leyes fijasen 36 años de edad para poder ser presidente de la república y aun esta fecha era un progreso, porque la jeneralidad estaba por los 40 años y por los 50 pasados.

Cuando Salaverry hizo la revolucion, la sociedad vieja gritó: es un loco! es un jóven! Eco que no debia sorprender á los que con Salaverry se lanzaban á constituir la república.

La intelijencia nace con el hombre y su desarrollo es caprichoso. El jénio, que no es comun y que solo Dios concede á los elejidos para hacer columbrar una chispa de su infinita intelijencia, tiene todo su poder desde la infancia y el desarrollo que busca, es la oportunidad donde estenderse, donde obrar.

Si fuesemos á juzgar á los hombres por la edad y de la edad esperar el bien, nada ò poco avansariamos. Las grandes acciones tienen su orijen en el corazon. El corazon es por lo regular el gran móvil del individuo. Sus impulsos en la juventud son siempre jenerosos, nobles, ardientes, intrépidos; en la vejez (hablo en jeneral) reina por lo regular el cálculo; el cálculo se antepone á las emociones; entra el egoismo con los años, el apego á la tierra, la falta de ambicion á la gloria. La edad entibia, enfria: con la falta de fuerzas fiisicas el espiritu tambien flaquea. La familia, la propia chochera, la avaricia; el conocimiento de los hombres, el aburrimiento de los desengaños; el temor

de nuevos sufrimientos, de castigos eternos creados por el catolicismo; entra el positivismo y el hombre en vez de crear se deja arrastrar, porque la fuerza de voluntad falta.

El hombre en su juventud siempre ha hecho algo de grande; en la vejez pocas y muy pocas.

Las revoluciones puestas en manos de ancianos, por lo comun han muerto en la inercia; en manos de la juventud, la intrepidéz ha salvado los peligros y aunque algunos males se han producido, nunca han llegado á ser tan trascendentales como los nacidos de la estabilidad.

Para ser revolucionario, para tener fé en los hombres de una revolucion, ántes que todo es de aventurarse en manos de un jóven que de un anciano. En el primero, rara vez tiene cabida la especulacion individual; en el segundo, siempre se encuentra disposicion á las transacciones que es la reaccion.

Condenar al génio porque es jóven, es condenar la esperanza de un corazon sano. En el pecho de la infancia se encuentran virtudes que los años no han tenido tiempo de adormecer; se encuentra el olvido del individuo, la abnegacion que desprecia el temor.

Salaverry y su partido era jóven; jóven en ideas, jóven en convicciones y el resultado de esa revolucion, vino á probar, que solo un jóven podia lanzarse á innovar un pueblo mahullado por el mal; que solo jóvenes podian dejar la brillante página que dejaron en la historia civil del Perú por el valor, la energía y desprendimiento con que se portaron en todos sus pasos. Jóvenes eran los que sucumbieron por la independencia

de la patria---hombres de edad los que la vendieron al invasor Santa-Cruz.

La edad de Salaverry era la garantía de la revolucion á que se daba principio. Para llevarla á efecto era necesario cimentar el nuevo poder que se alzaba y reformar. Para lo primero era preciso obrar de hecho, conbatir; para lo segundo realizar la libertad en las instituciones.

Veamos que fué lo que hizo Salaverry en ambas esferas, en la guerrera y en la política; pero antes de entrar á historiar el curso de su revolucion, describiremos al hombre bajo el aspecto físico y moral que tenia.

Su estatura era de seis pies y dos pulgadas. Era delgado, fino de cintura, alto de pecho. Su cabeza erguida estaba bien apoyada sobre sus anchos hombros. Bien constituido para las fatigas y los climas, era muy agil y fuerte.

El color de su rostro era ese blanco pálido algo sombrio que revisten los temperamentos biliosos. Las líneas del perfil y de la circunferencia eran agúdas, cortandose en curvas aguileñas. Su frente alta, ancha, algo convexa servia de base á la nariz algo pronunciada y que seguia la misma ondulacion de la frente. El cabello era castaño, liso, lo usaba corto y sin afeite. Grandes y notables eran sus ojos pardos, rasgados, inquietos y rutilantes, sombreados por dos fuertes cejas lijeramente arqueadas. Hombre de accion y laconismo, sus ojos eran los verdaderos interpretes y la palabra mas espresiva de todo su ser. Petulante y ávido de movimiento, se ensanchaban los ventanillas de sus narices como las del caballo árabe, al menor indicio de resistencia ó á la realizacion de

una determinacion. En todo su lenguaje fisico demostraba ser hombre audaz, fuerte y sin temor.

El vestuario de este hombre era diverso pero el que usaba de costumbre tenia algo de especial. Desde que fue teniente coronel, se vestia de paisano á no ser para los asuntos del servicio. Desde coronel hasta que murió tenia un uniforme de su agrado, con el cual salia á la calle y á campaña; era el de coronel de la Legion Peruana, en armonía con el vestuario de la oficialidad. Salaverry desde que fue hecho coronel de ese batallon, se consideró feliz porque se consideró lleno de distincion. A un siendo jefe supremo, conservó el título de coronel de la Legíon. Para las paradas usaba, casaca de paño azul, bordada en el cuello y en los puños y pantalon del mismo color con una franja de oro al costado de cada pierna; pero este uniforme no se lo puso arriba de tres veces. El favorito era el que hemos dicho arriba, el de la Legion que consistia en una casaca de paño azul con cuello de paño celeste, los puños de las mangas lo mismo y lo mismo los vivos. Esta casaca solo tenia una hilera de botones que partian en linea recta desde el pescuezo á la cintura. Las charreteras no se las ponia sino con el uniforme de parada (2) y la casaca que acabamos de describir, solo tenía precillas de jeneral. El pantalon del mismo color que la casaca, tenia dos franjas de paño celeste á los lados. La cabeza la cubria con una gor-

(2) El retrato litografico que acompañamos, conserva el aire del hombre y da una idea bastante pronunciada de su fisonomia. Está vestido con el uniforme de parada, no

ra redonda, con galon; pero la alternaba en el uso con una gorrita de cuartel, sin vicera, y sin bordado ni galon de ninguna especie.

Antes de ser jefe supremo, usaba el cuello de la camisa parado; despues lo abolió en el militar. En el invierno acostumbraba llevar una capa azul hasta la rodilla; esta la sôstituyó por una lacre de igual tamaño al tiempo de hacer la revolucion.

Sin un bordado en su vestuario, la presencia de Salaverry era arrogante y esbelta. Rápido en el andar, su cabeza iba siempre erguida, levantada con el orgullo del hombre que se siente superior al resto de los hombres; con la entereza del ser que tiene la tranquilidad de no encontrar un crimen que le averguenze; con la satisfaccion del puesto á que sus glorias le habian elevado.

Su cara imponente por la espresion del conjunto de sus facciones, se revestia á cada momento de una sonrisa alegre y franca; mas cuando se sentia incomodo, todas sus facciones se animaban de un modo estraordinario que producia terror.

El metal de voz era algo ronco, pero fuerte y se dejaba oir á la distancia en los espectaculos públicos, cuando mandaba ó proclamaba á las tropas.

Esto es por lo que toca al fisico; pintemosle por lo que respecta á lo moral·

La intelijencia de Salaverry era sobresaliente.

---

del modo sencillo que acostumbraba.---Es de estrañar que el retrato original de Salaverry no se encuentre en el Museo Nacional, en donde estan los de otros Presidentes del Perú y solo se halle allí la casaca con que fue fusilado. El Erario público debia costear una copia para conservar la imagen de un hombre histórico.

Su entendimiento despejado tenia el don de la concepcion rápida. Antes de concluirse de enumerar una idea, la comprendia de lleno. Si cuadraba á su voluntad, la aceptaba en el momento sin detenerse en estudiarla. Veia utilidad en un pensamiento y tan pronto como lo divisaba su resolucion era ponerlo en practica.

El entendimiento de Salaverry se apreciaba en el trato particular. Facil para espresarse, era fecundo y variado en su espresion. Esa fecundidad y variedad revelaba la actividad de la imaginacion. Sin dar descanso á su alma á cada momento á cada instante proyectaba con la celeridad del relampago. Huyendo por lo regular de las emociones triviales, se fastidiaba al no encontrar de pronto una conversacion nueva y fundamental. Tan pronto se le veia charlar de broma como ocuparse de lo serio. Sin una educacion esmerada, tenia respeto á la intelijencia de otro.

Estaba dotado de ese talento natural con que Dios proteje á los hombres escojidos para el servicio de la humanidad. Intelijencia preclara que buscaba el alimento de lo grande en cada paso; intelijencia penetrante que necesitaba campo para desarrollarse, campo para servir á la patria. Dominado por esa luz interior, penetraba en lo oscuro de lo incógnito sin emplear el auxilio de la ciencia. Creaba una idea y á la par de ella el medio de ponerla en practica. En aquel mismo momento, en aquella ráfaga de luz sentia el bien de ella, sus resultados. De esa idea pasaba á otra y á otra sin jamas detenerse. Por tal actividad en el pensamiento la multitud ignorante y los hombres de reposo que esperaban del tiempo la madurez de

las cosas, le apellidaron loco. Palabra propia de los estacionarios y de las intelijencias mezquinas que consumen la vida en los recintos del pasado. Loco, porque no se dejaba arrastrar en los torbellinos de la corrupcion; loco, porque era superior, porque no le comprendian, porque tenia el talento estraordinario que crea, realiza y constituye el *jenio.*

Intelijencia audaz para sondear en lo dificil; intelijencia creadora para salir de la esfera de lo comun; intelijencia despejada para discernir y atender á un tiempo á diversas obras.

La intelijencia de este ser estaba protejida por la voluntad intrépida que le caracterizaba. Concebir y ejecutar eran instantáneos; parecia muchas veces que la voluntad precedia á las concepciones.

Muchas ocasiones el hombre cree que haciendose tal ó cual cosa se llega á un objeto deseado; pero no se atreve á ejecutar porque teme que algunos le critiquen, que otros se ofendan porque se les puede dañar; sea porque hayan preocupaciones que se opongan, sea porque hay grandes dificultades que vencer y dominados por ellas ó el temor se arredran de hacer lo que pensaran. Salaverry no, queria llegar á un objeto, divisaba el resultado y ejecutaba sin atender á obstáculos. Nada le importaba que una medida que tomase le arrastrara al desprestijio; concebia el deber y obraba. Si Salaverry hubiese tenido la conviccion de que la iglesia del Perú no debia reconocer la dependencia del Papa, Salaverry la habria emancipado aun cuando hubiese tenido la certidumbre de que al otro dia le caian excomuniones y en seguida fuese á un patibulo.

No pensaba en los medios seductores y de engaños que constituyen al politico; jamas empleaba términos morosos que disfrazasen el pensamiento. Su voluntad era obrar rectamente. Tal cosa quiero, no hay ley que se le oponga? no perjudica al pais? que se haga, decia, y se hacia.

Vanos eran los empeños para imposibilitar un resultado; vanos los halagos, vanas las frases interesadas hácia él. «Decidme que hago mal, observaba siempre. y cederé, pero no me hableis de temores ni de intereses.»

Muchas veces se le vió llorar como á un niño al ordenar un fusilamiento. Su esposa le pedia por lo mas caro para que lo suspendiese, le hablaban los amigos, le hablaban con ternura; Salaverry se enternecia tambien, se conmovia, mas no cedia. «Interesa á la salvacion del pais, contestaba, es de ley; que se ejecute.» Y con las lágrimas en los ojos firmaba la órden de muerte.

Voluntad de fierro á vista de la razon que le dominaba; voluntad intrépida que jamás cedia á presencia del peligro.

Otro de los caracteres distintivos de esa voluntad, era la audacia.

Dispuesto á realizar lo que concebia, Salaverry no atendia á los obstáculos que se presentaban para llegar al fin que se proponia. En sus hechos de armas le hemos visto penetrar en el cuartel del número 9, á sofocar una conspiracion, pasando sobre los conspiradores. En el norte del Perú le hemos visto lanzarse inerme á sublevar el departamento de la Libertad, estando condenado á muerte. En la revolucion de Becerra le hemos visto asaltar las intomables fortalezas de

la independencia; mas pronto le veremos en su vida pública, acometer empresas riesgosas que solo él pudo haber acometido. La voluntad audaz de este hombre, podemos clasificarla con las palabras de Napoleon «el imposible no ecsiste.»

Y sin embargo de tener estos dotes, la razon obraba en él de un modo admirable. Resuelto á llevar á cabo una obra, no desistia hasta que encontraba la razon que se le oponia. Se le veia discutir con calor y variar repentinamente al momento que se le convencia de lo contrario. No era pues una voluntad caprichosa y presuntuosa, era una voluntad razonable, nacida en su fuerza del fuerte espiritu que habia recibido de la naturaleza.

El caracter quieto y suave de los peruanos, equivocó la voluntad de Salaverry con el sentimiento que tenia. Acostumbrados á tener jefes débiles y poco rectos para hacer cumplir las leyes ó preceptos gubernativos, al sentir la voluntad enérjica de Salaverry que les obligaba á hacer lo que se ordenaba, creyeron que el hombre era cruel y sanguinario; que el natural, el sentimiento era nada conveniente al pais. Atendieron á los resultados de las medidas y no atendieron á la causa qúe orijinaban esos resultados. Juzgaron con atolondramiento y acusaron á Salaverry de hombre de malos sentimientos; pero este era un error, error que crecia á medida que mas se alejaban de él, por que menos motivos tenian para sentirle y comprenderle.

El sentimiento en Salaverry era humano, pero dominado por la voluntad. Como hemos dicho antes, muchas veces firmaba la sentencia de

muerte de un individuo, llorando. En el choque del sentimiento y de la voluntad de Salaverry, se notaba un heroismo: el triunfo, siempre, de lo que creia justo.

Impresionable por la desgracia, su bolsillo estaba abierto para todo el que le necesitase. Las melodias de la música le estaciaban y la parte donde él iba, sus ecsijencias eran porque le tocasen, por que le cantasen. Entonces se dejaba arrastrar por las variaciones del instrumento; se enternecia al sonido de lo triste, se entusiasmaba al arranque de lo bello.

Admirador de lo hermoso, de lo bello tenia de freno la voluntad. Jóven y con una figura esbelta, lejos de entregarse á pasiones de la sociedad, se abstenia de las emociones.

Pero el sentimiento mas pronunciado en él era el amor á la justicia y el amor á la patria. Tratándose de cualesquiera de estos dos puntos, el hombre obraba de lleno.

Las tres facultades de Salaverry estaban en armonia para sus operaciones. Sentir, comprender y obrar era para él simúltáneo. Sensibilidad esquisita, voluntad fuerte é inteligencia fina caracterizaban el moral del hombre que vamos á ver subir al primer puesto de la Repúbliea, segun la esposicion que haremos en el siguiente capítulo.



CAPÍTULO SEPTIMO.

Salaverry de Jefe Supremo.

La notoriedad de la revolucion que iba á estallar el 23 de Febrero era hasta cierto punto evidente. Los Gamarristas, los Lafuentistas y los hombres de probidad que lamentaban la suerte del pais y vivian en la inségurinad, la sentian, la deseaban y aun la sabian. El mismo Gobierno tenia noticia de ella y aun el mismo Salaverry la confesaba. Vanas eran las denuncias que se hacian al presidente Salazar, vanos los empeños que se ponian en planta para que procediese á quitar á Salaverry del mando de las fortalezas del Callao y le privase de la injerencia en los asuntos del servicio; la impotencia habia rodeado al Ejecutivo y la ecsistencia de él dependia de la inaccion, porque el mas lijero empuje de cualesquier hombre arrojado, bastaba para derribarle. Un Gobier-

no como este, solo podia conservarse por el efecto de la inercia de los pueblos, que se habian habituado á vivir en la indolencia, sin tener cuidado de la suerte del pais y que cual automatas nada sentian ni nada esperaban. Pueblos que vivian en la muerte del egoismo personal, sin cuidarse de los males que se inferian al ciudadano porque no atacaban la persona de uno; pueblos que preferian la deshonra y la conquista antes que despertarse al llamado del deber y del honor. Para esos puelos que pasaban y á quienes las jeneraciones que les han sucedido les han acusado de inertes, se requeria el jénio, el jénio audaz é intelijente que les sacudiese, les despertase y aun les sacrificase para salvar el porvenir. Se necesitaba un hombre de enrjía que tubiese el coraje de echar sobre sus hombros la construccion de una sociedad nueva, que sin respetar costumbres ni habitos rompiese con el pasado y estableciese ley la sobre las ruinas del mal. Se necesitaba un patriota que se sacrificase contra el torrente de las preocupaciones y de los abusos para restablecer el honor de la patria. Era necesario un Salaverry, foco de espiritu, de amor y de vida que infiltrase en la sociedad la vida, el amor y el espiritu de que se carecia. Y hele ahi en campaña.

Estaba de guarnicion en las fortalezas de la Independencia el batallon Maquinhuallo, mandado por D. Miguel Rivas. La fortaleza se encontraba en un pié brillante. Contaba cerca de trescientas piezas de calibre, montadas y puestas en estado de servicio. El batallon Maquinhuallo era diminuto y recien formado; ascendia como á 400 hombres. A mas de este batallon habia un cor-

to numero de artilleros.

Esta tropa que formaba la guarnicion de dicha plaza se encontraba bajo las inmediatas órdenes de Salaverry, siendo gobernador del Callao el jeneral Nieto.

Poco despues de las doce de la noche del dia 22 de Febrero de 1835, es decir, al principiar el dia 23, Salaverry al frente de la guarnicion se pronunció contra la autoridad del encargado del Poder Ejecutivo. Como paso preventivo se apoderó del jeneral Nieto y le embarcó haciendole salir para Panamá.

Fue la única prision que tuvo que hacer para asegurar el resultado del pronunciamiento en el Callao.

Pronunciada la guarnicion, Salaverry oficio al Gobierno que habia en la capital, del modo siguiente:

«A las doce de la noche de ayer, se ha pronunciado toda la guarnicion de esta fortaleza contra la autoridad de S. E. el Presidente encargado del Poder Ejecutivo, proclamando que ella es azarosa al bienestar del Perú, y dirijida por una faccion abominable que ha destruido la Nacion. Y con mucha celeridad lo participo á U. S. á fin de que poniendolo en conocimiento de S. E., recabe U. S. la única medida que pueda evitar el derramamiento de sangre innecesaria, y el aumento espantoso de los males que aflijen á la patria.»

«Dios guarde á U. S. *Felipe Santiago de Salaverry*.---Señor Ministro de guerra y marina.»

Al mismo tiempo que despachaba este oficio, mandaba al comandante D. Miguel Rivas que con dos compañias del Maquinhuayo tomase el cuar-

tel de Santa Catalina en donde se encontraban algunas piezas de artilleria y se fortaleciese allí, ínter él venia con el resto de la fuerza á librar un combate si el Presidente hacia resistencia. Asi fue, que la nota en que se daba parte de la revolucion, llegó á manos del Gobierno cuando los revolucionarios tenian ya un pié en Lima.

El aturdimiento que produjo esta noticia en el Gobierno fue el sintoma preciso de su caida. La voz del pronunciamiento de Salaverry impuso á la ciudad y tanto uno como otro se quedaron esperando por instantes la presencia del revolucionario.

El Presidente Salazar mandó reunir el Consejo de Estado para deliberar y los miembros de él se reunieron en el acto. Hablaron con precipitacion y despues de una larga sesion acordaron las siguientes autorizaciones:

«1ª Que por el momento quedaba fucultado el ejecutivo, para tomar cuantas medidas juzgase convenientes para reestablecer el órden.

»2ª Que si los sucesos daban tiempo para detallar con libertad dichas facultades, se estaria á lo que se acordase; y

«3ª Que si por un desgraciado acaso, el gobierno se hallase oprimido ó depuesio por la fuerza, el jeneral Presidente D. Luis J. Orbegoso en cualquier parte donde se hallase reasumiria el mando supremo.»

Acuerdo como este demostraba la turbacion de los consejeros, pues que al espedirlo infrinjian el inciso 27 de la Constitucion que requeria la demarcacion de las facultades que se daban y el artículo 83 de la misma, que suspendia el ejercicio

de la presidencia en el presidente que mandase en persona el ejército ó se ausentase mas de ocho leguas fuera de la capital. El acuerdo venia á quedar sin valor ó lo que es lo mismo, nada se habia acordado.

Salazar con un poder tan estraordinario en sus manos se dispuso á reunir elementos con que poder oponerse á la revolucion. Parece que el primer paso que dió fue hacer que las montoneras que asolaban los caminos, y destruian los alrrededores de la ciudad, dependientes del gobierno, hostilisasen á Salaverry en el Callao. Los efectos de esta órden se dejaron sentir muy pronto como se ve por la segunda nota del jefe de la revolucion (1).

---

(1) *Plaza de la Independencia Febrero 24 de 1835.*

Señor Ministro:---Mientras la division de mi mando, desde su heroico pronunciamiento contra la administracion destructora del *Perú*, no ha mortificado absolutamente á los pueblos, el gobierno que se titula legal ha empleado todo jénero de violencias contra las personas y propiedades de los desgraciados habitantes de esa capital; y para colmo de perfidia y de demencia, se han armado esas montoneras que todo lo talan y todo lo devastan.

Despues de mil y mil hostilidades sufridas con admirable serenidad, se han presentado algunas partidas de esos bandidos á la vista de la plaza, y maniobrando sobre ella, ya me es imposible contener la irritacion de estas valientes tropas. En consecuencia, y en obedecimiento tambien del penetrante clamor de los heroicos limeños, voy á emprender ahora mismo mi marcha á esa capital.

Al avisarlo á U. S. le pido le ruego encarecidamente que ponga de su parte cuantos esfuerzos sean necesarios para que el Sr. Presidente del Consejo de Estado, no haga derramar una sangre peruana, preciosa é inocente, por sostenerse en la silla de donde lo arroja la voluntad jeneral.

Dios guarde á U. S.---*Felipe Santiago de Salaverry.*---Señor Ministro de guerra y marina.

Salaverry, inter tanto, seguia en el Callao asegurando aquella plaza y disponiéndose á marchar sobre la capital. Al dia siguiente 24, despues de haber avisado al gobierno que iba á entrar en Lima, partió del Callao con el resto del batallon Maquinhuayo , dejando las fortalezas guarnecidas por los artilleros.

A la noticia de la aprocsimacion de Salaverry el gobierno tentó hacer los últimos esfuerzos para resistir al ataque que le amagaba. Reunió el batallon de cívicos que habia, y el escuadron de Húsares de Junin, una compañia de policía de infanteria y otro escuadron de policia que ascendia á mas de 80 hombres. Al jeneral Necochea se le nombró jeneral en jefe y al jeneral Vidal, jefe de Estado Mayor. Se convocó al pueblo y el pueblo se reunió en la plaza de la independencia. Necochea le proclamó, le exitó á la defensa de la ciudad, le recordó los esfuerzos del 28 de Enero del año 34, le habló á nombre de la autoridad; hizo cuanto pudo por decidirle en contra de la revolucion: el pueblo oyó y nada respondió. Para qué tanto aparato? eran solo 300 y pico de hombres los que venian; no bastaban esos 800 soldados que estaban reunidos?. No era el número al que se temia, era al nombre del caudillo que venia al frente de ese puñado de sadoldos.

La jente y la tropa se conservaban aun reunidos, cuando llegó el aviso de que Salaverry acababa de entrar en Santa Catalina.. A este anuncio, el pueblo se dispersó, el batallon de cívicos se desertó y Salazar con algunos jenerales y el Sr. Ministro Leon, tomaron el partido de dejar la ciudad. Con la fuerza de linea que les quedaba,

emprendieron su marcha, á las cuatro y media de la tarde, para la provincia de Jauja por la ruta de Canta. De esta suerte, Salaverry entraba á la capital al mismo tiempo que Salazar salia.

Pocos momentos despues, Salaverry entró por las calles de Lima á gran galope y se alojó con el batallon Maquinhuayo en la casa donde vivia. Su plan era no perseguir á Salazar y dejarle que se retirase de la capital mas de ocho leguas, para declarar en estado de acefalia la República y tomar de este modo las riendas del Estado. Así sucedió. El dia 25 tan pronto como se tuvo noticia de que Salazar habia marchado mas de ocho leguas de distancia, Salaverry se dirijió á la casa de gobierno y se declaró Jefe Supremo de la Nacion, por medio de un decreto que tenia por fundamento seis considerandos del tenor siguiente. (2)

1. ° La acefalia en que habia quedado la República por desercion del jefe accidental del gobierno.

2. ° La marcha que Orbegoso habia hecho al Sud del Perú, desamparando el puesto, para salir

---

(2) Salaverry principiaba sus decretos con la relacion de sus méritos de guerrero de la Independencia y jamas con la enumeracion de sus servicios durante la guerra civil, en oposicion al uso de Orbegoso, Santa-Cruz y otros que fueron mandatarios del Perú, «El Ciudadano Felipe Santiago Salaverry, decia, benemérito á la patria en grado heróico y eminente, condecorado con las medallas de libertadores del Perú, Zepita, Junin y Ayacucho, jeneral de brigada de los ejércitos nacionales y jefe supremo del Perú; Considerando»&

á campaña contra los colejios electorales, tomando por esa causa una actitud hostil contra las libertades patrias, y derrocando las garantias sociales.

3. ° La degradacion y miseria en que se habia sumido al pueblo peruano por la inercia, malversacion y dilapidacion de los fondos públicos y estravios de la administracion.

4. ° La invitacion que se le habia hecho por personas de distinguido caracter y ascendiente en la República y por el ejército para que hiciese un cámbio y presidiese al estado.

5. ° La circunstancia de ser peruano, jeneral y fundador de la independencia, le obligaban á no omitir sacrificio por salvar la patria en la crisis en que se hallaba; y

6. ° La caducidad del gobierno de hecho llamado provisorio, hacia precisa la subrogacion de un gobierno vigoroso que pusiese á cubierto al pais de los males que deberian nacer de la guerra civil, la licencia y la anarquia.

En vista de estos considerandos Salaverry declaró:

«Desde hoy 25 de Febrero de 1835, queda reasumido en mi persona el alto mando político y militar de la República, (que ejerceré hasta que se reuna un congreso nacional) bajo la denominacion de Jefe Supremo. El dia 4 de Marzo las autoridades y empleados de la nacion, pasaran á prestar el reconocimiento en el salon de recibimientos.»

A las pocas horas de espedido el anterior decreto, Salaverry dirijió á los peruanos la sentida y elocuente proclama que merece ocupar un puesto distinguido entre sus producciones. Decia asi:

EL JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA A SUS CONCIUDADANOS.

CONCIUDADANOS.--Largo tiempo hirieron mis oidos los clamores del patriotismo humillado, del honor vulnerado, de la inocencia perseguida--- Largo tiempo bebí á grandes tragos el cáliz amargo lleno de las lágrimas que las victimas de un gobierno opresor, vertieron en el seno de un retiro que aun les disputaban sus duros dominadores. Largo tiempo contemplé á mi patria destrozada por un club de hombres sin moral y erijido en su seno el altar infando de las venganzas, ante el cual huméa todavia el fuego destinado á horrendos sacrificios--Respeto fanático al órden y amor desmedido á la paz pública, me retubieron enuna calma de que debo arrepentirme. No fueron bastante poderosos los votos de los peruanos mas distinguidos por sus luces y su patriotismo, para obligarme á abrazar una resolucion en que esponia mi honor tan antiguo como mi carrera militar.. He visto enriquecerse á una faccion en medio de la indijencia jeneral.--He visto cubiertos de los andrajos de la miseria, objetos del escarnio, á los veteranos de la independencia, á los que combatieron á mi lado en los campos de la gloria y unieron sus esfuerzos á los mios para romper la cadena de la esclavitud.--He temblado de horror al descubrir los ominosos planes del ministerio y los lazos traidores, armados á la sencillez de mis compatriotas. Sin embargo he permanecido en la actitud de frio y melancólico espectador, guardando del asalto de las dudas mi reputacion sin mancilla, hasta que á la voz tímida de todos los

buenos peruanos, se unió la varonil de la guarnicion de la fortaleza de la independencia. En momentos tan críticos la razon me aconsejó que presidiera empresa tan justa aunque arriesgada; y haciendo callar á mis intereses privados y á despecho del amor propio, me resigné á sacrificar en las áras de la patria mi tranquilidad, y quizá mi buen nombre, sin reservar la ofrenda de mi vida.

Lejós de mi la idea de nadar en torrentes de sangre para llegar al solio, cuyo brillo no alucina á una alma republicana. El cielo es testigo de la pureza de mis deseos y de que no han podido ser mayores mis esfuerzos para vencer con el idioma vigoroso del raciocinio, antes que con el estruendo del cañon, la obstinada é insana resistencia del jefe accidental, triste juguete de un puñado de criminales faltos de prevision y de cordura. Lejos de ceder á la ley de la necesidad y considerar el pronunciamiento de la guarnicion como el éco de una opinion comprimida en mucho tiempo, empero jeneral y constante, llamó á su alrededor á salteadores conocidos con el título de montoneros, armandolos en su delirio. Triste y último recurso que le resta á un gobierno que implorando el socorro de los ciudadanos, recibe por única respuesta los silvos del desprecio y se encuentra en la dolorosa necesidad de abandonar la capital de su residencia, cargado con sus remordimientos y perseguido por las maldiciones de los buenos.

PERUANOS.---Ahí teneis el cuadro aflictivo de vuestra patria. Yo caeria en este momento en un mortal desmayo si para embellecerlo no contara con vuestra cooperacion:--- si no me viera rodeado de los jefes mas ilustres del ejército nacional:---

si no comparase mi causa con la de los facciona-rios que corren en fuga precipitada:--- mio es el sufrajio de los patriotas---de ellos la ecsecracion de los pueblos.

LIMEÑOS---Yo me envanezco hoy de participar de este título. Habeis probado con vuestra sábia comportacion que no son las ideas abstractas sino los intereses reales, el móvil de vuestros procederes y que sabeis descubrir entre las flores de las promesas hijas del miedo, el aspid ponzoñoso de la traicion.

CONCIUDADANOS.---El órden hará que la fortuna corone una empresa por la que no exijo otra recompensa, que ver reunida en la calma de las pasiones una asamblea nacional compuesta de ciudadanos libremente elejidos, estraños á los partidos, en cuyo seno pueda desnudarme con gozo de una autoridad abrumadora.

Lima Febrero 25 de 1835.

Felipe Santiago Salaverry.

Habiendose proclamado Salaverry de Jefe Supremo del Perú, fue reconocido en el caracter de tal por las autoridades y corporaciones del Estado, el dia 4 de Marzo. A presencia de esa reunion, Salaverry espuso las causas de la revolucion con claridad y sentimiento. El auditorio quedó sumido en un profundo silencio. Escuchó al revolucionario y despues de haber contestado el Sr. Vidaurre, como presidente del Tribunal Supremo de Justicia; «quedamos enterados,» cada cual se retiró á su casa.

Para que este cambio subsistiese era preciso por de pronto destruir la division que Salazar iba levantando en su marcha y separar á Orbegoso del mando del ejército del Sud, lo cual equivalia á una campaña y al pronunciamiento de los departamentos que en aquel entonces dependian de la voluntad del ejército.

Seguirémos primero, para mayor claridad, el derrotero y operaciones de Salazar hasta su conclusion, para en seguida contraernos á la resistencia de Orbegoso que nos conduce al fin de esta historia.

La primera medida de Salazar al ausentarse de la capital fue distribuir guerrillas de caballeria que levantasen montoneras en los alrededores de Lima con el objeto de que hostilizasen á Salaverry privandole de recursos é impidiendole salir á campaña, para de este modo tener tiempo de engrosar las filas, unir las fuerzas de Orbegoso y acudir de concierto al ataque de los revolucionarios.

Hemos dicho anteriormente que el 24 de Febrero salió el Sr. Salazar con alguna fuerza de línea en direccion hácia Jauja. Salaverry le mandó perseguir el dia 25 por una columna de 130 hombres compuesta de infanteria y caballeria, á las órdenes del Sr. coronel D. Jose Maria Quiroga y del de igual clase D. Juan Crisóstomo Torrico (hoy jeneral). Zalazar habia llegado á Jauja con celeridad y allí se habia entregado á la organizacion de fuerzas suficientes con que volver sobre Lima. Para el efecto se hicieron venir á Jauja las guarniciones de Pasco y de otros puntos vecinos; al batallon Ayacucho y se reclutó jente con que engrosar las

filas. En un pié tal se encontraban los enemigos, cuando se presentó en la Oroya la columna que Salaverry habia mandado en su persecusion, cortando de este modo el fomento y comunicaciones con los montoneros que salian de Jauja. La Oroya está distante diez y seis leguas de Jauja. Para destruir esta fuerza se mandó al jeneral D. Francisco de Paula Otero que le saliese al encuentro con la compañia de tiradores del Ayacucho y 60 soldados de caballería del viejo rejimiento Husares de Junin. En el puesto indicado se avistaron ambas fuerzas y trabaron un combate dilatado en que las tropas de Salaverry fueron vencidas. Otero con ese triunfo volvió al cuartel jeneral de Jauja.

Reforzada de un modo considerable la division de Salazar (mandada por el jeneral Necochea) y destruido el pequeño enemigo que habia aparecido, se pensaba en marchar sobre la capital, de acuerdo con la division del jeneral Valle-Riestra que habia salido de Arequipa. Mas, acontecimientos alarmantes imposibilitaron esta medida. El batallon Defensores de la Libertad que habia en el Cuzco se sublevó contra Orbegoso el 14 de Marzo y el 17 y 19 del mismo mes el capitan Beltran y Zubiaga correspondieron al anterior pronunciamiento en la villa de Lampa y Ayacucho. Apararecia en todos aquellos pronunciamientos el plan primero de federacion y en seguida el de la causa de Salaverry.

Al saberse estas noticias en Jauja la mayoria de los jefes acordó la necesidad que habia de acudir a la pacificacion del Sud, antes de marchar sobre la capital. Se convino en que el jeneral Vidal partiese al frente del batallon Ayacucho con

este objeto. Se preparaban á salir cuando la noche vispera de la partida, los capitanes Picahua y D. José Valcázar (hoy coronel) sublevaron el batallon Ayacucho proclamando la federa cion del Sud. Los Husares de Junin estaban durmiendo bajo un corredor, cuando el Ayacucho dió la voz de alarma haciendo una descarga sobre la caballeria y precipitandose sobre ellos para hacerlos prisioneros, lo cual lo consiguieron sin trabajo. Revolucionado el Ayacucho partió con la caballeria hácia el Sud de Jauja. En el camino, los Husares lograron escaparse y dispersarse. Despues de dos dias de marcha se proclamó el batallon por Salaverry y volvió sobre Lima para ponerse á las órdenes del Jefe Supremo.

A este fracaso para Salazar habia precedido otro de mayor importancia, cual era el pronunciamiento por Salaverry de la division Valle-Riestra. Salazar sin esperar ya de las armas lo que se habia propuesto y desesperando de Orbegoso se resolvió á dar por concluida la cuestion, reconociendo á Salaverry por jefe de la Nacion, como se vé por el siguiente oficio:

Repùblica Peruana--Canipaco Abril 2 *de* 1835--
B. S. Jeneral D. Felipe Santiago Salaverry.
Señor Jeneral.

La suerte ha decidido el problema que V. S. propuso el 23 de Febrero. El pronunciamiento de las tropas que guarnecian los departamentos del Cuzco y Ayacucho, y los que han seguido de las divisiones de Jauja é Ica, han quitado al goqierno los recursos que la ley habia puesto en sus manos para conservar el depósito que se le habia

confiado. S. E. el presidente del Consejo de Estado, encargado del Poder Ejecutivo, ha cesado por consiguiente en la responsabilidad que le abrumaba y ella está transmitida á V. S. de hecho: V. S. no debe mirar en la conducta del gobierno, y en la de los demas ciudadanos de todas clases que han seguido su suerte, mas que su honroso y leal comportamiento, que siempre es laudable aunque no haya sido feliz, el éxito de la empresa que se propusieran. Bajo este respecto es que, él no ha podido desoir las insinuaciones que se le han hecho para que no sean perjudicadas las personas, cualesquiera que hayan sido los servicios que hubiesen prestado al gobierno, y que se les franqueen las garantias que tiene consagradas la filosofia, y que son propias de las luces del siglo. S. E. interpela la generocidad de V. S. y media con todo el influjo que le dan el aprecio y consideraciones que le ha manifestado siempre.

S. E. continua su marcha hasta Lunahuaná donde aguarda la contestacion que V. S. sirva darle.

Al transmitir á V. S. esta comunicacion de órden de S. E. me cabe particulares consideraraciones y de suscribirme S. A. S. S.

Matias Leon

Una rúbrica del Señor Salazar.

Salaverry dió garantias á los que impetraban su perdon y Salazar y los suyos, ecepto los jenerales y algunos otros partidarios de Orbegoso que se fueron á Arequipa ó se retiraron á los campos, volvieron á Lima sin ser molestados.

Pero inter ésto sucedia por una parte, en la capital y demas pueblos del Perú acontecian he-

chos notables sobre que es presiso ocuparnos.

La verdadera y completa asefalia en que estaba la capital al entrar Salaverry al mando supremo, abrazaba no solo el principio de autoridad sino al Estado en sí. Se comprendia esto facilmente al penetrar en la hacienda pública. Salaverry tomó posesion de Lima sin encontrar á persona alguna que representase al pais ni un solo real en las árcas fiscales. Se nombraba jeje supremo á vista de un cahos y de un principio- No era en ese momento un puesto codiciable el de la presidencia por que todos sus alicientes habian desaparecido y solo quedaban males y escollos para vivir asiendo las riendas del gobierno.

Habia que crear fondos; habia que levantar fuerzas; habia que proverse de armas, municiones, y soldados; habia que convatir diariamente contra las crecidas montoneras que asaltaban improvisadamente la capital; habia que formar un gobierno; habia que pelear con el ejéreito numeroso y diciplinado del Sud; habia que disponerse á lidiar con Santa-Cruz que desde tiempos atras amagaba; habia que sofocar las conspiraciones que asomaban; habia por fin que reformar al propio tiempo.

Salaverry principió por instalar un gobierno espedito y al efecto decretó el 26 de Febrero la organizacion de una secretaria jeneral, reasumiendo en ella los ramos de relaciones interiores y esteriores del Perú, de guerra y marina y hacienda. Al frente de esta secretaría puso un hombre apropósito por la alta capacidad de que estaba dotado y la fuerza de alma que requerian las circunstancias; era el coronel de injenieros D. Do-

mingo Espinar. Ayudado por este Sr. se lanzó á dictaminar sobre cada uno de los referidos ramos, dictamenes que necesitan considerarse por separado y de los cuales hablarémos por modio de un capítulo especial.

Por de pronto levantó un emprestito de 100, 000 pesos y ordenó que se pagase como un gasto indispenensable el sueldo del jeneral Nieto, enemigo particular de él. Dejó á cada ciudadano sin perseguirle y de este modo dió garantias á sus enemigos. Hecho primero que tenia lugar en los anales revolucionarios, puesto que todòs los otros que habian conspirado de ante mano, habian dado principio por espatriaciones y venganzas. Llamó á todos los hombres que creyó de capacidad para desempeñar los destinos públicos, no fijandose en el color politico que tuvieran. Tal politica en Salaverry le era honrosa porque ella era noble. Esa franqueza y esa liberalidad tenia su fundamento en le confianza que Salaverry tenia de si mismo y en la persuasion que le animaba de tener suficiente resolúcion para hacer castigos ejemplares en el que abusase de él.

Pero á lo que se consagró con mayor asiduidad fué á la formacion de fuerzas con que resistir á los enemigos que se alistaban á buscarle y á perseguir á los montoneros que no dejaban tranquilidad ni á los habitantes de la capital y de sus circunferencias, ni al gobierno que la necesitaba en alto grado. Para ello envió comisionados á los departamentos del Norte que proclamasen en favor de su causa el batallon Lejion que estaba en Cajamarca. El teniente Zapata que llevaba los pliegos para ese punto llegó á tiempo y consiguió el pro-

nunciamiento de dicho batallon. Don Juan C. Torrico mandado tras del primer comisionado dió parte con fecha 6 de Marzo de que el departamento de la Libertad se habia proclamado por el Jefe Supremo y en vista de este triunfo se ordenó á la Lejion peruana marchase en proteccion de los otros pueblos del interior para que ayudasen á destituir los mandatarios que se conservaban por Orbegoso. Con motivo del anterior pronunciamiento Salaverry dirijió á los habitantes de la Libertad una proclama llena de esperanzas.

EL JEFE SUPREMO DEL PERU

A SUS CONCIUDADANOS.

¡PERUANOS!---El Departamento de la Libertad ha sacudido espontaneamente el yugo que lo oprimia:---pronunciandose contra la administracion pasada, ha reclamado un nuevo réjimen y hecho caducar sus instituciones viciosas.---adhiriendose al Gobierno existente, há acreditado merecer con justo título el que lo distingue. ¡Loor eterno al Departamento que dió cuna á la Independencia Peruana!

¡HIJOS DE LA LIBERTAD!--Aprobando el núevo órden de cosas, habeis decretado la ventura del Perú y coadyuvado eficazmente á restablecer la paz interior.---No sereis burlados.

¡PERUANOS!---Lejos de mi la idea de envolver la patria en una lucha fratricida:---mi corazon ha anhelado por el momento en que pudiera sin apariencia de debilidad ofrecer un avenimiento.---El momento es llegado---una mision de paz, marcha á brindarla á los jefes disidentes; y es de espe-

rar que tenga el mas feliz resultado.

¡CONCIUDADANOS!---Los gemidos de la patria agonizante me pusieron las armas en la mano, para arrancarla de las garras de la anarquia---empero la corona cívica me es mas grata que cuanta gloria pudiera adquirir en los campos de batalla. La sangre hermana derramada por peruanos horroriza mi alma, y mi constante objeto será el impedir su efusion por todos los medios compatibles con el honor y el patriotismo.

Lima y Marzo 16 de 1835,

Felipe Santiago de Salaverry.

El departamento de la Libertad, cuna de Orbegoso por haber nacido allí y de allí haber surjido á presidente provisorio, importaba para Salaverry una grande adquisicion. Importaba la confirmacion de sus ideas y la desicion de los pueblos entusiastas por la causa democrática.

Mas el pronunciamiento de la Libertad no le daba las fuerzas prontas y necesarias de que se carecia. Las montoneras se aumentaban por grados y los fondos y las armas no se encontraban; era pues necesario idear por otros medios y el partido que se adoptó fue injenioso y fecundo. Hizo consebir esperanzas á los gamarristas que en gran número servian en el ejército de Orbegoso que la revolucion concluiria por volver á poner en la presidencia á Gamarra; dió ocupaciones á los jóvenes de familias que estaban á la espectativa y con ello comprometió á una gran parte del vecindario. Escribió y despachó comisionados á los jefes y oficiales del ejercito del Sud para que le recono-

ciesen como el caudillo de la República y con el animo de evitar la sicion del pais delaró en estado de bloqueo los puertos de Arica é Islay y como consecuencia mandó cerrar los puertos menores comprendidos entre este ultimo y Pisco. Para dar estos pasos contaba con la escuadra nacional que se habia adherido á la revolucion. No se detuvo en esto, con fecha 16 de Marzo mandó una nota al jeneral Orbegoso con el Sr. coronel Iturregui en el caracter de mensajero de paz (3). A la par de estas medidas tomó otras contra los montoneros que necesitaban de pronta estincion. Restableció para el juzgamiento de ellos el tribunal de Acordada nombrando para presidente de él al Sr. coro-

(3) *Al Sr. Jeneral en Jefe D. Luis José Orbegoso.*
Lima Marzo 16 de 1835.
Señor.

Tengo la honra de dirijirme á U. S. de órden del Jefe Supremo del Perú, para repetirle oficialmente de la noticia que habiendo sido evacuada esta capital por las tropas ministeriales, y ausentandose de ella á una distancia indefinida el encargado del Poder Ejecutivo: S. E. el jeneral Salavery, hasta entónces gobernador del Callao, se vió en la dura, pero forzosa necesidad de reemplasar de hecho un gobierno, que antes de caducar legalmente habia relajado todos los resortes de la administracion,-agotado los recurros en su propia fuente,-difundido la miseria y el descontento por casi todos los rangos de la sociedad,-y entregado á la desesperacion la porcion mas selecta de la Nacion Peruana, compuesta de los veteranos de la Independencia y de los hombres mas proominentes por sus servicios, patriotismo y demas circunstancias.

Desgraciadamente para, el pais las últimas órdenes que espidió el ministerio del honorable Sr. Salazar y Baquijano, se redujeron á la organizacion, (que pudiera llamarse diabólica) de montoneras,-es decir de partidas de hombres inmorales, bandidos asesinos, que sacrificarán indolente-

nel Guillen y para vocales á los tenientes coroneles D. Gasimiro Negron y D. B. Carrillo, y de asesor al Dr. D. Juan Asencios; le detalló á este tribunal especial la forma breve con que debia proceder. Exitó á los emigrados y á Salazar á que en el término de 15 dias volviesen á sus casas garantiendoles la seguridad y olvido de lo pasado, bajo la pena de sino lo hacian, se les confiscaria la parte libre de sus bienes para resarcir los perjuicios que los montoneros causaban y de los que se quejaban los propietarios. Los militares ó empleados que se hallasen comprendidos en el anterior inciso, perderian á mas de los bienes sus empleos; y respecto á los empleados civiles que se hubie-

---

mente cuanto el pacifico ciudadano, el honrado labrador, el activo y dilijente viajero puedan tener de mas precioso, sin ecepcion de la vida. Bastará Sr. jeneral, este nueva atentado para sancionar cuantas medidas protectpras tomase el gobierno actual, en defensa de las garantias individuales. Bastará la concesion hecha por el Consejo de Estado, de facultades estraordinarias de unamanera insólita; multiplicadas y trasmitidas omnimodamente á cada fin contrario, á cada jefe á cada oficial; para que la administracion sucesora se viese en el caso de desplegar la enerjia de que es capaz, y todo el poder que la naturaleza se ha reservado para revindicar los derechos de los ciudadanos que incesantemente maldicen y ecsecran á los fautores de tanto crimen. Empero el Jefe Supremo que no tiene otras miras que la de ecsonerar á su patria la Nacion Peruana-del enorme peso de sus opresores, se ha abstenido de emplear medidas militares contra los enemigos de la tranquilidad pública, y procurado atraer al nuevo réjimen á los que el preyudicio, la inadvertencia, ó la malicia hubiesen descarreado. Mas todo en vano. Los montoneros talan los campos, interceptan los viveres, se apoderan de la correspondencia comercial, atentan á la vida de los transeuntes, nada respetan y solo se estremecen á la presencia de la fuerza armada, cuando ella debiera ser (en caso ad-

sen escondido y no se presentasen en el término de 24 horas, quedaban sujetos á las mismas penas. Organizados asi los juzgamientos envió en todas direcciones partidas de policia y de la fueıza que iba aumentando, para perseguirles.

Un poder como el de Salaverry que parecia morir de un dia á otro, no toleraba crimen alguno en sus filas. Puso en rigurosa disciplina á sus tropas y como efecto de esa disciplina se mandó fusilar el 3 de Marzo al teniente Martorel por eccsesos cometidos en el pueblo de Chorrillos. El periódico oficial decia hablando de esta ejecucion. «Por doloroso que sea á S. E. sostener la disciplina militar á costa de las vidas de algunos individuos, un

---

verso) el unico objeto de sus maniobras.---Ya es pues preciso amputar los miembros gangrenados y perseguir hostilmente á las partidas de bandoleros y salteadores, que á fuerza de crimenes se han sustraido deliberadamente de la comunion social.

No se ha propnesto S. E sin embargo hacer estensivo este plan á los cuerpos de línea, organizados y ecsistentes bajo el mando de U. S. Ellos forman parte de el ejército nacional, y sin que un acto positivo de innobediencia al actual gobierno, acredite que han dejado de pertenecer al Perú, estarán en posesion de todos los derechos, y de todas las consideraciones debidas á los sostenedores de la integridad y del honor nacional.

Cuando hablo, Sr. Jeneral, de los cuerpos de línea que guarnecen los departamentos del Sur, no es la mente del Gobierno Supremo escluir á U. S. que se halla en posesion del mando en Jefe de ellos. Respecto á U. S., me permitiré decirle, que el gobierno cuenta con su mas eficaz cooperacion para sostener á todo trance la intehridad territorial, y la respetabilidad del mismo gobierno, que aunque ha sucedido al de U. S. al traves de mil dificultades, no carece de los fundamentos que caracterizan á un gobierno *justo y ne-*

deber imperíoso le ordena el castigo de los atentados, y apesar suyo tendrá que repetir estos actos, siempre que la conducta de los militares no sea arreglada al honor etc. etc.»

El 16 de Marzo hizo poner en prision á disposicion del tribunal de Acorda á los jefes de la caja de amortizacion, porque habian perdido el gran libro de dicha caja. El libro apareció con esta medida y los jefes, salieron en libertad.

Para ejercer la justicia, no le arredraba el estado peligroso en que se hallaba y como uno de los muchos actos de tal se encuentra el decreto de 17 de Marzo que tendia á levantar de la postracion á los militares olvidados de la independencia. Esta-

---

cesario. Ya que hablo de fundamentos del gobierno, sea me lícito recordar que ecsitado el hereico vecïndario de Lima á tomar parte en la obstinada lucha que se propuso el ministerio, respondió por entonces con su inercia desaprobadora, y posteriormente con su sometimiento de buen grado, con demostraciones de júbilo, con jeneral contento. No es de suponer que el pronunciamiento militar de un puñado de hombres bastase á imponer silencio aterrador á sesenta mil habitantes; de modo que la adquiescencia al principio, y despues la espresion espontánea y cincéra, han reabilitado el diploma espedido en secreto por la opinion, sojuzgada por la faccion y por la fuerza.

Seria con todo muy sensible á S. E. el Jefe Supremo, el que US. desoyendo la enérjica voz del patriotismo verdadero, y desestimando los consejos de la razon y de la justicia eterna, quiera entregarse al despecho creyéndose ofendido en lo sagrádo del honor, y comprometa la suerte de la república en una contienda frtricida. Lejos de S. E. toda sospecha de que US. desconociendo sus verdaderos, intereses, y prestandose á las insinuaciones del amor propio, y á las instigaciones de caprichosos aduladores, se someta á una faccion destructora de la sociedad, y prefiiera disputar

blecia como preliminares de él que la provision de destinos no era un acto arbitrario de los gobernantes, sino una espresion de la justicia pública; que muchos veteranos yacian en el olvido y la miseria; que la elevaccion de los oficiales que habian servido á los españoles, con postergacion de aquellos era una injusticia de los gobernantes; que la voz pública acusaba la mala distribucion que se habia hecho de los honores y premios y que tales desaciertos chocaban con la política que se habia propuesto seguir el gobierno: en atencion á lo espuesto se dispuso que todo patriota que se considerase postergado ú olvidado se presentase en el término de 15 dias para ser colocado en el puesto que mereciera.

á costa de ajena sangre, una silla de la cual se habia separado espontáneamente---una silla que apenas hubiera sido recuperada por US. unos pocos dias, segun el término que le estaba señalado---una silla en fin que bamboleaba á cada golpe de los ministerios.

A fin pues de instruir á US. verbalmente de los acontecimientos de esta época, del estado de la opinion de los departamentos del Norte, de la decision jeneral que hay en favor de las reformas y de la necesidad de reconstruir el pais sobre mas sólidos fundamentos, y por último declarar á US. un testimonio de las pacificas miras del actual gobierno, asi como de la ilimitada confianza que deposita en el cincero patriotismo de US., ha nombrado un mensajero de paz, un comisionado cerca de US., el cual vá plenamente autorizado para dar las esplicaciones que estime convenientes,-para ofrecerle todas las garantias que solicite; en caso de no querer continuar en el mando de esas fuerzas,-y para pedir á US. ponga en practica la última medida conciliatoria que es la dejar á los departamentos del Sur en libertad de pronunciarse en favor del actual réjimen.

El mismo comisionado ecsijirá de US. como una me-

Con determinaciones de esta especie se disponia á combatir contra los enemigos.

Las fuerzas poco habian aumentado. El batallon Maquinhuayo que despues de la revolucion de Becerra habia tomado el nombre de Victoria, era la unica infanteria con que se contaba y este apenas habia ascendido á 500 hombres. Lo que habia de nuevo era el escuadron de corazeros. Este escuadron tenia un orijen inmediato y singular.

Cuando Salaverry se encontraba de jefe de las fortalezas de la independencia, formó 12 hombres de caballeria y les vistió de cascos y coraza. Encima de la vicera les hizo poner estas palabras «corazeros de Salaverry.» El presidente Salazar y

---

dida eminentemente patriótica, la reduccion de la fuerza armada, ó la suspension de su aumento, asi como dará US. las seguridades mas positivas de que por su parte del gobierno adoptará igual conducta en los departamentos del Norte, pues que en manera alguna conviene à la nacion Peruana arrancar sus pocos brazos á la agricultura, minería é industria, haciendo pesar sobre el resto de los ciudadanos el sostenimiento de brazos que solo debieran armarse en apoyo de la integridad y honor nacional, y de la unidad de su gobierno.

Este paso que acredita á toda luz la justicia del gobierno, sus miras pacificas y benéficas y demarca la línea de conducta que se propone observar, se hubiera dado desde los primeros momentos de la trasformacion-sino hubiese ecsistido el justo recelo de que creyendose el gobierno aislado, y como circunscripto dentro de los muros de la capital, se tuviese como una medida ridicula é hija de la debilidad ó del temor: empero hoy que somos dueños de las costas del Perú; hoy que somos, por decirlo asi, señores del Pacífico, y que la ocupacion de varios departamentos dan al gobierno una amplitud considerable, y una base de operaciones superior á la que tuvo el año 24 el ejército Libertador, no

muchos otros se alarmaron al ver ese rótulo y pidieron á Salaverry que lo quitase. A los pocos dias sucedió el movimiento y sobre la base de esos 12 hombres, se formó un escuadron con los desertores de la caballeria que se llevó Salazar. Asi era que en el mes de Marzo, las tropas de Salaverry apenas contaban 600 y pico de soldados. Parte de esta fuerza habia sido derrotada en la Oroya, cuando Salaverry que no se cansaba de perseguir personalmente á los montoneros, se resolvió á marchar sobre Jauja para batir unas fuerzas que se decian iban á bajar de aquel punto. Al efecto tomó dos mitades de corazeros y al batallon Victoria, dejando cortos piquetes para guar-

---

podrá menos que graduarse este paso como un testimonio inequívoco del deseo que lo anima de poner término á las disensiones domésticas é impedir que se dispare un solo tiro contra pechos peruanos y se vierta una sola gota de sangre hermana en escandalosa guerra.

Ya debo terminar esta comunicacion, prometiéndome de US. tendrá á bien dar la mejor acojida al Sr. comisionado Iturregui, cuyo testimonio dejará de ser á US. sospechoso, atendiendo á las eminentes calidades que lo adornan y á las particulares conexiones que ecsisten entre US. y el mismo señor coronel Iturregui. Pero antes debo indicar á US., que el Jefe Supremo desea con ansia el momento de devolver al pueblo peruano representado en un congreso jeneral, el poder de que se halla actualmente investido, cuando una série de prósperos acontecimientos puedan presentar á la Nacion del todo *libre* y *unida*.

Me es sumamente satisfactorio ser el órgano de los nobles sentimientos de S. E. el Jefe Supremo, asegurandole al mismo tiempo los consideraciones de aprecio con que soy etc.---

José Domingo Espinar.

da de la capital y á mas la tropa cívica; encargó del mando al Sr. Espinar, dispuso la persecusion en todas direcciones de los montoneros; nombró de comandante jeneral del departamento de Lima al coronel D. Juan Angel Bujanda, y á mediados de Marzo partió para Matucanas.

Desde Cocachacra dirijió á los limeños una procláma entusiasta, para desbaratarles el temor que tenian de ser asaltados por enemigos que no reconocian otra causa que el pillaje (4); y sin olvi

(4) EL JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA A SUS CONCIUDADANOS.

!Compatriotas¡ El deseo de dar la última mano á la gloriosa empresa que dirijo, me ha hecho ausentar de la capital, no abandonándola al pillaje, ni á la devastacion, como los enemigos, sino á la custodia de una guarnicion leal y aguerrida, al mando de jefes beneméritos.

¡Conciudadanos! He propuesto á los dicidentes medidas de paz por que lo he creido un deber; sentiria si, verme en la necesidad de desenvainar la espada para derramar la sangre impura de nuestros opresores. Antes que ceñir mi sien con las guirnaldas de la gloria, preferiria formar los lazos de fraternal union que atasen al altar de la patria á todos sus hijos, y que los ahullidos de discordia fuesen remplazados por los ecos harmoniosos de paz y de ventura.--Empero si desgraciadamente quisieren *guerra*, los que *guerra* sin tregua hicieron al hombre honrado; los que profanaron lo mas respetable de la sociedad; los que atentaban ya en su delirio contra las bases del órden público y de la justicia universal; *guerra* tendrán por respuesta de nuestra parte; *guerra* tan justa como el principio en que se apoya--la destruccion de los pocos que quieren hacer del Perú su patrimonio.

¡Peruanos! Si sagrada fué la lucha por la Independencia Nacional, sagrada tambien es la que hemos emprendido contra tiranos mas feroces que nuestros antiguos señores, y si un anatema terrible pesaba sobre los que desleales dor-

dar por un momento su objeto, durante la marcha no cesó de impartir decretos terribles que exijian las circunstancias. Los montoneros huian de su presencia y la guerra que hacian se limitaba al salteo de las propiedades particulares, asesinato de viajeros y á cuanto tendia al latrocinio. Desesperado Salaverry con esta conducta de los adversarios espidió desde Matucanas un decreto terrorista para el juzgamiento de los bandi-

---

mian en la inaccion, ó alargaban una mano auxiliadora á los soldados de la España, un anatema mas rigoroso, una maldicion más severa acompañará á los miembros del club en la obscuridad á donde los lanzara su cobardia.

¡Compatríotas! Presentaré al enemigo desde una á cien batallas; los venceré sin duda, y la patria quedará salva.

¡Limeños! Traidores, viles, os encarecen los peligros que rodean al Gobierno; os dicen que ha sonado la hora de su ruina que mi partida de esa capital es la prueba del peligro que me amaga y que os abondono á merced de los malhechores. No los creais. Franquear la comunicacion con las provincias interiores, obstruidas por los montoneros que han huido en grupos á la presencia de mis bravos-- he ahí el objeto de mi marcha. ¿Ni como podria yo entregaros con fria indolencia à esos animales carnívoros, despues de haber recibido tantas demostraciones de aficion á mi persona y á la causa que defiendo? La fuerza que os dejo es bastante para estorbar las incursiones de los guerrilleros y mantener la tranquilidad interior. Mas si algun riesgo inesperado os amaga, seré el primero que corra á vuestras murallas á defenderos á todo trance. Entretanto el órden es el baluarte que debeis oponer á la fuerza, y á la seduccion. Moriré á vuestro lado; y los enemigos del Perü jamas podrán dominarlo, sino sentados sobre sus escombros en donde el jenio de las ruinas dictará escarmientos saludables.

Çocachacra Marzo 23 de 1835.

Felipe Santiago Salaverry.

dos (5). Con arreglo á él se principió á ejecutar á los que eran tomados infraganti. Se encontraba Salaverry en Matucanas el dia 26 cuando recibió la noticia de que el jeneral D. Francisco Valle-Riestra habia llegado á Pisco con una division para atacarle. En el momento Salaverry voló con su diminuta division, decendió á Lurin y allí se puso á esperar al enemigo que sobre el venia. En aquel momento, la suerte de Salaverry parecia

---

(5) Considerando:

I. Que el gobierno tiene noticia de que algunas personas, abusando de la clemencia con que se les ha acojido inmerecidamente, protejen á los enemigos.

II. Que los que asi obran, son reos de alta traicion, acreedores á mas terrible castigo que los mismos invasores.

III. Que ha llegado el caso de que la salud de la patria altamente comprometida por torpes maquinaciones, sea la unica ley; y los grandes criminales, espiren ahogados en su misma sangre, justamente derramada:

Decreto:

1.° Todo el que directa ó indirectamente protejiere á los enemigos, será pasado por las armas, y sus bienes confiscados.

2.° El tribunal de Acordada conocerá de estas causas, y de la confiscacion de los bienes de los reos esclusivamente, en un juicio sumario, breve y compendioso, sin admitir mas ritos, ni ceremonias, que la calificacion del delito, la acusacion fiscal, prueba en un término corto, y la defensa del reo dentro de 24 horas.

3.° El tribunal de Acordada pronunciará acto continuo sentencia y la comandancia jeneral la hará ejecutar con la misma prontitud, bien sea absolviendo ó condenando.

El Secretario Jeneral comunicará este decreto á quienes corresponda. Dado en el cuartel jeneral en Matucanas á 26 de Marzo de 1835.---*Felipe Santiago Salaverry*.---P. O. de S. E.---El secretario jeneral---*José* D. *Espinar*.

estar para espirar. Varios eran los peligros que le amenazaban. Para comprenderlos es necesario atender á las operaciones y medidas con que Orbegoso pensaba sofocar la revolucion.

En los primeros (6) dias de Marzo, Orbegoso que se encontraba en Arequipa, supo la sublevacion de Salaverry. Conociendo que debia obrarse con premura, dispuso que el batallon Libres, escuadron Junin y dos piezas de campaña marchasen á las órdenes del jeneral Valle-Riestra sobre la capital, haciendo que esta division se aumentase con las fuerzas que el jeneral Salas tenia en Ica; para el efecto se mandaron 400 fusiles de repuesto. Valle-Riestra debia proceder de concierto con el jeneral Necochea que mandaba en Jauja las fuerzas que habian salido con Salazar de Lima. Dispuso ademas, que el jeneral Miller, comandante jeneral del Cuzco, marchase sobre Ayacucho con el batallon Pichincha, escuadron Lanceros, 13 de Enero, y que reuniendo en su marcha á su division al batallon Ayacucho, se apoderase del valle de Jauja, cuidando al propio tiempo de su retaguardia. El batallon defensores de la Libertad que estaba en el Cuzco, debia pasar por Arequipa para reunirse á la division Valle-Riestra, de la que se iba á hacer cargo Orbegoso en persona.

Para hacer frente á este vasto plan de ataque, Salaverry no tenia mas que un batallon de reclutas y un escuadron de caballeria; fuerza que no

---

(6) Manifiesto del jeneral Orbegoso del 1.° de Agosto de 1835.

bastaba para contener los ataques de los montoneros. Mas fuerzas no se podian reunir por que las armas no se encontraban: ó era preciso sucumbir en la lucha, ó aumentarlas con la sagacidad del injenio. Salaverry empleó todos los medios. Se dispuso á combatir si sus secretos planes no tenian resultado. Para lo primero se colocó en Lurin; para lo segundo esperó de que los gamarristas esperanzados en la vuelta de Gamarra con su triunfo, y los partidarios de la revolucion le ayudasen con el ejército mismo que venia á combatirle.

El jeneral Valle-Riestra llegó á Pisco con su division el 20 de Marzo y allí principió á organizarla fortificada ya con las tropas del jeneral Salas. Impartió órdenes al jeneral Necochea para obrar de concierto y esperó entre tanto hasta el dia 28 la respuesta de lo acordado para emprender su marcha sobre Lima. Al llegar á Pisco, Valle-Riestra dirijió á los Limeños una proclama terrorista y digna de los guerreros de la edad-media, en que se hablaba de sangre y esterminio (7). Esta proclama llegó á Lima en cir-

---

(7) EL JENERAL FRANCISCO VALLE--RIESTRA COMANDANTE JENERAL DE LA DIVISION DEL CENTRO DEL EJERCITO DE OPERACIONES DEL PERÚ etc.

A los habitantes del Departamento de Lima

Compatriotas.---A la cabeza de una fuerte division he volado en vuestro socorro. A la primera noticia de vuestra afliccion, desplegó S. E. en el Sud, toda la actividad que exijian las circunstancias, y esos pueblos tan dignos de ser

cunstancias que Salaverry andaba por Matucanas, con la unica fuerza capaz de hacer frente algunos

---

libres, han correspondido à las esperanzas de la patria. Un ejército respetable ha sido el fruto de pocos dias, y de los grandes y generosas esfuerzos de vuestros hermanos. La ingratitud mas horrorosa, nos ha obligado á tomar las armas que creíamos haber depuesto para siempre en Maquinhuayo !Salaverry¡ el compañero de nuestros infortunios, el enemigo del déspota del Perú, nuestro compatriota, ha podido envilecer su patria, nuestra cara patria, aquélla heróica ciudad que en el 28 de Enero, se lanzó á brazo desnudo sobre el enemigo inveterado de la Libertad, y el santuario de nuestras leyes, se complace en la ruina del Perú, y en la matanza de sus hermanos

Limeños.---Si es llegada la hora de borrar con sangre tan horrible crímen, borrémoslo. Pisemos los cadáveres de nuestros mismos hermanos, amigos y compatriotas. Purifiquemos el suelo que nos dió la existencia, y nuestra decision heroica salve à la nacion, y á nuestro honor. Sois sobradamente republicanos, y libres, y llamados por los destinos para sostener nuestra dignidad y la de la República. Sois los valientes del 28 de Enero.

Conciudadanos.---Mirad esas formidables murallas que guarecen el crimen. Ellas cedieron el 2 de Enero al impulso republicano, y las vereis ceder de nuevo á vuestro valor. Aun vuestra voz es omnipotente. Yo marcho á unirme á vosotros para vencer. El resto del ejército se aproxima con S. E. el presidente: espero que darémos á la patria un dia de regocijo para indemnizarla de tantas amarguras. Deseo perecer antes que el crimen se siente en el sólio de la virtud, y antes que se pueda decir que un hijo de Lima oyó las leyes y el honor de su patria por que la cobardia de sus compatriotas le sirvió de escala y de pedestal.

Compatriotas---A derrivar todos el estandarte de la rebelion: os darà el ejemplo vuestro compatriota y amigo.

Francisco Valle--Riestra.

Cuartel principal de la division en Pisco 20 de Marzo de 1835.

instantes; pero los que estaban en el gobierno no eran hombres que se intimidasen con palabras y en vez de desmayar contestaron de un modo mas enérjico y alarmante y de un modo mas terrible y estrepitoso que el que empleaba el enemigo (8). Palabras como las de q^e se servian, solo podian disculparse atendiendo á la debilidad fisica de los revolucionarios; pero no por eso dejaban de ser indecorosas para la civilizacion. Parecia que barbaros eran los que acometian y barbaros los que se preparaban á recibir el ataque.

Como hemos dicho, Salaverry que se encontraba en Matucanas mientras esto pasaba en Lima, al primer aviso de que Valle-Riestra estaba en Pisco, descendió á Lurin y al dia de estar allí esperando al enemigo recibió el parte siguiente:

Al Sr. Secretario Jeneral etc.

A las tres de la mañana de hoy se ha pronunciado la division del centro, y proclamado por su jefe al primer capitan de los peruanos (el jeneral Salaverry); en esta virtud sirvase ponerlo en su conocimiento y manifestarle que todos los jefes y oficiales que la componen con mas todo el vecindario que pisa las provincias de Ica y Cañete, se atreve á asegurar á US. el que suscribe, que jamas retrogadarán en la carrera de los sacrificios.

J. Ildefonso Coloma.

El jeneral Salas, el comandante Coloma y el mayor Lanao que habian hecho este pronuncia-

---

(8) No se ha podido conseguir un ejemplar de esa proclama; pero personas que la recuerdan, aseguran que contenia esta frase «de las canillas de los enemigos harémos clarines para la guerra.»

miento, apresaron al jeneral Valle-Riestra y lo remitieron al Callao bajo la custodia del capitan Arellano. Salaverry volvió en el acto á la capital é hizó poner al jeneral prisionero en los castillos de la Independencia inter resolvia lo que debia hacer de él.

Junto con el jeneral Valle-Riestra se remitió una carta que el jefe prisionero (9) enviaba á

---

(9) *Carta interceptada que dirijia el jeneral Valle-Riestra al jeneral Orbegoso.*

EXCMO. Sr. D. LUIS JOSE ORBEGOSO.

P*isco* M*arzo* 27 *de* 835.

Mi querido jeneral y amigo.

Hoy he sido impuesto por comunicaciones que me ha remitido Salas, de los motines del Cuzco y Ayacucho; no reflecsionaré á U. sobre lo ya sucedido: vamos á hablar sobre lo que debemos hacer para salvar segunda vez al pais. Este es un borron muy negro pero que puede deshacerse á cañonazos, y en Enero de 834 era diez veces peor nuestra situacion, no olvide U. su fortuna y obliguela á servirle de nuevo.

Ya no marcho para Cañete como habia dicho á U., y si mañana lo hago para Ica, con el objeto de pasar mi fuerza de mil plazas, proporcionarme todos los recursos para ella, y estar en actitud de atacar, bien á Ayacucho ó bien á Lima, segun vea convenirme.

En Jauja tiene el gobierno alguna fuerza, y segun noticias que me ha dado Riva-Agüero, pasa Miller con el batallon Ayacucho para allí: acabo de mandarles un oficial con comunicaciones, en que les insto bastante á todos allí para que dejando á Otero en el Valle, marchen con toda su fuerza sobre Salaverry á impedirle que marche á Jàuja.

Yo creo que U. levantando con mucha prontitud los dos batallones de libres de esa, y los inmortales, debe hacer que Cerdeña con dos cuerpos de infanteria y uno de caballeria, marche volando sobre el Cuzco---Como nada sé

Orbegoso antes de sufrir el reves que tan inesperadamente acababa de sucederle. Estando Valle-Riestra preso, el 31 de Marzo Salaverry desesperado por la osadia de los montoneros y con el objeto de dar prestijio á su tropa, salió derrepente con seis corazeros para batir una partida que acababa de derrotar á un piquete mandado por el coronel Solar. En busca de esos bandidos salió al camino de Lurin, les divisó y sobre ellos se precipitó entrando al centro de un espeso bosque y correteandoles personalmente, se dañó una pierna, en un arbol. Tardó algun tiempo en aparecer y á eso de las 6 de la tarde volvió al palacio. Cansado y con la pierna magullada se tendió en el lecho. Allí permaneció toda la noche sin moverse. Las personas que le necesitaban y sus amigos fueron recibidos en la pieza de dormir. Salaverry tuvo largo tiempo la palabra, contando

---

de U, desde que salí de esa, no puedo hablar sobre Puno y otros mil pensamientos, pero como principio jeneral, diré que es necesario y urjente, ocupar el Cuzco y devastar los sediciosos de esa, para poder obrar sobre Lima.

Los gamarristas son los que levantan la cabeza por todas partes, y sirvale á U. esto de ejemplo para ser siempre tan bueno---Yo aseguro á U. que aumentaré mucho mi fuerza y que con una columna buena me abriré paso por cualquier parte, y que en ella todos, ó perecemos ó noscubrimos de gloria.

Animo y actividad, mi jeneral, y segunda vez libertarémos al pais de los gamarristas.

Se despide de U. su mejor amigo---*Franvisco Valle-Riestra.*

Viliamar y Zubiaga han hecho el motin de Ayacucho, deponiendo á Tristan y Pardo de Zela. Escribame U, mucho, mucho.

lo que le habia pasado en sus correrias. Estaba con humor alegre y jocoso. El curso de la conversacion le llevó á hablar de lo acaecido en Pisco y como consecuencia, del destino de Valle-Riestra.

Debemos advertir, que Valle-Riestra era un enemigo antiguo de Salaverry (10). Durante la administracion Orbegoso, siendo ministro de la guerra, habia procurado repetidas veces influir para la separacion de Salaverry del ejército. Valle-Riestra era ademas un jefe que habia servido á los españoles hasta Ayacucho. De estos habia muchos en el ejército y esta circunstancia tenia los ánimos encontrados entre capitulados y los que habian servido al pais. Valle-Riestra era ademas uno de los jenerales que señalaban como destinado por Orbegoso para apagar las glorias de Salaverry; se le podia considerar como un emulo. A estos antecedentes se unian los de haber venido á atacarle con el ejército que se sublevó en Pisco; el haber lanzado la proclama que conocemos diciendo entre otras cosas: «pisemos los cadáveres de nuestros mismos hermanos, compatriotas y amigos» y á mas la carta en que aconsejaba destruir la revolucion á cañonazos. Pero todos estos puntos de desavenencia y ódio, no eran crímenes que pudieran clasificarse de tales en una guerra que encerraba emulacion y pasiones. Salaverry comprendió esto y disponia su alma á dar un paso honorifico.

---

(10) Vamos á referir lo que mas de seis personas no han narrado con la seriedad precisa. De ellas, algunos son testigos de vista y dignas de crèdito.

Asi fué que cuando se llegó á tratar en la conversacion de Valle-Riestra, Salaverry interrogado por un Sr. que formaba parte del círculo que habia cerca de su lecho, sobre que haria con el jeneral prisionero, contestó: «*Fusilarlo me espanta; desterrarlo tampoco, tiene familia; no sé aun lo que deba hacer.*»

Como se vé, hasta las nueve y media de la noche, Salaverry se encontraba en la mejor disposicion respecto del jeneral Valle-Riestra; mas á esa hora una partida de montoneros llegó haciendo fuego hasta las ventanas de palacio, rompieron algunos vidrios y merced á una mitad de infanteria que acudió á batirlos se dispersaron. Este incidente exaltó algun tanto la calma en que se hallaba Salaverry. Entónces, uno de esos hombres que pertenecian al partido de Gamarra (12), que se habian plegado á la revolucion por saciar ódios; que deseaban á la par del triunfo de Salaverry su desprestijio para hacer odiosa su causa y suplantar á Gamarra en su lugar; uno de esos hombres que no miran el mal cuando las pasiones les siegan y que creen necesario el terror, el sacrificio de cualquier ser, para imponer á los paises; uno de esos hombres, decimos, pidió á Salaveray le concediese hablarle en privado. Los demas señores que estaban pasaron á una recámara para acceder á lo que el caballero que deseaba hablar habia indicado. En-

(12) El Sr. de quien vamos á hablar, vive aun y las personas que le oyeron la conversacion y de que se va á hacer referencia, no nos han comunicado su nombre ní permiten que se revele, por evitar ódios y venganzas.

cerrado Salaverry con esa persona, se travó el siguiente diálogo entre ambos:

---V. E. piensa dejar sin castigo á Valle-Riestra?

---No se que haga, respondió Salaverry.

---Como! será posible que un capitulado, que un hombre que nos ha amenazado esterminar, que desde que ha caido preso no cesa de proferir injurias y descredito para V. E. quede impune? De que modo piensa V. E. contener los crimenes que cometen los enemigos? como! nada le importa lo que ha hecho el jeneral Nieto con sus hermanos y con el coronel Torrico?

A estas últimas palabras, Salaverry animó su fisonomia de un modo triste y concentrado. Esa última frase era la espresion de un parte que acababa de llegar del Norte en que se avisaba, que Nieto habia desembarcado en Huanchaco, habia sublevado al batallon Lejion; habia hecho morir á un jóven ayudante y á un criado querido de Salaverry y que en las puertas de Trujillo habia hecho descuartizar los cuerpos de Don Juan y Don Pablo Salaverry (personas en quien el Jefe Supremo tenia puestos sus ojos) y habia fusilado al coronel Torrico. Con arreglo á esta noticia que despues se desmintió respecto de la muerte de los dos hermanos de Salaverry y del coronel Torrico, es que el individuo continuó hablando.

La guerra que nos hacen, señor, es, de bandidos y si no le mueve el tormento de sus hermanos, al menos para contener á los adversarios, es

(20) Omitimos el lenguaje atrevido é injurioso que ese señor empleaba contra el señor Valle-Riestra. Nos hemos limitado el fondo de lo que espresó.

preciso responderles con una represalia; con el fusilamiento pronto de Valle-Riestra.

Salaverry escuchó á este hombre en silencio y cada palabra que le decia, caia en su alma como una gota de plomo derretido. Poco á poco, el alma de nuestro héroe se iba predisponiendo de un modo irritante contra el partido de Orbegoso. El tiroteo de esa noche con los montoneros; la proclama y carta de Valle-Riestra; las conversaciones que le decian tenia el prisionero en ofensa de la persona de Salaverry, nada le habian hecho en el animo; pero la noticia de la sublevacion de Nieto acompañada del descuartizamiento de sus hermanos, fusilamiento de Torrico y asesinato de dos de sus empleados, le sacaron de juicio, le ecsaltaron. Sus dos hermanos muertos, era para Salaverry una puñalada al corazon. Los queria estraordinariamente, les tenia siempre presentes y saber que se los habian descuartizado, que sus trozos estaban en las murallas de Trujillo fué un golpe inesplicable de dolor para él Al ver que la persona que le hablaba, le repetia y le ayudaba á encender el sentimiento que acababa de recibir, Salaverry dijo al individuo: dejeme U. solo.

Salaverry quedó solo, se echó de bruces en el lecho y se puso á meditar. No se le oyó un suspiro; reconcentrado en su dolor parecia buscar medios de desvanecer la idea que le atormentaba. A la media hora de meditacion se dió vuelta y llamó al secretario jeneral. Este señor estaba en la recamara y al instante acudió. Salaverry con una voz firme y un ceño que demostraba un hondo sufrimiento le dijo:

Estienda U. una órden al coronel Bujanda, pa-

ra que antes de amanecer haga fusilar al jeneral Valle-Riestra.

El secretario y demas señores que estaban oyendo esto, no se atrevieron á contradecirle y la órden se estendió en el acto y se remitió al Callao al coronel Bujanda. La Señora de Salaverry apareció entonces y dijo á su marido:

---Salaverry, mira que Valle-Riestra tiene hijos, tiene familia.

Salaverry la interrumpió con estas palabras:

---Te pido por favor que no tomes parte en estos asuntos.

La Señora se detuvo en insistir por la jente que allí habia y esperó que estuviese solo para volver á hablarle. En efecto, á las doce de la noche, la jente se habia ido y la digna esposa de Salaverry volvió á interrumpir á su marido diciendole:

---Salaverry, manda suspender la ejecucion de Valle-Riestra, espera que se ratifiquen las noticias del Norte; puede ser que no sean ciertas ¿que importa el esperar un dia mas?

Salaverry pareció meditar cuando llegó un empleado con correspondencia urjente. La Señora tuvo que retirarse de nuevo á esperar que su esposo se desocupara; pero la lectura de la correspondencia duró hasta las dos de la mañana. A esa hora entró de nuevo, sumamente alarmada.

---Yo no sé, le dijo, lo que me pasa; no puedo acostarme porque tengo un dolor, un desasosiego con la órden que has dado. Manda la contra-órden, Salaverry.

El semblante de Salaverry pareció dulcificarse, variar. Parecia que estaba resuelto á acceder á las instancias de la mujer.

---Aunque yo quiciese, le observó, ya la contra-órden seria ineficaz porque llegaria tarde. Valle-Riestra está en manos de sus mas mortales enemigos y estoy seguro que mas han tardado en leer mi órden que en ejecutarla.

---Pero que importa eso, volvió á replicarle su Señora, yo haré volar un propio. Estiende la órden, que aun cuando llegue á destiempo se habrá salvado tu gloria y mi conciencia quedará tranquila.

No habia concluido esta conversacion, cuando un propio llegó. Salaverry abrió la comunicacion y mirando á su esposa le dijo:

---No te decia que mas tardarian en leer la órden que en ejecutarlo? Aqui tienes el parte en que se me avisa que Valle-Riestra acaba de ser fusilado. Y en verdad, apenas se habia recibido en los castillos de la independencia la órden de Salaverry, cuando en el acto, sin un minuto de tiempo, ni para que se confesara, Valle-Riestra fué ejecutado.

Al amanecer el dia 1.° de Abril, el Jefe Supremo dirijió á sus conciudadanos una proclama en que daba parte de la ejecucion (13).

---

(13) Compatriotas.---El jefe desnaturalizado que osó invadir con fuerzas el departamento de Lima, abandonado por ellas y conducido á las fortalezas del Callao ha sido ejecutado---La sed de sangre hermana que lo devoraba, se ha estinguido en la suya propia:---y suya única, la que ha purificado el suelo que le dió existencia,

Soldados,---Una justa retaliacion---no la venganza ajena de mis sentimienios y caracter, ha dictado esta medida severa, pero indispensable. Los manes irritado de vuestros

El fusilamiento de Valle-Riestra, de todo punto injustificable, vino á tener por orijen la exaltacion y arrebato de las pasiones de Salaverry y por objeto imponer al enemigo; pero todo acto injusto jamas produce resultados buenos, tarde ó temprano tiene que espiarse. Asi sucedió con la muerte de Valle-Riestra. La opinion se conmovió, hubo terror en cada hombre, la seguridad pareció desaparecer y un grito de acusacion se levantó en contra de Salaverry. Mas le valía haber sido derrotado que el haber cometido la injusticia de hacer morir á un jeneral, prisionero político. Sin exajeracion podemos decir, que esta ejecucion fué la causa principal de la pérdida de la revolucion que mas tarde tubo lugar.

El sistema de las represalias sangrientas en las guerras civiles jamas puede conducir á los hombres que los emplean sino á la ruina. Lo que un revolucionario deber hacer para triunfar es conquistar la opinion, y la opinion no se conquista con arbitrariedades porque se pierde la confianza y á la vez el amor.

---

compañeros de armas, impíamente asesinados, clamaban por une satisfaccion;---se las ha dado.

Peruanos----Este ejemplo terrible obligará á los enemigos del honor nacional á volver en si--á regularizar la guerra, ya que la han declarado; y á respetar vuestros hogares entregados á la fiereza de bandidos--- mas si desafortunadamente no lo fuesen por esos monstruos de iniquidad, espiarán sus crímenes en horrendos castigos ante las áras de la patria.

Lima, Abril 1.° de 1835

Felipe Santiago Salaverry.

Hay épocas para el hombre en que necèsita arrostrar sacrificios enormes que constituyen la enerjía; pero no debe confundirse la enerjia que nace de la aplicacion de la ley, con la enèrjia que nace de la arbitrariedad. Un crimen es siempre crimen.

Salaverry como Bolivar, como San Martin, como Napoleon, como todos los caudillos de la gran revolucion del siglo XVIII, cometieron el error de pensar que un sacrificio, un ejemplo de terror produciria el escarmiento para los enemigos; mas no pensaron que tales medios á la par de que pudieran producir desaliento en los adversarios (lo que pocas veces sucede) produce por lo comun el descredito de los que los emplean y menoscaban el numero de los afiliados, que aplauden en el calor de las pasiones y vituperan en el frio de la calma.

El fusilamiento de Valle-Riestra, fue pues un medio erroneo de combatir á los enemigos que investian el caracter de bandidos y de altos criminales al fomentar los asesinos, los ladrones de todo jénero que se comprendian bajo el nombre de montoneros. El partido de Orbegoso no era el que iba á criticar la ejecucion de Valle-Riestra, era el pais, la jeneralidad que deseaba la planteacion de un gobierno republicano y fuerte; y para esa jeneralidad fue para quien Salaverry perdió crédito y brillantéz.

El pronunciamiento de la division Valle-Riestra y de la provincia de Ica suministraron al gobierno recursos de un valor inapreciable. El ejercito de Salaverry contó desde luego dos mil hombres.

A esta noticia sucedió la del pronunciamiento de Jauja y la disolucion de la division que Necochea mandaba y de la cual hemos hablado en la pájina 242.

Pero á medida que la revolucion se robustecia en el Sud de la República, en el Norte recibia un golpe trascendental. El jeneral Nieto que habia sido desterrado á Panamá bajo la custodia de un ayudante de Salaverry y de un criado de confianza del mismo, á los dos dias de navegacion logrò matar á sus dos custodios y arribar al puerto de Huanchaco. Se internò en el departamento de la Libertad, consiguió levantar alguna fuerza, tomar al batallon Lejion amarrando á Don Juan Salaverry y á otros jefes y amenazar por esa parte á los revolucionarios. Para cortar los progresos de esta contra revolucion hecha en el departamento de la Libertad, el Jefe Supremo resolviò marchar en persona á batir al jeneral Nieto. Para el efecto, formó tres divisiones del ejercito que tenia, una entregó al coronel Larenas para que marchase al Cuzco á impedir el pronunciamiento por la federacion que tendia á entregar el Sud á Bolivia; otra dejó para guarda de la capital y con la tercera que constaba de 600 hombres se embarcó para el Norte el dia 6 de Abril. Al partir de Lima aseguró por medio de una proclama que volveria con la cabeza de Nieto.

El coronel Bujanda quedô hecho cargo de la direccion suprema del pais.

A los cinco dias de haber salido Salaverry del Callao, llegó á las costas del departamento de la Libertad. Situó su cuartel jeneral en Payjan y

sus primeras medidas tendieron á cortar los recursos al enemigo. Con fecha 13 dirijió varias proclamas al departamento y á sus tropas é impartiò órdenes terminantes al Prefecto del departamento, tanto para ordenar la estinccion de los enemigos como para prooverse de recursos á fin de dar actividad á su division. El dia 15 Salaverry se situó en Chocope y allí obtuvo la noticia del pronunciamiento de la provincia de Lambayeque. De allí marchó sobre Cajamarca en donde estaba el jeneral Nieto con su division; mas Nieto en vez de esperar á Salaverry emprendió una retirada veloz tomando la direccion de ir á la sierra á unirse con Necochea á quien se le creia aun con fuerzas, para de allí caer sobre la capital antes de que Salaverry pudiera volver. Salaverry comprendió lo necesario que era no dar tiempo á Nieto para que llevase á efecto su plan por lo que volvió entonces desde Ascope sobre Trujillo, dió un corto descanso á la tropa y sin perdida de tiempo marchó á cortar al enemigo en el camino que llevaba. De Trujillo salió en la tarde del dia primero de Mayo, no dejó dormir á sus soldados un solo dia en 70 leguas de travesia por arenales inmensos y caminos fragosos. Atravesó la cordillera de los Andes y el dia 8 llegó á Huaraz con el centro de la division teniendo en Recuay la vanguardia, 7 leguas al Sud. En esta celebre marcha es de notarse, que Salaverry no perdió ni un soldado ni menos articulos de guerra.

La division estaba ya sobre el enemigo y se disponia a batirse en la tarde de ese dia ó á mas tardar en la madrugada del nueve, cuando las fuerzas de Nieto se sublevaron en Cachapampa, amar-

raron al jeneral y jefes y reconocieron á Salaverry por Jefe Supremo (14).

El triunfo obtenido en los llanos de Cachapampa aseguró la tranquilidad del Norte; y el 17 de Mayo, el Jefe Supremo estuvo de regreso en Lima. En la entrada triunfal que hizo se le criticó que trajera á su lado al jeneral prisionero y no le hubiese fusilado como lo prometió al partir.

Durante la ausencia de Salaverry, el secretario jeneral D. Domingo Espinar habia chocado con el coronel Bujanda y dejado la cartera el 13 de Abril. Para suplir esta falta, los jefes de la secretaria de Estado quedaron despachando en sus respectivos ramos. D. Bonifacio Lazarte en el ministerio de gobierno y relaciones esteriores; el coronel D. Bernardo Soffia en el de guerra y marina y D. José de Mendiburu en el de hacienda. A mas de este cambio, el Jefe Supremo tuvo que sentir algunos desagrados por lo que habia pasado en el tiempo de la administracion del coronel Bujanda. Se le dió aviso de que habia querido estallar una revolucion para impedirle la vuelta; se le detalló esta y las ramificaciones que tenia con la division que habia llevado al Norte; encontró en la plaza principal levantada la horca y el rollo y á los habitantes de la capital llenos de terror por los decretos esterminadores que se habian espedido. A todo atendió y á todo procuró remedio.

---

(14) Los SS. jefes y oficiales Cabada, Espinoza, Paredes, Dias, Navarrete, Ramos, Mendoza, y Lersundi, son los que aparecen de autores en este pronunciamiento.

Ya la revolucion se encontraba triunfante en casi toda la república y el ejercito adherido á su causa. El Cuzco, la Villa de Lampa, Ayacucho, Puno, Pasco, Ica, Jauja, Pisco, Cañete, en una palabra, todo el Sud y el Norte del Perú reconociendolo por Jefe Supremo, exepto Arequipa. Al pronunciamienio de los pueblos se unia el de los batallones Libres, Pichincha, Defensores de la Libertad, Ayacucho, Lejion Peruana, Puno, Paruro y Quispicanchi; los escuadrones Guias, Lanzeros, 13 de Enero y la artilleria. El dominio del Pacifico acababa de completar este cuadro de poder con el sometimiento del capitan de Navio Boterin que se habia mantenido por el gobierno al frente de la fragata Monteagudo, bergantin Arequipeño y goleta Peruviana. Orbegoso se encontraba el 8 de Mayo reducido á ocupar el departamente de Arequipa con poco mas de 200 hombres. Para que la revolucion de hecho se acabase de completar, no faltaba mas que destruir ese pequeño apoyo del gobierno que agonizaba.

Habian desaparecido los peligros que un mes antes parecian invencibles. Salaverry á presencia de estos hechos, conoció que la politica que habia seguido en vista de las circunstancias debia variar y que el pais debia tambien principiar á recibir los beneficios de la revolucion. Con estas ideas restableció los tres ministerios al estado en que se hallaban antes de la revolucion. Al ilustrado y patriota D. Manuel Ferreyros le nombró ministro de gobierno y relaciones esteriores; al coronel Bujanda de guerra y marina y al Sr. D. Juan Manuel Iturregui de hacienda. En seguida concedió amnistía á las tropas y montoneros que hu-

biesen incurrido en faltas politicas y se pusiesen á las órdenes del gobierno; convocó para el 1.° de Octubre la reunion de un Congreso, que debia juntarse en Jauja; derogó el decreto que habia restablecido la horca y el rollo; se creó una junta de comercio para que procediese á la reforma de las aduanas y antes de estas disposiciones y de otras muchas que se espidieron durante el mes de Mayo y Junio, Salaverry habia espedido un decreto mas que honroso, mas que humano y mas que grande que pintaba la elevacion del héroe: era la amnistia jeneral. La amnistia cuando cuatro dias antes se conspiraba para asesinarle; cuando Orbegoso aun se preparaba á resistir; cuando los enemigos y amigos rodeaban la administracion. Ese honroso decreto que hasta la fecha no ha sido espedido ni imitado por gobierno alguno atendidas las circunstancias y la latitud que tenia, merece consignarse como la espresion del hombre, como el justificativo del corazon y como la espresion patriotica y grandiosa de él y desu ministro.

«Considerando etc.»

1°. Que las persecusiones politicas arruinan á muchas familias inocentes, laboriosas y honradas: fomentan el desasosiego domestico, y privan á la nacion de las luces y servicios que pudiera prestarle los ciudadanos contra quienes ellos se dirijen;

2° Que los estravios politicos merecen la induljencia pública cuando los que han incurirdo en ellos los reconocen y abjuran, ó la administracion posee los medios y enerjia suficientes para reprimir y escarmentar á los que tratan de subvertir el régimen social:

3º Que el gobierno no debe ocuparse de juzgar cuales han sido las causas que dividian á los ciudadanos en diferentes partidos ó facciones, y para aflijir á los que pertenecian á cada una de ellas; sino para prevenir que se reproduzcan en lo venidero, y reconciliarlos con la nacion y entre si mismos.

DECRETO:

Art. 1º Todos los que por delitos puramente politicos hubiesen sido deportados, espulsados ó estrañados, desde el dia 28 de Julio de 1821, en que se juró la independencia del Perú, hasta el 27 del corriénte, pueden regresar á sus hogares, sin mas salvo conducto ni garantia, que la que les declara este decreto,

Art. 2º Quedan relegados al olvido todos los disturbios politicos ocurridos desde aquella época hasta ahora, y nadie deberá ser molestado por sus opiniones y conducta anterior etc. etc.

Lima á 29 de Mayo de 1835.

Felipe S. Salaverry

P. O. de S. E. *Manuel Ferreyros.*

A este decreto sucedieron otros que ponian en practica el deseo de borrar los odios politicos y entre ellos es digno de notarse la creacion de un Consejo de Estado para suplir la falta de luces y carencia del cuerpo lejislatívo. Este consejo se compuso de 24 vocales en el órden siguiente;

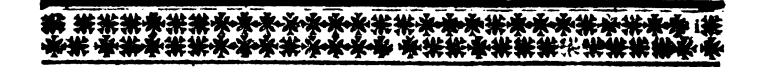
El M. R. Arzobispo; el presidente de la Suprema Corte; el contador jeneral de valores; el director jeneral de aduanas; el presidente del tribu-

nal de 3ª instancia; el administrador jeneral de correos; el director de mineria; el prior del consulado; el director de la casa de moneda; el Dean de la Catedral; y los SS. D. José Ignacio Moreno; D. Francisco Luna Pizarro; D. Manuel Salazar y Baquijano (14); D. Juan Bautista Lavalle; D. Francisco Moreira; D. F. S. Estenós; D. Ignacio Ortiz Zeballos; D. Manuel Villarán; D. Fernando Lopez Aldana; D. G. Luna Villanueva; D. J. M. Galdiano; D. Juan Rayumudez; D. Lucas Pellicer y D. Juan Pablo Fernandini.

Cuando decretos como estos que demostraban principiarse á constituir el pais; cuando todo presajiaba la ventura del Perú, el jenio de la reaccion aparecia, aparecia la ambicion anarquisando al ejercito; aparecia la demencia llamando la proteccion de un estranjero; aparecia la guerra nacional; y situacion tan grave nos lleva á tratar de la odiosa cuestion de la confederacion.

---

(14) Es decir, el que acababa de ser vencido en Jauja por sus propias fuerzas. En esta misma lista se encuentran partidarios de Gamarra, de Orbegoso, de todos los partidos que aun conservaban sus odios y sus inclinaciones. En la provision de otros empleos que hiso, se nota el mismo espiritu de uniformar los espiritus y conducirlos á la tranquilidad y adelanto del pais.



CAPÍTULO OCTAVO.

Confederacion.

La preponderancia que la revolucion habia adquirido pugnaba con tres hombres que acaudillaban tres partidos. Contra Gamarra, contra Orbegoso y contra Santa-Cruz. El primero y el segundo ambicionando la presidencia y el tercero ambicionando la direccion absoluta del Perú y Bolivia. Cuando estos tres hombres conocieron que Salaverry se afianzaba, los tres se lanzaron por distintas vias á la lid. Los dos caudillos peruanos se encontraban sin recursos é imposibilitados para hacer nada de por sí. Santa Cruz era el hombre necesario para ellos y Santa Cruz al considerarles en aquella situacion procuró emplearles en la realizacion del antiguo plan que tenia de dominar al Perú. Ese pensamiento de dominacion venia de tiempos atras y para apreciar la nueva guerra que se abria, conviene echar una ojeada sobre el sistema de confederacion que

querian realizar algunos hijos estraviados de la patria.

Nuestros lectores recordarán lo que espusimos en la página 69 de esta obra. En aquella época cuando Bolivar se marchó á Colombia, quedó un consejo de Gobierno á cargo del pais y de presidente de ese consejo Santa-Cruz. En ese entonces se reunió una Constituyente que declaró nula la Constitucion de Bolivar y ecsijió el nombramiento de un presidente para la República. La misma Constituyente nombró para desempeñar tan alto puesto al Mariscal La-Mar. Esto sucedia en 1827. Santa-Cruz se sintió ofendido por este nombramiento, porque veia en él una postergacion y un desaire, y en consecuencia de esta postergacion fue enviado á Chile en calidad de ministro plenipotenciario. De allí volvió á Arequipa á consecuencia de los disturbios de Bolivia y en seguida entró el 9 de Mayo de 829 á ocupar la presidencia de aquella república. Mientras estuvo en Arequipa emprendió poner en ejercicio su plan de volver á ser presidente omnimodo del Perú y para el efecto dejó comisionados que estendiesen sus ideas y le creasen partido. El plan era que el Cuzco, Puno y Arequipa se pronunciasen por la federacion, formasen un estado y este se uniese á Bolivia (1).

(1) Tenemos á la vista un cuaderno titulado: «Manifiesto que dieron al público los jefes que apresaron en Arequipa el 9 de Agosto de 1829 al jeneral de Brigada D. Manuel Aparicio, al coronel Prefecto D. Juan Francisco Reyes, yá otros individuos que trabajaban contra la integrídad de la República Peruana.» En él está la correspondencia de Santa-Cruz con sus comisionados.

La confederacion de estos departamentos encerraba la dominacion total del Perú. El pensamiento de Santa-Cruz al quitar á la República esos tres pueblos era debilitar la fuerza del pais, hacer preponderante á Bolivia unidá al nuevo estado y luego imponer al estado debil que quedase, despues de segregar la parte á que se ha hecho referencia. De este modo le era facil hacerse el jefe absoluto del Perú y Bolivia.

Un plan como este tenia en su apoyo la situacion topografica de Bolivia, la armonia de caracter, de costumbres, de necesidades, de nacionalismo que era natural se conservase entre pueblos que poco tiempo hacia se habian separado.

Los comisionados de Santa-Cruz no perdieron tiempo en preparar el campo á un cambio como el que deseaban. Principiaron por hacer presente la necesidad de un hombre que contuviese la anarquia del Perú y para ello desacreditaban á los que aparecian como caudillos de la nacion, á Gamarra y Lafuente. No dejando reputacion parada, presentaban á Santa-Cruz como el hombre llamado por la necesidad y por las circunstancias. Para ello les favorecia la anarquia en que estaba el Perú y la guerra que sostenia á la sazon con Colombia. Los pueblos que positivamente sufrian por el efecto inmediato de la guerra, escuchaban á los comisionados con interes. Se les hacia presente ademas que aun no era tiempo de establecer un gobierno representativo, que la proclamacion de él era la causa del mal-estar. Se les presentaba al propio tiempo lo consecuente que seria para el adelanto de esos departamentos, que tuviesen el gobierno inmediato y no á la larga dis-

tancia en que se halla ba, estando en Lima; que la lejanía de la administracion central y la basta estencion del territorio peruano no permitian que los gobernantes se consagrasen á atender las necesidades delos pueblos situados en los confines.

Para fomento de estas ideas Santa-Cruz escribia desde Bolivia á sus ajentes: «que él era el unico capaz de presidir los negocios del Perú y Bolivia; que ya habia visto su estrella tan clara como el Sol: que los pueblos no estaban en estado de congresos.» En atencion á esos principios se atacaba el sistema liberal. Parecia que todo estaba preparado á principios de Agosto de 829, porque el jeneral Santa-Cruz ecsijia de sus comisionados la realizacion del plan, prometiendoles auxiliarlos en el acto con un ejercito.

Y en verdad, todo parecia marchar á un pronto desenlase. Colombia tenia entretenido al ejercito del Perú en el Norte y apenas se encontraban cortos piquetes de tropa en el Sud. La federacion de los tres departamentos iba á estallar; se habian hecho los preparativos para la revolucion. En tal estado se encontraban las cosas, cuando el 8 de Agosto del año 29, los SS. jefes coronel D, Manuel Amat y Leon, el coronel graduado D. Mateo Estrada, los tenientes coroneles D. Ramon Càstilla, Narciso Bonifaz, Juan Cardenas, el sarjento mayor D. Jose Palma y el de igual clase D. Manuel Valdivia se reunieron para poner un dique al elemento que amenazaba destruir la integridad nacional. Se convencieron de la efectividad y caracter de la revolucion y al amanecer del dia 9 procedieron á apresar al jeneral Aparicio, coronel Escovedo, id. prefecto Reyes, al teniente co-

ronel Gregorio Guillen, al Dean Cordova, al romano Valdéz á D. Pedro Barriga y al comandante D. Fernando Rivero, que aparecian de jefes de la revolucion en combinacion con el Sr. Macedo prefecto de Puno. Se recojieron las comunicaciones justificativas del hecho y los reos fueron remitidos á Lima. El Congreso tributó una accion de gracias á los salvadores de la interidad territorial, la guerra con Colombia cesó, se puso atencion sobre Santa-Cruz y el plan se frustró por entonces; pero Santa-Cruz no era un ser que se arredrase á presencia de los peligros lejanos cuando la fantasia de un poder singular, creado en su imajinacion para surjir á un grado que le acarrease un renombre digno de Bolivar en lo tocante al fausto y omnipotencia gubernativa, la tenia delante. Bolivia era para él cosa muy pequeña; los jenerales estranjeros y muchos particulares que por aquel entonces surjian en la politica, tenian ambiciones crecidas, querian poderio, grandezas, lujo, ostentacion y todo ello no lo encontraban sino en la confederacion del Perú con Bolivia que equivalia á la conquista del primero. Asi fue, que la frustacion de la primera tentativa no hizo desistir á Santa Cruz y sus adictos de continuar trabajando en el plan comensado.

Al año siguiente se vió estallar en el Cuzco la revolucion conbinada por el coronel Escobedo proclamando la federacion. Felizmente ese motin, no alcansó á durar 48 horas. Del mismo modo se vieron otras conspiraciones nacidas de los secretos trabajos de Santa Cruz en el Sur del Perú que acabaron por esquilmar á los pueblos. Por esta razon tuvo fundamento Gamarra para

decir que la anarquia del Perú nacia de las maquinaciones del jefe de Bolivia.

En 1833 apareció otra tentativa de confederacion y para ello, Santa Cruz mandó ofrecer al jeneral Nieto el mando de uno de los estados nuevos que se formasen, con tal que él la proclamase al frente de una tropa que mandaba. Nieto rechazó la invitacion y por tercera vez se vió publicamente la tentativa de Santa Cruz.

La guerra civil entre Orbegoso y Bermudez vino á suministrar un otro dato mas claro y terminante que los demas.

El jeneral Nieto habia sido derrotado en Cangallo por las fuerzas de San-Roman y vistose en la necesidad de ir abandonando los pueblos hasta llegar á Puno en que esperaba ser socorrido. Gamarra que se hallaba con Bermudez voló á tomar el mando de la division de San-Roman y puesto á su cabeza, continuó la persecusion sobre Nieto, que esperaba hacer frente á Gamarra con fuerzas Bolivianas que habia mandado pedir á Santa-Cruz en virtud de la autorizacion que la Convencion le habia dado (2). El coronel D. Anselmo Quiroz

(2) En sesion del 15 de Abril de 1834.

La Convencion Nacional considerando:

1° Que en las actuales circunstancias en que se encuentra la república, no puede el gobierno legal restablecer por si solo el órden invertido por los facciosos:

2° Que en el ultimo acontecimiento de Arequipa han llegado aquellos à fortalecerse etc.

DECRETA:

1° El poder ejecutivo solicitará la *cooperacion* y *auxilio* del gobierno de la república de Bolivia amiga y hermana de la del Perú, al importante efecto de estirpar la anarquia y restablecer el régimen legal alterado por los militares sublevados. 2° etc,

encargado de solicitar este auxilio partió con tiempo á disponer que las tropas pasasen el Desaguadero. Santa-Cruz ecsijió en cambio del socorro que se le pedia, que tan pronto como se venciese á Gamarra, se proclamase la federacion y agregacion á Bolivia del Cuzco, Puno y Arequipa. Nieto rechazó esta idea y cuando ya se encontraba para caer sobre él Gamarra, en vez de ser atacado recibió una comunicacion en que este le convidaba tambien á la federacion (3). A tiempo que el jeneral Nieto contestaba negativamente, llegó la noticia del abrazo de Maquinhuayo y las fuerzas de Gamarra se pasaron sin tirar un tiro á la causa de Orbegoso.—Con este motivo Gamarra se asiló en Bolivia.

Apesar pues, de que la confederacion volvia á frustrarse por el abandono que las tropas hicieron á Gamarra y por la buena comportacion del jeneral Nieto, los manejos y trabajos de los que la deseaban continuaron sin tregua. A medida que los partidos debilitaban al Perú, Bolivia se robus-

(3) El coronel que suscribe, á nombre del jeneral en jefe (Gamarra) de su ejército y como comisionado para transijir las actuales desgraciadas desavenencias, propone en uso de su comision la base siguiente como fundamental del advenimiento que debe celebrarse.

Federense los Dedartamentos del Sud; Ayacucho Cuzco, Puno y Arequipa; pongase al frente de ellos al Sr. J. D. Domingo Nieto y en el momento podrá disponer de ambas fuerzas belijerantes como jefe de ellas: teniendose entendido, que la federacion deberá componerse de tres Estados. Bolivia, Centro y Norte; que el jeneral D. Andres Santa-Cruz los presidirá todos y saldrá garante, al mismo tiempo de cuanto se estipule sobre aquella base.—*B. Escudero*—*Baltazar Pierola secretario.*

tecia á grandes pasos con la actividad y preparacion que de ella hacia Santa-Cruz para lanzarse á cara descubierta á realizar con las bayonetas lo que no habia podido conseguir de la espontaneidad de los departamentos. Al efecto se procuraba disponer los animos á la recepcion del nuevo señor. Con este motivo se derramaban publicaciones por los pueblos que ponderaban el progreso de Bolivia, la paz de Bolivia, la grandeza de Bolivia y en seguida se hacia ver que solo Santa-Cruz habia podido obrar tales prodijios en un pais sin puertos maritimos y salido apenas seis años de una guerra asoladora. Los pueblos del Sud, cansados hasta lo sumo de la anarquia, de la pobreza y de cuantos males producen las contiendas civiles, suscitadas por ambiciones, que no presentaban termino, no se fijaron en el fondo de la idea de confederacion sino que se sintieron alucinados por el ejemplo de la república hermana y por el hombre que creian un coloso para volver la quietud á los pueblos. Por esta causa, la opinion de que era necesaria una confederacion, tomó un incremento desmedido y quizá jeneral; opinion que cundió y fue á tener partidarios mas allá del Sur, en la capital y Norte de la república.

Orbegoso sintió estas opiniones en su viaje por el Cuzco, Ayacucho y Arequipa y convencido de la necesidad que esos pueblos demostraban, aceptó de un modo indirecto la confederacion, prometiendo que al efecto seria convocado un congreso para que resolviese las dificultades que pudieran presentarse (4).

(4) Manifiesto de Orbegoso publicado en Arequipa en Agosto de 835.

En medio de estos trabajos, vino la revolucion de Salaverry; y cuando dijimos que esa revolucion á mas de ser justificada por las causas espuestas en el capitulo sesto, lo estaba tambien por la defensa de la integridad territorial, dijimos una verdad porque ya Gamarra y Orbegoso consentian en la desmembracion de los cuatro departamentos del Sud.

Santa-Cruz, atento á todo y esperando por momentos la realizacion de su antiguo plan de dominacion, al ver elevarse á Salaverry comprendió que una insuperable barrera se le presentaba y que esa barrera era necesario derribarla con toda la fuerza y la audacia de que podia echarse mano. Para ello se dispuso desde luego á hacer la guerra y al efecto principió por servirse de los partidos que se consideraban en vispera de sucumbir despues de la estencion que habia tomado la revolucion. Asistamos á esta exena escandalosa, para honrar á los defensores de la libertad y de la independencia peruana; á Salaverry y sus partidarios.

Cuando el ejército del Sur se pronunció por Salaverry, Gamarra en conbinacion con los jefes de él quiso pasar de Bolivia al Perú para ponerse al frente de esas divisiones que le llamaban. Pero Orbegoso ofició con tiempo á Santa-Cruz á principios de Abril, de que impidiese la introduccion de Gamarra en el Perú á causa de crerse que él era el alma de la revolucion. Santa-Cruz le hizo tomar en Oruro á tiempo que el asilado se fugaba; le llevaron á su presencia en Chuquisaca y allí Gamarra y Santa-Cruz principiaron á disponer del Perú como podria disponer un propieta-

rio de sus bienes (5). El presidente de Bolivia sabia que la division de Larenas se aprocsimaba á impedir la federacion, que el ejército unido del Perú hacia imperecedera la independencia nacional; que Salaverry era incorruptible y que no aparecian sintomas de que la revolucion cayese.

Gamarra por otra parte, que no tenia un adarme de patriotismo, que su ambicion le hacia mirar á su patria como un bien particular, como á una de sus fincas; no atendió en la revolucion de Salaverry á los nobles fines que abrazaba; al principio vió en ella un elemento de desorden en que podia de nuevo aparecer á disputar la presidencia contra el voto de todos los ciudadanos y entonces la aprobó. Despues, cuando vió que esa revolucion tendia en su desarrollo á apagar el desórden y á aislar á los ambiciosos, cuando se convenció de que el poder se robustecia, que él no podia volver á fraccionar las opiniones, que tenia que sepultar sus intenciones despóticas; en vez de sacrificar en aras de la patria sus miras, por la felicidad de su patria que habia destrozado, ensangrentado y aun prostituido; Gamarra, el enemigo de las libertades y de la tranquilidad se lanzó á cometer un atentado esepcional en la historia de los pueblos: convino con Santa-Cruz en repartirse para ambos el Perú; convino en acome-

(5) El manifiesto de Santa-Cruz publicado en 841 en Guayaquil, el de Gamarra en Costa-Rica el 20 de Diciembre de 835 y el de Orbegoso en Arequipa son documentos en que cada uno de sus autores confiesan los hechos que vamos á esponer, relativos á la parte que les toca.

ter á su pais con tropas estrangeras; convino en ser el ajente de la conquista. Armonizados estos dos hombres en un plan como el espuesto, es decir, de formar una nacion del Perú y Bolivia, dividida en tres estados denominados Norte, Centro y Sur, se retiraron á poner en planta lo acordado.

A tiempo que se celebraba este covenio particular, Santa-Cruz se hallaba desempeñando un papel doble, tratando al propio tiempo con Orbegoso. Con fecha 11 de Abril este último habia mandado al Sr. D. Luis Gomez Sanchez cerca del gabinete boliviano con la mision de pedir á Santa-Cruz un ejército suficiente para combatir la revolucion. Trataban pues á un tiempo y sin que lo supiesen los dos enemigos irreconciliables, sobre un mismo punto. Orbegoso y Gamarra, cada uno á su modo y para destruirse en la primera oportunidad. Santa-Cruz se colocó en el caso de elejir al que mas le conviniese y al hacer la eleccion, partiò astutamente á emplear á ambos en utilidad propia.

Santa-Cruz queria dominar y para ello necesitaba acabar con Salaverry, proclamar la federacion y alejar á los hombres que pudiesen serle hostiles. Bajo esta base procedió con sumo talento. Si se plegaba á Gamarra tenia desde luego un ejército peruano, divididas las tropas de Salaverry y proclamada la confederacion; pero bastaba esto? Santa-Cruz conocia mui bien á Gamarra y conocia por consiguiente que si este llegaba á tomar poder hoy, mañana se le sublevaria y aun le disputaria el puesto de jefe de la confederacion. Con tal convencimiento creyó que Gamarra no le convenia y se resolvió á separarlo de su plan. Pero á la par

que no le convenia como un asociado; le convenia como un instrumento para combatir á Salaverry y preparar el campo á fin de hacer preponderante su ejército unido contra fracciones del ejército peruano. En este sentido le tomó y á la vez trató con él aparentemente de buena fé para traicionarle en tiempo oportuno. No conviniendole Gamarra y conociendo que Orbegoso carecia de la audacia y de la intrepidez del otro caudillo; que era debil y facil de someterse, le aceptó de buena fé en el fondo para á su sombra, es decir, á la sombra de un gobierno que se llamaba legal y que creia tener poderes para tratar, internarse en el Perú y hacer cuanto quisiese.

Asi sucedió, hizo que Gamarra se internase en el Perú á realisar el papel que le tocaba demorando intertanto el auxilio á Orbegoso, para llegar con oportunidad á barrer las fuerzas peruanas.

El 20 de Mayo se presentó el caudillo asilado, en las fronteras del Perú y convenido de antemano con los jefes del ejército. Al aparecer, Lopera se pronunció por él al frente de los batallones Defensores, Pichincha, Puno, Paruro, Quispicanchi; del escuadron 13 de Enero y de dos piezas de campaña. Acto continuo proclamó la federacion de los tres departamentos, sometiendosele Puno y el Cuzco á la vez y él se declaró jefe del estado del Centro.

Puesto á la cabeza de esta fuerza en Lampa, Gamarra marchò en el acto sobre el Cuzco á batir la division Larenas que, como se recordará, habia sido enviada por Salaverry á contener el pronunciamiento por la federacion. Larenas habia recorrido el vasto espacio que hay entre Lima y el Cuzco,

afianzado en todos los pueblos que dejaba atrás la autoridad de Salaverry y marchaba adelante para dar sima á su obra aumentando con rapidez su columna. Tocaba ya las plazas del Cuzco, cuando los oficiales de su division, echuras de Gamarra y adictos á él, hicieron revolucion en la tropa y entregaron esa fuerza á Gamarra sin necesidad de combate. Por de pronto se vió, que desde el Apurimac hasta Puno con las fuerzas que alli ecsistian reconocian la autoridad de Gamarra.

Gamarra mientras tanto, no considerándose seguro del todo para afianzar su poder, instaba á Santa-Cruz por que firmase el tratado de federacion «y se detallasen los deberes de cada uno» (6). Pero Santa-Cruz contestaba con evasivas, á fin de entretenerle y no perder á destiempo sus servicios puesto que ya ajustaba con Orbegoso el célebre tratado de auxilios.

Orbegoso que no se movia de Arequipa y que á costa de grandes esfuerzos habia podido levantar una division sobre la base de 85 hombres, compuesta de los nuevos batallones Ayacucho, Libres, 1º. y 2º. de la guardia; los escuadrones Húzares de Junin, Inmortales y Lanceros y cuatro piezas de campaña; al saber que Gamarra se encontraba al frente de la division Lopera, creyó llegado el último momento de su ecsistencia política y á fin de salvarse, mandô con fecha 7 de Junio por segunda vez al jeneral de brigada D. Anselmo Quiroz cerca de Santa-Cruz para que celebrase un tratado de auxilios, sin pararse en fórmulas ni en

(6) Palabras de Gamarra.

condiciones. Santa-Cruz le recibió como debia esperarse, al encontrar la oportunidad de realizar por fin sus ambiciones. Se convino en cuanto Santa-Cruz quiso y el 15 de Junio se celebró el tratado que acontinuacion copiamos, por no aventurarnos en comentarios.

«En el nombre de la Santísima Trinidad.— Habiendo el Gobierno del Perú solicitado con instancia y por repetidas veces la cooperacion y los socorros del de Bolívia, para el restablecimiento de la tranquilidad, turbada por la sedicion escandalosa del jeneral Salaverry, y por el desórden en que se halla la mayor parte de la República Peruana, á cuyo efecto ha enviado sucesivamente, con poderes é instrucciones suficientes, al Sr. Dr. D. José Luis Gomez Sanchez, y á su Secretario Jeneral, el benemérito Jeneral de Brigada Sr. D. Anselmo Quiros; deseando el Gobierno de la República Boliviana estender una mano fraternal á la Nacion Peruana, y siendo conveniente fijar ante todo las bases de un convenio: el Sr. Enviado Estraordinario del Perú, D. Anselmo Quiros, benemérito Jeneral de Brigada y Secretario Jeneral de S. E. el Presidente Provisorio, comisionado para este objeto, y el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, D. Mariano Enrique Calvo, Ministro de la Corte Suprema de Justicia, benemérito á la Patria en grado eminente; habiendose tenido por bastante la carta autógrafa en que se le autoriza para tratar sobre esta materia, y despues de las mas prolijas y detenidas conferencias, han acordado y convenido en los articulos siguientes:—

Art. 1.° El Gobierno de Bolivia mandará pasar al Perú, inmediatamente, un ejército capaz

á su juicio, de restablecer el órden y pacificar completamente aquel territorio.

2. ° El ejército Boliviano llevará una caja militar, suficiente para cubrir sus gastos por tres meses á lo menos. Este ejército irá mandado por un Jeneral de la confianza de Bolivia, ó por S. E. el Presidente, Gran Mariscal Andres Santa-Cruz, si asi lo creyere conveniente. En este caso, S. E. el Presidente de Bolivia tendrá el mando superior militar de las fuerzas de ambos Estados.

3. ° El Perú será responsable de todos los gastos, que ocasione la marcha del ejército desde que se mueva de sus respectivos cantones; para lo cual puede poner un Comisario asociado al de Bolivia, que lleve las cuentas. Los haberes se pagarán como en el Perú, conforme á sus reglamentos preecsistentes.

4. ° Hallándose los pueblos del Perú dislocados, y siendo su organizacion politica uno de los objetos mas esenciales, S. E. el Presidente provisorio de aquella República, inmediatamente que se le dé aviso de haber pisado las tropas Bolivianas el territorio peruano, convocará una Asamblea de los departamentos del Sud, con el fin de fijar las bases de su nueva organizacion, y decidir de su suerte futura. La convocacion se hará para un lugar seguro, libre de toda influencia y el mas central y cómodo que pueda.

5. ° El gobierno de Bolivia garantiza el cumplimiento del decreto de convocatoria, y las resoluciones de la Asamblea.

6. ○ El ejército boliviano permanecerá en el territorio peruano hasta la pacificacion del Norte, y cuando esta se consiga, convocará alli el presidente provisorio del Perú, otra Asamblea, que fije los destinos de aquellos departamentos.

7. ○ El presente tratado será ratificado y las ratificaciones canjeadas en el término de quince dias contados, desde la fecha, ó antes si fuere posible.

En fé de lo cual, los infrascriptos ministros plenipotenciarios de las partes contratantes, firmamos este tratado, le mandamos sellar con el sello respectivo de las Armas Nacionales, y refrendar por los Secretarios, de la Paz de Ayacucho á quince de Junio de mil ochocientos treinta y cinco--- decimo quinto de la Independencia del Perú, y vijécimo sesto de la de Bolivia.--Mariano Enrique Calvo.--Anselmo Quiros.--El oficial mayor de Relaciones Esteriores, José Manuel Loza, Secretario. --Juan Gualberto Valdivia Secretario.--Sello de lacre del Perú.--Sello de Lacre de Bolivia.--Ratificado en todas sus partes.--Arequipa, Junio 24 de 1835.--Luis Jose Orbegoso.--El Ministro Secretario Jeneral Ildefonso Zavala.

Antes de que ese tratado que entregaba el Perú á Bolivia, fuese ratificado, Santa-Cruz mandó pasar el Desaguadero á la vanguardia de su ejército y él al frente del resto lo hizo al concluir el mes de Junio. Estableció su cuartel jeneral en Puno y desde allí principió á dar todo el apoyo necesario á Orbegoso, quien para cumplir sus compromisos respecto á Bolivia, espidió la convocatoria á Congreso de los cuatro departamen-

tos del Sud, á fin de que deliberaran sobre la necesidad de constituir la Confederacion (7). Aun

---

(7) EL CIUDADANO LUIS JOSE ORBEGOSO JENERAL DE DIVISION DE LOS EJERCITOS NACIONALES, BENEMERITO A LA *Patria en grado heroico y eminente, condecorado con la medalla de la ocupacion del Callao y Presidente Provisorio de la República* etc, etc, etc.

CONSIDERANDO:

1° Que á consecuencia de los motines militares recientemente ejecutados en diferentes puntos de la República se halla esta dislocada.

2° Que los pueblos espectadores victimas de los graves males que sufren, y oprimidos por la fuerza carecen de órganos lejitimos para espresar su voluntad.

3° Que los pronunciamientos parciales y contradictorios que se han hecho en algunas provincias, son y deben reputarse efecto de coaccion, de violentas circunstancias y de la confusion en que se hallan.

4° Que movido de los sobre dichos motivos el Supremo Gobierno convocó á Congreso estraordinario el 31 de Marzo último.

5° Que este Congreso, no ha podido reunirse por hallarse los departamentos del Norte, y la mayor parte de los del Sud oprimidos por las tropas disidentes.

6° Que por las mismas razones no puede instalarse el Congreso ordinario qne debia reunirse el 29 de Julio procsimo conforme á la Constitucion.

7° Que son notorios el anhelo y esfuerzos de los departamentos del Sud por reunir en el conflicto en que se hallan una asamblea parcial, que pueda acordar los medíos de detener el torrente de males que los aflijen, y fijar las bases de su nueva organizacion y su suerte futura.

8° Que tampoco ecsiste el Consejo de estado para llenar la atribucion 2a. del artículo 101 de la Constitucion, y el art. 6.° de las disposiciones transitorias.

9° Que en el caso de mi muerte ú otro accidente fortuito quedaria la República sin una autoridad legal que la rija por no ecsistir actualmente ningun cuerpo respresentativo que pueda nombrarla.

10° Que en el estado de dislocacion en que se hallan-

los pueblos, su reorganizacion politica es uno de los deberes primeros del Gobierno.

11° Que por los tratados celebrados con el Gobierno de la República de Bolivia en 15 del corriente, está comprometido el del Perú á convocar una asamblea de los departamentos del Sud, y otra de los del Norte con el objeto de procurar su reorganizacion politica.

12° Que las dificiles y estraordinarias circunstancias en que se encuentra la Nacion ecsijen urjentemente medidas tambien estraordinarias, al mismo tiempo que adecuadas á sus deseos é intereses,

13° Que me hallo facultado estraordinariamente para tomar cuantas medidas crea convenienes para la salvacion del Estado; y habiendo oido á las personas mas respetables de estos departamentos á falta del cuerpo consultivo señalado por la ley.

DECRETO:

Art. 1° Se convoca una Asamblea de Diputados de los Departamentos de Arequipa, Puno, Cuzco y Ayacucho para el 26 de Octubre venidero en la villa de Sicuaní:

Art. 2° Su reunion y resoluciones están garantidas por el Gobierno de Bolivia en virtud del tratado precitado,

Art. 3° El objeto de esta asamblea es fijar las bases de la nueva organizacion de los departamentos, y su suerte futura.

Art. 4° Con igual objeto se reunirán en la villa de Huaura otra Asamblea de Diputados de los departamentos de Junin, Lima, Libertad y Amazonas tan luego como se hallen libres de la opresion que sufren; á cuyo fin se señalará oportunamente el dia de su instalacion.

Art. 5° A treinta leguas de distancia de los puntos designados para la reunion de estas Asambleas no residirá fuerza alguna armada durante sus sesiones.

Art. 6° Un decreto especial designará el numero de Diputados, modo de su eleccion y duracion de sus sesiones.

Art. 7° Mi Secretario jral. queda encargado de la ejecucion de este decreto, y de mandarlo imprimir publicar y circular.

Dado en el cuartel de la Heroica Ciudad de los Libres de Arequipa á 26 del mes de Junio de 1835.—*Luis José Orbegoso* P. O. de S. E. *Ildefonso de Zavala*

Presidente de Bolivia y Orbegoso, creyendo ser mas que menesteroso delegó con fecha 8 de Julio, en manos de Santa-Cruz, el omnimodo poder de que se creia investido en lo civil y militar (8). Des-

---

(8) Al *Ixcmo*. Sr. *Gran Mariscal Presidente de la República de Bolivia.*

Vilque Julio 8 *de* 1853,

Despues que á virtud de los tratados celebrados con vos con el objeto de pacificar esta Republica desgarrada por la sedicion habeis tenido el mando superior del ejercito peruano y que puesto á la cabeza del ejercito Unido vais á marchar sobre los sediciosos, en circunstancias en que estoy en necesidad de dirijirme á diferentes puntos del Estado, con el mismo objeto; y como á vuestro celo y patriotismo tan notorio está encargado el restablecimiento del órden en esta parte de la Repúblicn y necesitais para ello la bastante autorizacion; he creido necesario trasmitiros, como desde luego os trasmito las facultades estraordinarias de que me hallo investido por la Nacion para que ejerciendolas en todos los puntos que ocupe el ejercito Unido que tan dignamente mandais, proporcioneis á esta desgraciada parte de la República la tranquilidad y el órden á que aspiran.

Al trasmitiros grande y buen amigo, una parte de la alta confianza que esta República depositó en mí tengo presente vuestra conocida lealtad, y el gran aprecio que mereceis á los peruanos, á quienes antes de ahora habeis prestado servicios importantes sin abusar jamas de su confianza en los altos destinos que obtuvisteis entre ellos.

Deseo grande y buen amigo que el Cielo prospere vuestros trabajos, que aumenteis el amor que os profesan los peruanos, y al dimitir yó el mando supremo que obtengo, en las respectivas Asambleas que van á reunirse, tenga el placer de decirlas «queda el pais en completa tranquilidad debida á los esfuerzos combinados del Ilustre Presidente de Bolivia con los buenos peruanos.»

Concluyo asegurandoos la distinguida consideracion con que soy vuestro grande y buen amigo---*Luis Jose Orbegoso*---El Ministro Secretario Jeneral---*Ildefonso de Zavala*.

de esa fecha, Santa-Cruz, puede decirse fue el jefe supremo del Perú en los departamentos que iba conquistando.

Gamarra, al saber que Santa-Cruz habia pasado el Desaguadero sin concluir el arreglo pendiente con él, mandó hacerle presente lo estraño que le parecia tal paso; pero Santa-Cruz encubriendo el tratado de 15 de Junio le contestó que lo habia hecho para salvarle dos compañias espuestas á caer en manos de Orbegoso. Seguian las reconvenciones de uno á otro cuando el coronel Bujanda y el S[r] Pardo llegaron de comisionados de Salaverry para recabar de Gamarra el reconocimiento á la autoridad de Lima; mas aun como este jeneral no tenia una plena prueba de los manejos hostiles del jefe boliviano, retuvo la contestacion. Un accidente vino á deslindar las cuestiones. Estaba Gamarra en el Cuzco cuando llegó al prefecto de ese departamento una órden de Santa-Cruz para que hiciese publicar la convocatoria de Orbegoso á Congreso. Entonces Gamarra vió, que apesar de tratarse de confederacion segun lo que acordase un Congreso, se trataba de acuerdo con Orbegoso y esto le sujirió el convencimiento de que él no vendria á quedar de jefe supremo del Estado del Centro. Santa-Cruz para calmarle, le previno que su objeto era legalisar su nombramiento y la independencia de los departamentos. Y en seguida, á medida que avansaba con el ejército boliviano, le mandó pedir un estado de las fuerzas que mandaba.

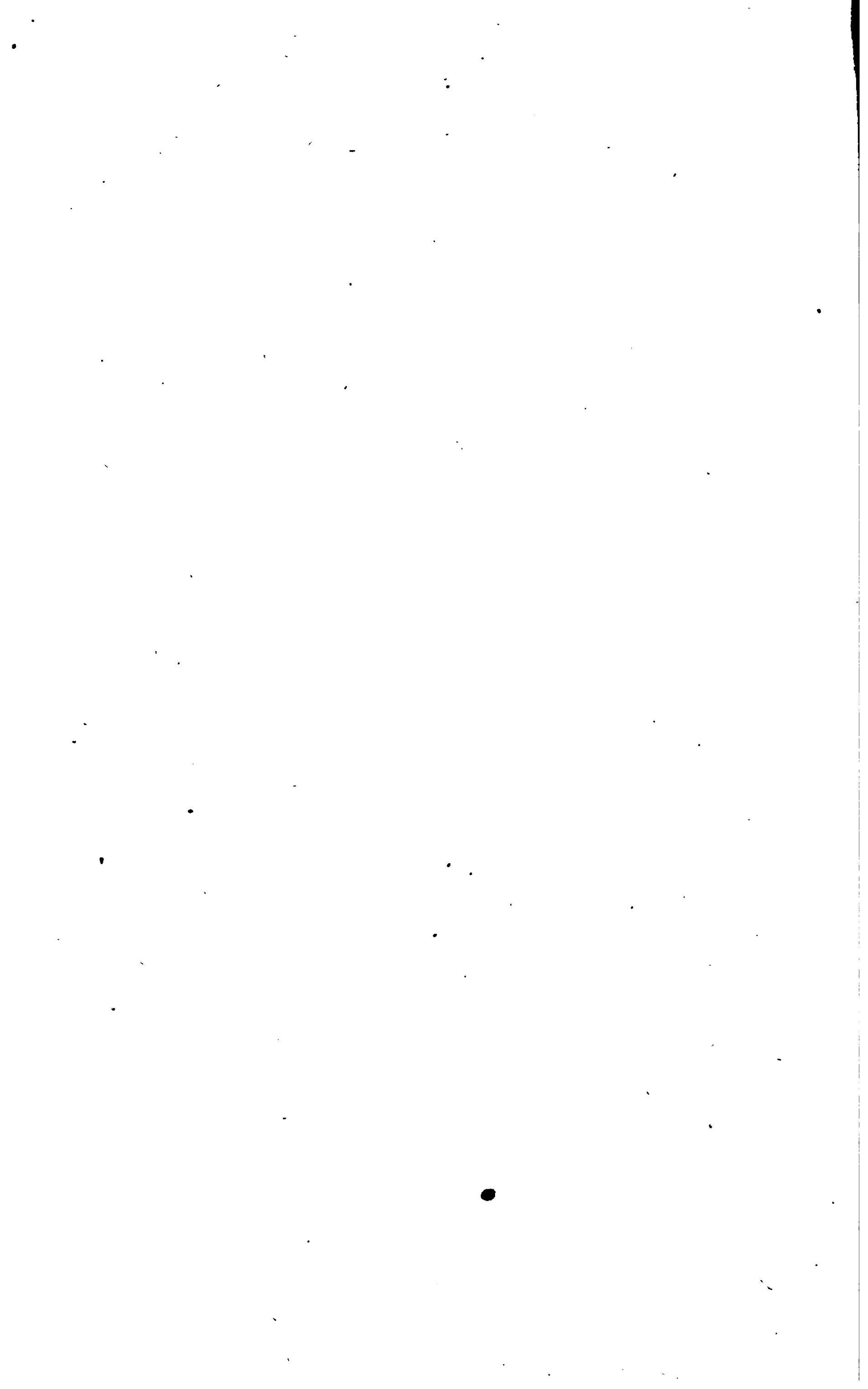
A tamaña audacia, Gamarra respondió con un rompimiento. Estaba convencido de que se pro-

curaba separarle y que aun realisada la confederacion, él no tendria papel público. Supo la reunion de las tropas de Orbegoso con las de Bolivia y entonces gritó: guerra á Bolivia! nos atacan la independencia! como si la independencia del Perú fuese para él su persona. He ahí el caracter doble del primer fundador de la confederacion.

Desde luego Gamarra considerandose perdido, reconoció la autoridad de Salaverry, como medida politica para acabar con Santa-Cruz primero y luego acabar con Salaverry; de aqui nació el rompimiento con él primero.

En todo el mes de Julio acababan de vender el pais á Bolivia: Orbegoso por sostener un poder ilusorio y Gamarra por medrar en el Estado. A este respecto, copiaremos lo que Santa Cruz decia en su manifiesto. «Todos los peruanos, con escepcion del *circulo* de Salaverry, solicitaron y aprobaron los auxilios de Bolivia y concurrieron al restablecimiento de la confederacion.»

Atendamos ahora á lo que Salaverry hacia para conjurar esta tomenta.





CAPÍTULO NOVENO.

Guerra á muerte.

Como deciamos en el capitulo septimo, la politica del Jefe Supremo despues de tener por suyo á casi todo el pais y todo el ejercito, habia tomado un caracter enteramente distinto del que asumió al atravesar las dificiles circunstancias en que se encontró desde el 23 de Febrero hasta el pronunciamiento de la division de Nieto. Una marcha nueva, suave, de garantias; una politica conciliadora y magnánima fue la que se alcansó á percibir en los breves dias de preponderancia. En esos dias contados que apenas llegaron á un mes, cuando habia enemigos que se preparaban á ofender; cuando las pasiones bullian en diferentes sentidos, Salaverry pareció tener aquel corto intervalo de tiempo para mostrarse hombre digno de la revolucion. Se dejó ver lleno de la magnanimidad que constituye al gran mandatario. Perdon para todos los énemigos; olvido de los partidos;

organizacion del disloque social; convocacion de todas las luces y de todos los hombres, de todas las ideas, para rejenerar al Perú; he ahí la nueva marcha que iniciaba.

Pareció un hecho providencial aquel espacio de tiempo, porque en ese espacio diminuto, Salaverry manifestaba sus miras elevadas al hacerse jefe de la revolucion; vindicaba su politica ejercida con rigor á vista de los peligros; vindicaba su corazon. No era el tirano elevado por la fuerza para tiranisar; no era el demagogo exaltado que habia invocado los santos principios de justicia para surjir á su sombra y á su sombra pisotear la libertad; allí se comprendió al jenio, al corazon sacrificando sus antecedentes por llegar á realizar lo que habia prometido. Era el hombre de la verdad, no el mercader de la politica.

Breves dias que corrieron como la centella en medio de la tormenta, para iluminar el oscuro horizonte de un pais que coria á sepultarse en sus propias ruinas!

En esos cortos momentos de bonanza, hemos encontrado la revelacion del héroe. Marchaba á poner en planta las reformas que debian aliviar á los pueblos, marchaba ya á constituir la república; cuando todos principiaban á admirar al revolucionario y á querer descansar de la anarquia que tocaba á su termino, los hombres fatales para el Perú se interponian á detener el carro de la civilizacion y de la paz.

Salaverry se encontraba en una situacion tal, cuando recibió la noticia de que Gamarra habia pasado el Desaguadero, sublevado la division de Lopera y proclamadose jefe de la federacion

de los departamentos del Sud. A continuacion de esta nueva llegó otra de mas fatal trascendencia, la pérdida de la division Larenas. Cuando supo la primera noticia, Salaverry esperó que Larenas consiguiese detener aquel cambio; pero á fines de Junio se desengañó completamente de la esperanza que abrigaba por el esacto parte que le remitió D. Miguel Rivas desde Acobamba con fecha 22 de Junio y que á continuacion copiamos.

«Pronunciados los departamentos del Cuzco y Puno y la division acantonada en Lampa á las órdenes del Excmo. Sr. Jeneral D. Felipe Santiago Salaverry, y en consecuencia de las actas firmadas, invitaciones sucesivamente repetidas con el fin de que marchase la division Larenas estacionada en Ayacucho: el Comandante Jeneral de ella Coronel D. Manuel Larenas accediendo á estos deseos emprendió su marcha con la division el 14 del próximo pasado y el 28 del mismo llegó al Cuzco habiendo el dia anterior desocupado esa ciudad el batallon Paruro con el objeto de reunirse á la division de Lampa siguiendo su marcha hasta Sicuani; sin embargo de la órden que para que retrogradase dió el Sr. coronel comandante jeneral Larenas. Desde este momento de inobediencia, ya empezó á recelarse que no habia franqueza, ni en la prefectura ni en la comandancia jeneral del Cuzco, y lo que es mas, ni aun en la division mandada por Lopera.

«El dia 1.º del presente llegó el coronel Valdivia con cartas de Gamarra, quien se titulaba ya jeneral en jefe del ejército del Sur; en ellas espresaba la mejor armonia; pero al mismo tiempo comenzó este jefe á minar la division para que se pu-

siese á las órdenes del que lo habia mandado, y viendo incorruptibles los jefes á que invitó para el efecto, retrocedió casi al mismo tiempo, y por pretencion del mismo Gamarra emprendió su marcha el Dr. Flores auditor de guerra de la division á tratar con él: y cuando esperaba saberse el resultado de esta entrevista, no fué poca sorpresa la que se tuvo en la noche del 7, cuando se anunció que el subteniente Lora de caballeria se habia marchado con 10 soldados montados y armados llevándose consigo la caballada y mulas del parque, y aun la de los oficiales, á Oropesa donde estaba ya el caudillo Gamarra con la division de su mando.

«En la mañana del 8 á las 6, órdenó el comandante jeneral Larenas saliesen los dos batallones Victoria y Pichincha, con el objeto de emprender la marcha con direccion á Anta ordenando al mismo tiempo se quemasen las cureñas y se clavasen los cañones, pues no habia nada, ni se presentaban recursos para su movilidad: entretanto la 6.ª compañia del batallon Victoria mandada por el sargento mayor D. Juan Nepuceno Vargas, que habia salido á descubrir al enemigo á las cinco, á las pampas de San Sebastian, recibió órden para reunirse á la division, y lo verificó en la salida del Cuzco por el arco, presentándose casi al mismo tiempo en las alturas de este, vivando á Gamarra, y picando la 6.ª compañia, los escuadrones enemigos que venian á vanguardia de un ejército. Se trató entónces de dar una batalla, y como hubiese desventaja por parte nuestra, fué preciso buscar buenas posiciones para que pudiesen batirse los cuerpos con el mejor exito posible en circunstancias tan dificiles, sin caballeria ni artilleria y solo con dos batallones.

No obstante, la empresa aunque arriesgada, no aseguraba un desenlace desgraciado: los batallones estaban en buen pié y ser derrotados era quimérico: mas la intriga y mala fé se habia introducido, y el resultado fué, perderse una brillante division cediendo al impulso de la traicion y de la maldad.

«Advirtiendose que el mejor punto era ácia la derecha por el lado de Urubamba donde habia posiciones inespunables ó al menos dificiles, se trató de dirijir los cuerpos á colocarse en ellas sosteniendo este movimiento las compañias 2a. y 6a. del batallon Victoria, ordenandoles su posicion el Sr. coronel Medina y comandante Villamar, y cuando se creia llevar á debido efecto lo que se deseaba, pasase el capitan de la 2ª D. Juan Ramos y el teniente Medrano con su compañia, haciendo fuego á los jefes y oficiales que se le opusieron: este mismo ejemplo siguió la 6ª, á pesar de que el mayor Vargas con el mayor denuedo trató de contenerla recibiendo algunos tiros que mataron su mula, y atreviendose á perseguirlo enmedio mismo de las lanzas enemigas hasta que cayó prisionero. El batallon Pichincha y el resto de Victoria caminaban entre tanto á situarse enmedio de este desorden, y sosteniendolos ultimamente la primera compañia con la cual estaba el que suscribe y el mayor Balta del batallon; cuando á gran galope se dirijieron al enemigo pasandose el capitan de ella D. Jose Ruso y subteniente Paz siguiendo este ejemplo la compañia, quedandonos con algunos soldados hasta reunirnos al grueso de la division.

«En este estado de cosas el comandante jeneral reunió los jefes é hizo presente el estado critico

en que nos hallabamos: demostró la desmoralizacion y el desmayo en que cayera el resto de la division, y mas cuando aun en el Cuzco se opinaba mal del batallon Pichincha: hizo presente la conflagracion de los pueblos del transito, cualquiera que fuese la retirada y que no podiá verificarse ya: anunció tambien se habian cortado los puentes de Apurimac, y que no quedaba otro recurso que entrar en transaciones aunque no fuese mas que por el bien de la humanidad: yo salve mi voto como igualmente el S^r coronel Medina y mayor Balta siendo el resultado de esta conferencia poner el resto de la division á las órdenes de Gamarra, no sacandose otra ventaja por nuestra parte sino que se espidieran pasaportes para los jefes y oficiales para donde quisiesen, decretando al mismo tiempo Gamarra admitir en su servicio á los jefes y oficiales que quisieran ponerse á sus órdenes, é invitando á algunos con la mayor eficacia, mas este numero fue muy corto.»

Recibidas estas noticias, el Jefe Supremo en vez de arredrarse al considerar perdido todo el Sud y el ejército de línea, lanzó un grito de guerra al jeneral Gamarra(1) y con increible presteza

---

(1) EL JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA.

AL EJERCITO.

SOLDADOS! El desnaturalizado Gamarra, el corruptor de la moral del ejército, el mas cobarde de los soldados, y el mas desleal de los hombres, ha disuelto la division Larenas y aprisionado á sus valientes jefes y oficiales valiendose del único medio que lo elevó en su carrera---la seduccion. Tamaña perfidia solo cabia en Gamarra que nació malvado y que ecsiste para deshonrar al Perú con

se dispuso á organizar un nuevo ejército para batir á los dos enemigos que hasta entonces aparecian; á Orbegoso y á Gamarra. Trasladó el cuartel jeneral á Bellavista y dispuso la formacion de seis batallones, cinco escuadrones y la correspondiente dotacion de artilleria. El peligro era inminente porque las fuerzas de Gamarra eran numerosas, veteranas y tenian el prestijio del jefe.

Cuando se principiaba á organizar el ejército, cuando las circunstancias eran muy criticas y cuando el Estado y la revolucion se encontraban al borde de un abismo, un hecho desgraciado se ejecutó. Hablamos del fusilamiento del coronel Delgado.

El coronel Delgado era un colombiano que habia militado en la guerra de la emancipacion.

---

sus nefandos crimenes, y despedazarlo con su estólida ambicion.

SOLDADOS! Teneis que vengar grandes ultrajes: que redimir á vuestros camaradas, y que librar á los pueblos del Sud de la opresion con que los humilla un vándalo ecsecrable para someterlos á un poder estraño. Yo se que nada es capaz de resistíros, y que esta patria querida que arrancasteis con vuestro coraje de las garras españolas, será salvada de las redes alevosas que le tiende para esclavisarla el mas vil de los malhechores.

SOLDADOS! Los pérfidos que le siguen habrán creido que la perspectiva de los peligros bastará para arredraros: sin recordar que vosotros reposais en los combates y no podeis vivir sino triunfantes. Marcharémos á ellos: los despedazaremos y seguiremos en triunfo hasta donde sea necesario. La patria os deberá su salvacion, y la historia dirá que á despecho de las traiciones y de los traidores, reconstruyeron el Perú y revindicaron el honor nacional, un puñado de valientes, y vuestro jeneral

Salaverry.

Retirado, sumido en la misèria y olvidado de todos, este hombre al ver elevarse á Salaverry á Jefe Supremo se le presentó solicitando un empleo: queria mandar un cuerpo. Salaverry le contestó: que la campaña que abria era para jóvenes, no para hombres de edad como él, que por eso no le entregaba un batallon, pero que atendiendo á sus servicios le daria un destino para que tuviese de que vivir. Al efecto le colocó en el Tribunal de Cuentas.

Delgado se encontraba en este servicio, ganando un sueldo, descansando de la miseria cuando se le ocurrió conspirar contra su protector. Posesionado del estado del pais, es decir, de la sublevacion del Sud y de la poca fuerza con que Salaverry contaba, no se sabe si en combinacion con Santa-Cruz, con Gamarra ú Orbegoso, lo cierto es que escribió una carta á Lambayeque invitando á jefes de aquel lugar para que se sublevasen contra el Jefe Supremo. En esa carta se encontraba esta frace (2): «el tirano apenas cuenta con 700 hombres; el Sud esta amenasante, es necesario obrar con prontitud para cuanto antes derribarle.» Esta carta fue interceptada y puesta en manos de Salaverry que se hallaba en Bellavista. Al tomarla la leyò con sorpresa y al considerar la traicion que se le hacia á los servicios que habia prestado, se encolerisó. Sin detenerse un momento mandó en el acto que le trajes en

(2) Esta carta, como los dem as papeles de Salaverry fueron saqueados y perdidos al entrar Orbegoso; pero personas que la vieron certifican lo que vamos esponiendo.

á Delgado á su presencia. Un piquete le llevó de Lima y al presentarsele al Jefe Supremo; Salaverry le hizo entrar en una pieza con dos oficiales mas y allí le interrogó poniendole á sus ojos la carta:

---Es de U. el contenido de esta carta y suya la firma que está al pié?

Delgado tomó la carta, la leyó y en seguida contestò:

---Si, Señor, es mia.

---Está bien, repuso Salaverry, retirese U.

Delgado salió de la pieza y fue conducido al cuerpo de guardia de uno de los batallones que estaban formandose.

Sucedia esto cerca de las doce de la noche. El Jefe Supremo, apenas habia salido Delgado dió órden á uno de sus subalternos, que al amenecer le hiciese fusilar á presencia del ejército.

Asi sucedió, al amanecer del dia en que esto pasaba, el ejército formó en línea y á presencia de él, Delgado fue pasado por las armas.

El pensamiento de Salaverry al hacer ejecutar á este hombre, fue dar una leccion al ejército de que igual cosa sucederia con los que le traicionasen; pero á nuestro juicio, tal pensamiento era erroneo y encerraba en sí una arbitrariedad que manchaba al Jefe Supremo. Es verdad que habia una traicion y que una traicion es el peor de los delitos; pero quien podia justificar la falta de juzgamiento, la falta de un consejo, la falta de una sentencia? He ahí la falta, la arbitrariedad.

La traicion era en aquel entonces una epidemia. Atendiendo solo al ejército del Sud, habiamos visto que la division Lopera habia tenido cuatro cambios en menos de tres meses; que la

division Larenas se habia defeccionado y que por do quiera se hechaba la vista, Salaverry sentia arder bajo sus pies un volcan. En las revoluciones y en las contiendas civiles, si para algun delito debe adoptarse la muerte, es para la traicion; porque tal crimen separa al hombre de la asociacion y de la especie y en tal caso, el hombre viene á ser un mostruo contajioso que por la salud del estado y de la moral conviene separar. Bajo este sentido, Salaverry habria procedido bien, si hubiese legalizado el fusilamiento y la falta de esa formalidad le acarreo nuevos males en la opinion, haciendo revivir el recuerdo del desgraciado fin de Valle-Riestra, aun cuando la causa que obraba en esta ejecucion, era bien diversa de la que habia mediado en la anterior.

Los peligros qua asaltaban la administracion del jefe revolucionario, á medida que corria el tiempo se aumentaban. Desde el Apurimac hasta el Desaguadero se encontraba en poder de Gamarra y desde el Desaguadero hácia adelante, aparecia el jénio de la conquista marchando á aumentar los riesgos de la situacion. Estos riesgos no tardaron en aparecer con la llegada de los propios que anunciaban la invacion del territorio por el ejército de Bolivia. Desde luego se vió que tres numerosos ejércitos se habian lanzado á un fin, á destruir á Salaverry y que tres caudillos ambiciosos capinaneaban esas huestes para acabar de esterminar la ecsistencia politica del Perú.

La noticia de la invacion de Santa-Cruz y el pronunciamiento de Gamarra por la federacion, hicieron colocar á Salaverry en la situacion asarosa y extrema de ser el centro de los indepen-

dientes. Como Jefe Supremo recibió desde luego el encargo de salvar la independencia de la patria y nuestro héroe, movido por el amor nativo que tenia al Perú y ecsitado por el horror á la ignominia y al pupilaje, no se hizo esperar en aparecer tal cual lo requerian las circunstancias: enerjico y grande.

Su primer grito de rabia fue contra Gamarra y su ultimatum contra cada hombre que se asociara al jefe de la conquista. Este ultimatum fue la declaracion de *guerra à muerte*, hecha el 7 de Julio (3)

---

(3) Considerando:

I. Que el ejército boliviano violando la fé de los tratados y sin prévia declaracion de guerra, ha invadido la República.

II. Que su invasion no solo tiende á intervenir en nuestros negocios domesticos, sino á saciar las antiguas notorias é incansables aspiraciones de un estrangero obstinado en atizar la discordia, y fomentar la sedicion para avasallar al Perú, y disponer de él en provecho suyo y de sus cómplices.

III. Que hallandose amenazada la existencia nacional por los traidores y avidos aventureros, que acaudillan las fuerzas del conquistador, debe ser preferible la muerte á la esclavitud para los ciudadanos amantes de su libertad, y del honor y de la gloria de su patria.

IV. Que no hay regla ni ley que guardar con los pérfidos que despedazan los convenios que ligan á las naciones, y atropellan descaradamente todos sus derechos.

Decreto;

Art. 1.° Se declara la guerra á muerte al ejército boliviano que ha invadido al Perú, y á cuantos le ausilien en la inicua empresa de conquistarlo.

2.° Todo el que matare á un soldado, oficial ó jefe del ejército boliviano, será declarado benemérito á la patria, y esento por cinco años del pago de contribucion.

3.° La misma concesion gozarán los pueblos que priven recursos, hostilicen ó destruyan de cualquiera manera al ejército boliviano, y á cuantos le ausilien ó sigan.

40

y las proclamas de ese dia dirijidas á levantar el espiritu nacional pára la defensa del honor civil (4). Momentos grandiosos en que los enemigos de Salaverry á la par de conspirar contra la independencia del Perú conpiraban contra la ecsistencia del único caudillo que salvaba el honor nacional y del único hombre á quien el destino colocaba en esos puestos creados por las circunstancias, para hacer inmortal al hombre.

Santa-Cruz respondió á la declaratoria de guerra á muerte con otra declaracion que correspondia á establecer la represalia, fijando 10,000

---

4. ° Los daños y perjuicios que sufrieren los individúos o los pueblos que privaren de recursos, hostilicen ó destruyan al ejército boliviano, serán indemnizados con las propiedades de los que le ausilien o sigan.

5. ° Las tropas peruanas que manda D. Agustín Gamarra bajo las órdenes del invasor, serán tratadas del mismo modo que las bolivianas, siempre que á los cuarenta dias de la publicacion de este decreto no lo abandonen y se reincorporen en el ejército nacional.

6. ° Los prefectos, sub-prefectos y gobernadores quedan obligados, bajo la mas severa responsabilidad, á someter al respectivo tribunal de Acordada á cuantos esparcieren noticias ó impresos sediciosos, ó contribuyeren de cualquíer modo, à sostener los planes liberticidas del jefe del ejército boliviano y sus prosélitos.

Lima, á 7 de Julio de 1835---*Felipe Santiago de Salaverry.*

(4) Peruanos.---El jefe de Bolivia osado y ambicioso, ha pasado el Desaguadero: y con un monton de soldados mercenarios que con violencia arrancó de sus propios hogares, ha venido á conquistar con la espada nuestra patria querida: y abusando del candor de nuestros pueblos, les dice por escarnio, que viene á traerles libertad, reorganizarlos, á hacerlos felices. Pero vosotros despreciais con noble altivez su insolente presuncion, y sus caricias fementidas.

pesos de premio al que le entregase la cabeza de Sa-

El conquistador boliviano, para cohonestar su atentado inaudito, finje que hemos implorado su ausilio, y que los pueblos del Perú lo han llamado simultáneamente; como sino supiéramos que su proyecto favorito desde que manda en Bolivia, ha sido dominar este hermoso pais, por que el suyo le parece estrecho, pobre y débil. Una política artera, insidiosa, inmoral, ha sido la arma escojida por el jefe de aquella nacion para promover aquí de continuo las revueltas, atizar el fuego de la anarquia, derribar los gobiernos, trastornar el órden, y dividirnos para reinar sobre ruinas ensangrentadas.

Compatriotas.---El jeneral Santa-Cruz presenta al mundo el funesto ejemplo de la intervencion armada, y ese principio detestable, desconocido, aborrecido de todas las naciones cultas, es la base de sus inicuas pretenciones:---esa intervencion es una amenaza fulminada contra todas las sociedades de la tierra.

El Perú no necesita que un conquistador disfrazado con el ropaje de proteccion, venga á arreglar sus negocios domésticos: no necesita, ni quiere ausilios ajenos, ni menos los ha implorado:---él que ha pronunciado lo contrario es reo de una impostura horrible: y si hay peruanos que sean capaces de vender su patria al estrangero, esos no son peruanos sino traidores.

Conciudadanos.---El jeneral Santa-Cruz ha fallado en sus errados consejos que es llegada la ocasion que tantas veces habia ansiado y provocado vanamente; y se ha lanzado en la carrera de las conquistas, confiando en que el desórden y la confusion, le franquearán cómodo paso hasta los últimos confines del Perú. Se ha lanzado abandonando su patria; dejándola espuesta á ser devorada por las facciones y la anarquia; rompiendo por sola su voluntad los lazos estrechos y sagrados que nos unian con aquellos pueblos amigos y hermanos nuestros; seduciendo á los soldados bolivianos, para arrastrarlos à una muerte ignominiosa en ajenos climas. Se ha lanzado, para sembrar nuestros campos con los cadáveres de sus paisanos, á quienes conduce como un rebaño al sacrificio; para talar esos mismos campos con sus huestes invasoras; para esparcir por todas partes la desolacion y el luto; para ar-

laverry (5) y puestos en una situacion tan terrible, las hostilidades se abrieron.

ruinar nuestra hacienda y destruir las fortunas particulares; para detener los progresos de la industria y del comercio: para desmoralizar y aniquilar el pais, humillarlo, y hacerlo desaparecer del rol de las naciones. Tales son peruanos, los bienes con que nos brinda el jefe de un pueblo amigo. ¿Proyectarian otro tanto enemigos feroces á quienes hubiesemos provocado y ofendido?

Peruanos.---El invasor audaz encontrará el desengaño y escarmiento en su mismo atentado, por que cada peruano será un vengador del inmerecido insulto que se nos ha hecho; y porque nuestros soldados han jurado castigar á los que intentan ajar nuestro honor, mancillar nuestra gloria, y pisar los estandartes de la patria, ó no sobrevivir un solo instante á la humillacion y á la afrenta; y este mismo juramento ha repetido mil veces,

Lima, Julio 8 de 1835.

Felipe Santiago de Salaverry.

Soldados.---Un ejército invasor ha traspasado nuestras fronteras, y viene á conquistar la tierra sagrada de los Incas. Miserables aventureros arrastrados por un jéfe ambicioso, profanan nuestros hogares, osan pisar las cenizas de nuestros padres, y nos traen el nefando presente de la devastacion y la ignominia..

Aquellos á quienes un dia distes patria; que os deben su existencia política, su libertad, su dicha;--á quienes señalasteis el camino de la gloria,--á quienes librasteis del yugo estrangero que pesaba sobre sus cervices humilladas;--los bolivianos en fin, se lanzan hoy contra sus libertadores, y les ofrecen las cadenas y la afrenta.

Soldados;---Vosotros que habeis dado mil pruebas eminentes de vuestro valor heróico en los campos de la gloria: vencedores ilustres de Junin y Ayacucho, que sellasteis con vuestra sangre la independencia y libertad de todo un mundo, ¿sufrireis que os insulten unos cuantos reclutas hambrientos y cobardes?

(5) Decreto de 17 de Agosto.

Salaverry no contando aun con un ejército con que repeler la agresion, tomó el partido de mover en su favor al jeneral Gamarra que aunque pronunciado en su contra, dejaba alguna esperanza de que albergase en su corazon algun sentimiento patrio. Mientras se disponia á salir á campaña, envió dos comisionados donde Gamarra, á los señores Bujanda y Pardo, para que el jefe del ejercito del Sud se sometiese á la autoridad de Salaverry ó de no q' se declarase su enemigo para proceder contra él como iba á proceder contra los invasores. Salaverry veia asociados al plan de Santa-Cruz á muchos peruanos y en su animo esforzado, queria deslindar completamente al enemigo del amigo: no queria neutralidades. La guerra era nacional, iba á decidir de la vida civil del Perú; un ejercito estranjero pisaba ya su territorio; convenia pues, ó proceder con todo el rigor y toda la audacia de que pudiera disponerse para vencer, ó sepultarse en las ruinas de la na-

---

Compañeros.---Yo sé que un triunfo fácil no tiene atractivo para unos guerreros acostumbrados á vencer lejiones fuertes, numerosas, aguerridas:--sé que nuestros enemigos solo ecsitan desprecio ó compasion--pero es preciso vencerlos, castigarlos, derramar su sangre impura, para que aprendan los pérfidos como deben respetar los derechos y la libertad de las naciones, y que no se vilipendia impunemente el honor peruano. Si, lo vengaremos, ó el Perú todo quedará reducido á escombros, y sepultado entre ellos vuestro jeneral.

Lima, Julio 8 de 1835.

Salaverry.

cionalidad. El decreto de guerra á muerte tenia un doble merito atendidas las circunstancais: deslindaba los partidos y desataba el furor salvaje del patrióta.

Asi como en las contiendas civiles todo acto sanguinario es un crimen, en las guerras nacionales que tienden á la estincion de agresores dirijidos á la conquista de un pais, la guerra á muerte es el mas justo y mas propio partido que puede adoptar la nacion acometida. Hay guerras nacionales què tienden á la vindicacion de un agravio; hay guerras nacionales que terminan su mision en la conclusion de una batalla; en tales casos, la guerra á muerte es reprochable y barbara porque hace pesar las consecuencias funestas de su desarrollo, sobre los pueblos indefensos y en que pocas veces no se aventura mas que la suerte de una administracion; pero las guerras nacionales en que se debate la independencia de la patria, la guerra á muerte es una necesidad, un medio honroso para la nacion que la emplea, porque en ella se juega el honor de cada ciudadano y los males que produce son nada comparativamente con el fin que se alcanza.

Si las naciones adoptaran como primer paso al abrir una campaña contra conquistadores, la declaracion y ejecucion de guerra á muerte, ningun pais seria conquistado. La autoridad que se halle al frente de la administracion, en circunstancias tales, debe comprometer á todos los ciudadanos á defender la patria bajo la pena de morir. Debe mancomunar cada acto de rigor y de defensa; debe exitar el ódio y la venganza del enemigo para que el enemigo obligue á todo habitante del territorio á

armarse para vencer ó sucumbir sin escape. Que importa que perescan los indiferentes, cuando esos han abdicado la dignidad! que importa que el campo y las familias perezcan cuando la salud de la patria está de por medio!

En nuestras repúblicas, esepto Colombia, hemos sentido las consecuencias de la falta de nacionalismo y de desicion en las campañas de la independencia. Hemos visto repetidas veces á seis mil soldados conquistar todo un territorio; caer bajo el yugo de la conquista á mas de un millon de habitantes que indolentes han entregado las poblaciones. Triste ejemplo para el porvenir! Se ha creido que solo el soldado es el encargado de defender la patria y se ha olvidado que cada ciudadano es el soldado nato de ella. Que tras ó al frente de los ejércitos marche la masa de los individuos; que los niños y las mujeres sirvan de ausiliares á los combatientes; que los ancianos sin fuerzas formen trincheras con sus pechos; que todo ser útil se arme y pelee como pueda; que cada palmo de terreno sea un sepulcro; que cada casa un castillo; cada iglesia una maestranza y entónces dejad que vengan los conquistadores, nada temais: al fin han de ser diezmados y concluidos. Pero la falta de patriotismo y el miedo hacen de cada república un campo desierto, que convida á ser conquistado por los avidos de poder. Nos falta esa desicion, esa abnegacion del hombre, para correr gozosos á morir matando en luchas sacrosantas: nos falta ese denuedo que hace olvidar al hombre el llamado de la familia y de los goces, al clamor que dá la patria desgarrada en situacion agonizante; nos falta el amor para lanzarnos gloriosos á dar el último adios al pié de un cañon ó en la

punta de las bayonetas enemigas. Por eso es que aun peligra la independencia de la América del Sud.

Salaverry conociendo esto y sintiendose con todo el vigor del patriotismo, quiso que el peruano que voluntariamente, no quisiese defender al Perú de la agresion de Santa-Cruz, obligado tomase las armas, se comprometiese y cumpliese con su deber. He ahí el espíritu del decreto de guerra á muerte: ese espíritu estaba una vez mas manifiesto desde que el consejo de ministros asi lo espresó en su acuerdo preventivo, comprometiendose Salaverry, á no hacer ejecutar á nadie con arreglo á él. Los hechos posteriores comprobaron esta promesa.

Asi fué, que el decreto de guerra á muerte, apesar de que debia haberse llevado á efecto en justicia, Salaverry humano, lo empleó solo para comprometer su existencia y la de sus partidarios, mas nunca para derramar sangre y en ello se vió un sacrificio, el sacrificio de la vida por la vida de la patria. Usando en el fondo, de clemencia con los agresores, provocaba la ira de ellos para encender el espíritu público. Este decreto fué dado, cuando Salaverry no contaba con fuerzas veteranas, y cuando tres ejércitos de linea le buscaban para despedazarle. Reto orgulloso que debe enorgullecer á los hombres que aprecian la historia de su pais, por que en el curso de ella, apenas podrán encontrar rasgos semejantes que ilustren las pájinas en que consta la existencia política de esta República.

Los comisionados de Salaverry partieron á llenar su mision cerca del jeneral Gamarra y llegaron á tiempo en que Santa-Cruz se declaraba hostil á la causa de aquel, uniéndose con Orbegoso. Pintaron á aquel hombre las intenciones del Jefe

Supremo; le exitaron á nombre de la patria y Gamarra no atendiendo tanto á la voz del patriotismo, cuanto conociendo su situacion peligrosa, se resolvió á reconocer la autoridad de Salaverry celebrando al efecto el tratado de 27 de Julio, reducido á los siguientes puntos:

Gamarra reconocia á Salaverry por Jefe Supremo del Perú, obligandose á poner á sus ordenes los departamentos del Sud y las fuerzas que los guarnecian, renunciando la investidura que habia asumido de Jefe Supremo del estado del Centro. Reconocia igualmente la autoridad de la Asamblea convocada para Jauja.

El reconocimiento público de S. E. el jefe Supremo, que debian hacer los pueblos y el ejercito tendria lugar cuando Salaverry hubiese llegado á Andahuaylas, y entonces Gamarra se obligaba á dejar el mando politico y militar que tenia, asegurando la sumision de todas las autoridades; para cuyo efecto, Gamarra dejaria el territorio de la República.

Salaverry se comprometia á no perseguir ni molestar á los oficiales del ejercito; á conservarlos en sus empleos y á protejer la suerte de los departamentos. Para que este convenio principiará á producir sus efectos, era necesario que Salaverry se trasladase á la villa de Andahuaylas.

Sometido Gamarra á Salaverry, huvo un momento de grandes esperanzas en que no podia dudarse del triunfo. Un fuerte ejercito y dos departamentos se unian á la causa de la independencia: recursos tan crecidos importaban la salvacion del pais, si se empleaban con talento. Salaverry comprendió el plan de campaña que de-

bia seguir y contando con las fuerzas que se le sometian, procuró acelerar la formacion del ejercito que tenia en Bellavista para marchar á unirse á las fuerzas de Gamarra y obrar en union de ellas con seguridad y presteza. Salaverry sabia que el ejercito de Santa-Cruz era numeroso y disciplinado; que ese numero se habia aumentado con las tropas de Orbegoso y que si el enemigo lograba batir en detal los ejercitos del Perú, facil le era hacer preponderante sus huestes. Pero ese pensamiento de Santa-Cruz estaba destruido si se conseguia reunir el ejercito de Lima al del Sud, porque entonces el numero era mayor por su parte que por parte de los invasores. Con arreglo á este plan, Salaverry mandó órdenes á Gamarra para que si el enemigo le buscaba se retirase y que en ningun caso presentase batalla; que él marchaba pronto á reunirsele y que su fin era atacar con la masa del ejercito. Que la perdida del pais estaba en presentar acciones parciales y que aun cuando tuviese las mayores probabilidades de vencer, en vez de procurar detener al enemigo retrocediese sobre la capital, abandonando pueblos y cuanto hubiese que abandonar; que esas serian perdidas del momento porque antes de un mes un triunfo emanciparia la República. Gamarra recibió estas órdenes y dijo que las cumpliria; pero su obediencia era accidental, dependia de las circunstancias. Tenia la conviccion de desobedecer cuando creyera triunfar y de obedecer cuando creyera perder. No tenia la abnegacion requerida para dejar el puesto en manos de Salaverry ni de someterse á las ordenes bien injeniosas de un jóven guerrero. Aparentando sumision, Gamarra

antes de dejar el mando de las tropas y antes de renunciar á ser Presidente del Perú, quiso arriesgar su suerte en una batalla. Una batalla importaba su elevacion ó su caida. Si vencia á Santa-Cruz, el prestijio del triunfo y el número de sus tropas le aseguraban la supremacia sobre Salaverry; si perdia, su estrella se eclipsaba. Confiado en el entusiasmo de su ejercito, se alucinó y procuró dar el ultimo golpe en favor de su egoismo. Se dispuso á combatir, y al tomar este partido desbarató los planes de Salaverry y á la vez produjo la perdida del pais.

Tan luego como Santa-Cruz tuvo noticia de que Gamarra se encontraba tratando con los comisionados de Salaverry, antes de marchar con el ejercito á librar un combate, quiso apoderarse astutamente de su persona llamandole á una conferencia en Sicuaní. Le invitaba á tener una esplicacion que arreglara los zelos de uno y otro y á poner termino á las mutuas quejas que se daban. Gamarra accedió á la entrevista, pero sospechando de Santa-Cruz, mandó en su lugar á San Roman. Al llegar este jefe al punto dado, una partida apostada por órden del jefe boliviano lo tomó preso, creyendo que era Gamarra. A tan descaradas intenciones, Santa-Cruz procuró no perder mas tiempo en atraer á un hombre que estaba prevenido y sin mas retardo se puso al frente del ejercito que se habia unido en Vilque el 18 de Julio al de Orbegoso, partiendo sobre el Cuzco á resolver la cuestion por medio de los hechos. Cuando este jeneral tuvo noticia de la aprocsimacion de Santa-Cruz, reunió sus fuerzas en Huaro, siete leguas al Sud del Cuzco, estableciendo allí su

cuartel jeneral. Al coronel Lopera lo colocó con la vanguardia en Hurco, es decir, media legua mas al sud y se dispuso á tomar el partido que mas le conviniese.

Santa-Cruz avansaba rápidamente al frente de cinco mil veteranos, por el camino real que corre hasta Puno. Gamarra, sabiendo la aprocsimacion del enemigo y teniendo órdenes de Salaverry para retirarse, habia dispuesto á su retaguardia los bagajes, alimentos, alojamientos y cuanto es necesario para una retirada cómoda; mas su intencion no era tal y para justificarla celebró junta de guerra el dia 12 de Agosto con el objeto de resolver «si se retiraba ó daba una batalla.» A esta junta concurrieron todos los jefes del ejercito y entre ellos el coronel Lopera llamado *ad hoc*. Se propuso la cuestion, se ventiló con calma y la opinion del coronel Lopera prevaleció apoyada en las siguientes razones: «conviene la retirada, decia, porque el enemigo trae un ejercito moral, veterano, disciplinado y numeroso. Nosotros no tenemos la mitad de la jente y esa mitad está recluta en su mayor parte, con el armamento malo, con escacez de municiones y sin la moralidad necesaria. Debemos retirarnos hasta colocarnos al otro lado del Apurimac, para allí unirnos con el ejercito del jeneral Salaverry y unidos emprender la marcha sobre Santa-Cruz. Lo que se aventura y pierde por ahora es la entrega que hacemos de estos pueblos, pero esa perdida es momentanea porque antes de veinte dias habrémos vuelto á emanciparles con seguridad, al paso que ahora esponemos el ecsito de la campaña.»

Opinion tan justa como racional encontró eco

en la mayoria de los jefes y se resolvió, apesar de las ecsijencias de Gamarra porque se diese la batalla, que se retirase el ejercito. A este objeto, el jeneral en jefe ordenó á Lopera que marchase á su puesto para emprender la contra-marcha; mas apenas habia llegado Lopera al lugar donde estaba la vanguardia, cuando recibió una órden del jeneral Gamarra para que en vez de contramarchar, tomase su division y marchase á encontrar al enemigo, porque acaba de resolver dar batalla.

Con arreglo á esta órden, todo el ejercito se puso en marcha sobre el pueblo de Andahuaynillas que dista dos leguas de Ihurco. Santa-Cruz habia dejado el camino real que traia y se habia cargado á la izquierda de Gamarra, con el objeto de tomar las alturas de Yanacocha y desde allí dominar los flancos del ejercito peruano.

Toda la noche se marchó, llevando la vanguardia Lopera, por la quebrada que hay á la derecha de Andahuaynillas hasta salir á los altos de Yanacoha, donde debia estar el enemigo. Lopera siempre adelante, tuvo órden de no detenerse hasta colocarse al frente del ejercito Unido. A eso de las cinco de la mañana, la vanguardia se encontrò sobre Santa-Cruz. A su vista Lopera hizo alto. Gamarra llegó entonces allí con su estado mayor, dejando á retaguardia el centro del ejercito y preguntando por el enemigo, tuvo la respuesta á la vista. Estaba Santa-Cruz acampado en el fondo de un pequeño valle llamado Yupalca, rodeado de cerros que demarcan una erradura. A Gamarra se le habia dicho que aquel era un punto militar, defendible con poca tropa,

pero conociendo la estension que abrazaba, comprendió que ni con treinta mil soldados podia encerrar al enemigo. Asi fue que dió órden á Lopera de que se retirase sobre las alturas de Yanacocha que tienen al pié una laguna del mismo nombre, sin separarse de la presencia del enemigo, en donde le aguardaba con el resto del ejercito. Gamarra partió adelante á colocar su ejercito y Lopera á distancia de cuatro cuadras del enemigo, emprendió su marcha, al mismo tiempo que Santa-Cruz lo hacia.

Gamarra habiase ocupado desde que se separó de Lopera, en colocar á su ejercito para esperar á los invasores. Se situó al pié de la laguna de Yanacocha, en vez de tomar las alturas inexpunables que tenía á su espalda y creyendo que lo quebrado del lugar le daria ventajas, esperó el momento decisivo.

Conviene advertir, que despues de la disolucion de la division Larenas, Gamarra habia disminuido su ejercito, tanto por falta de armas como por falta de dinero y demas recursos inherentes al sosten de un numero crecido de tropa. Asi era que su fuerza constaba en el dia 13 de Agosto en que iba á presentar batalla, de poco mas de 2600 hombres con armas, y cerca de 8000 indios armados de palos, inutiles para dar una victoria y solo buenos para ensangrentar un triunfo. La fuerza disponible constaba de los batallones Cazadores, Granaderos, Paruro y Ayacucho; de un escudron de 200 caballos y cuatro piezas de artilleria.

Lopera al mando de cuatro compañias se aprocsimaba á la par del enemigo. Eran ya las

diez del dia. Antes de llegar al lugar donde Gamarra estaba, recibió óden de hacer alto y atacar. Lopera, jefe obedidente y de acreditado valor obedeció al mómento y esperó la carga del enemigo. Para destruir esta columna, Santa-Cruz destacó dos batallones y un escuadron de caballeria, los cuales marcharon sobre Lopera con resolucion. Este dispersó en guerrilla una de las compañias sobre la altura que ocupaba y con las restantes esperó á pié firme, formado en batalla. La caballeria no era allí necesaria ni ejerciò rol alguno, por la naturaleza del lugar.

El enemigo rompió entonces el fuego, dispersando en guerrilla dos compañias de sus fuerzas. Lopera, viendo que no le mataban aun jente, tentó el irse sobre ellos, pero á ese tiempo la compañia de guerrilleros volvió caras y produjo alguna confusion. Lopera corrió entonces sobre su izquierda y tomando el batallon Cazadores que estaba cerca, volvió á restablecer la calma y á atacar con enerjia; pero esa calma fue momentanea, porque el batallon se desorganizó al momento, á causa de lo novicio en el manejo de las armas. Al efecto acudió el Paruro, y con él, Lopera se lanzó al centro del ejercito Unido. Iba arrollando con cuanto encontraba; los dos batallones bolivianos estaban puestos en fuga y el triunfo parecia seguro. Pero á la par que tan buen aspecto presentaba el combate por este costado, por el ala derecha, el ejercito peruano se encontraba en fuga. Le habia cargado D. Blas Cerdeña y desde un principio habia ído ganando terreno hasta poner en completa derrota ese costado y lograr flanquear el centro. Lopera, que no podia ver esto

desde el lugar donde combatia, por las protuberancias del terreno, seguia ufano adelante creyendose victorioso; pero de repente, su columna vuelve caras y se entrega á una fuga estrepitosa. Desde luego, el ejercito boliviano cargó y en pocos instantes, el ejercito peruano desapareció quedando la victoria por Santa-Cruz.

La causa principal de la derrota y de la inesperada vuelta de la columna de Lopera, nació de que los soldados carecian de municiones. Los batallones no llevaban mas de dos paquetes, por plaza, sin repuesto y la vanguardia cuatro.

La accion de Yanacocha concluyó como á las dos de la tarde, dejando en el campo cerca de 500 cadáveres fuera de heridos. Santa-Cruz recojió á los prisioneros, que fueron pocos y los agregó á sus filas.

Entre los prisioneros se hálló el coronel La-Torre y un capitan Moya quienes fueron fusilados al dia siguiente. Como héroes de esta accion son recomendables, en primer lugar el coronel Lopera y ademas los coroneles Valdivia, Frisancho, Perez, Elespuru, Zapatel, La-Torre (fusilado) y el comandante D. Manuel Valdivia (muerto en la accion.) El resto de jefes y oficiales como asi mismo la tropa, incluso el jeneral Gamarra, tuvieron una conducta recomendable.

Gamarra y demas jefes huyeron hácia Ayacucho para levantar allí nuevas tropas con que hacer resistencia; pero el jeneral Moran marchando al frente de una columna, les oblió á abandonar el lugar y replegarse al departamento de Jauja. Salaverry habia nombrado á esa fecha presidente del Consejo de Gobierno que habia ins-

talado para salir á campaña, á Gamarra. En este ultimo punto recibió la participacion de este decreto y Gamarra renunció á él á tiempo que Salaverry se encontraba en Pisco al frente de un ejercito heroico. Entonces, llegando Gamarra á Lima, se corrió de que iba á estallar una revolucion en su favor. El coronel Medina, á fin de incorporarse en el ejercito, que se encontraba para salir de la capital aprisionó en el acto á Gamarra, á Campo-Redondo, á Elespuru, á Bujanda, á Salmon y á Lasarte y los remitió á Pisco; allí Salaverry hizo desembarçar á los dos primeros y á los tres ultimos con Gamarra los remitio á Costa-Rica el 19 de Octubre.

Todos quedaron creyendo que Gamarra seria fusilado por Salaverry, pero Salaverry dió la razon de un procedimiento contrario en las siguientes palabras: «Gamarra, dijo, merece la muerte, pero conozco que si el pais se pierde, si yo muero, él es el único capaz de emprender la emancipacion del Perú.» Pronostico que mas tarde se realizó, cuando la segunda campaña del ejercito restaurador.

Santa-Cruz vencedor en Yanacocha, se apoderó del Cuzco y de Ayacucho con gran celeridad. Entró á esos pueblos haciendo destrozos en los partidarios de Salaverry y de Gamarra; sistemó el espionaje, desterró, declaró la guerra á muerte á todos los enemigos desde coroneles para arriba y aun á los escritores públicos y en seguida principió á avansar con lentitud sobre el norte.

La derrota de Yanacocha, de tan trascedentales consecuencias para la causa, fue anunciada en Lima por el mismo Salaverry y anunciada con

esa franqueza que le caracterizaba y que en todos sus actos manifestó. De la misma derrota pareció sacar fuerzas de espiritu para arrostrar los peligros que anunciaba el ejercito vencedor; el temor de un nuevo coloniaje era cambiado en ardor bélico por el fuego y la confianza con que Salaverry hablaba á los pueblos y al ejercito (6). Era

---

(6) A LA NACION.

Peruanos:---La division que mandaba el jenenral Gamarra se ha perdido en las cercanias del Cuzco. Los soldados peruanos que la componian, ó sorprendidos ó mal situados, han sufrido una completa dispersion, y el invasor estranjero ha pisado y escarnecido la insignia bicolor. El insiste en sus proyectos alevosos, y no hay medio por reprobado que sea, de que no haga uso para satisfacer las miras de su ambicion; porque cree que el pais se le abandonarà sin resistencia, y que se resignará sumiso á perder hasta el nombre que le dió su noble destino.

¡Sin resistencia! Nó: jamas consentirémos tal estremo de humillacion. Poco importa que algunos soldados, por desgracia, ó si se quiere por impericia, hayan dejado un campo que no pudieron conservar. El estranjero insolente y sus huestes mercenarias era necesario que adelantasen sus pasos, y que se saboreasen con la posesion precaria del terreno que hoy ocupan, para que fuese su pérdida mas cierta. Ellos responderán á la patria de los acerbos males que la causan, de la profunda herida que han abierto en sus entrañas, y de la afrenta con que han manchado su nombre ilustre.

Peruanos:---Yo os prometo, os juro por lo mas sagradó, que no sereis colonos de Bolivia; que no sereis presa juguete de un soldado sin reputacion; que no sereis conquistados; que no se os arrebatará vuestra preciosa vida social. Por fortuna sois dueños de todos los elementos, de todos los recursos que el pais mas privilejiado por la naturaleza puede lisonjearse de poseer en abundancia, para hacer la guerra, reconquistar nuestro honor, destruir al enemigo,

en el peligro donde este hombre aparecia jigante.
Como prueba de las circunstancias es de no-

---

esterminarlo, y perseguir sus restos criminales hasta las heládas cimas de donde los hiciera descender la ambicion y la ansia de arrebataros vuestros tesoros.

Peruanos:---Castigaremos ciertamente al bárbaro que creyendo domimaros holló todos los derechos, no se respetó á sí mismo, atropelló la patria nuestra, y no consideró el abismo que con sus manos abrió á la suya propia. Un pueblo grande y jeneroso no puede perecer. No referirá jamas la historia que el Perú desapareció de la lista de las naciones, porque no quiso vencer á unos pocos cobardes, que solo pueden cantar el triunfo cuando se les abandona el campo.

El gobierno altamente responsable ante el mundo entero de la integridad del territorio, de la independencia, del honor, de la gloria y de todos los intereses nacionales, ve trazado ya el camino por dónde debe marchar; y estando obligado á no perdonar medio alguno de cuantos puedan conducir al logro del santo y noble fin de salvar la patria, empleará las medidas mas vigorosas y enérjicas hasta conseguirlo; y es imposible qne la victoria no corone los esfuerzos reunidos de una nacion heroica, de un ejército decidido á perecer por ella, y de vuestro amigo

Salaverry.

Lima Agosto 28 de 1835.

AL EJERCITO.

Soldados:---La indignacion pública os ha informado ya de que los eenemigos del Peru han obtenido una ventaja casual, habiendose dispersado la division del Sud. El pérfido estranjero ha hollado ya el campo que la sorpresa hizo abandonar á nuestros soldados, se sonrie orgulloso alimentando esperanzas rapaces, y justamente desprecia á los que no quisieron ó no tuvieron resolucion para castigar su atrevimiento.

Soldados---La tropa boliviana y su ingrato jefe han arrancado los pátrios pendones de manos peruanas que no

tarse el decreto de 28 de Agosto en que ordenó el alistamiento jeneral, para repeler la agresion (7).

---

supieron sostenerlos:---y ese depósito sagrado, que los valientes defienden hasta rendir el último aliento, es hoy el objeto de la mofa, y el escarnio, y de la riza descompasada y brutal de torpes y malignos aventureros,

Compañeros:--Nuestro partido está tomado. Si sois valientes, si sois peruanos, si teneis patria, seguidme y venceremos. Los bolivianos no son capaces de resistir á nuestro valor y disciplina ni al entusiasmo que os inflama por la santa causa que defendeis. Vamos á pedir cuenta á esa horda de villanos alevosos, de los indignos ultrajes que nos ha prodigado el demente conquistador; vamos á perseguirlos hasta los ultimos rincones del pais que los abortara, y recobrar con todo el poder de nuestros brazos esa insignia querida, que la traicion convirtiera en vil trofeo de un ambicioso despreciable. Teneis trazado el camino del triunfo y de la gloria inmortal....! Seguidlo, soldados!.... que es el mismo camino de vuestro jeneral

Salaverry.

Lima Agosto 28 de 1835.

(7) CONSIDRANDO,

1° Que la dispersion de las fuerzas que mandaba el gran mariscal D. Agustin Gamarra ha aumentado los peligros con que el invasor amenaza la ecsistencia nacional.

2° Que debiendo el Gobierno y los ciudadanos defenderla á todo trance, no hay sacrificio que no esten obligados á hacer cuando se lo ecsije la salud de la patria, que es la suprema ley.

DECRETO:

Art. 1° Se declaran en estado de asamblea los departamentos libres de la República.

Art. 2° Todo hombre de 15 á 40 años de edad, se enrolará en los cuerpos cívicos, en el termino de 4 dias, contados desde el de la publicacion de este decreto; y si hubiese algun enemigo de su patria que no lo verificase, será

Entonces se vió á ese jóven guerrero remover todos los obstaculos, preparar el pais á la defensa, aumentar la armada nacional, engrosar las filas hasta el numero que le permitan los pertrechos de guerra; entonces, Salaverry rápido como el rayo, quiso ser con su espada el libertador del Perú!

No quedaba mas fuerza para defender la independencia nacional, que el ejercito acantonado en Bellavista. Permanecer allí, esperar en ese lugar

---

pasado por las armas en el lugar en donde se encuentre, como igualmente el que lo oculte, sea cual fuere su rango ó condicion; quedando por consiguiente sin ningun valor todos los boletos de ecepcion espedidos hasta la fecha, á fin de que el E. M. J. los revalide, ó de á aquellos que deban eceptuarse, por estar lejitimamente impedidos para el servicio de las armas.

Art. 3° Todo esclavo residente en la ciudad, ó que no este dedicado á la agricultura, será presentado, con su escritura, por su amo en el termino de 4 dias al E. M. J. cuyo jefe le dará á continuacion el correspondiente recibo, para que por el ministerio de hacienda se le reconozca su valor.

Art. 4° El esclavo que fugaré de la casa de su amo, y no se presentare en el termino espresado, sufrirá la pena de muerte, á la que tambien queda sujeto el que lo oculte.

Art. 5° Todo hombre libre, de color, y de 15 á 40 años de edad, que habite en el campo, se presentará en el termino de 8 dias al E. M. J. so pena de ser fusilado el que no lo verificase, como igualmente el que lo oculte.

Art, 6° Los desertores que existan en la ciudad ó en el campo serán perdonados, siempre que se presenten los primeros en el enunciado termino de 4 dias, y los segundos en el de 8.

Art. 7°. Los Prelados y Rectores que acojan en sus claustros un solo individuo que no partenezca á su comunidad, serán estrañados para siempre del territorio.

á Santa-Cruz, era resigarse á entregar el resto del territorio al enemigo. Salaverry no quiso mantenerse á la defensiva. Quiso tomar la ofensiva, se lanzó á encontrar al enemigo para batirle. Con este fin el 4 de Setiembre mandó tomar el puerto de Cobija confiando el mando de una columna de 260 hombres del 1° de Carabineros de la Lejion de la guardia, al coronel D. José Quiroga, quien sarpó del Callao aquel mismo dia en la corbeta Libertad y la goleta Limeña y en seguida, el mismo Salaverry partió á fines de Setiembre trasladando su campamento á Ica, para de allí operar con mayor rapidez y en union, sobre el ejercito invasor.

Como el Jefe Supremo se habia puesto á la cabeza del ejercito, fue necesario dejar una autoridad en la capital que le remplazase y al efecto fue instalada una junta de Gobierno, compuesta de los tres ministros del despacho, siendo presidente de ella Gamarra (8). Como este jeneral no admitió y habia sido desterrado á Costa-Rica, con arreglo al decreto, el jeneral Salas quedó de jefe del Consejo y el Sr Ferreyros y D. Jose Braulio del Campo-Redondo como vocales de él.

Art. 8° Todo el que tenga Sables, Lanzas, Tercerolas, Carabinas ó Fusiles, los entregará al jefe de E. M. de esta plaza en el termino de 4 dias: pasados estos se registrarán las casas en que se sospeche que puede haberlas, y al que se le encontare alguna de ellas se le fusilará.

El ministro de estado en el departamento de la guerra queda encargado de la ejecucion de este decreto, y de hacerlo publicar y circular Dado en el palacio de gobierno en Lima á 28 de Agosto de 1835.---*Felipe Santiago Salaverry.* P. O. de S. E.---*Juan José de Salas.*

(8) Decreto del 12 de Setiembre.

Este ultimo Sr y el jeneral Salas, se encontraban desempeñando los ministerios de hacienda y de guerra y marina, desde mediados de Julio, por ocupaciones que habian recibido los que antes estaban al frente de esas secretarias de Estado.

Salaverry conservando el poder de Jefe Supremo, nombró de secretario jeneral al Señor D. Andres Martines hombre de grandes luces, á quien llevó consigo á campaña, y al Señor D. Manuel Tirado, oficial primero de la secretaria jeneral. Dispuesta la marcha del ejercito, el 27 de Setiembre se levantó el campamento de Bellavista, dirijiendose las tropas al Callao para embarcarse con direcion á Pisco. Salaverry al frente de la caballeria emprendió al dia siguiente su marcha por tierra, con direccion al mismo punto, anunciando su partida y el fin de sus intenciones en proclamas que se conocian salir del corazon (9).

---

(9) A LOS HABITANTES DE LA CAPITAL.

Limeños:—Ya es tiempo de que me aleje de vosotros, y marche en busca de esa horda de cobardes, que precedidos por el mas oscuro e inmoral de todos ellos, roban y devastan nuestros pueblos, teatro melancólico de sus sangrientas correrias. Yo voy á librarlos, y á librar al mundo entero de la presencia maléfica de un tirano execrable, que averguenza y envilece á la especie humana. Al desenbainar mi espada, no queda en mis manos un vano atavío, ni la prenda de una gloria pasajera, sino el instrumento sagrado de la justicia celeste y de la venganza nacional.

Limeños:—La inmensidad de los sacrificios que habeis hecho por salvar vuestra Patria de las garras del agresor sacrílego, tambien me obliga á alejarme. Lleno de admiracion por vuestros heróicos esfuerzos,-repleta el alma de amargura por la terrible necesidad en que me he visto de pediros tal vez mas de lo que fuera prudente exijir,- rubo-

La campaña que se abria esta llena de acontecimientos fecundos y reclama una detenida con-

---

rizado por haber aumentado, aunque á pesar mio, vuestros sufrimientos,-agobiado bajo el peso de vuestros favores.... yo he padecido todas las agonias del martirio.

Limeños:---A vuestra vista se ha reunido el ejército mas brillante y fuerte que ha tenido jamás el Perú; un ejército educado segun los principios del honor, de la moral y de la disciplina;-cuyos jefes y oficiales son el modelo de todas las virtudes militares;-cuyos soldados apenas encontrarán iguales por su nacionalismo, fidelidad y valor, Un ejercito perfectamente organizado y equipado, órgulloso, invencible; y una armada tan respetable como él mismo;-tales son los elementos que en su mayor parte hán salido de este pais, y que nos aseguran con un triunfo espléndido, el próximo escarmiento del vándalo y sus cómplices.

Paisanos:---Unas pocas semanas de trabajos bastan para decidir la suerte de la capital y todo el Perú. Yo os juro que perseguiré al bárbaro enemigo de nuestra independencia, y que ni en las entrañas mismas de la tierra podrá hallar seguro asilo contra el furor de nuestros bravos, y contra la justicia nacional. Yo defenderé este suelo querido, en donde recibí el ser: nunca permitiré que sea profanado por las inmundas plantas de un conquistador insolente: vivireis tranquilos en vuestros hogares: nadie osará perturbar el órden público, ni puede esperarse que haya quien intente trastornarlo, porque habla la patria, y no hay un peruano que desoiga su voz sublime, ni menosprecie sus preceptos venerandos. Se acabaron para siempre las querellas y los partidos; y en toda la estencion de la República, nadie ecsista ya sino por la Patria y para la Patria.

Amigos:---No volveré á veros sino presentandoos los laureles de la victoria; paz profunda, gloria duradera, y por fruto de estos bienes celestiales tendreis entonces felicidad, abundancia, instituciones...... y todo será obra vuestra.

Cuartel jeneral en Bellavista Setiembre 15 de 1835.

Felipe Santiago Salaverry.

sideracion; pero antes de entrar á ella y con el objeto de no cortar el ilo de los sucesos posteriores, es conveniente presentar una reseña de los

---

AL EJERCITO.

Soldados!---Llegó el momento de ejercer el ministerio mas santo y mas patriótico que puede encomendarse al brazo de un guerrero, llegó el momento de marchar contra las hordas inícuas, que piensan cantar su triunfo sobre los escombros de nuestro honor y de nuestra gloria.

SANTA-CRUZ es el jefe que las guia: Santa-Cruz quiere aparecer como defensor de los principios, y como tutor de la libertad peruana: y Santa-Cruz media con fuerza armada en las disenciones ajenas, y asesina cobardemente á nuestros jefes en premio del valor que muestran en el campo de batalla, y ha sido siempre el mas humilde esclavo cuando subdito, y cuando jefe el mas cruel de los opresores: Santa-Cruz se presentó como enemigo de las revoluciones militares, y Santa-Cruz ha dado en el Perú el pimer ejemplo de ellas, exaltando á Riva-Aguero en el año de 23 y atacando á mano armada el congreso, y ha hecho del cadáver de Blanco el primer escalon para la presidencia de Bolivia: Santa-Cruz viene á restablecer el imperio de las leyes, y Santa-Cruz condena á muerte á los que bajo la proteccion de ellas publican sus pensamientos por la imprenta: Santa-Cruz arde en amor al Perú, y pretende coronar con la victoria sus esfuerzos; y Santa-Cruz entrega el Perú á los españoles, haciendo desaparecer un ejercito victorioso solo por su incapacidad, y nos hizo necesaria la intervencion colombiana, y corrió cobardemente en Pichincha y Sepulturas, y en cuantas ha divisado el mas lijero reflejo de las armas enemigas: Santa-Cruz..........Basta, compañeros; los labios de un soldado que ha crecido bajo las banderas, se ofenden de pronunciar este nombre vilipendioso que en nuestra historia militar es sinonimo de cuanto hay de infame y de cobarde.---

Valientes del Perú!---La patria reclama vuestros esfuerzos: la union guie nuestros pabellones. Pelearémos uno contra mil, si fuese necesario recebirémos en la punta de las bayonetas á cuantas plagas haya podido reunir con-

decretos y órdenes que se espidieron en todo el tiempo que Salaverry fue jefe Supremo.

Con este fin presentamos el siguíente capitulo.

---

tra nostros la mas execranda de las traiciones. El campo de batalla será para nosotros el banquete de la gloria; y cualquiera que sea la suerte de las armas, nuestros nombres serán siempre respetados, como los de los campeones que combatieron por salvar la patria de la ignominia y de la tiranía estranjera; y los de Orbegoso, Leon, Santa-Cruz, Samian, Cerdeña, Florian, Moran y Herrera, hundidos en el fango del desprecio, como los de los que han hecho de los pueblos el objeto de un tráfico degradante y de latrocinios y asesinatos.

¿Cualquiera que sea la suerte de las armas?.......No: la suerte de las armas se humilla á las plantas de los vengadores de la patria. Vuestros enemigos cifran su esperanza en la traicion, y vosotros no sois traidores: vuestros enemigos defienden una causa infame é injusta, y vosotros sois las columnas del honor y de la justicia: vuestro enemigos vienen á hacer el aprendizaje de la guerra; y vosotras estais cansados de lidiar y de vencer. Si: la suerte de las armas es nuestra. Podeis juzgar lo que serán las tropas enemigas, cuando Orbegoso y Santa-Cruz son sus caudillos.

Soldados!---Baluarte de las libertades públicas y de la independencia peruana! esperanza y orgullo de la patría! Volemos á salvar nuestros fueros y nuestra gloria. Nunca ha corrido mi brazo con mas impaciencia al puño de mi espada. Seguidla: que siempre la vereis brillar en la senda del honor. Abrámonos camino por medio de esa liga de cobardes y traidores, hasta clavar nuestros estandartes en el corazon de Bolivia. ¡Tiemblen al verlos flamear como signos de venganza los ingratos que los han atacado dos veces como signos de libertad é independencia! ¡Desaparezcan á vuestra vista los pérfidos que nos venden y que nos ultrajan! ¡Coronen sus cabezas vuestras armas! ¡Llueva á torrentes la sangre de La-Torre sobre sus viles asesinos!---- *Felipe Santiago Salaverrry.*

Bellavista 23 de Setiembre de 1835.



CAPÍTULO DECIMO.

Ordenes y Decretos.

La rejeneracíon del Perú, iniciada y emprendida por el jeneral Salaverry se conoce en sus hechos, en sus actos, en el espiritu que supo infundir, en el alma que trasmitió á todo lo que tocaba, en la energia que caracterizaba sus obras, en el espiritu de honor, de nacionalidad jenerosa que exaltó á su partido y especialmente al ejercito. Se restableció la idea de autoridad, la ley fue respetada porque se vió que habia voluntad para cumplir lo determinado. Inició el movimiento en casi todas las esferas de la sociabilidad, y lo que es mas admirable en tan corto tiempo, y en medio de las conspiraciones, de la guerra civil y de la guerra estrangera. Es á estos caracteres que se conoce que Salaverry era un hombre y un hombre de progreso. Para probar con pormenores lo que hizo, trabajó y propuso en medio de la crisis mas fuerte que sufrió el Perú lo vamos

á comprobar esponiendo un resumen de sus actos gubernativos.

Hay muchas disposiciones magnánimas á favor de la libertad y de la igualdad, fundadas en considerandos llenos de filosofia y patriotismo que honran al jefe y á sus ministros Espinar, Ferreyros etc. pero falta unidad en medio de la variedad. Se conoce que el jénio de la revolucion no se habia apoderado completamente de su partido, ò que la ciencia no habia llegado á una altura que simplificase audazmente las contradiciones que se presentaban en politica, comercio, en la justicia, en la hacienda.

Se aumentaban las franquicias del comercio por ejemplo, se abrian puertos, pero despues venian impuestos restrictivos; se hablaba de libertad y de igualdad y en su virtud se simplificaban los procedimientos judiciales, se restablecia el consulado, se abolia la fianza que exije el colitigante, se exoneraba á los pueblos de algunas odiosas é injustas contribuciones, todo esto es bello. Lo unico que faltaba era aun mas audacia para ir mas adelante. Cosa estraña; este jefe conocido por el mas audaz en los anales del Perú, se detuvo muchas veces ante el pasado y no fué francamente revolucionario, cuando en su situacion debia haberse arrojado con cuerpo y alma en brazos de la revolucion, siendo entonces casi imposible su perdida. Es asi que aparece como una contradiccion con sus benéficos y republicanos, decretos, la autorizacion para la introducion de esclavos, bajo pretesto de favorecer la agricultura. Error funesto. La ciencia economica y la justicia estan acordes. El trabajo del esclavo es inferior al del

hombre libre; el trabajo del esclavo desmoraliza al amo; el trabajo del esclavo infama la noble idea del trabajo y enjendra preocupaciones que se palpan y que atrasan al pais. Es por esto que decimos que faltaba unidad en la obra regeneradora de Salaverry y su alma generosa fracasó por no seguir sin desviar la marcha de la libertad.

A pesar de esto, si calculamos el poco tiempo que permaneció en el poder, los multiplicados objetos que forzosamente dividian su atencion, los peligros que le rodeaban, la guerra á los bandidos, á los caudillos, las sediciones intentadas, y ultimamente la guerra nacional, no podemos menos que reconocer que era el hombre mas activo que se habia presentado y que tenia á pecho el bien del pais.

He aqui el resumen:

---Organizacion de la secretaria de estado, refundiendo en ella los tres ramos de la administracion, el de Gobierno y Relaciones esteriores; el de Guerra y Marina y el de Hacienda.

---La publicacion de los actos oficiales, decretos, ordenes, sentencias judiciales, circulares, emplazamientos, y sobre todo manifiestos mensuales de las entradas y salidas del erario nacional.. Por esta medida la nacion conoce lo que se hace y es juez de la marcha del Gobierno.

---Se establece una direccion jeneral de aduanas.

---Se extingue la caja de amortizacion.

---Se decreta que el tribunal de los siete jueces continuará conociendo en todas las causas que le estan designadas.

---Arreglo de los juzgados de paz, de esta ins-

titucion tan paternal y democratica cuando es leal, no permitiendo asesores, escribientes y haciendo á los jueces de paz responsables de los perjuicios y robos de las sanguijuelas del público.

---Se exije el examen para los médicos, y el deber de los profesores de enseñanza en los hospitales.

---Se reune la facultad farmaceutica al Protomedicato.

---Se restablece el Protomedicato «para cerrar la puerta á los charlatanes de ambos sexos.»

---Abolicion de la fianza de 300 pesos á favor del colitigante, que exijia la ley de nulidades como un ataque á la igualdad.

---Restablecimiento del juzgado privativo de aguas, para evitar los fraudes de los ricos propietarios.

---Derogacion del decreto de 10 de Setiembre de 1834 y en su consecuencia los jueces de 1ª instancia procederan libremente, sin aprobacion prévia de la corte superior, á favor de los individuos sometidos á juicio.

---Para protejer la seguridad individual se restablece el tribunal de la Acordada.

Para evitar los perjuicios que resultaban al comercio por los tramites judiciales, por las tres instancias de juicios comunes, se declara al tribunal del consulado en ejercicio de las facultades que le designa la ordenanza particular respecto á los juicios mercantiles y establecimiento del juzgado de alzadas para las apelaciones.

---Nombramiento de una comision que revise las cuentas de la municipalidad.

---Aplicacion del ramo de arbitirios al pago de los intereses de los principales que por imposi-

ciones reconocia el tribunal del Consulado.

---Aplicacion del derecho del uno por ciento de importaciones al consulado para pago de sus empleados y el sobrante al fondo jeneral de arbitrios.

---Administracion del ramo de policia por la tesoreria jeneral, que habia estado al cargo de la aduana.

---Establecimiento de una casa de moneda en Pasco--de una tesoreria en Huarás.

---Establecimiento de la aduana de Lima en el Callao, donde hasta ahora subsiste.

---Exoneracion á la poblacion del Callao de la contribucion llamada «Areas.»

---Creacion de la provincia de Chielayo.

---Incorporacion de los distritos de Otusco, Sinricapi á la provincia de Trujillo por consideraciones de ventajas topográficas.

---Reincorporacion de las provincias del departamento de Amazonas al de la Libertad.

---Supresion de la aduana de Sechura.

---Agregacion del distrito de Cascas al de Trujillo.

---Atendiendo al voto de los habitantes, se separa el distrito de Cascas de la doctrina de Contnmará.

---Se declara puerto menor á Malabrigo, para la extraccion de los productos del valle de Chicamo.

---Separacion de las provincias de Chancay. y Santa atendidas las distancias y reclamos.

---Se declara á Chancay y Supe puertos menores.

---Se declara puerto mayor al de Paita.

---Formacion del departamento de Huaylas, de las proviucias de Cajatambo, Huaylas, Conchucos y Santa.

---Agregacion de la provincia de Tayacaja al departatamento de Junin.

---Deja de ser permanente la comision de los vocales del tribunal de la Acordada.

---Construccion de un camino de 20 varas de ancho, en el término de un mes que atraviese el valle de Chicama. Una pila para la plaza de Trujillo.

---Limitacion á 5 minutos de los dobles en las parroquias y conventos.

--Decreto de sueldo de 4,000 pesos al mes al jefe supremo para que tenga lo necesario y no robe.

---Decreto para que la junta de Beneficencia corra con la inspeccion ó arreglo del hospital militar, y haciendo que el gobierno ni ningun empleado tuviese entrada gratis al teatro, pagando los palcos que ocupare á la Beneficencia.

---Distribucion de los 30,000 pesos anuales que daban los abastecedores de pan de la capital entre los establecimientos de educacion de ambos sexos.

---Restablecimiento del colejio de educandas, con asignacion de 300 pesos por las 12 becas de merced.

--Establecimiento en Ica de dos escuelas y un panteon, eximiendola ademas de todo reclutamiento, y exsaccion por los servicios que ha prestado al pais.

---Aplicacion al colejio de San Carlos, de la contribucion sobre cerdos, ademas de las entradas que tenia.

---Se restablece el tribunal de alzada para los asuntos de mineria.

Esto es lo principal relativamente á la administracion. Veamos ahora las determinaciones mas puramente financieras.

---Atacó la usura aunque no de una manera radical, exijiendo que el interés del dinero que pudiera exijirse en escritura pública, fuese el uno por ciento mensual. La usura no puede concluirse sino con la abundancia del capital, y este no aumenta sino con el crédito y la asociacion. Fomentar el credito y la asociacion, es el modo radical de acabar con la usura y de jeneralizar el bienestar.

—Se declaró libre el reembarco. Se impuso derecho á todo efecto naval á su importacion el 5 por ciento por el estado y el 5 por ciento al ramo de arbitrios.

---Se creó una junta de Hacienda que manifestase al gobierno las reformas necesarias.

---Abolicion de la contribucion de patentes.

---Se obliga á los estranjeros á inscribirse á la matrícula de comercio.

---Extincion de la contribucion personal y directa de castas, *»por que el espiritu del gobierno es «disminuir las cargas que oprimen à los pueblos «y sofocan la industria.»*

---Pero al lado de esta justicia proclamada y satisfecha, al lado de esta satisfaccion dada á la hu[illegible] manidad oprimida en las castas del Perú, enco[illegible] tramos el decreto que permite la introduc[illegible] esclavos de América, *«atendida la fuerza [illegible] «[illegible]ible de la costumbre, que no pueden em[illegible] «con provecho hombres libres.»* No era á [illegible] ry á quien tocaba respetar de ese modo á la co[illegible] bre; es para estos casos que es necesari[illegible] cia y enerjia, por que es una batalla que se dá al [illegible] sado y sus errores. Aquí le faltó la audacia y la justicia á Salaverry.

---Se exonera á los fundos rusticos de Lima del pago de contribucion predial en atencion á los daños que los montoneros armados por la pasada administracion les causaran.

--Se declara que los vales, pagarees ú otros reconocimientos simples de deudas entre comerciantes tengan la misma fuerza en juicio que las escrituras públicas.

---Se rehabilitan los abonos espedidos por la pasada administracion para el pago de derechos de aduana.

---Los derechos de importacion se pagarán tan solo en metálico.

---Se podrá esportar la plata en barra hasta 500,000 pesos pagando el derecho de 4 reales por marco.

---Los tocullos podrán introducirse pagando el 30 por ciento metálico al contado y los sombreros asiáticos 10 reales.

---Prohibicion de introducir articulos hechos que perjudiquen á la industria del pais.

---Restablecimiento del estanco de tabacos.

---Restablecimiento del juzgado privativo de diezmo.

---Restablecimiento de la contribucion de alcabala, gremios.

---Recaudacion de los derechos de muellaje, aguada, y pescante por el teniente administrador de la aduana del Callao.

---A todo deudor á las aduanas se le cobrará uno por ciento mensual.

---Prohibicion á los buques que abran rejistro y salgan para el estranjero, de tocar en otros puertos de la República.

---Se vuelve á hacer pagar el diezmo sin rebaja de la tercera parte.

---Refaccion y peaje del camino del Callao y no efecto del proyecto de camino de fierro.

---Decreto para cobrar en las aduanas el derecho de almacenaje con arreglo al reglamento de comercio.

---Y una bella circular á los prefectos, del Ministro Ferreyros, impidiendo que se imponga ninguna contribucion.

Decretos y medidas políticas.

---Convocacion de una Asamblea nacional para el 1. º de Octubre, en la ciudad de Jauja, que no tuvo lugar por la guerra nacional.

---Establecimiento de un Consejo de Estado compuesto de 94 vocales.

---Estension de la ciudadania peruana á todo hombre que pisando el territorio quiera inscribirse en el rejistro civico. Esta sábia medida que revelaba grandesa de alma y patriotismo, que le sobreponia á los menguados sentimientos de un nacionalismo mezquino, estaba fundada en los siguientes considerandos que reproducimos para honra de los que la firmaron.

1. º Que las instituciones de los pueblos deben séguir la marcha que les señala la filosofia.

2. º Que uno de los beneficios que produce el aumento de las luces, es estrechar á los hombres separados por las preocupaciones.

3. º Que todo lo que contribuye á anudar los lazos sociales y á multiplicar las relaciones entre los pueblos aumenta sus gozes y prosperidad mútua.

4. º Que la ciudadania no debe considerarse como derecho anexo al nacimiento, sino como una

prerrogativa que las leyes conceden al hombre honrado é industrioso, pues que la misma ley que llama al estranjero en ciertos casos y con determinadas condiciones á su goze, espele al natural á quien su conducta relajada hace indigno de este título.

5. ° Que el atraso de las artes en el Perú, efecto necesario de su infancia política, hace precisa y útil, á mas de justa, la proteccion que el gobierno se ha propuesto conceder á todo hombre industrioso, cuyo trabajo sirva de eficaz estímulo.

6. ° Que el ejemplo de los Estados-Unidos del Norte, es la respuesta mas vigorosa que puede darse á los que animados de un nacionalismo indiscreto, hacen consistir la ventura de la patria en su aislamiento y el patriotismo en el ódio al estranjero; y la prosperidad de aquel pueblo un espectáculo digno de imitacion.

7. ° Que es altamente glorioso á un gobierno seguir las lecciones de la sabiduria, y aprovechar los preceptos de la esperiencia, preparando asi el pais que rije, á una época de engrandecimiento;

Decreto;

Art. I. Todo individuo de cualquier punto del globo, es ciudadano del Perú desde el momento que pisando su territorio, quiera inscribirse en el rejistro cívico.

II. Solamente se excluye á los que no profesen industria alguna.

Dado en la casa de gobierno en Lima á 14 de Marzo de 1835.---*Felipe Santiago Salaverry.*

P. O. de S. E.---*José D. Espinar.*

—Justicia distributiva para proveer los destinos segun el merito y el patriotismo y nombramiento de una comision que abra dictamenes para que el Gobieruo coloque, reponga ó de ascenso segun las aptitudes.

—Invitacion á todos los emigrados de la capital para que regresen á sus casas y confiscacion de sus bienes si no lo hicieren para resarcir los daños de los montoneros.

—No habrá recurso de nulidad en las causas sobre homicidio, hurto, heridas de las cuales deba conocer el tribunal de la Acordada, con el objeto de abreviar los tramites.

—Amnistía concedida á las tropas enemigas y á los montoneros si deponen las armas.

—Decreto de muerte contra todo individuo tomado con las armas en la mano y puesto á disposicion del tribunal de la Acordada.

—Decreto de muerte para los desertores, haciendo responsables á los pueblos donde desertaren.

—Los crimenes de sedicion, traicion, tumulto serán juzgados en 24 horas por el tribunal de la Acordada.

—En 27 de Abril y en ausencia de Salaverry, Bujanda, restableció la *horca* y el *rollo*. Estos decretos fueron derogados por Salaverry, cuando volvió á la capital fundado en estas bellas razones:

1° Que aunque la obstinacion y enormes atentados de los malhechores justifican cualquiera medida para esterminarlos; no por eso deben adoptarse las que rechaza el caracter nacional.

2° Que para que las penas produzcan un escarmiento saludable, no es necesario que sean crueles é infamantes.

3° Que las penas infamantes y crueles son un tormento para los desgraciados á quienes se condena á sufrirlas, trascienden á la inocencia y estan proscriptas por la humanidad y la razon pública.

Decreto;

Artículo único;

Quedan derogados el artículo tercero del decreto de 27 de Abril ultimo, y el 6° del de 28 del mismo mes, que restablecen la horca y el rollo.

Dado en el palacio de Gobierno en Lima á 26 de Mayo de 1935.

Felipe Santiago Salaverry.

P. O. de S. E.--- *Manuel Ferreyros.*

---Los fallos de la Acordada se declaran inapelables.

---La tropa protejerá el órden público, á los caminantes y al comercio sin recibir retribucion.

---Se declaran en estado de Asamblea los departamentos libres de la República.

---Se decreta el bloqueo de los puertos de Arica é Islay, por estar ocupados por los dicidentes. Se cierran tambien los puertos menores entre Pisco é Islay.

---Se declara guerra á muerte al ejercito Boliviano.

---Se enrrolará todo hombre de 15 á 40 años en cuerpos cívicos, bajo pena de muerte.

---Se recargan con un 40 por ciento de introduccion las mercaderias estrangeras que tocaren en Islay, Arica ó cualpuiera puerto bloqueado

—Se suspende por 90 dias el decreto de guerra á muerte para los individuos peruanos alistados en el ejercito invasor que desertaren.

—Decreto de armarse á los hacendados y propietarios ó locadores para perseguir y resistir á los montoneros.

Sin tomarse en cuenta otras disposiciones de poco merito y siendo la anterior reseña, el cuadro de las órdenes y decretos mas importantes de la administracion de Salaverry, pasamos á ocuparnos de la ultima campaña que hizo el jefe revolucionario.

CAPÍTULO UNDÉCIMO.

Ultima Campaña.

En el capitulo noveno hemos presentado el estado progresivo en que Santa-Cruz se encontraba despues de la batalla de Yanacocha: su vanguardia habia tomado posesion de Ayacucho y marchaba á Huancavelica, amenazando posesionarse del valle de Jauja; el centro de sus fuerzas descansaba en la ciudad del Cuzco: Arequipa estaba guarnecido por un rejimiento y un escuadron de caballeria y un batallon de infanteria al mando del jeneral Brown: á las inmediaciones de este pueblo se hallaba el jeneral Quiroga y el jeneral Vijil con una division, imposibilitando el adelanto del coronel Lerzundi y del coronel Arrisueño, que desde Setiembre operaban sobre Caravely. Tenia pues Santa-Cruz ocho mil (1) veteranos ocupando cerca de la mitad del territorio peruano. Enorgullecido con triunfos debidos al número de sus tropas, la conquista del resto del

(1) Manifiesto de Orbegoso del 16 de Agosto de 1835.

Perú le parecia inevitable. Para contener esos progresos y emancipar al pais de los invasores, no quedaba mas caudillo ni mas fuerza que la que Salaverry estaba alistando para entrar en campaña.

Este jeneral colocado, como hemos dicho, en el deber de salvar la independencia del Perú, á costa de esfuerzos increibles habia llegado á organizar un pequeño ejército que anunciaba grandes resultados por su naturaleza, y por la educacion que se le habia dado. Su formacion era improvisada. Despues de la vuelta del Norte, cuando se defeccionó la division Nieto, Salaverry estableciò su cuartel jeneral en Bellavista y alli dió principio á la organizacion de seis batallones, dos escuadrones, un rejimiento y á mas una brigada de artilleria. Para la formacion de este ejército faltaban hombres, dinero, armas, caballos, vestuarios y municiones: faltaba, puede decirse, todo. Que debia hacerse para suplir estas necesidades? ¿se consentia en la conquista ó se procedia á poner en práctica medidas dictatoriales? El jefe supremo no era hombre que trepidaba en resolver estas cuestiones y al emprender la ejecucion de sus ideas, tomando el segundo partido, se espresó terminantemente sobre el órden de política que abrasaba: «hoy, dijo, los pueblos me han de aborrecer por que de mi no obtienen otros frutos que pesares; les quito los hombres, les quito el dinero, les quito caballos, ganados etc.; ellos no comprenden la razon de todo esto, solo ven el presente y en el presente no hay mas que sufrimientos, á mi me han de culpar de ellos (2); pero al fin se han de acordar que es por el bien de ellos mis-

(2) Conversacion de Salaverry con sus ministros.

mos que asi procedo y dia llegará en que me dén las gracias, cuando despues de tranquilizar al Perú, pueda hacer lo que deseo; la felicidad de todos los pobres pueblos que hasta hoy no han recojido bienes de la guerra de la independencia, sino males y muy grandes, por la anarquia en que han mantenido la República ambiciosos sin honor y sin conciencia.» Una resolucion como esta, en que Salaverry no buscaba la popularidad halagando el egoismo y vicios de los pueblos, por cierto que le acarreó enemigos en la opinion, enemigos que no podian presentar en su apoyo otros títulos que la inercia y el egoismo que les dominaba.

Principió haciendo un reclutamiento de hombres y dándolos de alta en los diferentes cuadros que se hallaban en Bellavista, para allí instruirlos en la milicia; siguió imponiendo cupos ó empréstitos forzosos á particulares ricos, segun sus haberes; mandó hacer prorratas de animales y para suplir las armas, encargó el comprarlas á Valparaiso, estableciendo de pronto una maestranza completa para la compostura y reparacion de fusiles, tercerolas etc. y fabricacion de lanzas y cartuchos. El gran acopio de armamento arrumbado que se conservaba como perdido, desde el tiempo de los españoles fué llevado á la maestranza y puesto en compostura. Fusiles que no conservaban unos mas que la caja, otros el cañon, los mas sin llaves, todos sin bayonetas; fusiles mohosos, sumamente estropeados, que en los apuros de las guerras civiles y nacionales, habian sido mirados con desprecio por la absoluta imposibilidad de servir en que estaban, fueron los primeros armamentos que se mandaron componer. Salaverry se trasladó al campamento para acelerar las

composturas. El mismo en persona dirijia á los operarios con un tino y una paciencia admirables.

Organizada asi la formacion del armamento, la instruccion militar de los reclutas era otro de los principales puntos de atencion. Colocó en cada batallon á jefes y oficiales jóvenes y dandoles el mismo el ejemplo de enseñar todo el dia á los soldados, de fijarse hasta en el mas inferior, infundió la emulacion que produjo la contraccion de todos á llevarse dia y noche en la disciplina militar. Jovial y franco con cada oficial, á la par de severo y moral, el ejército amó á su jefe y á mas de amarle, le temió por que cada falta fué castigada siempre con rigor. Hablándoles á cada hora del deber, del honor, de la patria y del valor; el ejército de Bellavista se sintió invencible en su creacion, por que creyó invencible á su jefe. Posecionado el soldado de una importancia imajinaria, se creyó que no habria fuerzas suficientes para vencerlo: del hombre humilde y timido, formó veteranos llenos de seguridad y capaces de afrontar la muerte con orgullo y dar la vida por la gloria. En aquel campo de instruccion donde el indiferente pasaba á ser un colaborador activo; donde el corazon se despojaba de la inercia y se impregnaba de entusiasmo; donde la naturaleza del hombre recibia el temple de la naturaleza del Jefe Supremo, los preparativos de guerra se desarrollaban con celeridad y con celeridad se levantaba una lejion modelo de valor y de abnegacion.

Sucedió por medio de trabajos asiduos, que á fines de Setiembre, Salaverry habia logrado contar cerca de 3,500 hombres en sus filas, distribuidos en las tres armas conocidas, de infanteria, artilleria y caballeria. Con este puñado de soldados, el Jefe

Supremo creyó asegurado el triunfo de la independencia peruana. «Mi ejercito es chiquito, decia, pero exelente, vale por veinte mil.» Una confianza tan grande como la que le asistia, descansaba en la oficialidad distinguida que le acompañaba y en el denuedo del soldado á quien creia imbuido de las ideas de honor y de libertad.

Si aqui procurásemos hablar de los jefes que acompañaron á Salaverry en esta dificil obra q' hemos bosquejado, no trepidariamos en poner al frente de ellos á los coroneles Fernandini, Medina, Placencia etc. y á muchos otros que es dificil enumerar, por ahora, hasta que el órden de los sucesos no los presente á la vista de la posteridad.

Fernandini, coronel hasta aquella fecha, fué hecho jeneral por Salaverry y puesto de jefe del E. M. J. del ejército. La importancia de este hombre tanto en lo politico como en lo militar; la alta capacidad q' le colocaba en una esfera superior á los hombres de su tiempo; las virtudes morales q' le caracterizaban y la universal adesion de todos los partidos hacia él, le hacia por cierto el hombre mas propio para ser el brazo derecho de Salaverry en las dificiles circunstancias en que se encontraba y como á tal, nos permitimos la licencia de dar una idea de su carrera militar, antes de seguir el hilo de los sucesos; porque él merece mas de una pájina en la relacion de las glorias patrias.

(3) D. Juan Pablo Fernandini se educó en el colejio de Santo Toribio, y su educacion esmerada

(3) Los datos que referimos son debidos al Sr. coronel D. Lorenzo Roman Gonzalez, que sirvió desde tiempo atras con el Sr. Fernandini.

le condujo á concluir el estudio de las leyes. De ese colejio saliò á sentar plaza de cadete en el batallon número 4 de Chile, á los pocos dias despues de haber entrado San Martin á Lima. De este batallon pasó á la Lejion Peruana el año de 23. En Setiembre de ese mismo año fué hecho teniente con grado de capitan del número 2 del Perú. Hizo la campaña del ejército Libertador y en la batalla de Ayacucho mandó una compañia del espresado cuerpo. Acompañó á Sucre hasta Potosí en el puesto que hemos indicado, en donde permaneció hasta Octubre de 835 en que llegó Bolivar. A consecuencia de una harenga q' pronunció al Libertador en aquel pueblo, á nombre de su batallon, Bolivar admirado de la elocuencia del jóven militar le dió el grado de mayor. A principios de 826 regresó al Perú y el jeneral Santa-Cruz siendo en aquella época presidente del Consejo de Gobierno, lo hizo mayor efectivo y edecan de él. A principios de 827 pasó á ser segundo jefe del batallon 2.° de Ayacucho y mediante su contraccion hizo de aquel cuerpo el primero que hasta hoy recuerda la nacion, por su moralidad y disciplina. A fines de 828 y á principios de 829 hizo la campaña á Colombia en la calidad de jefe segundo del Ayacucho. Despues del encuentro de Sarauro acontecido el 12 de Febrero del año 29, se le dió á mandar en calidad de primer jefe y en clase Teniente coronel el 1.° de Ayacucho. Pasada la accion del Portete, Fernandini marchó á Guayaquil con el mando del indicado batallon, en donde permaneció hasta Julio del mismo año en que regresó al Perú. En Setiembre del mismo se le hizo coronel permaneciendo dos meses mas al frente del batallon que mandaba. En esa fecha

pasó al E. M. J. de ayudante jeneral. El año 30, 31 y 32 estuvo de jefe del E. M. cerca de su S. E. el jeneral Gamarra. En 833 fué enviado á Méjico con una mision diplomática y cuando regresó de ese pais, el jeneral Orbegoso que se hallaba de presidente de la República, lo hizo ministro de guerra y marina. En este puesto se encontraba cuando Salaverry hizo la revolucion en el Callao. Salaverry al subir al mando le nómbró prefecto de Junin; de alli le trajo y lo colocó de comandante jeneral en el campamento de Bellavista.

Fernandini descollaba como hombre intelijente en las ciencias y como militar. Alto, rubio, bien compartido y de una presencia hermosa. Suave en sus modales y chistoso en sus conversaciones, era el hombre que podia decir: no tengo enemigos.

La parte mas arreglada del ejercito y la mas fuerte, consistia en la caballería que contaba 1000 jinetes; asi era que la infanteria era desproporcionada si se atendia á que su numero no alcanzaba á 2500 plazas.

El orden en que se encontraba organizado el ejercito á fines de setiembre de 1835 era el siguiente:

Batallones de infanteria.

Primero de Carabineros de la Legion de la guardía, al mando del coronel D. José Maria Quiroga. Segundo de Carabineros al mando del teniente coronel D. Juan Salaverry (4). Cazadores de Ica

(4) Por una orden del Jefe Supremo dada á principios de Agosto, de 835, en Bellavista D. Juan Rivero, medio hermano de él, fue autorizado para cambiar el apellido en el de Salaverry. Nosotros por ser consecuentes á la historia y à los fechas, hemos usado el nombre de este Sr. de los dos modos segun los documentos.

al mando del coronel D. José Layseca. Cazadores de Lima al mando del teniente coronel D. Juan de Dios Oyague. Cazadores de la Guardia al mando del coronel D. Jose Rios. Batallon Victoria al mando del coronel D. Miguel Rivas.

Caballeria.

Escuadron Huzares de Junin al mando del coronel D. Carlos Lagomarcino. Escuadron Granaderos del Callao al mando del coronel D. Pedro Zavala. Rejimiento de Corazeros compuesto de tres escuadrones, al mando del coronel D. Manuel Mendiburu.

Artilleria.

Seis piezas de campaña con su correspondiente dotacion, al mando del teniente coronel D. Lucas Rueda.

Estado mayor jeneral.

Jefe del E, M. J. jeneral D. Pablo Fernandini. Ayudantes jenerales, los coroneles D. Manuel I. Vivanco, Miguel Medina, Casimiro Negron, Juan Cardenas, Antonio Plasencia. Ayudantes primeros los jefes D. Andres Garrido y D. Francisco Cañas. A mas de las personas que componian el E. M. J. iban agregados á él multitud de jefes y oficiales sueltos, dispuestos para recibir ocupaciones en los casos que se necesitase de ellos.

Las fuerzas terrestres de Salaverry eran las que hemos indicado, mas como el Jefe Supremo dominaba las costas del Perú, espondremos tambien el estado de sus fuerzas navales. Estas consistian en buques propiamente de guerra y buques de trasportes. Los ultimos eran numerosos y bien provistos, los segundos eran pocos, pero

fuertes, constando de la Corbeta Libertad de 22 cañones al mando del contra Almirante, Comandante jeneral de la escuadra, D. Carlos Garcia del Postigo; del bergantin Congreso de 12 cañones al mando del capitan de corbeta D. José Maria Salcedo y posteriormente del teniente D. Agustin Arriola; del bergantin Arequipeño con un cañon colisa de á 24 y 10 de á 9, al mando del capitan de corbeta D Ignacio Mariategui, y por último, de la goleta Limeña con un cañon colisa: al mando del capitan de corbeta D. Ramon Valencia.

Estas fuerzas maritimas bastaban para asegurar el dominio de las costas y mediante ellas, el Occeano Pacifico estuvo siempre libre y dominado por Salaverry.

El Jefe Supremo confiando en la calidad de su ejército, antes de verse invadido en su campamento, tomó la resolucion de situarse en Ica para operar en persona contra el ejército de Santa-Cruz que continuaba absorviendose el territorio. Su primera salida fue al frente de la caballeria, marchando en derechura á Pisco, punto de reunion para la infanteria y caballeria que se dirijia por mar.

Hacia cuatro dias que el Jefe Supremo habia llegado al puerto indicado (6 de Octubre,) cuando la corbeta Libertad y la goleta Limeña que habian salido el 4 de Setiembre á tomar el puerto de Cobija, volvian de realisar su mision.

En esa fecha el coronel Quiroga habia salido del Callao con 260 hombres del 1º de Carabineros de la Lejion de la Guardia, á invadir el único puerto de Bolivia para hacer sentir á Santa-Cruz los efectos de la guerra que sostenia.

Esa espedicion navegó 18 dias, al cabo de los que llegó á la bahía de Mejillones, que está 16 leguas al Sur de Cobija. Alli desembarcó la tropa y se dirijió por tierra al puerto que guarnecian los bolivianos, teniendo que atravesar arenales, alturas y desfiladeros penosícimos, por falta de practico, y devorada por la sed y el hambre.

A eso de las dos de la tarde del dia 24 de Setiembre, Quiroga se presentó á vista del enemigo que le esperaba formado en batalla, apoyando su derecha en una bateria de 18 piezas de los calibres de á 24, 18 y 12. La fuerza contraria constaba de 270 hombres entre veteranos y nacionales.

Desde que Quiroga se puso al alcance de la bateria, el enemigo rompió sobre su columna un activo fuego: desde ese momento el orden de ataque varió. El coronel Quiroga dispuso al momento que el sarjento mayor Andrade desplegase á la izquierdo 25 hombres en guerrilla para sostener ese flanco, y que otra de igual fuerza al mando del capitan P. Salaverry, hiciese lo mismo por la derecha. En este orden, la columna peruana marchó sin disparar un tiro, sobre la fila contraria. El enemigo, al divisar la carga que se le daba, se corrió á la derecha parapetandose del fuerte, la bateria y de las breñas que la dominaban. Quiroga, sin haberse detenido, á 100 varas de distancia rompió el fuego para contestar al que se le hacia sin intervalos y no encontrando enemigos descubiertos, tuvo que sostener un tiroteo que duró dos horas, al fin de las cuales, el enemigo se encontró asaltado en sus posiciones y privado de sus armas por las manos de la columna.

En tal estado, la fortaleza se rindió y á la vez

la tropa que se batia, entregando el puerto, la ciudad, el pabellon boliviano, gran cantidad de armamento, polvora, fierro, plomo; todo un considerable parque y algunas sumas de dinero. Noventa y cinco prisioneros entre oficiales y tropa, algunos muertos entre ellos el coronel Aramayo, jefe de la fortaleza y tres oficiales mas, fueron las perdidas del enemigo, ascendiendo á mas de 20 los perdidos por parte de Quiroga.

El coronel Quiroga despues de haber hecho embarcar el botín que acababa de hacer, de haber dado libertad á todos los prisioneros y de haber incendiado los establecimientos del Estado, se volvió á reembarcar con direccion á Pisco en donde entró el 6 de Octubre, encontrando allí á esa fecha la mayor parte del ejercito de Salaverry. S. E. salió á recibir á los vencedores de Cobija y formando el ejército en dos alas, la columna de Quiroga pasó por medio de ellas arrastrando la bandera de Bolivia, en medio de las músicas y de los vivas de la tropa.

Momentos despues se espidió la orden jeneral en que se concedia premios á los espresados vencedores (6), y como adicion á esa orden se leia la

---

La orden jeneral del dia es como sigue.

Art. 1° El heroico comportamiento de los bravos jefes, oficiales, y tropa, que tomaron el fuerte y puerto de Cobija, debe llenar de honor al ejercito. Esta es la primera vez en que con tan corto numero se ha tomado cuerpo á cuerpo una bateria de diez y ocho piezas de á 24, 18 y 12 y defendida por 300 hombres; y esto comprueba que cuando se ataca con denuedo, y se sufre con constancia la primera resistencia del enemigo, se obtiene indudablemente la vic-

noticia de haber sido pasados por las armas, á las 4 y media de la tarde de ese mismo dia, el sarjento mayor D. Callxto Guiraldes, boliviano y el teniente D. Manuel Goizueta peruano, á causa de haberseles tomado á bordo del bergantin Congreso, procurando seducir la tripulacion á favor de Santa-Cruz.

Incorporada la columna de Quiroga y fusilados los dos oficiales que hemos nombrado, el ejercito emprendió su marcha sobre Ica por escalones, á donde acabó de reunirse el dia 15 con el objeto de operar, segun las noticias que se tenian,

---

toria. Los carabineros de la guardia han dado al ejercito un bellísimo ejemplo. Despues de una navegacion larga, han atravesado un arenal de 18 leguas, sin comer ni beber; y cuando ya estaban estenúados por la fatiga, empezaron el combate, que duró dos horas, arrancaron al enemigo la victoria, y vuelven á reunirse cargados de trofeos y de gloria. ¡Carabineros, la bandera que habeis arrastrado delante del ejercito, será el monumento eterno de la gloria del cuerpo!

Art. 2° S. E. el Jefe Supremo de la República, en consideracion al incomparable mérito de los vencedores en Cobija, se ha servido concederles un escudo que perpetúe la memoria de su triunfo señalado. Este escudo será de paño verde, orlado con una palma y un laurel, en cuyo centro se verá una fortaleza, y al rededor de ella esta inscripcion: *A los valientes en Cobija.* Será de oro para los señores jefes y oficiales, y de seda para la tropa. Todo sarjento, cabo ó soldado, condecorado con este escudo, disfrutará un premio de 150 reales sobre su sueldo.

Art. 3° S. E. concede el grado de teniente coronel á los sarjentos mayores D. Juan Francisco Balta y D. Jose Ramon Andrade; la efectividad de mayor, pero conservando el mando de su compañia, al capitan D. Pablo Salaverry; el grado de sargento mayor á los capitanes D. Julian Coronel y D. Jose Berozar; el grado de capitanes á los te-

de que el Jeneral Moran con la vanguardia de Santa Cruz compuesta de 800 hombres (700 infantes y 100 caballos,) habia entrado en Huncavelica y que por la proclama que este jefe dirijia al pueblo de Jauja, aparecia la intencion de seguir avansando sobre el norte, sin cuidarse del centro del ejercito que aun permanecia en el Cuzco. En vista de estos datos, el Jefe Supremo creyó llegado el momento de sacar ventajas de sus fuerzas, cortando y sorprendiendo la division Moran.

---

nientes D. Felipe Rivas y D. Jose Lunares; y la efectividad de teniente, al subteniente D. Antonio Gao. Quiere S. E. que estos jefes y oficiales, que han tenido la fortuna de distinguirse, lleven un testimonio de que el gobierno tiene siempre prontas las recompensas de los valientes.

Art. 4° Los heridos que ha traido el batallon primero de Carabineros serán alojados en las mejores casas de esta ciudad, para que se les asista y cuide prefectamente. Cada uno recebirá 25 pesos de gratificacion para ausilio de los gastos de su enfermedad. Los cirujanos de todos los cuerpos los visitarán continuamente, y darán parte al E. M. J. todos los dias, del estado de su salud.

Art. 5° Mañana se celebrarán exequias por los muertos en Cobija, y concurrirán ocho soldados por compañia del batallon, y ocho de cada cuerpo de los ecsistentes en este cuartel jeneral.

Art. 6° El jefe del batallon indagará si los individuos que han fallecido eran casados, para que la comisaria abone inmediatamente quinientos pesos á sus mujeres, y una bestia para que puedan conducirse á sus casas.

Art. 7° El herido que resultare inválido, recibirá su licencia, y quinientos pesos con bagajes para trasladarse á su casa, si no quisiere ir al depósito de inválidos.

Art. 8° El E. M. J. recibirá hoy mismo una relacion nominal de los jefes, oficiales y tropa vencedores en Cobija.

Cuartel jeneral en Pisco á 6 de Octubre de 1835.---El jefe encargado---*Casimiro Negron.*

Para el efecto hizo marchar desde Cañete al jeneral Valle con el batallon Cazadores de Lima y el escuadron Huzares de Junin, para que desembarcando en Cerro Azul adelantasen por el camino de Lunahuaná á Viñas, llamando la atencion de Moran por el frente de Huancavelica. En seguida mandó á los coroneles Rios y Montoya que avansasen desde Ica, cargandose sobre Huancavelica con el propio objeto de provocar á Moran por ese lado, á fin de entretenerle mientras otra division al mando de Salaverry salia á interponerse entre Santa-Cruz y Moran, para de este modo batirle en detal. Los dos coroneles llevaban ademas el encargo de batir á unas montoneras que se encontraban en el pueblo de Tambillo. Dispuesto de este modo el ataque á la vanguardia enemiga y habiendo dado tiempo á que las primeras columnas se hubiesen adelantado lo suficiente para llenar su mision, Salaverry al frente de los batallones 1° de Carabineros y Cazadores de la guardia, al mando este último de su segundo jefe T. C. D. Alejandro Deustua y de los escuadrones 1° de Corazeros al mando del S.r coronel Boza y del de Granaderos del Callao, salió de Ica, el dia 20 de Octubre en direccion á Ayacucho, alojandose en la hacienda de los Molinos. La marcha de esta columna debia hacerse con el mayor sijilo porque si llegaba la noticia á Moran, el plan de la sorpresa se erraba. De los Molinos salió el dia 21 y se situó en Romadillas. El 22 estuvo en Tambillo. El 23 se acampó en Ayabí y desde ese punto mandó ordenes al jeneral Valle para que no detuviese sus movimientos y para el caso de que no encontrase á Moran en Huancavelica, avansase so-

bre Ayacucho para reunirsele. El dia 24 la division vivaqueó en Leñas y en ese punto se supo que fuerzas enemigas habian entrado al pueblo de Pilpichaca para reconocer el número de los soldados que acompañaban al coronel Rios. En ese mismo punto, la compañia del coronel Montoya se incorporó á la division. Salaverry se dirijió desde luego el dia 25 sobre Pilpichaca y no encontró á los enemigos que se habian retirado llevandose preso al gobernador. El coronel Rios se incorporó en ese pueblo á la division con su compañia. El dia 26 se organizo una vanguardia de la division de Salayerry, compuesta de una mitad de caballeria de los Granaderos del Callao y de la 6ª compañia del batallon de Cazadores de la guardia, poniendose por jefe de toda esa fuerza al coronel Vivanco. La vanguardia partió media hora antes que el resto de la division y en la noche del mismo dia, Salaverry vivaqueó en el punto llamado las Cuevas. A las 5 de la mañana del 27 la vanguardia partió seguida del resto de la division, sobre el mineral de Niñobamba, destacando al propio tiempo una mitad del escuadron Granaderos á las ordenes del T. C. Villamar sobre Quicamachay, con el objeto de sorprender una avansada enemiga que allí estaba; sorpresa que no se efectuó por haberse retirado en tiempo el enemigo. El 28 se marchó sobre Quicamachay y allí, habiendose hecho tomar rancho á la tropa, se continuó la marcha precipitadamente ácia Huamanga, en razon de que se acababa de saber que Moran estaba allí con su division.

Habia sucedido que el plan de Salaverry no habia encontrado seguridad en la direccion de

sus maniobras, á causa de que Moran al anunciar en 30 de Setiembre que marchaba sobre Jauja desde Huancavelica, en vez de avansar habia vuelto á retroceder sobre Ayacucho por ordenes de Santa-Cruz, que temia la separacion de su vanguardia á tan larga distancia. Asi era, que la division de Valle no habia tenido objeto por la falsa maniobra de Moran y por consiguiente, la interposicion de Salaverry entre el centro y la vanguardia de Santa-Cruz parecia dificultosa. Por esta razon es que Salaverry se encaminó á Huamanga con el objeto de ocupar en la noche los altos de Quicamachay; mas estando á la mitad del camino de ese punto, S. E. conoció lo importante que seria caer de sorpresa sobre Ayacucho y batir al enemigo en sus propios cuarteles; al efecto mandò continuar la marcha con el mayor silencio que pudiera darse. Toda aquella noche se caminó sin descanso hasta las dos de la mañana en que hubo de hacerse alto á una legua de distancia del enemigo, en los suburbios de Ayacucho, para reunir alli el centro de la division á la vanguardia. En esta detencion se notó que el escuadron 1º de Corazeros faltaba y por consiguiente no podia maniobrarse, por ser el arma que debia desempeñar el principal rol en el ataque. Salaverry se habia encargado de ponerse al frente de la caballeria y en persona ejecutar la carga. Se esperó la reunion de este escuadron largo tiempo, hasta las 5 de la mañana en que se incorporó á la division. Un estravío en el camino habia sido la causa de esta demora y esta demora la causa de que el enemigo hubiese tenido tiempo para evitar la sorpresa, con motivo de ha-

ber caido en sus manos la mula del Sr. Subiaga, jefe mayor de la division, que se escapó del campamento y por la cual se comprendió la proximidad de Salaverry. Inmediatamente despues de reunido el escuadron de Corazeros, se continuó la marcha por el camino real y al llegar á la ciudad se divisó al enemigo que por el camino del panteon ó de Guatata se retiraba y se supo que solo dos horas antes Moran habia emprendido su retirada con gran precipitacion, dirijiéndose á Tambillo. " Entonces S. E., puesto à la cabeza de los dos escuadrones y de 200 cazadores escojidos, marchó en su persecucion; mas como á su llegada á la hacienda de Ñeques, le diesen aviso de que los enemigos se retiraban rápidamente y en el mayor desòrden, atendiendo al cansancio de la tropa, resolviò contra-marchar sobre Ayacucho, destacando solamente una columna de las dos armas compuesta de una mitad de caballeria y 200 infantes, al mando del Sr. coronel Boza, para que observase y molestase la retirada."

Como se acaba de ver, una maniobra tan hábilmente ejecutada para sorprender la vanguardia de Santa-Cruz, una maniobra que habia costado sacrificios y penalidades á la tropa, atravesando por caminos montañosos y por la cordillera en el tiempo de las nieves, quedó sin efecto por el incidente del estravío de Corazeros. Parecia pues que el resultado de la compaña no produciria otros bienes que los de la retirada de Moran, y que Salaverry tendria que abandonar su intento sin obtener ventajas mayores; mas no asi, porque estaban reservados algunos acontecimientos que debian ilustrar la decision de la division.

Salaverry tomò posecion de Ayacucho el dia 29 y el dia 30 proclamó á sus tropas y al pueblo, pro-

curando en seguida emprender un nuevo jenero de ataque contra Moran que aun permanecia de este lado del rio Pampas. No siéndole posible ya tomarle por sorpresa ni alcanzarle con el grueso de su division para combatirlo, Salaverry pensò que el único modo de llegar donde él, era imposibilitandole el paso del rio, y para ello se decidió á mandar quemar el puente del Pampas. De este modo, Santa-Cruz no podria auxiliarle en tiempo, Moran tendria que resolverse a un combate y caso de que el enemigo se penetrase del pensamiento y pasase el Pampas, la destruccion del puente produciria en todo caso alguna imposibilidad a Santa-Cruz para volverlo a repasar con el grueso de sus fuerzas. Con el fin de ejecutar esta idea, Salaverry salió de Ayacucho el dia 30 a las cinco de la tarde por la ruta de Tambillo y Matará con una columna de 600 hombres, dejando el resto de la division en Ayacucho. En la hacienda de Condoray descansò, y al dia siguiente (1.° de octubre) se situó en Matarà. Allí se supo que Moran se encontraba en el alto de Ocros, distante 8 leguas del campamento y que volvia a emprender la retirada. Salaverry destacó entonces dos compañias, la 3.ª y 6.ª de Cazadores de la guardia al mando del T. C. Deustua, y este bajo las inmediatas órdenes del coronel Montoya, con el objeto de hacer un reconocimiento sobre el Pampas, incendiar el puente en caso de haber oportunidad y recojer ganado para alimento de la division. Montoya marchó todo el dia 2 hasta las cinco de la tarde en que llegó á la hacienda de Hibias que està à la bajada del Pampas, donde permaneció hasta las ocho de la noche, sin haber encontrado ganado ni animales de ningun jénero, por el retiro que de ellos habia hecho Moran de antema-

no. A esa hora, las dos compañias marcharon sobre la posicion de Tarapata, distante legua y media de Cucayaco donde estaba el enemigo. Sabedor Moran de la posicion en que estaba Montoya, destacó dos compañias de infanteria y una mitad de caballeria al mando del coronel Divicia, con el objeto de sorprenderle. A eso de la una de la mañana del dia 3, estando la noche iluminada por la luna, las fuerzas enemigas que marcharon llenas de precauciones à ejecutar la sorpresa, antes de dar la carga, fueron sentidas por la tropa de Montoya y esta en vez de esperar que se le sorprendiese, rompió el fuego sobre la columna de Divicia en circunstancias que no lo esperaban. Asi fué, que el que iba á sorprender salió sorprendido. Tras de la primera descarga de los de Montoya que fuè contestada con un fuego graneado por los de Divicia, el enemigo se corrió à la izquierda interceptando la retirada. Entonces el T. C. Deustua tomando una mitad de sus cazadores cargò á la bayoneta sobre la posicion que habia tomado el enemigo; esta carga fué apoyada en el costado derecho por el teniente Perez. Deustua con la impetuosidad del bravo penetró al momento en la fila contraria y Montoya y demas oficiales rivalizando en valor, segundaron la carga al estremo de producir la completa derrota de Divicia. Se les tomó aquella noche 43 heridos y algunos prisioneros, pudiendo escapar el jefe de la columna con una herida en un brazo. Descalabro tan vergonzoso para el enemigo, produjo la órden jeneral que dió Moran á consecuencia de el, penando con la pérdida de la vida al que contase esa derrota al ejército de Santa-Cruz que estaba al llegar.

Montoya, calculando que el ataque que acababa de evitar seria combinado, es decir, que Moran ha-

bria mandado al mismo tiempo que à Divicia para que le atacase por el frente, alguna otra fuerza por el camino de la hacienda de Cochas, para tomar los dispersos que suponia habrian de la sorpresa y que indudablemente pasarian por las alturas de Ocros, á fin de asegurar su retirada, contramarchó sin pérdida de momentos sobre Matará en donde estaba el resto de la columna de Salaverry. Salaverry se habia vuelto á Ayacucho el dia anterior, con el objeto de activar el reclutamiento de soldados y de procurar elementos de subsistencia; por esta causa, la columna situada en Matará estaba confiada aquel dia al coronel Quiroga. Tan pronto como Montoya llegó, se mandò dar parte à Salaverry de lo ocurrido y Salaverry poniéndose en marcha con las fuerzas que habia dejado en Ayacucho y el batallon cazadores de Lima que habia llegado, se unió à Quiroga en donde roprobó la retirada de Montoya. Por esta causa, volvió a ordenar que el mismo coronel Montoya y el T.C. Deustua tomasen las compañias 2.ª y 5.ª del batallon cazadores de la Guardia y marchasen nuevamente sobre el Pampas. Montoya partió y tras de él Salaverry con toda la division.

A mas del fin que el Jefe Supremo se proponia persistiendo en atacar á Moran, un pensamiento profundo obraba en la direccion de todas estas operaciones, pensamiento que consistia en atraer á Santa-Cruz á aquel punto con todo el ejército, para en seguida abandonarle el frente y marchar con rapidez á tomar á Arequipa, ganándole por esta maniobra la retaguardia, centro de sus recursos. Conseguia ademas, obligar á Santa-Cruz á volver atras haciendo marchas dilatadas, con la cual fatigaba á sus soldados y á la vez los disminuia. Conseguia aun, poner en planta una idea atrevida y que

indudablemente produciria la ruina del conquistador, puesto que alejándole de Bolivia, Salaverry podia tener tiempo para hacer penetrar en ese pais una columna que favoreciese el pronunciamiento de los bolivianos en contra de su presidente á quien odiaban. El plan era fecundo y segun el desarrollo de el, se comprenderá la importancia que tenia.

Montoya al partir nuevamente sobre el Pampas, dividiò sus fuerzas con el objeto de tomar á Tarapatá por donde necesariamente habia que atravesar. A Deustua le mandó con una compañia por el camino real y él con la otra tomó por unas alturas que conducen al lugar indicado. Estas dos compañias debian reunirse en Tarapatá. Como toda la division de Salaverry seguia el movimiento, luego que la columna de Montoya hubo tomado posesion en union de la de Deustua, la division se situó allì sin el menor trabajo. Desde ese lugar se divisó al enemigo que ocupaba una fuerte posicion. Salaverry tomó el anteojo de larga vista y subiendo sobre la altura de Cucallaco, conoció perfectamente que Moran habia sido reforzado, refuerzo que no era efímero, puesto que los jenerales Ballivian y Herrera habian acudido con tres cuerpos de infanteria y uno de caballeria á aumentar los 800 hombres que mandaba. El J. S. colocó entonces su division en la altura de Cucallaco, a media legua del enemigo y allí premeditó el modo de desalojarles de la posicion que ocupaban.

El enemigo, compuesto entonces de los batallones Pichincha, N. 1, 2 y 3 de Bolivia y de dos escuadrones de caballeria, se hallaba situado en el lugar que llaman Ninobamba, posicion inexpugnable. Es una pequeña pampa, cuyos flancos tienen á un costado el caudaloso Pampas, a otro una altura inacse-

sible y por otro una profunda quebrada que acaba por hacer impenetrable aquel punto. El único lugar por donde se transita es por el camino real que es un angosto desfiladero. En ese camino, en esa única entrada á la pampa, el enemigo habia puesto una trinchera de grandes pedrones, entreverada con ramos de espinos, que acababan por asegurarle la inexpugnabilidad. Salaverry observó largo rato todo esto hasta la hora en que la luz se ocultó. Sucedian tales cosas el dia 9 de noviembre. Segun todas las probabilidades y cálculos humanos, nadie creyó ni aun se imajinò, que Salaverry pensara intentar algun ataque contra un enemigo numeroso, que no presentaba flanco descubierto ni asequible. Las tropas que le acompañaban descansaban de las fatigas de las marchas que habian hecho, y la mayor parte de los oficiales aprovechaban la ocasion del punto en que estaban para dormir algunas horas. A eso de las diez de la noche, cuando aun la luna no asomaba sobre las montañas, cuando una oscuridad suma dominaba la tierra, Salaverry quiso hacer un imposible, atacar á Moran. Hizo llamar al coronel Montoya y al T. C. Deustua para que al frente de las compañias que se les habia entregado, marchasen en el acto á forzar la trinchera enemiga y le atacasen en su campamento. Tal órden se creyó que no podia nacer sino de un rapto de locura y que la tropa que se elejia era destinada al sacrificio.

Sucedia en esos momentos que Moran se habia puesto en marcha con el batallon Pichincha, para repasar el Pampas, movimiento que debian seguir ejecutando los otros cuerpos para unirse a Santa-Cruz que estaba al llegar con todo su ejército, creyendo que Salavarry le esperaba para dar una batalla decisiva.

Montoya y Deustua al frente de las dos compañias atravesaron la quebrada con suma dificultad y á eso de las 11 de la noche se encontraron detenidos por la alta trinchera que cerraba el camino. Colocados allí y notando que los enemigos estaban descuidados, rompieron un vivo fuego sobre el campamento. La tropa boliviana se asustó, y respondió al fuego de los de Montoya, con otro, nutrido y numeroso. Como la primera descarga de los peruanos habia sido de sorpresa, el enemigo atolondrado creyó que todo el ejército de Salaverry le atacaba, perdiendo por esta circunstancia el órden en la formacion de sus filas. Contribuyó á aumentar la confusion, la casualidad de que encontrándose por el punto del ataque la caballada de dos mitades, sin frenos, se asustasen y arrebatados de espanto huyesen sobre el resto de los batallones bolivianos, atropellando y desbaratando cuanto encontraban. El pavor acometiò en pocos momentos á los sorprendidos y creyéndose perdidos, por las cargas de los caballos, que en medio de la oscuridad suponian ser enemigos, no cuidaron de defender las posiciones entregándose á una dispersion y fuga espantosa.

Luego que la tropa de Montoya hubo concluido sus cartuchos, se tuvo que retirar por no poder saltar la trinchera. Los enemigos en dispersion tuvieron que atravesar el Pampas, dejando algunos muertos y bagajes. Gracias al jeneral Moran que con tiempo se encontraba del otro lado del rio con el Pichincha, que pudo contener à los dispersos, sin que por eso no hubiese dejado de perder mas de 300 hombres. No considerándose seguro aun, se retirè á Chincheros, quemando el puente de antemano, para evitar que Salaverry le persiguiese.

Cuando Montoya volviò, encontró al jeneral Salaverry con su division en la hacienda de Cochas.

Sabedor el Jefe Supremo que Santa-Cruz se estaba reuniendo con la division de Moran y que el ejército boliviano era a la vez mui numeroso, puso en planta el pensamiento que hemos indicado anteriormente, de tomarle los pueblos del Sud, fuente de recursos para los invasores. Al efecto dividió su division en tres fracciones. Una compuesta del escuadron Granaderos y de los batallones 1.° de Carabineros y Cazadores de la Guardia, aumentado con los soldados del batallon Cazadores de Lima que fuè reducido á cuadro para ser reintegrado con los reclutas tomados en Ayacucho, y del escuadron Huzares de Junin que se hallaba en Tambo-Cangallo, fuè entregada al jeneral Fernandini, nombrándose de director de la marcha al coronel Vivanco con instrucciones para los casos que ocurriesen. Otra compuesta de 350 hombres de infanteria y doce de caballeria, fué entregada al coronel Porras y la 3.ª compuesta del escuadron 1.° de Corazeros y del batallon Cazadores de Lima, fuê puesto bajo las inmediatas órdenes de Salaverry. Estas tres columnas iban à ejecutar un plan combinado. Fernandini debia dirijirse por tierra á Arequipa, punto señalado para la reunion de todo el ejército; Porras debia quedar á la vista del enemigo encubriendo la marcha de Fernandini y observando sus movimientos, y Salaverry debia marcharse á Pisco con el objeto de hacer embarcar los demas cuerpos de su ejèrcito en direccion al puerto de Ocoña, pròximo á la ciudad de Arequipa. Se queria pues, llegar á esta ciudad en union de todo el ejército.

El primero que se movió fué el coronel Porras sobre la orilla del Pampas, para llamar la atencion

del enemigo. Fernandini que tenia que atrevesar á cinco leguas de distancia por el flanco de todo el ejército de Santa-Cruz, siguiò el movimiento en direccion al pueblo de Parinacochas, con el objeto de batir de paso al jeneral Quiros que se encontraba en aquel punto. Santa-Cruz sabedor de la marcha de Fernandini, mandó al jeneral Cerdeña para que le alcanzase; pero este tuvo que abandonar su empresa à causa de la distancia que el otro habia tomado. Quiros abandonó el punto en que se encontraba y dejando libre el camino, la division Fernandini marchó sin contratiempo alguno hasta la quebrada de Vitor.

Salaverry, al mismo tiempo que Fernandini, se marchò sobre Ica y de alli pasò á Pisco en donde encontró el resto de su ejército que habia conducido el coronel Medina desde el Callao. En este punto organizó una columna, que entregó al jeneral Valle y al coronel Montoya con el fin de que fuese à desembarcar á Iquique y penetrase rápida y audazmente hasta Oruro, con el fin de mover a Bolivia, aumentar las fuerzas y hacer que Santa-Cruz desprendiese una division de su ejèrcito para atacarlo en aquel punto, debilitando por este medio las fuerzas enemigas. En seguida hizo embarcar la infanteria que le restaba, en direccion al puerto de Oña y al rejimiento de Corazeros lo encaminó por tierra. Aprovechàndose del tiempo que estas tropas tardarian en llegar a los puntos señalados, el Jefe Supremo se embarcò para el Callao con varios fines. Iba a estableeer la calma en los habitantes de Lima, que se encontraban atemorizados por las incursiones diarias de los montoneros; iba a acelerar la marcha de una fuerza que se estaba formando en el Norte, compuesta del batallon

Chiclayo y de un escuadron de caballeria; iba á asegurar la defensa de las fortalezas del Callao y por fin, á disponer multitud de cosas que lo crítico de las circunstancias hacia indispensables. Salaverry entrò á la ciudad y á su entrada los montoneros se ahuyentaron. Estuvo seis dias, y luego que se desocupó, conociendo que el tiempo no podia perderse, volvió à embarcarse, dirijiéndose al puerto de Oña para de allí marchar al valle de Vitor. Su despedida fué anunciada por medio de una proclama.

Al paso que las dos columnas que se desprendieron del Pampas, llenaban el objeto de su marcha, la columna del coronel Porras sufria un fuerte reves.

Cuando Santa-Cruz se persuadió de que el ejército de Salaverry habia contramarchado y que solo Porras quedaba con un corto número de tropa, procuró pasar el Pampas con todo su ejército y al efecto lo consiguiò el dia 20. Porras se retirò entonces sobre Cangallo y de allí á Vinchos. Santa-Cruz sabedor de que allí se encontraba, destacò al jeneral Moran con una gruesa columna para tomarle de sorpresa. Moran avanzó por caminos estraviados hasta colocarse a retaguardia de Porras y una vez que le tuvo cortada la retirada, le mandó rendirse sino queria ser sacrificado en un combate. Porras, que no tenia mas que reclutas y que bajo ningun aspecto podia librar, aceptó la invitacion de Moran rindiéndose con la columna, bajo la garantia de que no se fusilaria á ninguno. Moran empeñó su palabra y tomó prisionera la division de Porras. Santa-Cruz, sabedor de la prision de este coronel, mandó en el acto que le fusilasen con arreglo al decreto de guerra á muerte; pero Moran se opuso, hizo valer el compromiso de su palabra y ofreció retirarse del ejército sino se cumplia lo que habia

prometido (8). Mediante estas circunstancias, Perras salvó con la vida.

Este era el primer paso que se daba en favor de la regularizacion de la guerra, siendo de notarse que 15 dias antes lo habia indicado Fernandini en una comunicacion al mismo jefe de la vanguardia enemiga.

El 25 de noviembre se encontró Santa-Cruz en Ayacucho y allí pasó una gran revista à su ejército. A los 4 dias de descanso, volvió à emprender su marcha en busca de Salaverry, desprendiendo desde ese punto una division de 1600 hombres al mando del jeneral Moran y en la que iba el jeneral Orbegoso, con el objeto de posesionarse de Lima y el Callao. Cuando Santa-Cruz marchaba resuelto y con la conviccion de derrotar á Salaverry, el ejército peruano marchaba tambien à reunirse acopilando sus fuerzas para dar una batalla decisiva.

Fernandini llegaba con su division al valle de Siguas para entrar en la quebrada de Vitor. Salaverry con la infanteria seguia à reunirse en el punto indicado. El coronel Mendiburu al frente de los Corazeros se acercaba tambien al propio tiempo al mismo lugar, uniéndosele de paso los restos de la columna del coronel Arrisueño. Como no hemos espuesto las operaciones de esta columna, indicaremos en este lugar lo que habia hecho y cual habia sido el resultado de su mision.

A fines de agosto, Salaverry habia mandado al coronel D. Agustin Lerzundi con 110 infantes y cincuenta soldados de caballeria, todos reclutas, á que desembarcase en Chala y se internase en el departamento de Arequipa, à fin de incomodar al enemigo, sacar recursos y favorecer el pronunciamien-

[8] Conversacion con el Sr. Moran.

to de los pueblos que se adhiriesen á su causa, con el objeto de tener un punto de apoyo para si despues convenia operar por ese costado.

Lerzundi, atrevido en sus empresas, desembarcó en el referido puerto, á pesar de la oposicion que le hacian partidas de montoneros que recorrian la costa. Llevaba la instruccion de no volver al campamento jeneral y de defenderse "hasta que no le quedase un soldado ó perdiese la espada." No hai que dudarlo, esta empresa era audaz y riesgosa, como todas las empresas que ponia en planta Salaverry. Parecia complacerse en educar á los hombres en el peligro, en precipitarlos siempre donde las dificultades aparecian como imposibles; queria dominar el destino y sobreponerse á lo natural. Asi solo pueden comprenderse los àtaques tenidos en la espedicion á orillas del Pampas, á Cobija y á cuantas partes habia enviado columnas. Estaba seguro de que sus órdenes serian obedecidas, como en realidad lo eran, porque el que se arredraba, fuese coronel ó lo que fuèse, sufria la degradacion de su empleo si faltaba, si dejaba de cumplir lo ordenado. Salaverry tenia la conviccion de que el hombre resuelto triunfaria siempre y con esa conviccion transmitida á cada soldado, á cada jefe de su ejército, nunca preguntaba "cual es el número de los enemigos, sino, donde convenia operar?" y sabiendo donde estaba allí iba en derechura.

Lerzundi puesto en tierra con su columna, marchó en el acto sobre Atico, tomando caminos estraviados y engrosando sus filas con los reclutas que encontraba en el tránsito. Estando en este punto, tuvo noticias de que el comandante Correa se encontraba con una columna de cerca de 230 hombres, en el pueblo de Siguas. Lerzundi no trepidó en

resolverse a ir a su encuentro: se propuso tomarlo por sorpresa, y al efecto se puso en marcha por el Rodeo, haciendo lo posible para no ser sentido en el camino, resultado que consiguió hasta llegar a las inmediaciones del pueblo donde permanecia Correa.

El 25 de setiembre, a las siete y media de la mañana, Lerzundi se presentó en el pueblo de Siguas y encontró a Correa dispuesto a resistirle, parapetado en los cuarteles; sin pérdida de momentos mandó atacar al enemigo en sus puestos: se rompiò un fuego graneado y sostenido por ambas partes que duró dos horas, al cabo de las cuales, Lerzundi mandó cargar y cargó para desalojar a Correa de sus posiciones. El ataque fué intrépido, dando por resultado la derrota del enemigo. Correa huyò dejando su espada en el campo y a mas 82 muertos, 141 prisionero, municiones, armas, caballos y 11,000 pesos en dinero. La pérdida de Lerzundi no bajó de 14 muertos y 20 y tantos heridos.

A las 10 del dia, la poblacion era por Lerzundi.

Este coronel, sabedor de que el jeneral Vijil se encontraba cerca para batirle, con la division Quiros, se quedò en el pueblo de Carabeli aumentando su columna para poder presentar un combate ventajoso. El enemigo se acercaba con 800 soldados de linea y la suerte del coronel Lerzundi parecia estar para fracasar; no podia retirarse porque las instrucciones de Salaverry se lo prohibian: las circunstancias eran angustiadas. A este tiempo, Lerzundi recibiò por sorpresa que un otro enemigo aparecia por retaguardia y calculando sobre su posicion, creyó oportuno dirijirse a batir primero al que estaba mas cerca; con este motivo contramarchó y en el mismo dia se encontró con una columna

en la quebrada del Chaparro; era la del coronel Arrisueño a quien Salaverry habia mandado desembarcar en Yerva-buena, para que obrase por la quebrada del Tambo, en lugar distinto a aquel en que obraba Lerzundi; pero este coronel, habiéndose intimidado al desembarcar en el puerto que se le designò, por la presencia de los montoneros, se volvió con su columna y desembarcó en San Nicolas, de donde marchó a reunirse a Lerzundi para obrar con su apoyo.

Cuando se reconoció que el enemigo anunciado por retaguardia, no lo era, sino una columna amiga, las fuerzas reunidas se volvieron al pueblo de Caraveli.

Desde que Arrisueño llegó, se notò discordia entre los oficiales de las dos columnas, discordias que acabaron por digustar a los dos coroneles que las mandaban. Se daba un escàndalo ante la opinion y se introducia un mal ejemplo en las filas. Durante estas discordias se aumentaban, la division Quiros avanzaba á Caraveli. Para que el enemigo no los encontrara divididos, se decidiò por junta que tuvieron los oficiales á propuesta de sus jefes, que Arrisueñò tomase el mando de la tropa para presentar accion. Lerzundi se quedó de espectador, aguardando el resultado del combate que debia tener lugar de un momento a otro.

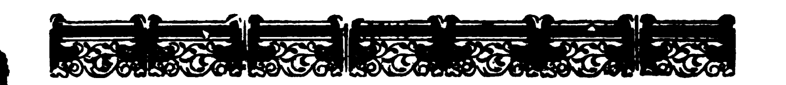
El enemigo salió de Chuquibamba el dia 3 y el 5 pasó el rio grande, acampando en la cuesta de Callanga. Desde ese lugar hasta la pampa de Ananta el camino es árido y no tiene agua; asi sucedió que el dia 6, el enemigo caminò dia y noche por aquel desierto, hasta el dia 7 de noviembre en que se presentó á la vista de Arrisueño. Desde luego, se habia perdido la ocasion de atacar á Quiros,

porque se le habia permitido entrar al Valle y allì refrescarse del cansancio y de la sed que agoviaba á sus soldados. Arrisueño sabedor de que el enemigo estaba á la vista, despues de haberle dejado descansar, salió á batirle en la pampa de Ananta. Quiros colocó à su tropa en una altura y esperó que se le atacase. Arrisueño no se hizo esperar, dispuso que la caballeria se pusiese a los costados de la infanteria y todos a la vez trepasen la altura para desalojar las filàs contrarias. Quiros, apercibido de este desacierto se mantuvo firme y con gran calma y sin hacer esfuerzos mayores, consiguió despues de algun tiempó de cambio de balas, que Arrisueño se pusiese en derrota. Lerzandi que se encontraba en la pampa, al ver correr á Arrisueño se precipitó á reorganizar las filas y restableciendo la resistencia, pudo retirarse al puerto de Atico donde encontró al coronel que habia dirijido el combate, embarcado y dispuesto á hacerse á la vela, dando por perdida la columna.

Arrisueño al ver que Lerzundi volvia con alguna tropa, se desembarcó y aquel volviò á poner en manos de este los restos salvados, con los que se dirijió á Acari y de allí á Nasca, punto adonde habia llegado el coronel Mendiburu con los corazeros. Recibido el jefe de los corazeros de la fuerza diminuta de Arrisueño y ocultándose este en seguida de ser visto por Salaverry, como que no lo fué en el resto de la campaña, continuó su marcha hasta la quebrada de Vitor, 14 leguas distante de Arequipa. Allí llegó Salaverry con la infanteria y poco despues Fernandini con su division. En este punto, Salaverry reunió los oficiales y les peroró, dicièndoles que por la toma de Arequipa, la campaña era de él.

El jeneral Brown, sabedor de la aproximacion de Salaverry, desocupó en el acto la ciudad de Arequipa y se dirijió á Moquegua para de allí unirse á Santa-Cruz, como despues lo verificó en Puquina. Salaverry mandò entonces al coronel Mendiburu con un escuadron de corazeros y una compañia de cazadores, á tomar posesion de la ciudad. Mendiburu entró por la mañana del dia 31 de diciembre y el resto del ejército acabó de hacerlo en la tarde de aquel dia, tomando cuarteles en el centro de la ciudad de Arequipa.

Dejemos en este punto a Salaverry para atender á lo que pasaba en la capital despues de su salida.



CAPITULO DUODECIMO.

—

El Consejo de Gobierno.

Cuando el Jefe Supremo se puso á la cabeza del ejército nacional para abrir la campaña contra el ejercíto invasor, dijimos, que habia creado una junta de Gobierno para que cuidase de la administracion, compuesta de los ministros del despacho y de un Presidente nombrado al efecto. Los miembros que al principio componian este Consejo, variaron en el personal por incidentes de la época, hallandose, en las circunstancías á que nos vamos á referir, al frente de él, los Sres. D. Juan B. Lavalle, D. Manuel Ferreyros, D. José Maria Lizarzaburu y D. Joaquin Arrese. Esta junta quedó instalada en la capital del Perú

Mas, como el Consejo de Gobierno necesítaba del apoyo material para conservar el centro de los recursos y el poder en los pueblos del Norte, donde no estaba el Jefe Supremo con el ejército, Salaverry encargó al coronel D. Antonio del Solar, que organízase una division, tanto para dar fuerza á la autoridad civil, cuanto para garantir las propiedades del ataque de las montoneras y de la amenaza contínua de la plebe á sublevarse. Al efecto, le colocó en las fortalezas del Callao, punto de acopio para satisfacer las necesidades de la guerra.

Aun cuando estas medidas pareciesen dar alguna seguridad al sostenimiento del órden, el aspecto singular de la capital y del pais todo, hacia presajiar no ser suficientes para alcanzar el objeto que se queria. Los pueblos estaban desmoralizados al ver que jefes peruanos se unían á Santa-Crúz y que jefes peruanos le combatian. Los partidos alarmados con el estado critico de la república, en vez de unirse para formar una masa contra el enemigo comun, procuraban aprovechar las circunstancias para derrocar al Jefe Supremo. Se notaba un conato ardiente por nuevos trastornos. Lima era el cento de las facciones y en el se esparcian y sembraban los elementos de desorden.

A presencia de estos sintomas de anarquia, los miembros del Consejo creyeron perder todo el Norte y la capital al ver partir á Salaverry en direccion á Pisco. La ausencia del Jefe Supremo confirmó al Cónsejo en sus temores, puesto que con la ausencia de aquel, los montoneros se habian agrupado en las cercanias de Lima, no dejando de entrar de dia claro á la ciudad, en donde cometian avances de todo jénero sin haber fuerza bastante con que combatirles. Posecionados de su impotencia, creyeron los Sres. del Consejo, que valia mas disolver el cuerpo y encargar del mando civil y militar á un Jefe militar que obrase con la rápidez, uniformidad y tino que era preciso emplear. Pensaban de este modo, cuando Salaverry volvia de Ayacucho á Lima, habiendo obtenido algunos triunfos sobre el enemigo. Los Sres. del Consejo, no queriendo ocultar al Jefe Superior los pensamientos que abrigaban, aprovecharon la oportunidad de tenerle presente para esponerle sus ideas y lo necesario de concretar la autoridad en manos de militares. Salaverry se pene-

trò de cuanto se le esponia y no teniendo á bien que el Consejo se disolviera, animó á sus miembros para que continuasen, asegurandoles iba á tomar todas las medidas necesarias á fin de fortificar la autoridad, hacer desaparecer á los montoneros y evitar que los invasores entrasen en Lima. Con tales acuerdos, los Sres. del Consejo desistieron de sus ideas y continuaron gustosos trabajando en armonia con el fin de salvar la idependencia del Perú.

La residencia de Salaverry cuando volvió de Ayacucho no podia ser larga; apenas pudo contar con seis dias. Por esta circunstancia, [sus medidas se limitaron á mandar una columna á las ordenes del Coronel Lerzundi [que habia vuelto de Atico], para que persiguiese á los montoneros hasta concluirles; hizo armar la plaza del Callao y organisar la quinta division; estableció un governador militar y un piquete de tropa en cada distrito; nombró comandante jeneral del Departamento de Lima al jeneral Raygada y autorisó extraordinariamente á la prefectura. Al coronel Solar le entregó el mando militar de la division quinta. Sin embargo de que estas disposiciones eran eficases, no bastaban á establecer la seguridad de un modo solido. Era necesario algo mas, fuerza crecida y union en los encargados de reemplasar á Salaverry en su ausencia. La fuerza crecida, era indispensable para contener la opinion de los pueblos pronunciados casi en la jeneralidad, contra el hombre que se sacrificaba por el bien de esos mismos pueblos. El Jefe Supremo se hallaba colocado en un circulo estrecho de accion. Su combate no era limitado á presentar batalla á Santa-Cruz, eso habria sido poco; su principal enemigo era la desmoralisacion de los honbres, la inercia con que contemplaban el derrumbe de la

patria. No habian comprendido al heroe; en sus esfuerzos le creian arbitrario porque sus esfuerzos no se detenian ante las consideraciones y la indolencia del mayor número. Sufrian por el estado de la guerra y ese sufrimiento lo achacaban al espiritu desembarazado del Jefe Supremo que preferia la destruccion de cuanto se le presentaba á trueque de salvar el honor nacional. Por esas causas, Salaverry se encontró luchando contra la sociedad que procuraba privarle de recursos y hacerle sucumbir; y contra Santa-Cruz que recibia ausilio y ofrendas de los que debian morir al pie de los estandartes del Perú. Para reprimir esas tendencias y hostilidades, era que se requeria fuerza militar.

La union en los jefes encargados de hacer las veces de Salaverry, era aun de mas absoluta necesidad, puesto que si la discordia se apoderaba de ellos, los cortos recursos que se acababan de poner en planta para sostener la autoridad, servirian mas bien de ocasion y de elemento para concluir con ella. Salaverry, no tuvo tiempo para imprimir el sello de su jenio á esos delegados; tenia que estar al frente del mayor peligro y por eso, al marcharse, confió en que lo que no dejaba previsto lo suplirian ellos. De esa falta de organisacion, de esa falta de un poder omnipotente y uno nació la confusion de autoridades y la perdida de Lima y el Callao, como lo vamos á ver.

Tan pronto como el Jefe Supremo marchó á reunirse al ejercito que se dirijia sobre Arequipa, el Consejo de Gobierno entró á conocer la nulidad en que se encontraba por la falta de prestijio y de autoridad que necesitaba para tener bajo su dependencia á los empleados de la nacion. Principió por observar que la secretaria jeneral no le comunicó el

nombramiento del comandante jeneral, ni le dió conocimiento de las instrucciones con que quedaban en Lima distintos jefes, ni recibió indicacion sobre el pie de dependencia en que estos quedaban respecto de la autoridad del Consejo. Por estas causas, el Gobierno se encontró desde luego, colocado en un vacio, sin base en que apoyar sus disposiciones y rodeado de confusion é incertidumbre; incertidumbre que mas tarde se disipó al palpar la falta de recursos, de resortes, de esfera de accion; al conocer el ridiculo con que aparecia ante los ojos de los mismos pueblos á quienes se decia que mandaba.

El Consejo daba una orden al coronel Solar y este no la obedecia, porque decia tener instrucciones particulares. Mandaba algo al comandante jeneral y este tambien desobedecia, porque recibia ordenes directas de Solar. Este se trasladaba á la capital cuando quería y sin previo permiso, ni aun aviso al Consejo, hacia reclutamientos en Lima; del mismo modo que sin permiso ni aviso se llevó al coronel Lerzundi con su columna al Callao, apesar de habersele pedido lo contrario, por el estado de peligro en que quedaban los campos sin esa fuerza, unica garantia que aseguraba la destruccion de los bandidos y el reposo de la capital.

Incidentes como estos mostraron con prontitud que el Consejo de Gobierno estaba encargado de la administtacion civil y que el coronel Solar habia quedado como un poder independiente, al frente de la fuerza armada. Esta independencia de Solar, que no reconocia autoridad y que lejos de ello procuraba ser la superior del pais, acarreó por grados una sucesion de hechos que produjeron el resultado de la ecsistencia figurada del Consejo.

Por eso fue que nadie contaba con el Gobierno sino como con un proveedor, á quien se estrechaba y urjia con petulancia, afectando arrancarsele lo que él no repugnaba dar, al mismo tiempo que se le obstruian todos los medios y recursos, haciendosele aparecer como un autómata, cuyo mecanismo manejaba Solar, sin tener mas que una accion pasiva y subordinada. Todos se burlaban de un Gobierno que no era obedecido ni respetado; de quien nadie temia que esperar ni que temer; que todo lo ignoraba porque no se le comunicaba noticia alguna y que segun el sentir jeneral, dependia del jefe de la fuerza militar. Los ministros recibian por escrito y de palabra contestaciones y reconvenciones duras é inciviles. Con todo los Sres. del Consejo, toleraban por no causar una crisis que perjudicase á la causa nacional.

El coronel Solar, abusando sin duda de la ausencia de Salaverry, procuraba el desprestijio del Consejo para hacerse especial en su puesto.

Solar habia asegurado varias veces al Gobierno, que S. E. lo habia hecho responsable con su vida, de la coservacion de la Capital; que de ningun modo la abandonase; y que S. E. le habia mandado espresamente que solo la evacuase cuando el enemigo estuviese entrando por las portadas.

Apesar de estas instrucciones, Solar adoptó medidas contrarias tan luego como llegó el caso de cumplir con ellas. Ya el Consejo estaba destruido en el fondo y sus miembros, temerosos del hombre que debia darles apoyo.

En este estado de cosas, estalló un tumulto en Lima, á media noche, sucitado por un peloton de populacho armado, el cual se colocó en los portales de donde disparó multitud tiros y luego apoderan-

dose del campanario de la Catedral,principió á repicar. Una ocurrencia como esta pareció ser el precedente de un saqueo y con tales temores,los estrange ros ocurrieron á sus consules ingles, frances y norte-americano para que diesen proteccion á sus propiedades. Los consules ocurrieron al Gobierno solicitando el permiso de desembarcar tropa de los buques de guerra, para dar apoyo á los intereses de sus subditos. El Consejo, antes de acordar el permiso, ofició al comandante jeneral para qne declarase si habia fuerza con que repeler los tumultos y el comandante jeneral declaró, que era insuficiente, que no tenia tropa para batir á los montoneros y al populacho; en vista de esta respuesta los consules fueron facultados para hacer el desembarque que inmediatamente hicieron. Con el fin de que el coronel Solar no estorbase este paso acordado, se le remitió al oficial mayor del ministerio para que le instruyese de lo ocurrido, le hiciese algunas advertencias provechosas y entre ellas la necesidad de batir y perseguir á los montoneros,para desconcertar los proyectos anbiciosos que aparecian.

El oficial mayor regresó trayendo por contestacion una orden (fecha 12 de Diciembre) directa de Solar, al Presidente del Consejo, en que le decia: que el enemigo ocuparia en breves dias la capital, y refiriendose á instruciones del S. S., que no habia visto el Consejo ni noticia de ellas tenía, ordenaba, que el Gobierno emigrase al Callao y tomase multitud de providencias para desocupar la capital [1].

---

(1) Todas las comunicasiones á que se hace referencia y de lo que se va atratar en este capitulo, las tenemos á la vista. Quiza sea la primera vez que el público las conosca, porque nunca se han dado ha luz, permaneciendo hasta hoy manuscritas y olvidadas.

Semejante ocurrencia, no pudo ocultarse al público, porque el mismo Solar haciendo alarde de su poder, decia sin escrupulos, que iba hacer arder la ciudad con ocho barriles de polvora que tenia preparados, si él Consejo no emigraba. Asi fue que estas noticias alarmaron peligrosamente los animos.

El Consejo, dió al prefecto cuantas ordenes pudo para hacer cumplir la orden de Solar; pero el prefecto centestó que no tenia fuerza con que hacerlas cumplir (2); entonces intervino Solar á hacer llevar á efecto las medidas que requerian el empleo de la fuerza armada.

En el conflicto de preparar la plaza para un sitio, y en la necesidad de llevar á ella dinero, y privar al mismo tiempo al enemigo de recursos, convino el Gobierno en el sacrificio de la mitad de los derechos que causasen los efectos que se sacasen de la aduana por el espasio de ocho dias, con tal que se pagase en numerario la mitad del resto, y la otra en abonos. Se mandó redoblar la vijilancia; tomaronse medidas particulares para saber los movimientos y posiciones de los montoneros, asi como las de la fuerza enemiga; se entregaron quinientos pesos al jeneral Raygada para que costease buenos espias y pudiese responder enteramente de la seguridad pública. Despues de esto, todos se quedaron á la espectacion de lo que ocurriese.

Al rumor que se propagó de que el enemigo atacaba por tres partes, sucediose el desengaño, y ya quedó solamente la atencion de los montoneros, mortificante á la verdad, pero no peligrosa.

El jeneral Vidal se habia sublevado en Huacho al frente de mui pocos hombres: los correos y los

(2) Oficio del 13 de Diciembre.

espresos eran interceptados en todas direcciones y era de temer que la desmoralisacion creciese por momentos. El unico modo que se presentaba para cortar estos males, era enviar una columna lijera que batiese á Vidal y le impidiese organisarse, dispersando al mismo tiempo las demas monteneras con quienes procuraba ponerse aquel de acuerdo para reunirlas y dirijirlas. La misma columna debia ir á Obrajillo para escoltar cien barras de plata que no podian venir por temor á los bandidos; pero como dicha columna no podia salir en su totalidad de la guarnicion de Lima por lo diminuto de ella, se escribió al coronel Solar para que remitiese una mitad de caballeria ó cincuenta infantes, para componer la columna con esa fuerza y otra porcion igual que se escojiera de la guarnicion de la capital.

Solar no contestó una sola palabra á este pedido del Consejo.

Al dia siguiente, el coronel Sofia presentó un espia que aseguraba haber dejado en Matucanas 5,000 enemigos que se dirijian á la Capital. Dato tan falso fué desechado, por la certidumbre que se tenia de que el ejercito de Santa-Cruz estaba ocupado en el Sud y solo una columna al mando de Orbegoso y Moran era la que se dirijia á Lima, estando aun esta bien distante.

Entre-tanto, nada podia esperarse del coronel Solar respecto al ausilio que se le habia pedido, porque lejos de obedecer este á las ordenes del Consejo, se creia autorizado para impartirlas al mismo Gobierno. En un solo dia se recibieron diversas notas dirijidas al presidente del Consejo y en una de ellas se le conminaba (3) el cumplimiento de lo que se le ordenaba bajo responsabilidad personal.

[3] Comunicacion del 15 de Diciembre.

El Presidente, atendiendo al estado del pais, proce-dió de esa persona y categoria, hizo cumplir lo que se le pedia y se limitó á devolver las notas en seguida con una carta particular [4] en que se le prevenia se entendiese con los ministerios, porque no era lícito trastornar las formas y el régimen administrativo, ni ajar tan abiertamente la autoridad del Gobierno.

Sin embargo que todo lo que habia pasado era bastante irregular, faltaba aun que presenciar escándalos de insubordinacion mas remarcables que los anteriores.

El comandante jeneral, prestando demasiado fé á los rumores sobre aproximacion del enemigo en grueso número, hizo saber al Presidente del Consejo, que habia resuelto desocupar la ciudad. Esta determinacion era tanto mas sorprendente, cuanto que el mismo Sor. habia asegurado varias veces, que estando como estaba bajo las ordenes del Gobierno se abstendria de ceder á las instancias de Solar que le pedia la fuerza; y que solo abandonaria la Capital por orden espresa del Gobierno, en los momentos de acercarse el enemigo á sus murallas.

El Gobierno conociendo lo infundado de los temores del señor comandante jeneral, contestó que no se encontraba razon para tomar tal medida y que valia mas esperar que los espías avisasen la proximidad del peligro antes de abandonar la capital por vagos rumores.

A esto respondió el comandante jeneral, que no desistia de su resolucion porque no tenia absoluta confianza de la tropa; que los jefes estaban discordes entre sí, insubordinados y acobardados; que el enemigo podia sorprenderlos repentinamente; y que tambien era de temerse que los montoneros

[4] Carta del 16 de Diciembre.

contase la retirada, interponiendose entre la columna y el Callao.

El Consejo insistió, sin embargo, para que la comandancia jeneral estableciese un espionaje mas activo y seguro; que de ningun modo se entregase la capital á los montoneros; y que cuando fuese indudable que el enemigo estaba cercano, se le dirijiese un parlamento para que se encargase del órden y seguridad del pais, al mismo tiempo que se retiraba el Gobierno con la columna.

Se pidió tambien un refuerzo al coronel Solar, para evitar el descalabro prematuro que se aguardaba [5].

Todos estos esfuerzos fueron inútiles. El 24 de diciembre por la noche salió de la capital toda la fuerza, y el 25 entre 11 y 12 del dia, entraron algunos montoneros; hubo repique de campanas, y numerosos grupos de populacho gritaron "Viva Santa Cruz."

En estos momentos llegó Solar con alguna caballería y á su presencia, todo quedó en silencio: huyeron los montoneros y la mayor parte de las casas se cerraron.

Entónces se reunió el Consejo, cuyos miembros estaban escondidos. Solar se presentó á él y les hizo presente que solo venia á proteger la retirada del Gobierno y autoridades, y á llevar el dinero, libros de oficinas y demas objetos que interesaba salvar. Por de pronto se espidieron órdenes activas, y el Gobierno se contrajo al punto importante de su retirada.

El Consejo resistió la desocupacion de la capital porque era opuesta á todo cálculo racional; porque sabia que el enemigo no podia ó no debia

[5] Oficios del 26 de Diciembre.

invadirla; porque sus espías particulares y diversos ajentes fidedignos, lejos de avisarle que se acercaba alguna columna ó partida, le aseguraba constantemente lo contrario; porque era ignominioso y cruel ceder el campo á la turba feroz de montoneros; porque esto era quebrantar de plano las órdenes terminantes de Salaverry; porque perdida la capital, centro de la opinion, asi como de los recursos, debian sucumbir sucesivamente las provincias del Norte.

El Consejo procuraba al obrar de este modo, ganar tiempo, para que llegasen noticias del Sur, que eran de esperarse plausibles, y con el prestijio de ellas; alentar la esperanza, restablecer la confianza y sacar por fruto, recursos para el ejército, conservando en todo caso un punto de apoyo á las operaciones del Jefe Supremo. Pero como el Consejo carecia de fuerza armada, tubo que obedecer á las órdenes de los que disponian de ella.

Deliberó aquel dia 27 y acordó retirarse al departamento de la Libertad; al efecto, mandó preparar un buque al comandante jeneral de marina, oficiandose tal resolucion al coronel Solar [6]. Este al recibir la comunicacion contestó de palabra, que de ningun modo consentiria que el Gobierno se retirase á donde indicaba. El Consejo se encontró entonces en un conflicto verdadero.

Entre tanto avanzaba el dia y Solar anelaba por regresar al Callao con su tropa. Los SS. del Consejo hicieron presente su situacion y la absoluta nulidad á que estaban reducidos, concluyendo por replicar al coronel Solar, que supuesto que se les privaba de retirarse al Norte, quedarian en el Callao de simples particulares. Pasó algun tiempo

[6] Oficio del 27 de Diciembre.

mas en discusiones relativas al efecto, hasta que el coronel Solar propuso, que el Consejo se pusiese en receso. El Consejo aprobó la idea y en el acto espidió el siguiente decreto:

El Consejo de Gobierno.

CONSIDERANDO.

1.° Que S. E. el Jefe Supremo de la República está ejerciendo la autoridad suprema en los departamentos del Sur—

2.° Que los departamentos del Norte estan en gran parte ocupados por fuerzas enemigas: que la capital está procsima á caer en poder de ellos; y que el departamento de la Libertad pudiera estar actualmente amenazado—

3.° Que el Gobierno tiene por ahora poca estencion de territorio en que poder ejercer su autoridad con provecho de la nacion.

4.° Que los negocios de la guerra ecsijen que la autoridad militar, à cuyo cargo estan las fortalezas del Callao, pueda operar con toda la rapidez y enerjía que ecsijen las circunstancias.

HA ACORDADO Y DECRETA:

El Consejo de Gobierno suspende por ahora el ejercicio de sus funciones, que reasumirá cuando la salud de la República lo ecsija.

Dado en Palacio de Gobierno á 27 de Diciembre de 1835—16 de la Independencia y 14 de la República—*Juan B. Lavalle—M. Ferreyros—José M. Lizarsaburu—Joaquin Arrese*,

Espedido este decreto, Solar se retiró al Callao, quedando de volver al dia siguiente á prote-

jer la salida de los SS. del Consejo y de otros individuos que peligraban por sus compromisos.

Al dia siguiente 28, no solo no regresó Soler, sino que el negro Leon á la cabeza de unos montoneros, y seguido de algunos muchachos que gritaban "Viva Leon, viva Santa-Cruz" se apoderó de la ciudad.

Hé aquí el primer enviado del invasor! Aquel dia hubo algazara y repiques, y por la noche y la mañana siguiente hubo algunas muertes, y fueron saqueadas y destrozadas algunas casas. La del comandante Jinerés, fué envestida con furor, no quedando en ella especie que no fuese robada, ni mueble que no fuese roto. Mayores desastres se hubieran sufrido sino hubiesen estado 150 estranjeros de tropa que el Consejo habia permitido desembarcar dias antes, los que contuvieron á los montoneros y al populacho.

La ciudad entregada al caudillo Leon, tembló de espanto y casi no hubo persona que no desease la aproximacion de cualesquiera fuerza que salvára tantas vidas y tantos intereses, espuestos á servir de pábulo á la violencia y rapacidad de los montoneros. Todos maldijeron á los que les habian abandonado tan sin motivo y tan precipitadamente.

El dia 29 entró Vives con su montonera, compuesta de indios en su mayor parte; pero tan mal montados y armados como los negros de Leon. El 30 entró el jeneral Vidal anunciando al cuerpo municipal, que sin embargo de que tenia órden de no acercarse á la ciudad, los clamores de muchos vecinos, y la necesidad de poner órden y evitar desastres en un pais abandonado á su suerte, le habian decidido á venir.

El mismo dia 30, el ministro de Gobierno recibió una nota del coronel Soler, con fecha del 28,

contestó á otra que dió con anterioridad, en que manifestaba los inconvenientes que le ocurrian para la publicacion del decreto que habian acordado los SS. del Consejo, por creer de malos resultados la suspension del Gobierno á causa de hallarse en pié el ejército del Sur, de no haberse perdido aun el Norte y de lo conveniente que era conservar esa autoridad; y añadiendo que se le avisara el dia y hora en que podria pasar á recuperar la capital para proteger la salida de los miembros del Gobierno al Callao.—Como los SS. del Consejo estaban ocupados y no podian reunirse, el ministro contestó, que suspendiese la publicacion del decreto y que pasara á recuperar la capital. [8]

Corrieron los dias, y no apareció la fuerza. Entre tanto, se proveian empleos; se interesaba á los hombres comprometidos; se publicaban escritos calumniosos y virulentos: el proselitismo se aumentaba rapidamente; los revoltosos se lanzaban de sus cavernas, se reconocian y se daban las manos; todos buscaban y desenterraban los instrumentos de defensa, y se desenvolvian todos los resortes del entusiasmo y del furor demagojico, por algun tiempo comprimidos. Se colectaban caballos; salian partidas en solicitud de las bestias procedentes del Cerro; y á todas horas se remitian espresos, instando y rogando con encarecimiento y petulancia por la venida del Jeneral Orbegoso y de las tropas enemigas, que estaban situadas en el departamento de Junin.

El dia 2 de Enero hubo una escaramuza entre la fuerza del Callao y las montoneras, á quienes seguian, aunque en distancia, algunos del pueblo. Estos creyeron, ó se les hizo creer que habian ven-

[8] Notas del 28 y del 30 de Diciembre.

cido, porque sus directores solo apetecian ensayos ó simulacros para deslumbrarlos, y sacar partido de la multitud, halagando sus pasiones insensatas, y haciendo que se creyesen una falanje invencible de héroes.

Desde entonces ya solo se hablaba de planes de resistencia y de defensa: el pueblo estaba armado: habia subido de punto el entusiasmo; se habia hecho creer á muchos que el coronel Solar trataba de tomar la capital con el objeto esclusivo de vengarse del pueblo, y enriquecer á los soldados, á quienes habia ofrecido seis horas de saqueo: toda la ciudad rebozaba de un sentimiento, que se acercaba al odio, contra el que habiendola abandonado sin necesidad, ya fuera por falta de valor, ó por desconfianza, ó por errados cálculos, imajinaba vengarse de agravios que el mismo habia provocado. Estas eran las espresiones de desahogo jeneral, mientras se preparaban á rechazar á Solar.

El dia 6, un toque jeneral de alarma puso en movimiento al pueblo, que ocupó las alturas de la portada del Callao, por donde efectivamente se acercaba el coronel Solar con animo de recuperar la capital. Pero ya era tarde: habia malogrado las mejores oportunidades: habia dejado perder los mas preciosos momentos, y la escena habia cambiado del todo.

Solar llegó hasta cerca de las murallas y despues de un largo tiroteo, fué rechazado completamente por los defensores de ella, obligandole á perder uno de los dos cañones que traia, algun armamento y algunos pocos hombres. El pueblo quedó engreido con este triunfo.

El dia 8, el jeneral Orbegoso, entró á la capital, acompañado de una pequeña escolta. Es

nes de especie alguna. Eso sí, se limitaron pura y esclusivamente, á la recoleccion de las especies señalas, sin tomar dinero, alhajas ú otras mercancias de valor. La tropa con este botin, volvió al campamento, grandemente surtida de cuanto se esperaba.

Mas, en la recoleccion se habia tomado á toda la juventud arequipeña; á los abogados, á los propietarios &c. &c. y toda ella, fué llevada como cuando se lleva una leva de hombres. Esta columna de frac, fué presentada á Salaverry y al oir este la querella de ellos por el trato que se les daba, mandó darles suelta despues de haberles hecho entender que por un error se les habia conducido. Les habló algunos momentos con rápidez y aparentando tener confianza en ellos, les encargó que custodiasen la ciudad por grupos.

Como en su ejército habia reunido cerca de 600 reclutas arequipeños y conociendo que tal jente no podia servirle al frente de Santa-Cruz; para evitar que ese número fuese á engrozar las filas enemigas, mandó que la llevasen á Islay y de alli al Callao.

Medidas y pasos como estos, hicieron estallar la opinion de Arequipa en contra del Jefe Supremo, y estallar de un modo ardoroso y encarnizado. Era cierto que Salaverry procedió con alguna lijereza respecto de los arequipeños, pero él no tubo la culpa, la causa de todo, era la conducta solapada del prefecto Mendiburu en quien Salaverry tenia ciega confianza y quien, apoderado de ella, sábia emplearla para dañarle (1).

(1] Para comprobar este aserto, respecto de lo que se ha dicho de Arequipa, presentamos una circular escrita de puño y letra del señor Mendiburu á personas res-

La situacion de Salaverry era cada dia peor. Al propio tiempo que perdia al pueblo de Arequipa, la noticia de la perdida de la capital y la prision del jeneral Valle, acababan de reducir al ejército á no poseer otro terreno que el que materialmente ocupaba.

---

petables de allí con el fin de justificarse con Santa Cruz despues que venció en Socabaya.—Uno de los orijinales está en poder del señor coronel Balta, persona que no permite copia de él; pero por Señores que la han leido y que la garantizan, presentamos una copia que es poco mas ó menos del tenor siguiente:

Sr' Don. (el nombre de la persona á quien se dirije está borrado). Sirvase U. contestarme á las preguntas siguientes:

1.° Si es cierto que cuando estube de prefecto en el departamento de Arequipa, puesto en el mes de enero de 1835 por el jeneral Salaverry, hostilizé tanto al ejército de este, por mis medidas reservadas, hasta el estremo de hacerlo salir de la ciudad, en razon á que no le prestaba los ausilios necesarios para su mantencion.

2.° Sí crusé por todos los medios que estubieron á mi ancanse, á fin de que no se realisase el emprestito de 100,000 pesos que el jeneral Salaverry impuso á dicha ciudad. Si realizé alguno de los pedidos que me hizo dicho jeneral como frasadas, sapatos, vestuarios y demas útiles necesarios para el fomento del ejército.

3.° Si no dijé á U. por repetidas veces, que todas estas cosas no las llevaba á debido efecto, no porque no me fuese dificil el conseguirlo, sino por no hacerme de la odiosidad del jeneral Santa Cruz, pues estaba cierto que era el único hombre que podia hacer la felicidad del Perú

Manuel de Mendiburu.

lumniar y desprestijiar á Salaverry, á quien se le pintaba como un monstruo sanguinario y un despota descarado que invocaba el mombre de la independencia para hacer surjir su causa. Todo ello es verdad, pero nada podia disculpar el *hecho de la invasion* y la union de ese pueblo á los que procuraban el triunfo de huestes estranjeras aliadas, para destruir un ejército puramente nacional.

El pueblo de Arequipa, tan ilustre por su caracter, pareció despertar al tener en su seno al caudillo del Perú; quiso reconciliarse con la justicia de la causa que habia abandonado y para ello, principió por pedir á Salaverry que celebrase un cabildo público en donde se ventilaran los medios de defensa que debian emplearse y al mismo tiempo, se manifestase el resultado de la opinion.

Salaverry se negó; consideró tal paso como un medio de buscar popularidad y en este sentido, él que despreciaba la popularidad que nacia de formulas y no de la espontanea voluntad de los individuos que le jusgaban en sus actos, reusó, contestando, que para nada tenia que consultar al pueblo cuando él era el encargado de salvar la patria; que las medidas que tomaria serian las necesarias para obtener un triunfo; que en aquellas circunstancias, la víctoria dependia de la unidad de pensamiento, de la rápida ejecucion de las medidas, del poder dictatorial, y que en vista de esas razones; el cabildo no se celebraria.

Los arequipeños se creyeron ofendidos con este proceder. Estaban acostumbrados con Orbegoso á qué se hiciera cuanto querian. A una repulsa de esta naturaleza, se siguieron las medidas de Salaverry con el fin de engrosar su ejército, equiparlo, armarlo, alimentarlo &c. Para el efecto se princi-

pió por hacer una recluta que montó á cerca de 600 hombres; se mandó levantar un emprestito forzoso de cerca de cien mil pesos; á los artesanos se les obligó á trabajar en la confeccion de armas, monturas y equipo; se recojió el ganado que habia en la campiña y se tomaron cuantas medidas eran necesarias para la subsistencia del ejército.

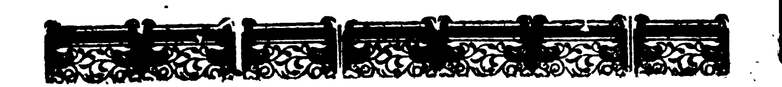
Al principio, Salaverry puso en planta todas las medidas pacificas y convincentes para realizar las providencias anteriores, pero al fin tubo que emplear la fuerza para conseguir lo que no se le daba voluntariamente.

De Arequipa, salió el ejército á tomar cuarteles en Challapampa, que está á un cuarto de legua al Norte de esa ciudad. Este pueblo quedó bajo las ordenes del coronel Mendiburu. Salaverry desde el campamento no cesaba de instar al prefecto Mendiburu porque acelerase el vestuario, el reclutamiento, el emprestito, los viveres; y el prefecto contestaba mostrando imposibilidades que presentaban al pueblo de Arequipa, enemigo hostil del ejército peruano. Salaverry, viendose sin animales; falto de recursos, ecsasperado con la obstinacion del pueblo, consideró muy pronto que Arequipa no merecia consideraciones y puesto que no queria accceder á sus instancias pacificas, era necesario emplear otras medidas que acabasen de deslindar el caracter con que debia procederse en adelante. "No quieren por bien, dijo, suministrarme recursos, pues los conseguiré por la fuerza." Al efecto, mandó diferentes piquetes de tropa que se repartiesen en la ciudad, allanasen cada casa y sacasen hombres, caballos y animales vacunos.

Los piquetes entraron al pueblo y cumplieron la órden sin miramiento á personas ni consideracio-

obtenerla ya, se manifestó azarosa. Por esta razon, Solar pidió capitulacion el dia 20 y el 21 fué ajustada y ratificada. Se convino en que todos los jefes, oficiales y empleados serian garantidos en el goce de sus derechos politicos y civiles; que todo se relegaria al olvido; que quien quisiese servir con Orbegoso sirvise y el que no, no. Se dejó la libertad de irse ó quedarse al que quisiera y se mandó disolver la brigada de artilleria que alli ecsistia. Comprendiendose estos puntos como fundamentales de la capitulacion, todas las fortalezas del Callao se entregaron al jeneral Moran.

A estos triunfos por parte de Orbegoso, continuaron los pronunciamientos de todo el Norte. Asi fué que á fines de Enero, Salaverry no tenia bajo su poder mas territorio que el que su ejército ocupaba en Chayapampa: sin embargo la suerte del Perú, su independencia estaba confiada á ese puñado de valientes que tenian la conviccion de volver á recuperar la República, si lograban derrotar á Santa-Cruz, quien habia salido de Ayacucho á presentarles batalla. La atencion y las esperanzas de los patriotas estaba fija en el Sur: en el Sur se iba á resolver la cuestion. Trasladémonos allí para seguir las operaciones de los ejércitos belijerantes.



CAPITULO DECIMOTERCIO.

—

Socabaya.

Dijimos en el capitulo undecimo, que Salaverry habia tomado cuarteles en la ciudad de Arequipa el 31 de diciembre. Y en verdad, ese dia su ejèrcito fué recibido en el seno de la ciudad que habia servido de salvamento á la pretendida legalidad del Gobierno de Orbegoso.

Salaverry entró allí con todo su ejército. El vecindario le recibió con interes, con simpatias. La juventud ilustrada de aquel pueblo se mostró entusiasta por su causa. Salaverry no pareció confiar en las demostraciones que palpaba, porque tenia antecedentes para desconfiar; habia visto salir del corazon de Arequipa una division para atacarle; habia visto que ese pueblo, apesar de que Orbegoso se habia aliado con el invasor para conquistar el pais, se habia mantenido adicto a la causa de los bolivianos.

Verdad era que aun no se habian patentizado las miras del Protector y que en el sentir de la muchedumbre, Santa Cruz era considerado como el salvador del órden y de la legalidad con que se encubria el gobierno de Orbegoso; verdad es tambien que la prensa de ese pueblo no había cesado de ca-

pueblo en masa salió á recibirle con demostraciones que no habia empleado para la entrada de sus libertadores. El dia 9, el jeneral Moran, al frente de 600 infantes y 200 caballos ocupó la ciudad, acabando de entrar el resto de sus fuerzas al dia siguiente.

De este modo, Lima cayó en mano de los conquistadores, con aplauso de sus habitantes!

El Callao estaba guarnecido por Solar; era necesario tomarlo para privar á Salaverry de ese punto de apoyo y desde allí poder lanzar una escuadra que quitase el dominio del Pacifico al Jefe Supremo. Orbegoso, penetrado de esta importancia se dispuso á ello; hizo marchar al jeneral Moran con sus tropas, para que pusiese sitio á las fortalezas y procurase la toma de ellas á toda costa. El sitio se estrechó cuanto pudo, hasta el dia 17 de Enero en que se resolvió un ataque formal á los castillos del Sol y poblacion del Callao.

Moran mandó hacer escalas y una vez que estubieron concluidas, dispuso el ataque del modo siguiente: "Una columna de los batallones de la guardia, con una mitad de Huzares al mando del señor coronel Romero y Rios marchó por el centro á ocupar el pueblo y hacer su ataque sobre el castillo de la Independencia asaltando el del Sol: otra del batallon Ayacucho al mando del señor coronel Panizo y los mayores D. José y D. Toribio Zabala, por la izquierda á atacar el castillo de Santa Rosa siguiendo su ataque por el Arsenal hasta ejecutar su union en el pueblo para sostener el asalto del castillo del Sol; el resto de la division quedó al frente del de la Independencia á las órdenes de los señores coroneles Pedernera y Guarda para acudir al punto donde fuese necesario. Dispues-

to de este modo el asalto, las columnas partieron á llenar su mision el 18 á las 3 de la mañana y en poco mas de media hora, el castillo del Sol, la poblacion del Callao y el Arsenal, fueron tomados por Moran, con poca perdida de tropa. 10 cañones con tres mil tiros, cien fusiles, igual número de prisioneros, entre ellos los tenientes coroneles Gouyer (que fué fusilado en el acto), Aliaga y el mayor Morales, el capitan Aguirre y otros subalternos fué el botin tomado al enemigo.

Ocupados por Moran estos puntos de preferencia, mandó intimar rendicion al coronel Solar que se encontraba en los castillos de la Independencia. La rendicion por la fuerza, era incomprensible, porque Solar tenia víveres para seis meses, municiones y armas en abundancia y ademas, cerca de 500 soldados que aseguraban el sostenimiento de aquel punto; pero Moran habia previsto que aun cuando Solar quisiera sostenerse, le faltaba un elemento poderoso, le faltaba el agua. Sabia esto, por instrucciones que le habian dado algunos del Callao, que Solar mandaba todos los dias carretillas á la caja de agua de la ciudad para surtir á su tropa. Por eso fué, que al procurarse ocupar la ciudad, se tubo presente el privar á la guarnicion de ese elemento preciso para su conservacion [9]. La guarnicion se vió sin agua dos dias y conociendo que no podia

---

[9] Solar ha sido acusado de que vendió el Callao á Moran y que pudo haberse resistido largo tiempo; pero el jeneral Moran me ha asegurado, que apesar de haber traido 100,000 pesos para comprar jefes, no tubo necesidad de gastar mas que 100 pesos en espias y que es un cargo gratuito, hacer aparecer á Solar como traidor, quien capituló por no tener provicion de agua, descuido muy criticable en un jefe de fortalezas.

En el capìtulo undécimo espusimos el plan de campaña que el Jefe Supremo puso en planta cuando se retiró de Ayacucho. Entonces vimos que habia mandado una columna á las òrdenes del jeneral Valle y del coronel Montoya para que desembarcando en Iquique, marchase aceleradamente hasta Oruro, con el objeto de mover aquellos pueblos de Bolivia y hacer que Santa-Cruz volviese allí desocupando el territorio peruano. Para realizar este plan audaz, Salaverry dió al jeneral Valle instrucciones circunstanciadas y cartas para un considerable nùmero de bolivianos que estaban de acuerdo con êl sobre el particular.

El jeneral Valle salió de Pisco con el fin anterior y al llegar á Iquique, se arredró de lo audaz de la comision; formó junta de oficiales y acordó con ellos en volverse á Islay sin desembarcar en Iquique. Sabedor Salaverry de esta desobediencia, de esta grave falta que le hacia fracasar en todos sus proyectos y que perdia ya la ocasion de internarse en Oruro por el avance de tropas que habia hecho Santa-Cruz sobre Puno, se vió en la precision de hacer entrar en las filas de su ejército la columna de Valle, dejando á este y á Montoya presos á bordo, en el puerto de Islay.

Estos dos jefes, consiguieron de los oficiales del buque donde estaban, que les dejasen desembarcar de noche para distraerse. Con este motivo, llegaron á frecuentar sus desembarques diariamente. En una de esas noches, una partida de montoneros entrò de sorpresa à la casa donde estaban los dos jefes durmiendo; azotò al jeneral Valle é hizo prisioneros á ambos.

A desgracia como esta, sucedió otra que aunque

de menor importancia, no por eso dejaba de agravar por momentos la posicion. A los cuatro dias de estar Salaverry acampado en Challapampa supo que el jeneral Quiros que se habia conservado con su division maniobrando á espaldas de la de Fernandini, siguiéndole desde la provincia de Parinacochas, atravesando la de Camana, la de Condesuyos y parte de la de Cayona, se encontraba en los baños de Yura, procurando hacer un movimiento que consistia en pasar por las faldas del Misti, para unirse á Santa-Cruz, del cual estaba cortado por el movimiento que ejecutó la division Fernandini. La division Quiros contaba nada menos de 700 plazas. Impedir la union de esta fuerza al centro del ejército de Santa-Cruz y quitar esa amenaza que pesaba sobre la retaguardia del ejército peruano, fué el pensamiento de Salaverry al mandarla batir. Con este fin organizó dos columnas; una á las órdenes del coronel Vivanco compuesta de cuatro compañías del batallon Cazadores de la Guardia mandadas por el T. C. Deustua y del escuadron Granaderos del Callao mandado por su jefe; y la 2.ª á las órdenes del coronel Rios, compuesta de la 6.ª compañía del de Cazadores; de la 1.ª del 1.º de Carabineros y de 50 coraceros mandados por el Sarjento Mayor Don Antonio Puchi.

Vivanco recibió la órden de marchar por el camino real de la Caldèra que conduce al rio Chili, punto preciso por donde Quiros tenia que pasar. Rios tomó por el camino principal de Vitor con el objeto de subir al valle y caer por la retaguardia á Quiros, con el fin de tomarlo por dos costados, procediendo en union con el movimiento de Vivanco.

Al dia siguiente de haber salido estas columnas (25 de enero), Vivanco encontró en el camino real un destacamento enemigo, una avanzada. En el acto hizo alto. Tenia al frente el Chili y tras de él algunas alturas. La avanzada se retiró al avistar las fuerzas de la 1.ª columna. Vivanco temeroso de aventurar el pase del rio sin saber lo que se le esperaba en la orilla opuesta, mandó à un oficial para que hiciese un reconocimiento del campo. El oficial volvió en el acto trayendo la noticia, que habia emboscados mas de 400 hombres en la ribera opuesta. Bajo este supuesto, Vivanco, contrariando el plan de Salaverry, dejó el camino real é hizo un movimiento sobre la derecha para pasar el rio un tanto mas arriba y buscar al enemigo que se decia emboscado al frente del camino principal. El movimiento se ejecutó, pero en falso, porque el parte del oficial era inexacto; no habia existido tal emboscada.

Cuando Vivanco se encontraba ejecutando el movimiento anterior, Salaverry al frente de 12 coraceros y de la 1.ª compañia del 1.º de Carabineros, llegó á protejer á Vivanco à quien creia comprometido con fuerzas superiores, segun aviso que se le habia remitido. Salaverry marchó à Challapampa por el camino real en derechura, confiado en que ese camino estaba ocupado por sus fuerzas; se acercó hasta la orilla del rio y pensaba seguir adelante, cuando advirtió que al frente habia enemigos y que Vivanco maniobraba por otro costado. Entonces, el enemigo distinguiendo à Salaverry por la capa lacre que usaba, presumió que acompañarian al Jefe Supremo fuerzas numerosas y en vez de marchar á tomarlo, retrocedió.

Desde el punto que habia dejado Vivanco, Sala-

verry mandò órden al jefe de la 1.ª columna, que volviese en el acto con sus fuerzas à ocupar la posicion que habia abandonado, tanto para impedir que Quiros pasase el Chili, cuanto para coordinar los movimientos con la columna de Rios. El dia 26 á las cinco de la mañana, Vivanco se reunió á Salaverry y en el acto pasó el rio con toda la columna en busca del enemigo. Puesto al otro lado, siguió sin detenerse hasta la quebrada de Agua-Salada, llamada tambien Gramadal.

Este punto dista de Challapampa 6 leguas.

Desde ese lugar se viò que el enemigo que venia avanzando, en vez de seguir adelante, retrocedia á grán prisa ocupando las alturas de la parte Norte de la quebrada. Un movimiento de esta especie, manìfestó que Quiros no confiaba en el número mayor de sus tropas para batir á Salaverry.

El Jefe Supremo al observar que las fuerzas contrarias tomaban posiciones, quiso marchar sobre ellas sin fijarse en el cansancio de la columna y en lo difìcil que seria llegar á las alturas con buen éxito. Entonces, el coronel Placencia hizo una observacion à Salaverry que detuvo su primer impulso; era esta la esposicion, de la necesidad que habia de esperar que apareciese la columna de Rios por la retaguardia de Quiros, la cual cayendo como debia caer en algunas horas mas, daba lugar á la 1.ª columna para que acudiese sin grandes dificultades á apoyar el ataque de la 2.ª

No hay duda, la idea era mui justa y mui militar; mas no sirvió para contener largo tiempo la fogosidad del Jefe Supremo. Se le vió impaciente esperar cerca de una hora, al cabo de la cual, viendo que aun no aparecia Rios, se resolviò á emprender el ataque con la I.ª columna, confiado en

que el valor de su tropa bastaria para derrotar à Quiros. Con esta resolucion mandó al coronel Vivanco que marchase con la 1.ª compañia de Carabineros á ocupar la quebrada, dando una corta vuelta. Se esperó que esta compañia apareciese para seguir maniobrando, pero como tardaba en su aparicion, mandó al coronel Lerzundi (reembarcado en el Callao para acompañar á Salaverry), que con la 1.ª compañia del batallon Cazadores atacase una fuerza enemiga que ocupaba una altura. Como la caballeria contraria se manifestaba en òrden de combate, mandó al coronel Zabala que la cargase con el escuadron Granaderos; pero la carga no tuvo lugar, porque el escuadron enemigo no esperò á los Granaderos, corriendo á colocarse á retaguardia de la reserva de Quiros. Lerzundi fuè el primero que marchó á romper el fuego. El encargo que llevaba era de sumo peligro, porque á mas de ser su fuerza mui corta comparativamente de la que le esperaba, la posicion enemiga era mui elevada y propia para barrer con fuegos bien dirijidos, todo ser que procurase treparla; pero Lerzundi tenia á su vista á Salaverry que le observaba y sobre todo, su valor, estaba acreditado; el hombre puesto al frente de su compañia, dando el ejemplo á la tropa logró llegar á la eminencia, desalojar al enemigo y perseguirlo alguna distancia con provecho.

Cuando Lerzundi ejecutaba una maniobra tan heróica, el capitan Zapata marchaba con la 4.ª compañia de Cazadores á provocar un combate en la quebrada, el que fuè aceptado al instante por Quiros. Al T. Coronel Deustua se le mandó en seguida que marchase con la 2.ª compañia a sostener el ataque de la 4.ª, penetrando hasta la re-

serva enemiga. Deustua, como los dos últimos, emprendió su movimiento con el mejor éxito, principiando por desalojar una compañia que estaba colocada en la parte superior del cerro, siguiendo en batir à la caballeria que se puso en fuga à los primeros tiros. Como esta fuerza de Deustua debia recibir el apoyo de la compañia de Vivanco, de la de Zapata y de la de Lerzundi, el jefe que la dirijia continuó sus fuegos contra la reserva; pero desgraciadamente Vivanco no aparecia, Lerzundi habia caido herido y su compañia diezmada en la carga, se encontraba detenida y sin jefes; Zapata habia muerto, siendo por esta causa que la 2.ª se encontraba cortada. Deustua se vió pues solo en el punto donde debian unirse las otras compañías para coronar la victoria, porque allí era necesario la reunion de una masa para caer sobre la masa de las fuerzas de Quiros; sin embargo el fuego continuaba, cuando Salaverry tocó retirada. En el acto, Deustua se precipitó sobre el enemigo que le tenia cortado, corriendo á unirse à Salaverry que ya marchaba sobre Challapampa, con gran celeridad. En este desenso, Deustua recibió un balazo que le arrancò la superficie del pecho. A Lerzundi lo recojieron del campo y le condujeron sobre una camilla de fusiles hasta el campamento. El resto de las compañias tambien se reunieron, ecepto la de Vivanco, que apareció al finalizar el combate para caer prisionera sin perder un hombre ni al jefe que la dirijia.

Salaverry se retiraba à las 4 de la tarde y estando á alguna distancia, se sintió un nuevo tiroteo. Qué significaba? Era el coronel Rios que acababa de caer con su segunda columna y que encontrándose sin apoyo y solo, tenia que abrirse campo

con las bayonetas. En efecto, Rios al ver las fuerzas de Quiros, cargò sobre ellas; la infanteria á la bayoneta y los 50 coraceros con sus lanzas. Pusieron en confusion a los que se consideraban vencedores, y victorosos sin disputa, se retiraron a alcanzar á Salaverry que seguia precipitadamente sobre el campamento. El resultado de estos encuentros costó algunas víctimas y pérdidas irreparables, de tropa que cayó prisionera, herida y muerta, como la pérdida de algunos oficiales, contándose entre ellos la del teniente graduado D. José Maria Deustua que murió como un bravo.

Salaverry para desvirtuar la impresion que tal fracaso habia producido en el ejército, hizo aparecer la accion del Gramadal como una victoria, dandò grados á los que á su vista se habian conducido dignos de mejor suerte.

Pero, que habiá motivado el toque de retirada tan inesperado? No le quedaba a Salaverry de reserva la 3.ª compañia de Cazadores? por qué no ocurió con ella a protejer a Deustua? Este cargo que aparece de la relacion desnuda del combate, està salvado totalmente considerado que sea el amago que sufria el ejército en Challapampa.

El jeneral Fernandini que habia quedado de jefe del ejército, cuando Salaverry marchò a protejer a Vivanco, supo que Santa-Cruz estaba próximo a Arequipa con todo el ejército boliviano. Sabedor de esta noticia, mandó en el acto un propio donde el Jefe Supremo para que desatendiese la division de Quiros y acudiese al lugar donde debia deslindarse la cuestion. Salaverry recibió este propio en los momentos del combate y por esta circunstancia, no quiso perder un solo instante en llegar con oportunidad donde presumia riesgos

inminentes. Asi fué, que sin esperar el resultado del ataque; sin sostenerse hasta la aparicion de Rios que le aseguraba el triunfo, tocò retirada y á escape se adelantó solo á llegar á Challapampa.

La proximacion de Santa-Cruz era un hecho.

En tanto que Salaverry habia estado aprestándose para resolver la cuestion de la invasion por medio de las armas, Santa-Cruz reunia sus fuerzas en Puno, haciendo venir dos fuertes batallones á marchas forzadas desde los puntos mas remotos de Bolivia y organizando las divisiones que al mando de los jenerales Anglada, O'Conor, Ballivian y Braun formaban un ejército lucido de cerca de 1000 hombres. El 19 de enero, puesto a su cabeza, emprendiò la marcha sobre Arequipa. El dia 59 vivaqueó en Pocsi de donde emprendió un movimiento jeneral sobre la ciudad que abandonaba Salaverry, al divisar las huestes bolivianas que coronaban las alturas de Miraflores. A las 10 de la mañana del dia 30, Santa-Cruz entraba en Arequipa por el lado Este de la ciudad. Su tropa venia orgullosa y ardiente por batir al ejército peruano; asi fué que sin demora alguna, sobre la marcha, se procedió á buscar á Salaverry procurando pasar el rio por el puente que lleva el nombre de la ciudad.

El rio venia bastante crecido y para pasar al campamento de Challapampa, era necesario abrirse paso por el puente principal. El puente es de cal y piedra, tiene de ancho poco mas ó menos 8 varas y de largo 140. Su construccion es horizontal. En la parte opuesta del referido puente, Salaverry habia colocado una trinchera sostenida por dos piezas de artilleria y al batallon Chiclayo en la alameda que domina la ciudad, parapetado tras de la balaustrada de piedra que corre á la márjen elevada del Chili.

Desde el momento en que los bolivianos llegaron al pueblo, se precipitaron á tomar el puente; pero el fuego nutrido de la trinchera y del batallon Chiclayo contuvo aquel primer empuje del enemigo. Desde luego se trabó un tiroteo sostenido por ambas partes.

El paisanaje de Arequipa coronó los altos y ventanas de las casas, desde donde hería á mansalvo á la tropa de Salaverry. La tropa boliviana daba cargas para asaltar la trinchera, pero tenia que retroceder al encontrarse barrida por la metralla y detenida por el muro improvisado.

En este estado se encontraba el combate, cuando el Gran Mariscal de Zepita, el jeneral Cerdeña, se dispuso á formar una trinchera de fardos de lana para batir la de Salaverry. La formacion de esta trinchera tenia que hacerse con graves peligros, á boca de los cañones que no cesaban de lanzar bala rasa y metralla, y de los fuegos del Chiclayo. La tropa parecia titubear al ir á colocar los sacos; Cerdeña que observaba esta maniobra y la dirijia, quiso dar el ejemplo de desprecio á la muerte; se adelantó con denuedo y se puso á la entrada del puente. En punto tan riesgoso, una bala de fusil le hirió en la boca, privándole de toda accion física. La herida de Cerdeña asustó á Santa-Cruz, haciéndole renunciar por aquel dia al ataque del puente, contentándose con apostar en las dos torres vecinas algunas partidas de infanteria, y excitar el entusiasmo del paisanaje que se mostraba encarnizado contra el ejército de Salaverry.

El enemigo logró formar una bateria á la entrada del puente, en donde colocó cuatro piezas de artillería. Desde ese momento el combate continuó

sin interrupcion en toda la estension de la ribera del Chili, que corresponde á la lonjitud de la ciudad.

Durante estos dias, Santa Cruz habia hecho construir un puente de madera, distante dos leguas, rio arriba, para sorprender por ese punto á Salaverry; pero el Jefe Supremo tubo noticia con tiempo de la construccion y lo hizo quemar cuando ya estaba concluido.—Entónces se mandó vadear el rio por el punto de Tiabaya.

La defensa del puente fué confiada al coronel Cárdenas, quien impertérrito y lleno de honor se labró gran fama en el ejército peruano.—Para la defensa, se sucedian los batallones por compañias.

Al fin, conociendo el Jefe Supremo, que la defensa del puente le era sumamente perjudicial por las perdidas que recibia, resolvió abandonarlo haciendolo volar de ante-mano. Para el efecto, se mandó órden á las 2 de la mañana, que la columna lijera de cien hombres que mandaba el coronel Don Lorenzo Roman Gonzalez y que estaba de turno, se retirase en el acto. Inmediatamente se prendió fuego á una mina hecha en uno de los arcos del puente y la defensa fué abandonada.—La mina prendió, pero mal dirijida, apénas logró destruir una parte del arco, dejando sin cortar la comunicacion.

En la defensa del puente de Arequipa hubo pérdidas considerables de ambas partes, siendo de notarse entre las de Salaverry la del bravo teniente coronel D. Pedro Herrera, Benavides, un teniente mas de artillera; un cirujano, el teniente Sagal y varios otros oficiales. Entre los heridos se encontraba Coloma y Mayo.

Salaverry emprendió su marcha sobre Uchumayo que está á 4 leguas al oeste de Arequipa. Algunos creen que este movimiento tenia por objeto dirijirse á Islay con el fin de embarcarse nuevamente, darse á la vela sobre el Norte y obligar á Santa-Cruz á que emprendiera una nueva campaña; pero este pensamiento parece desvirtuado y contrariado por las operaciones posteriores del ejército.

A eso de las ocho de la mañana del dia 4, Salaverry acababa de pasar el puente de Uchumayo y ocupaba las posiciones inespugnables del lugar. Para que el ejército boliviano pudiera atacarle, tenia que desfilar por una senda estrecha que conduce al espresado puente, atravesar este que es de ocho varas de ancho y 20 de largo y en seguida, continuar por un otro desfiladero dominado por una escarpada corrvania que acaba en un llano que llaman Pampa Negra. El Jefe Supremo habia situado su infanteria en las alturas que dominaban este último desfiladero, su artilleria en el centro del camino para barrer con sus fuegos á toda fuerza que pasase el puente y á la caballeria en la Pampa Negra, para recibir las columnas que llegaran á escapar ó vencer todas las dificultades que hemos espuesto. En la desembocadura del puente colocó ademas, la columna lijera compuesta de dos compañias, al mando del coronel D. Lorenzo R. Gonzalez, situando una de ellas dentro de una sanja al cargo del mayor D. Pablo Salaverry y la otra oculta tras una altura, dominando ambas con sus fuegos la posicion del puente.

No tan pronto habia tomado estas posiciones, el ejército peruano, cuando las tropas bolivianas

que habian pasado por Tiabaya, y por el puente abandonado do Arequipa, se presentaron en las alturas que coronan la cuesta del pueblo de Uchumayo, formando sus columnas, y descendiendo la division Ballivian á la llanura, que está entre el pueblo y la altura que forma el desfiladero que conduce al espresado puente.

Los bolivianos venian ufanos, seguros de destruir á Salaverry en el primer encuentro; no creian en las imposivilidades de la naturaleza; querian llegar ansiosamente á las manos. Animados de este espíritu no tardaron en atacar. Serian las 9 del dia cuando el jeneral Ballivian al frente del batallon de la Guardia se abansó á pasar por el puente de Uchumayo para ser seguido del resto del ejército. El coronel Vera mandaba dicho cuerpo, fuerte de 600 plazas.

Ballivian sin encontrar obstáculos llegó al puente, y abansaba, cuando la columna lijera que estaba emboscada, rompió el fuego con actividad y certeza. El batallon tituveó al ver caer sus mitades y procurando abansar se vió detenido por el fuego nutrido y diezmador de las dos compañias. Los bolivianos contestaban al fuego graneado de la columna lijera, pero sin dañar por el parapeto que ocultaba á los peruanos: se veian sacrificados en aquella estrechura, pero con todo procuraban abansar sobre los cadáveres que obstruian el camino. Allí se veia á los jefes del batallon Guardia disputarse la gloria del valor; á la tropa imperterrita no abandonar á sus jefes y sobre todo, al jeneral Ballivian colocado en el centro del puente, animando á sus soldados.

La columna lijera no se arredraba tampoco

presencia del furor de los enemigos y en su puesto, continuaba defendiendo el puente con serenidad.

Cerca de 80 bolivianos lográron salvar el primer peligro, pasando al lado opuesto y dispersandose, cayeron prisioneros, contandose entre ellos al comandante Guilarte y al mayor Angulo.

Ballivian se vio con su tropa enteramente sacrificado; á sus costados multitud de cadáveres y á su frente, la muerte inevitable. Vio herido al coronel Vera y á diez mas de sus oficiales. El mismo se encontró tambien herido. A presencia de este espectáculo, Ballivian se retiró del puente é hizo tocar retirada á los restos del batallon. Entónces, cuando los bolivianos se volvian, Gonzalez los cargó por la retaguardia, hasta la conclusion del desfiladero. De allí volvió á ocupar su antigua posicion, sin haber recibido lesion alguna en su tropa.

Apénas se habia concluido este primer encuentro como á las 11 del dia, cuando llegaron en proteccion de la columna lijera los batallones Chiclayo [2] al mando de su comandante D. Sebastian Ortiz, cazadores de Lima del teniente coronel Ollague y dos piezas de artilleria á las órdenes del comandante Rueda; dandose á reconocer por jefe de estas fuerzas al coronel Cárdenas. El primero desplegó rio arriba y el segundo rio abajo. Las piezas de artillería se colocaron en el puente, defendidas por la columna lijera.

[2] Como en la primera reseña que hicimos de las fuerzas de Salaverry no se encuentra el batallon Chiclayo, advertiremos, que este batallon y un escuadron de reclutas vinieron de la provincia del mismo nombre á engrosar las filas del ejército, á tiempo que este llegaba á Arequipa. El escuadron se refundió en el rejimiento de coraceros.

Santa-Cruz observó que era inútil procurar forzar la posicion y meditando un nuevo ataque, procuró entretener el resto del dia con tiroteos insignificantes. Para ello desplegó en el lado opuesto la columna de cazadores fuerte de 550 hombres, quien mantuvo un fuego continuando y sin fruto parte del dia, hasta que la reemplazó el batallon número 2 de Bolivia que siguió en la misma actitud hasta la hora en que oscureció. Desde ese momento, Santa-Cruz replegó sus fuerzas y pasó en planta un ataque formal. Al jeneral Anglada le mandó que al frente de los batallones núm. 2 y del *Zepita* pasase el rio una legua arriba del puente, por un puentecillo de palo y dando una vuelta, cayese como á las 11 de la noche, sobre la retaguardia de Salaverry. A esa hora dos batallones debian desprenderse del campamento y atacar nuevamente el puente, cordinando de este modo un ataque simultáneo por vanguardia y retaguardia. Al paso que Santa-Cruz daba sus disposiciones para que la columna que debia atacar por el frente, bajase de la altura del camino donde estaba con todo el ejército, para marchar sobre el puente, Salaverry ordenaba al coronel Cárdenas que abansase con parte de su columna sobre el enemigo.

Cárdenas, dejando asegurada la posicion del puente con la artilleria y parte del Chiclayo, marchó á eso de las 10 de la noche á empeñar un combate sobre las posiciones contrarias. Favorecia este movimiento, la oscuridad tenebrosa de la noche. Pasado que hubo el desfiladero, la columna peruana entró á la esplanada que conduce á la altura del camino. Habria andado seis cuadras sobre el pueblo de Uchumayo, cuando se encontró con la columna que Santa-Cruz mandaba á favorecer el mo-

vimiento de Anglada.—Una descarga de los bolivianos, fué el saludo que recibió Cárdenas y en el acto mandó contestarla por otra y una carga á la balloneta. El enemigo hizo entónces un falso movimiento, poniendose en retroceso y cargandose sobre el costado derecho de la quebrada con el ánimo de cortar la retirada á Cárdenas. La columna peruana comprendiendo en el acto la estrategia, se cargó precipitadamente al lugar que procuraban ocupar los enemigos y llegando simultaneamente al punto que daba entrada al desfiladero, ambas fuerzas se cargaron con desicion. En este punto se travó un reñido combate en que el enemigo tubo que ceder el campo retirandose, Cárdenas iba á continuar cargandoles, cuando recibió órden superior de retirarse al puente.

Concluido este encuentro, Santa-Cruz que esperaba largo tiempo la aparicion de Anglada por la retaguardia, vino á conocer la llegada de esa columna á la 1 de la mañana, por el fuego que se dejó sentir.—Anglada habia tenido que dilatar su movimiento por lo largo de la vuelta que tubo que hacer.—Al llegar à la retaguardia de Salaverry creyendo sorprender al ejército, en vez de introducir la confusion con su aparicion, fué sórprendido por la vijilancia del batallon Victoria quien le recibió con fuego bien sostenido y animado. Anglada, burlado en su propósito, tubo que huir dejando algunos muertos y prisioneros.

Con este último ataque, concluyeron los encuentros del dia 4, dejando por resultado tres triunfos para los peruanos sin pérdida de tropa. y para el enemigo, el terror y la pérdida de 284 prisioneros y 315 muertos,

A combates tan disputados, sucedió un acto notable que reclama la atencion de los lectores, para la clasificacion de los posteriores procedimientos de Santa-Cruz. Hablamos de la regularisacion de la guerra á muerte pedida por el jefe boliviano y acordada por Salaverry. Este acto pasó del modo siguiente:

A las 8 de la mañana del dia 5 el teniente coronel Sagarnaga [hoy jeneral de division de Bolivia], se presentó de parlamentario de Santa-Cruz. El coronel Gonzalez que estaba en el puente de Uchumayo, le recibió y sabedor del interes que Sagarnaga mostraba de hablar al jeneral Fernandini, mandó dar parte á S. E. con el fin de que avisase si le dejaba pasar ó no. La contestacion de Salaverry llegó pronto, ordenando al coronel Gonzalez, que en persona condujese al parlamentario á su presencia. Al poco rato, ambos jefes marcharon al E. M. J.; mas al pasar por el desfiladero que conduce á Pampa Negra, los prisioneros bolivianos que estaban formados con el armamento acopilado en uno de los costados, al ver á Sagarnaga, prorrumpieron en gritos diciendole. "que Salaverry, les iba á fusilar." A estas palabras, el parlamentario les contestó;

—No tengan cuidado, el jeneral Salaverry es un caballero, yo vengo á tratar sobre UU.

Los prisioneros se callaron la boca con esta respuesta y Gonzalez con Sagarnaga continuaron el camino hasta llegar á presencia del Jefe Supremo.

Salaverry estaba con todo el E. M. J. reunido, teniendo á su derecha al jeneral Fernandini. Al

divisar á Sagarnaga, Salaverry le abrió los brazos y abrazandole le dijo:

—Oh! patron (3), como está U.; que mandaba U. por acá.

—Vengo de parlamento, contestó Sagarnaga, trayendo esta nota para el jeneral Fernandini.

A tiempo que daba esta contestacion, le pasaba un pliego cerrado. Salaverry lo tomó y sin abrirlo lo pasó á Fernandini. Este lo abrió allí mismo y lo leyó. Cuando estaba concluyendo de leerlo, Salaverry le preguntó;

—Qué le dicen á U. en esa nota?

—Es una nota, contestò Fernandini, del jeneral Braun en la que à nombre de Santa-*C*ruz pide la regularizacion de la guerra.

Salaverry informandose de la nota, respondió en el acto estas textuales palabras :

—Pues bien, conteste U. que desde ahora mismo queda regularizada y que de mi parte principio á dar pruebas de ello, remitiendo al teniente coronel Guilarte y mayor Angulo que han caido ayer prisioneros; y que el 28 del pasado tambien le mandé desde Challapampa al teniente coronel [era un ingles cuyo nombre no se recuerda]; que estos señores van para ser canjeados por el coronel Vivanco: Que mis sentimientos jamas han sido de sangre y que si acaso di el decreto de guerra á muerte en Lima, fué porque el jeneral Santa-Cruz me obligó á ello con los fusilamientos de varios jefes y oficiales, despues de su victoria de Yanacocha.

Fernandini contestó la nota en el mismo sen-

---

[3] Salaverry le decia patron á Sagarnaga, porque el año de 825 habia estado alojado en su casa, en la ciudad de la Paz.

tido que lo acababa de espresar el Jefe Supremo y puestos en libertad Guilarte y Angulo, se volvierón al campamento enemigo con el parlamentario.

El resto del dia 5 se pasó sin acontecimiento alguno notable, hasta las 3 de la tarde en que Santa-Cruz emprendió su retirada sobre Arequipa, resuelto á no buscar mas á Salaverry y sobre todo, llevando sus filas aterrorisadas y perdido el valor militar. A las 6 de la tarde de ese mismo dia, parte del ejército boliviano entraba en Arequipa: el grueso se situaba en el panteon de la Apacheta, en donde se reunió todo al dia siguiente.

Allí quedó acampado.

Para los que son practicos del lugar donde estos acontecimientos pasaban; para los jefes que acompañaban á Salaverry y aun para los mismos del ejército de Santa-Cruz, el Jefe Supremo habia perdido dos ocasiones de derrotar al ejército boliviano. La primera, habiendo dejado pasar el puente á los enemigos para que penetrando en el cañon que conduce á Pampa Negra, les hubiese atacado en el desfiladero; y la segunda, habiendo atacado en la pampa de Uchumayo al ejército que se retiraba posesionado de temor.

Parece que ambas oportunidades se le hicieron presente y segun el testimonio unanime de los jefes que hemos consultado, la primera la desechó sin dar razon alguna, y la segunda diciendo: "no es glorioso al ejército peruano conseguir un triunfo sobre fuerzas desmoralizadas; esperemos batirlas en accion formal."

Sea éste modo de pensar un acto de hidalguia ó de orgullo, lo cierto es que fué una falta grave.

Cuando Salaverry vió que Santa-Cruz se retiraba, en vez de aprovecharse de la ocasion, puso en planta otro plan digno de elojio y que hasta cierto punto, íba á asegurar el triunfo de un modo mas positivo y mas glorioso, como él decia. Era este, el de pasar por La-Congata, Tingo, Socaballa,y de allí situarse en los altos de Paucarpata, cortando por esta operacion la retirada del enemigo, y privandole al mismo tiempo de recursos y pudiendo ofenderle hasta concluirle desde una posicion dominante y de ventaja indisputable. Para ello, tenia que hacer una marcha en forma de media luna dando una vuelta y pasando á vista de Arequipa. El peligro de esta maniobra consistia en pasar por el frente de Arequipa, sin ser sentido por Santa-Cruz, quien podia cortarle en la travesia, marchando en linea recta al centro del semi-circulo que fórmaba Salaverry en su derrotero. Para ello, se calculó el tiempo y se confió mas que todo en el sijilo del plan que muy pocos lo sabian.

Como la ejecucion de esta maniobra emvuelve la batalla de Socabaya, antes de describirla, espondremos el estado de las fuerzas de Salaverry, para apreciar debidamente los acontecimientos.

En esa fecha, el ejército habia disminuido considerablemente por deserciones y por las acciones parciales que hemos consignado, siendo que el dia 7 de Febrero apenas contaba con 1893 hombres, distribuidos en las tres armas de infanteria, caballería y artilleria. —La infanteria se componia de los batallones, 1.° de Carabineros, mandado por el coronel Quiroga; 2.° de Carabineros, mandado por el teniente coronel D. Juan Salaverry y Rivero; Cazadores de la Guardia, mandado por el

coronel Ríos; Cazadores de Lima, mandado por el teniente coronel D. Juan de Dios Oyague; Victoria; mandado por el coronel Rivas, y Chiclayo, mandado por el teniente coronel D. Sebastian Ortiz. La caballería constaba, del Rejimiento de Corazeros compuesto de 4 escuadrones, mandado por el coronel Mendiburu, escuadron Huzares de Junin, mandado por el coronel Lagomarsino, y escuadron Granaderos del Callao, mandado por el coronel Zabala. La artillería compuesta de 4 piezas de campaña, por el teniente coronel D. Lucas Rueda.

En la infanteria se encontraba una columna llamada lijera, compuesta de dos compañias, mandada por el coronel D. Lorenzo R. Gonzalez.

Si se atiende á la suma de tropa que daban estos batallones y escuadrones, se conocerá, que el número de cada uno era muy reducido y diminuto.

El ejército contrario tenia el dia de la accion 1800 hombres, divididos en las tres armas, que hemos indicado, siendo 700 de caballeria.

A las 5 de la tarde del dia 5, Salaverry emprendió su movimiento, dirijiendose á la hacienda de La-Congata en donde se alojó. Allí espidió una órden jeneral relativa á los sucesos de Uchumayo. El contenido de ella se reducia á dos puntos: el 1.° á mandar construir una columna en el punto del combate, con varias inscripciones, siendo una de ellas la de inmortalizar el hecho de haber sido rechasado el ejército boliviano por un puñado de peruanos; y el 2.°, á crear una cruz de oro para todos los señores jefes y oficiales que se hubiesen encontrado en la defensa del puente, con estas inscripciones: al frente, "*Defensa de Uchumayo*" y en

el reverso, "*Febrero 4 de 1836.*"

De La-Cóngata salió á las 2 de la tarde del dia 6, en direccion á Tingo, en donde llegó de noche á acamparse. El ejército se situó en desfilada, teniendo que sufrir una gruesa lluvia durante toda la noche. Al amanecer del dia 7 volvió á emprender la marcha, desfilando por escalones y atravesando por un camino fragoso, estrecho y muy riesgoso que llaman la *Laja*, el cual corre por la falda de los cerros que se elevan á la orilla izquierda del rio de Uchumayo.

Serian las 8 de la mañana, cuando Santa-Cruz recibió la noticia que el ejército de Salaverry marchaba en desfilada á ocupar los altos de Paucarpata. Recibió tal aviso, dos horas antes de las que Salaverry necesitaba para pasar el riesgo de salvar del ataque que podia hacersele en la marcha.

Conociendo Santa-Cruz la bella posicion que ocupaba en el pateon de la Apacheta, de donde no tenia mas que marchar en línea recta sobre Socabaya para alcansar al ejercito peruano y atacarle antes de que ocupase las alturas de Paucarpata, dió órden en el acto á su ejército, que corriese á batir al ejército patrio en su marcha. La operacion nada tenia de injeniosa, pero era segura y hacia inevitable una batalla.

Este inconveniente que preveia Salaverry al salir de Uchumayo y que lo creia salvado por el derrotero de su marcha, no habria acontecido si accidentes estraordinarios no se le hubiesen presentado. En primer lugar la lluvia de la noche del dia 6, y en segundo lugar, la demora en el movimiento de Tingo á Socabaya.

Cuando notamos demora en este movimiento

y pensamos que el hombre de la actividad lo producia, parece que fuese un sueño lo que pasara á nuestra vista. Nunca se le habia acusado de tal falta en toda su carrera militar, y cosa estraña! esta era la primera vez de su vida en que empleaba la calma. Pero la empleaba voluntariamente? él era la causa de ella? A interrogaciones tales, debemos contestar esponiendo lo que debia haber sucedido.

Salaverry al llegar á Tingo previno que la tropa debia descansar algunas horas solamente y que en la noche debia pasarse el pueblo de Socabaya, para al amanecer, estar fuera del alcance de Santa-Cruz. Para ello, encargó á sus ayudantes que le despertasen despues que hubiese dormido una hora, porque estaba bastante fatigado con cuatro dias de trasnochadas.

Dadas que hubo estas órdenes, el Jefe Supremo se entró á un granero y sin desnudarse, se arrojó sobre un alto de granos en donde se durmió profundamente.

Cuando pasó el término señalado para que le despertasen, los encargados de recordarle sin pensar en lo grave que pudiera ser la demora y queriendo que Salaverry descansase algun tiempo mas y no saliese á recibir la lluvia q' caia, prefirieron dejarle dormir hasta el amanecer. Estas consideraciones de afecto, hicieron que el Jefe Supremo despertase al rayar la aurora y á esa hora emprendiera la peligrosa travesia.

Testigos hay de la incomodidad que tubo con los que le habian dejado perder el mas precioso tiempo.

Por causa tan singular fué, que el ejército Pe-

ruano se encontraba saliendo de la quebrada de Tingo con el sol ensima, siendo que á esa hora debia estar trepando las alturas de Paucarpata; pero ya que fué inevitable este contratiempo, Salaverry confiando en poder realizar su plan, hizo continuar la marcha con la celeridad posible.

Pero, ya era tarde tal operacion, porque Santa-Cruz penetrado del objeto de aquella maniobra y de la "bella oportunidad que le ofrecia un enemigo que desfilaba de flanco á su presencia, habia resuelto *sorprenderle* sobre su movimiento." [5] Con esta conviccion, mandó con suma radidez "que la columna de Cazadores ganase las altos de Paucarpata, á donde se acercaba Salaverry precipitadamente. A esta fuerza siguió todo el ejército y en 40 minutos venció la legua de distancia que le separaba del panteon Era necesario aprovecharse de la oportunidad de la sorpresa y de las posiciones forsadas que el ejército de Salaverry tenia que tomar, no dandole tiempo á que su retaguardia y aun su artillería se reunieran." En consonancia con este plan colocó la columna de cazadores sobre la rampla de la loma, mandada por el teniente coronel Sagarnaga y comandante Buitrago. El batallon de la Guardia, á las órdenes del jeneral Ballivian, apoyaba la izquierda, y el segundo del jeneral, á las órdenes del jeneral Anglada, la derecha. El batallon Zepita seguia de cerca al de la Guardia, y el 4 de línea, á las órdenes del jeneral Oconor, estaba destinado á reforsar el mandado por Angla-

[5] Boletin número 7, suscrito por el jeneral Braun, sobre la batalla de Socabaya,

da. Tres compañias del Arequipa, á órdenes del coronel Peralta, fueron destinados á batir el flanco izquierdo del ejército peruano. El batallon 6. ° fué colocado á retaguardia de la caballeria, ocupando una altura, para servir de reserva."—La artillería se colocó en el centro de la línea.

En este órden se dispuso Santa-Cruz á recibir el ejército de Salaverry que marchaba, como hemos dicho, en desfilada y por escalones, á causa de lo fragoso del camino.

Fangos profundos, maisales espesos, tapias y cercas de propiedades particulares era el aspecto del terreno que se atravesaba. Al salir del desfiladero se encontraba á un lado una prominencia de tres puntas llamada Tres Tetas. De allí sigue una llanura pequeña cubierta de chacras y sembrados que se interpone entre una loma que está entre el este y oeste de Arequipa; loma de insensible subida; pero pedregosa, que principia en el pueblo de Socabaya y va á terminar en los altos de Paucarpata. "Su mayor anchura es de tres cuadras y termina en quebradas pendientes para ambos costados."

Allí debia tener lugar la batalla

Eran las 9 del dia cuando la columna lijera de Salaverry se encontraba sobre las alturas de Tres Tetas, esperando la reunion del ejército que venia saliendo del fangoso desfiladero. A esa hora, uno de los centinelas de la columna gritó: "el enemigo!" A esta voz, el coronel Gonzalez fijó su vista y divisó una masa de bayonetas que se adelantaba á tomar la posicion que ocupaba una hora despues, segun lo hemos presentado. En el acto se mandó avisar al Jefó Supremo y en el acto vino

el jeneral Fernandini á reconocerlos. El enemigo fué divisado á tiempo que Salaverry se acercaba preguntando: "Han visto á los cuicos?" (4) Cerciorado tambien de su interrogacion, el Jefe Supremo ordenó al jefe de la columna lijera que decendiese precipitadamente y corriese á ocupar la rampla que da subida á la loma llamada por otro nombre *Alto de la Luna.*—La columna lijera que contaba 92 hombres, decendió para ir á ocupar el lugar que se le designaba.

A la columna lijera siguió el batallon Chiclayo y tras del el Victoria.

Salaverry creyendo ocupar primero la posicion del Alto de la Luna, sin conocer los inconvenientes de la travesia que habia desde Tres-Tetas, era que ordenaba esta marcha á escape, viendo que las columnas de Santa-Cruz se avansaban por un terreno llano al mismo punto. A ese mismo lugar mandó acelerar la marcha de los otros cuerpos; pero para llegar al Alto de la Luna se necesitaba atravesar un pequeño riachuelo que habia al pie de Tres-Tetas; caminar por espesos maisales y echar abajo tapias y cercos que deslindan las propiedades. Por esta razon, aun cuando la distancia en que aparecia el ejército de Santa-Cruz hacia esperar que el de Salaverry llegaria primero al punto dominante, los tropiesos del camino hicieron perder mas del espacio necesario, dando lugar á que las tropas bolivianas llegasen al Alto de la Luna, organizadas y sin fatigas y con el tiempo preciso para formar la linea.

---

[4] Salaverry llamaba cuicos á los bolivianos.

De ahí nació, que á las 10 y once minutos la columna de cazadores boliviana, que estaba delante de la línea, tendida en guerrilla, rompiese el fuego sobre la columna lijera peruana que llegaba corriendo y en desorden, seguida de los dos cuerpos que hemos dicho. El Chiclayo y el Victoria avansaron con intrepidez y la columna de cazadores replegandose sobre el resto de la línea, recibió á aquellos batallones con fuego de cañon y de fusileria, obligandoles á confundirse y á dispersarse á tiempo que les cargaban á la bayoneta el batallon Guardia y la columna de Sagarnaga. Salaverry que veia la pérdida de dos de sus batallones hizo que el batallon 2.° de Carabineros que venia llegando y el escuadron Huzares de Junin, se precipitasen sobre la masa del ejército boliviano; llegaba á ese tiempo el batallon 1.° de Carabineros y á la par recibio la órden de cargar. El escuadron Huzares de Junin mandado por el coronel Lagomarsino, no se hizo esperar y sin demora alguna se lanzó sobre la columna de cazadores, debiendo ser apoyado por el 2.° de carabineros, que á la vez marchó calando bayoneta.

Lagormasino se adelantó, cayó con ímpetu sobre la columna de Sagarnaga, la destrozó completamente y siguiendo adelante, cargó al batallon Guardia á quien dispersó y destruyó en un momento.

Carga tan heroica y tan bella, no es fácil encontrarla repetida en las guerras americanas!

Por el resultado de esta carga, Lagormarsino pasó á quedar á retaguardia del enemigo, habiendo perdido la mitad de su jente y no pudiendo hacer nada despues, por el cansacio de los caballos y de los

hombres; pero á medida que el escuadron ejecutaba este movimiento, el batallon 2. º de Carabineros se perdia sin combatir. Es verdad que marchaba á protejer la carga de Lagomarsino, pero antes de llegar al peligro, en vez de seguir adelante conversó por el flanco izquierdo y perdiendose en medio de unos espesos maizales se dispersó totalmente.— A la par de este batallon se perdia tambien el 1. º de Carabineros, atolondrandose con el fuego de la linea boliviana y dispersandose la tropa con celeridad.

El enemigo perdia dos batallones y el ejército de Salaverry perdia ya 4; faltaba que entrasen en accion los Cazadores de Lima y los Cazadores de la Guardia y ademas los Corazeros y los granaderos del Callao.—Estos dos últimos cuerpos llegaban á tomar parte cuando los otros batallones habian desaparecido y la linea boliviana se encontraba sufriendo las consecuencias de la carga de los Huzares; sin detenerse en la marcha y con una intrepidez asombrosa, no reflecciónaron en las masas contrarias que se avanzaban en columnas; sus jefes Rios y Oyague, puestos á la cabeza de sus cuerpos respectivos, se arrojaron á la bayoneta con impetu tal, que los batallones Zepita, 4 de línea y el mandado por Anglada tuvieron que detenerse para recibir la carga. Estos batallones venian en columnas y al desplegar por compañías haciendo fuego, los dos cuerpos peruanos cayeron sobre ellos, penetrando en sus filas y envolviendoles en la maniobra que ejecutaban. La confusion de los bolivianos, envolvió al resto de la infantería, teniendo que ponerse en fuga para escapar del ardór de los agresores: pero desgraciadamente, los

jefes Rios y Oyague cayeron muertos. Los bolivianos abandonaron el campo y los dos cuerpos diezmados y sin sus primeros jefes, se entregáron al desorden y se dispersaron tambien.

De aquí nació, que tanto la infantería boliviana como la peruana, desaparecieron del campo.

En este estado, dos escuadrones bolivianos se adelantaban por una quebrada y llegando repentinamente al punto del combate, sorprendieron al escuadron Granaderos del Callao que se disponia á tomar parte en la accion. Un oficial boliviano se adelantó y descargando un pistoletazo al coronel Zavala, le mató; el escuadron se dispersó en el acto.

Estos escuadrones continuaron avanzando, hasta que dos escuadrones de corazeros aparecieron saliendo de la quebrada del camino. El primero, mandado por el coronel Boza y el segundo por el coronel D. Gregorio del Solar. Boza organizó el suyo á vista del enemigo y cargandole, arrolló á los escuadrones bólivianos en el acto; y emvuelto con los dispersos, siguió en su carga hasta encontrarse con el resto de la caballeria bolivianay sin darle tiempo á desplegar, penetró en ella y con igual fruto la desbarató. Boza seguia avansando completando la victoria; pero le aguardaba un peligro insuperable. Con la fuga de la caballería, el campo quedó despejádo, apareciendo solo el batallon 6.° que estaba oculto tras unas tapias. Al llegar á él, el batallon de man-puesto hizo una descarga al primer escuadron de corazeros, matandole 45 hombres (5).

---

(5) Santa-Cruz en su manifiesto de 1841 dice: "Nada

Por esta causa, Boza conversó por el flanco derecho para unirse al segundo escuadron que venia á protejerle; pero el segundo escuadron al divisar la vuelta del primero, en vez de avanzar, volvió cara.

En vano Salavèrry que estaba en el campo con lanza en mano, procuraba organizar á los suyos; en vano daba el ejemplo de lancear á los'que corrian, matando á los que no se contenian á su voz y á su ejemplo (6); en vano, los dos escuadrones huian desmoralisados.

Cuando esto pasaba, es decir, cuando Boza daba su gran carga, el órden de ataque que dispuso Salaverry era bastante seguro para dar la victoria. Ya hemos visto como mandó cargar al primer escuadron; al segundo le ordenó protejer al primero y al tercero y 4.° que siguiesen para apoyar á los otros. Pero el segundo escuadron volvia cara en el caso que se necesitaba del y el 3.° y el 4.° seguian el ejemplo de su jefe.

Estos dos últimos que estaban bajo las órdenes del coronel Mendiburu, recibieron repetidas veces la órden de cargar; pero su jefe les demoraba sin segundar la órden del Jefe Supremo. Al

---

importó que nuestros cazadores hubieran sido *rechazados*, y que una de las principales columnas *cediese* al impetuoso ataque de la caballería enemiga.........Por esto la reserva mandada por Braun, acudió á sostener el combate; y el batallon númuro 6 de Bolivia fué el que mas contribuyó á aquella victoria; el que, eonteniendo á corazeros, dió lugar á la *reaccion* de los primeros cuerpos y a que nuestra caballería se reiciese." Pájina 72. Capitulo VIII.

(6) Se asegura que Salaverry, furioso en medio de los que corrian, mató siete soldados con su lanza.

fin, cuando Solar avanzó tras de Boza, viendo huir á la caballeria boliviana, Mendiburu dijo á sus soldados: "Muchachos! vamos á lancear!" y partiendo adelante con buen aspecto, se detuvo al encontrar el cadaver de Zavala y allí mismo, en ese punto, mandó detener la carga y volver caras antes de tocar sus lanzas con las espadas contrarias.

Los bolivianos al ver que huian los corazeros, se reorganizaron tras los fuegos del 6.° y aguijoneados por sus jefes, volvieron á atacar á los que cedian el campo en que acababan de triunfar.

De este modo, á las once y cuarto del dia, el ejército de Santa-Cruz se encontró victorioso. La caballería se cebó sobre los vencidos; hizo prisioneros á todos los que quedaron vivos, salvo la mayor parte de la caballería y gran porcion de jefes y oficiales que lograron escapar.

El número de muertos, dice el parte de Santa-Cruz; fué de 242 por parte de él y 188 heridos; y por parte de Salaverry 600 de los prisioneros y 350 de los segundos.

Aunque se cree ser tal aseveracion abultada, con todo, es de tenerse presente que la mayor parte de las perdidas de Salaverry fueron hechas en la derrota, por las lanzas contrarias.

En esta batalla, la artilleria de Salaverry, una mitad de Huzares y una compañia de cazadores que cubrian la retaguardia, mandada por Deustua, no alcansaron á entrar en combate; quedando atollada la primera en los pantanos del camino y la segunda á media legua de distancia, sin tener tiempo de llegar con oportunidad.

Durante la accion, la conducta de Salaverry no desminitió sns antecedentes.

Al principio estuvo triste y harengó á los cuerpos que llegaban por escalones á combatir, con enteresa, pero sin brio. Cuando la batalla se encendió, Salaverry sin reparar en el caracter que investia, atravezaba por el centro de sus infantes gritandoles y procurando animarles para seguir adelante. Cuando ya perdió la infanteria, tomó una lanza y escoltando al primer escuadron de corazeros, lo lanzó á efectuar la carga que arrolló á la caballería boliviana. De alli pasó á acelerar la carga del 2.º escuadron y tratando de ponerse al frente de los restantes para completar el triunfo, llegó donde ellos cuando ya corrian. En ese momento se perdió entre los dispersos, enfurecido como el leon y haciendo esfuerzos estraordinarios, para reorganizar las mitades; pero el terror se habia apoderado de los suyos y su ejemplo fué infructuoso.

En tal situacion, abandonado de su tropa y, quizá de los últimos, se puso en fuga para no caer en manos de los bolivianos que se acercaban lanceando á los rendidos.

A la par de esta conducta, la de Santa-Cruz habia sido muy contraria. Atolondrado y sin poder dar órdenes, varias veces dijo á sus edecanes, "nos iremos á reunir al Volcan." Fijaba aquel cerro como punto de reunion para la fuga.

Cuando vió derrotada la infanteria y que la caballería retrocedia, Santa-Cruz palido como la muerte, no pudo resistir al terror que le causó la voz; "Ahí vienen los corazeros." Entonces torció la rienda á su caballo y ya iba en fuga, cuando uno de sus ayudantes de campo le tomó del poncho y le hizo volver á acojerse tras del número 6.º que ya hacia retroceder al primer escuadron.

Triunfantes las armas bolivianas en el punto de Socabaya, por tantos accidentes y contratiempos, se emplearon aquel dia 7 en recojer prisioneros y continuar persiguiendó á los que procuraban llegar á Islay para salvar en la armada nacional.

Por la tarde de ese mismo dia, el ejército de Santa-Cruz, junto con la dision Quiroz (que llegó en los últimos momentos de la batalla y de la cual un escuadron de caballería alcansó á tomar parte), regresó á Arequipa conduciendo amarrados y entre las filas á los prisioneros de Salaverry. El pueblo le recibió con entusiasmo, arrojando flores sobre el conquistador, para cubrir las cadenas y la ignominia que aceptaban con ignorancia.

El triunfo de Socabaya no era el final de las glorias que Santa-Cruz recojia, faltaba aun un crímen mayor para coronar su obra, para plantear la Confederacion:

FALTABA EL ASESINATO!



CAPITULO DECIMOCUARTO.

—

Los nueve asesinatos.

La derrota de Socabaya obligó á los jefes y oficiales que salvaron del campo de batalla á marchar sobre Islay, en donde estaba la escuadra peruana mandada por D. Carlos Postigo. Mas, en la travesia habia fuerzas enemigas colocadas con anticipacion y de las que era necesario escapar para llegar á punto seguro.

Santa-Cruz habia mandado desde Puquina al jeneral Miller con alguna fuerza, para que se colocase en las orillas izquierda y derecha de los rios Vitor y Tampo, con el objeto de cortar la comunicacion del ejército de Salaverry con la escuadra ó de impedir la retirada de dicho ejército caso que la intentara, ó tomar á los dispersos caso de una derrota. Daba estas instrucciones, cuando desde Puno marchaba sobre Arequipa y antes de los sucesos acontecidos en dicha ciudad y Uchumayo.

Esta fuerza se encontraba en los puntos á que habia sido destinada, desde el dia 5 de Febrero; dos dias antes de la batalla [1.)Miller supo por

(1) Al hablar de estos sucesos recomendamos el parte de Miller inserto en el Yanacocha del 16 de Marzo

un parte que recibió al anochecer del dia 7, que habia habido un combate cerca de Arequipa sin participarsele el resultado. Suponiendo este jeneral que tal combate debia producir la derrota de Salaverry, se colocó con 28 Dragones de Tarija y 9 nacionales de Tambo en los altos de Guerreros, distantes legua y media de Islay sobre el camino de Arequipa, los cuales dominan la quebrada de dicho nombre; punto preciso y forzoso de travesia para llegar al puerto. En ese lugar se puso á esperar los dispersos.

Los jefes y oficiales derrotados, como asi mismo parte de la caballeria que habia salvado, se reunieron en Tambo y allí se organizaron para continuar la retirada. Se colocó de vanguardia una mitad de caballería y otra de retaguardia á las ordenes de Solar. En la noche, el jefe de esta última sequedó dormido sobre el caballo y la mitad se disolvió en direccion á Camaná, cayendo prisionero Solar. Los otros continuaron adelante. Antes de llegar á la quebrada de Guerreros, se mandó una descubierta de 4 hombres sobre dicho punto. Estaba aclarando, cuando esto pasaba. Una neblina espesa cubria el espacio, impidiendo que la vista penetrase á poco mas de una cuadra. Cuando esta comitiva numerosa, de cerca de 90 oficiales y 40 y tantos soldados se acercaba al punto de Guerreros, una voz fuerte interrumpió

---

de 1836 y los editoriales de dicho periódico, que redactaba el padre Valdivia, hoy Dean en la Catedral de Arequipa. Dicho periodico á mas de ser un eco inmoral de Santa-Cruz, contíene proclamas y cartas de Salaverry que le fueron *fraguadas* despues de su muerte, para desconceptuarlo.

la marcha; "No avansen! no avansen! que hay enemigos!"

La voz era de Miller. Tan pronto como la conocieron, el coronel Mendiburu subió el alto donde estaba y seguido poco á poco por parte de los que le acompañaban, se encontró con el jefe enemigo, rodeado de su pequeña escolta. En el acto celebraron un convenio reducido á los siguientes puntos.—Los jefes, oficiales y tropa que acompañaban á Mendiburu se entregarian prisioneros. Miller se obligaba a remitirlos á Tambo y allí darles pasaportes á cada uno para el punto del estranjero que designasen. Se obligaba al propio tiempo á garantiles la vida. En virtud de este convenio verbal, ajustado bajo la palabra de honor de Miller, quien aseguró tener poder de Santa-Cruz para ello, cerca de 90 oficiales y mas de docientos soldados que llegaban en trozos, rindieron sus armas á 38 enemigos. Solo los coroneles Iguain, Coloma y siete individuos mas no quisieron entrar en la capitulacion, los cuales continuaron su marcha y llegaron á embarcarse sin el menor obstaculo.

Este convenio era tanto mas sagrado, cuanto que de no haberlo hecho Miller, habria tenido que caer prisionero ante el número diez veces mayor que se le presentaba. Debia, pues, cumplirse relijiosamente. Mas no sucedió así, la infamia apareció á ponerle el sello de la traicion.

Despues de dos horas de permanecer en aquel punto y despues que todos estuvieron desarmados, completamente desarmados, Miller, puso reunidos á los jefes y oficiales y entregandolos al coronel Llosa Benavides los remitió al olivar de Sata-

rindo en donde durmieron; al dia siguiente se les encaminó á Tambo y de allí se les obligó á ir á Arequipa. En esta ciudad se encontraron con el resto de los prisioneros, entre ellos Fernandini tomado en el campo de batalla, y allí fueron puestos en prision para ser juzgados por el crímen de haber defendido á su patria.

Que era de Salaverry?

Este hombre que habia abandonado el campo de batalla cuando todos habian huido, siguió su marcha sobre Islay por camino diverso al de los otros. Le acompañaban el coronel Cárdenas, un sobrino del coronel Valdívia y otro coronel mas. Toda esa mañana caminó sin detenerse, bebiendo á cada momento tragos de agua de una caramallola que llevaba colgada del pescueso. Cuando hubo concluído esta la arrojó. A eso de las 5 de la tarde, como á siete leguas de Socabaya, estos cuatro individuos se pararon al frente de unos animales. Un campesino que los cuidaba advirtió á Salaverry que no asustasen á las vacas, porque iban á beber agua. Era aquel un llano de arena. Salaverry y los otros que venian devorados por la sed, principiaron á seguir á los animales y á poco andar se pararon á la orilla de un arrollo. Alli se apeò Salaverry y agachandose sobre el agua, principió á beber con las manos. Cuando huvo concluido, tomando del hombro á unos de sus compañeros le dijo; "crees por un momento que la batalla se hubiese perdido, sino hubiese sido por la traision de ese malvado?" Diciendo estas palabras, dió vuelta la espalda á los que le acompañaban y allí los ojos se le llenaron de lágrimas.

Cuanto dolor y cuanta grandiosidad enserra-

ban aquellas lágrimas del héroe! Dolor indescriptible que abrasaba las pérdidas de tantas vidas amadas, de tantos valientes sacrificados, de tantos patriotas ilustres. Grandiosidad sublime, que patentisaba el luto de la patria, esclavisada con la derrota y ahogado su porvenir en la sangre de sus defensores.

Cuando los de la comitiva hubieron descansado algun poco de tiempo. el coronel que no hemos nombrado y que acompañaba á Salaverry, se paró diciendo al Jefe Supremo. "Yo me marcho por este camino á Camaná, allí es facil escapar." —Salaverry le contestó:,' yo sigo para Tambo. voy con el sobrino de Valdivia que es muy practico de estos lugares."—

Tomadas estas resoluciones, Salaverry continuó su marcha hacia donde indicaba, separandose el otro que le convidaba á Camaná. Todo el dia lo emplearon en estraviar caminos y abanzar á Islay. El dia 9 al amanecer, Salaverry se encontraba en unos ranchos que distan dos leguas del puerto. Allí se le reunieron algunos paisanos del lugar.

En ese mismo dia, Miller supo la residencia de Salaverry y en el acto le mandó al oficial Llosa con dos dragones, para que le hiciese presente el convenio que habia celebrado con Mendiburu y los jefes de su ejército y al mismo tiempo le asegurase ser estensivo á su persona, por lo que debia entregarse

En virtud de este convenio, Salaverry, Cárdenas y el sobrino de Valdivia se entregaron a Miller.

A este tiempo, la tropa de la escuadra desembarcó buscando á Salaverry para salvarle.

Avanzó media legua, y de allí envió un oficial parlamentario á Miller, solicitando la entrega del Jefe Supremo. Salaverry confiado en el tratado de Miller, mandó al oficial que ordenase á Postigo la rendicion de la escuadra, por ser inutil el persistir haciendo la guerra.

Los que pudieran clasificar esta respuesta de devil, deben tener presente el pronunciamiento de todo el pais en su contra y las dificultades que habia tenido que superar para formar el ejército. Si entonces que tenia el poder, se habia encontrado perseguido y desamparado, que podria hacer en adelante? ¿qué tenia que esperar? á donde podia acojerse para levantar fuerzas nuevas?

La resistencia era pues inutil y mas que todo imposible.

Postigo con esta respuesta, en vez de entregarse se hizo á la vela para el Callao y desde abordo ofició al jeneral Orbegoso, que estaba pronto á tratar con él por ser peruano, pero no con Santa-Cruz que era un estranjero. La escuadra hizo su convenio y se rindió el 18 de Febrero.

Cuando Miller asegúró á Salaverry hizo con él lo que con los otros prisioneros; lo remitió á Arequipa.

Luego que Santa-Cruz tubo en su poder á los prisioneros, nombró 20 individuos de su ejército (2) para que formasen un Consejo permanente, dispuestos á alternase á merced del presidente de él, el jeneral Anglada; y con el fin de juzgar á los je-

---

(2). En las piezas insertas al fin de esta obra, se encuentran los nombres de los Señores del Consejo y otros documentos que nos ahorran el tiempo de hacer detalles particulares.

nerales, jefes y oficiales prisioneros segun el decreto de guerra à muerte dado en 29 de Agosto del año 35. En virtud de la órden de Santa-Cruz, el Consejo tenia la obligacion de condenar, siendo su instalacion una pura formula que encubriese el atentado que se iba á cometér; para el efecto, se pasó una lista de los señores que debian ser juzjados, sin incluirse a Salaverry que aun no habia caido prisionero, á la abertura del juicio.

Los señores del consejo, ciegos instrumentos del tirano, procedieron á la formacion de causa de los prisioneros; se llamó uno á uno y alegando cada cual el convenio de Miller por una parte, defendiendo otros sus principios por otra y sin mas prueba ni testimonio que el que resultaba de haber pertenecido á Salaverry, el consejo les condenaba á muerte. Entre los reos que comparecieron, Fernandini espuso la cuestion de un modo mas espedito y terminante: principió por protestar ante el consejo que tal tribunal era incompetente para juzgarle, negandose á reconocer su autoridad; para ello, entre las muchas pruebas que espuso, como la de ser un cuerpo formado por un poder estranjero, alegaba el hecho de la regularizacion de la guerra. Como en virtud del decreto de guerra á muerte era que se les enjuiciaba, para destruir este apoyo del juzgamiento, Fernandini espuso que la guerra habia sido regularizada y que la tal guerra no tenia otro caracter que la de nacional y civil; nacional en cuanto á Santa-Cruz y civil en cuanto á Orbegoso; para comprobar el acerto de la regularizacion de la guerra, Fernandini hizo presente lo acontecido en Uchumayo, citando otros hechos análogos y presentando ante el consejo, la nota que

el jeneral Braun le remitió el dia 5. El presidente Anglada y los señores del consejo, al ver este documento que conservaba Fernandini en su bolcillo, se sorprendió, haciendo suspender el juicio en el acto y mandando consultar á Santa-Cruz.

Santa-Cruz al tener en sus manos la nota, en vez mandar darle cumplimiento y hacerla respetar, la rompiò, ordenando que el juicio siguiese adelante y se negase la ecsistencia del documento que acababa de destruir.

Con arreglo á este mandato, las causas continuaron, haciendose prestar una declaracion á cada reo y condenandosele á la pena de muerte, en seguida.

Cuando estaba concluido el primer juicio de los reos señalados por Santa-Cruz, llegó Salaverry. En el acto se le mandó juzgar. Se le hizo comparecer á presencia del consejo é interrogado sobre los acontecimientos de su mando, se negó á reconocer la autoridad que le interrogaba. Habló largo rato con calor y enerjia y en seguida se retiró protestando del juicio.

Cuando huvo salido de la sala, el presidente Anglada, sin tomar votacion a los señores del consejo, se encerró solo, acompañado del Sr. Magariño, en union del cual redactó la sentencia de muerte. Cuando estuvo concluida, se llamó a los miembros para que la firmasen. Todos llegaron a la mesa y pusieron sus nombres, esepto el coronel D. Baltazar Caravedo que se opuso, alegando que no podia dar su firma en un fayo que no habia dado; que el consejo no podia condenar a Salaverry por no estar puesto su nombre en la lista de los mandados encausar y sobre todo, que era inutil el

266	30	no	nos.
291	20	del Perú y convenido.	del Perú, convenido.
303	21	coria	corria.
311	4	revolucionos. . . .	revoluciones.
id.	18	qua.	que.
324	10	acaba, ...	acababa.
id.	14	Y hurco	Hurco.
326	31	D. Blas Cerdeña . .	D, T. Moran con la division arequipeña.
332	4	permitan	permitian.
336	3	presentar.	hacer.
342	25	Coutunmrá	Contumará.
id.	3	provincias	provincias.

Los pueblos que en su tiempo le maldijeron, hoy le glorifican.

Tal es el triunfo de la justicia, pocas veces alcansado durante la ecsistencia, pero infalible en la posteridad.



CONCLUSION.

Sobre los cadaveres de tantos patriotas, se planteó la Confederacion Perú-Boliviana.

FIN DE LA HISTORIA.

ERRATAS NOTABLES.

(COMPRENDE HASTA LA PAJINA 350)

PAJINA.	LINEA.	DICE.	LEASE.
30	7	medias	medios.
31	24	siempre	simple.
40	10	Prú	Perú.
45	31	Mándo.	Mundo.
46	3	ha	á.
105	2	candillos	caudíllos.
112	12	supuesta	supuesto.
118	5	le sentian abria.	la sentian ebria.
120	34	(5 de Noviembre	(5 de Octubre.).
123	32	erchazó	rechazó.
128	1	ble	bles.
125	27	30	60.
131	5	80	60
144	13	requierendo	requiriendo.
174	18	mueva	nueva.
177	28	alguunos	algunos.
182	5	fraticida	fratricida.
192	9	minitos	minutos.
205	34	No	Nos.
206	1	en gran parte	pero en gran parte
207	6	mesquinos	mesquinas.
211	11	catolcismo.	catolicísmo-
213	7	boyonetas.	bayonetas.
216	18	habilitado	habituado.
217	26	asunto.	punto·
218	29	Ahi.	Ahi.
227	7	crea	cria.
232	10	puelos	pueblos.
Id.	15	enrjia	enerjia.
Id.	19	lei la	la lei.
234	25	depuesio	depuesto.
236	27	sadoldos	soldados.
245	23	consideraraciones.	consideraciones.
248	1	Juan C.	Joaquin.

sobre cadaveres peruanos quiere cimentar su conquista.

Yo debia haber sido juzgado conforme á las leyes de mi pais, y no por un tribunal de esclavos que me ha condenado sin oirme. He sido arrastrado á un consejo de guerra verbal, ante quien solamente protesté de su incompetencia, y la imposibilidad de vindicarme á tan larga distancia de mis papeles justificativos; me retiré despues y he sido condenado.— ¡Peruanos....! Americanos,...! Hombres todos del universo...! Ved aquí la barbara conducta del conquistador, con un peruano que no ha cometido delitos; que no ha tenido otra ambicion que la felicidad y la gloria de su patria, por las cuales combatió hasta el momento de su muerte: ved aquí cuan horribles son los primeros pasos del que ha jurado enseñorearse del Perú destruyendo á sus mejores hijos.

En la capilla, en Arepuipa, Febrero 18 *de* 1856—

Felipe Santiago Salaverry.

A la hora que hemos indicado, los condenapenados a muerte marcharon al suplicio. La concurrencia del pueblo era estraordinaria. El ejército boliviano rodeaba la plaza y en uno de los costados de esta, se encontraban nueve bancos. Los reos marcharon a tomar sus colocaciones con bastante presencia de animo. Salaverry iba delante ellos, apoyado en un baston y cojeando de una pierna que tenia descompuesta, por golpe de acaballo. Vestia en aquel momento el uniforme de la Lejion Peruana, que antes hemos especificado, y una gorrita redonda cubria su cabeza. Cuando todos hubieron llegado a sus asientos, cada uno fué colo-

cado segun su graduacion. Fernandini quedó al costado de Salaverry. Tan pronto como se sentaron, la tropa boliviana principió a fusilar de uno en uno.

Antes de que llegase el turno a Fernandini, este pidió reconciliarse con el confesor. El padre que le ausiliaba se sentó en el banco, y Fernandini hincandose á sus pies, en vez de confesarse se precipitó por entre la fila de los soldados y a ocultas, siguió huyendo del patibulo. Habia andado cerca de media cuadra, cuando un hombre le conoció y tomandole en el acto por el cuello, dió voces de muerte contra el profugo. A estas voces, la multitud se apoderó de Fernandini, le derribaron al suelo y allí postrado, le mataron á palos y pedradas, con un furor de salvajes.

Cuando pasaba este hecho en un estremo de la plaza, los otros reos caian atravesados por las balas de los ejecutores. A Salaverry se le hizo presenciar la muerte de cada uno de sus compañeros y cuando le llegó su turno, al ver que los soldados bajaban sus fusiles para hacerle fuego, Salaverry parandose del banco y estendiendo el brazo esclamó: '.Soldados! No me conoceis? que,...no sabeis á quien fusilais!' A esta voz, la tropa suspendió sus armas; pero el jefe de ella se avansó y ordenó á un sarjento que hiciese fuego en el acto. El sarjento cumplió con la órden, disparó su fusil y voltéo de espaldas á Salaverry; allí se precipitó la soldadesca y cual si fuese un animal furioso cada uno le hizo fuego hasta conseguir arrancarle el último suspiro.

Así murió el jeneral Salaverry á los 29 años 11 meses de edad. Así murió el jenio del Perú.

juicio teniendose presente el decreto que se mandaba aplicar, porque en el estaban los reos condenados de ante-mano—Anglada se enfureció con estas observaciones y ordenando obediencia ciega, Caravedo firmó, poniendo al pié de la sentencia su voto, en los terminos que lo hemos espuesto. Por esta causa fué destituido de su empleo y perseguido

Concluidose que hubo el primer juicio, se pasó el proceso á Santa-Cruz para que lo confirmase, y él con fecha 18 de Febrero lo hizo diciendo: "*Apruebo las sentencias de muerte pronunciadas contra los reos Salaverry, Fernandini, Solar, Rivas, Cárdenas, Carrillo, Valdivia Moya y Picoaga;*" conmutando la de los otros, en 10 años de presidio.

Todas las sentencias que condenaban a muerte á estos prisioneros se fundaban en el decreto de 29 de Agosto que declaró la guerra á muerte á Salaverry y á sus partidarios de accion. Los otros fundamentos que Santa-Cruz espusó, no podian tener lugar, desde que Salaverry aparecia como jefe del Perú, y no como un cabecilla de revolucion. Los pueblos le habian recocido en el caracter de jefe Supremo; por consiguiente, para que la muerte decretada no fuese un acto arbitrario, necesitaba subsistir la declaracion de *guerra á muerte* Por la regularizacion que se hizo de ella en Uchumayo, tal declaracion habia quedado sin efecto; y aun subsistiendo, el convenio de Miller hacia variar la ecsena, porque ya habia un pacto de seguridad individual. Por estas dos razones especiales, sin tener en consideracion las prescripciones del derecho de jentes, la

condenacion á muerte de Salaverry y compañeros no tenia otro fundamento que la arbitrariedad, la escandalosa infraccion de las leyes y principios, y de la palabra de Miller y de Santa-Cruz. No podia considerarse sino como un asesinato; un asesinato indisculpable, cuyo autor era Santa-Cruz y cuyos verdugos eran los Miembros del Consejo; un asesinato, y como á tal lo clasificamos á nombre de la historia y á nombre de la civilisacion para castigo de los que lo perpetraron y como un holocausto rendido a la justicia y a las victimas inmoladas por la defensa de la patria.

Unica recompensa que reciben los que orlados de laureles, pasan a la inmortalidad sacrificados por los despotas! ¡Estos recojen la infamia para cubrir sus sepulcros! ¡aquellos la gloria!

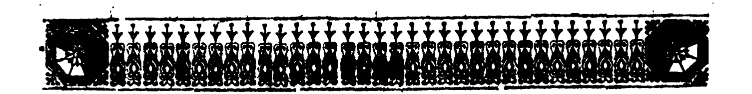
Cuatro horas despues que Santa-Cruz confirmó las sentencias de muerte, es decir, el dia 18 de Febrero á las 5 de la tarde, los nueve ciudadanos condenados fueron sacados á la plaza de Arequipa para ser fusilados.

A esa hora, Santa-Cruz se encontraba comiendo en una chacra procsima á la ciudad.

Salaverry antes de salir al patibulo quiso legar a sus conciudadanos y á la historia, el último eco de su ecsistencia, protestar contra el asesinato. He aquí ese bello documento:

☞ *Protesto ante mis compatriotas, ante la América, ante la historia y la posteridad mas remota, del horroroso asesinato que se comete conmigo. Habiendome entregado espontaneamente al jeneral Miller, él me ha presentado como prisionero á Santa-Cruz, que*





PIEZAS

RELATIVAS A ESTA OBRA.

Señor Don Manuel Bilbao.

Lima, 20 *de Junio de* 1853.

Muy estimado amigo.

He leido, con la atencion que se merece, la Historia de Salaverry que U. ha tenido la bondad de remitirme. Como quiere U. saber mi opinion sobre este interesante trabajo, digno de ocupar la atencion de todo hombre que quiera llamarse patriota, voy á dársela con toda la independencia de mi caracter.

Desde luego, el solo intento de consignar los hechos de nuestra emancipacion de la España por plumas americanas, en contraposicion á las de los españoles que los han referido inclinándose siempre á la causa que ellos defendian, es un paso que merece los mayores elojios, los mas eficaces estímulos. Abandonada la historia de nuestra independencia á los enemigos de ella, no podriamos aparecer á los ojos del mundo sino como traidores y rebeldes, á pesar de la justicia que nos asistió para emanciparnos de un yugo extraño y lejano, haciendonos ciudadanos, de vasallos que éramos, y de esclavos, tornándonos señores de nuestro suelo.

¡Ojalá que, como U., hubiera muchos que tuviesen la presencia, la constancia y el arrojo de escribir, con su imparcialidad, nuestra historia contemporánea, venciendo tantas preocupaciones, tantas dificultades, tan pocos estímulos como tiene todo escritor público en estos paises, aun no salidos del vergonzoso atraso en que los mantuvo la dominacion goda.

Como dije á U. desde el principio, los mismos compatriotas del héroe cuya vida iba U. á bosquejar, le disuadirian del empeño; pero U. no se arredró y puso mano á la obra que acabo de leer, y de cuyo contenido empiezo á ocuparme.

No perdonaria á U. el haberse detenido tanto en los primeros años de la vida del jóven Salaverry, si no hubiese U. tenido el buen tino de enlazarlos con los acontecimientos coetaneos, refiriéndonos las operaciones de las armas independientes; y ese trabajo, si no perfecto, es muy del caso para encuadrar los hechos que han dado por resultado tantas nacionalidades como provincias contaba el Continente Americano.

Las pájinas en que traza U. con pluma diestra y espíritu verdaderamente republicano, las causas de las discordias civiles del Perú, desde 1826 hasta 1834, merecen la consideracion y meditaciones de todo buen ciudadano que desee el afianzamiento del órden legal, que por fortuna rije al pais de ocho años á esta parte. U. ha escudriñado con pulso y mucha contraccion los hechos históricos de aquel tiempo, y ha sabido sobreponerse á las consideraciones personales que hacen tan difícil la tarea de escribir la historia contemporánea, cuando aun viven los actores que figuraron en aquellas lamentables escenas.

Las pájinas 105, 106 y 183 y siguientes hasta la 214, son dignas de esculpirse en láminas de bronce para el estudio de la posteridad. En todas ellas resplandecen los principios mas sanos de una politica reparadora de los males que nos aflijen, por los vicios heredados de una incompleta y mala educacion social.

Respecto á la parte histórica, U. ha recojido y recopilado una infinidad de datos que iban á ser desfigurados por la tradiciones vulgares, ó que existian consignados en pájinas sueltas de difícil acopio y de laboriosa combina-

cion. El solo trabajo que U. se ha tomado, de compajinar tan numerosos y variados episodios en la historia contemporánea del Perú, vale una gran recomendacion de su talento, contraccion y sagacidad para encerrarlos en una relacion histórica, que lleva al lector jadeando con el rápido curso de los sucesos que pasan por su vista como las figuras de un kaleidoscopio: y es que U. ha encuadrado en la historia de Salaverry. la historia del Perú y casi toda la historia americana; por eso considero que el trabajo de hoy que U. presenta podrá ser despues la armazon de una historia mas extensa, y si no á U., á cualquiera que se dedique á esta clase de trabajos le servirá de guia.

U. puede contar con el mérito [casi digo la gloria] de haber sido de los primeros que han echado los cimientos de un edificio que, tarde ó temprano, han de tener que levantar los peruanos, pues no les haria honor descuidar su historia, cuando los demas pueblos de la América la tienen ya: Colombia, Buenos-Aires y Chile tienen sus libros históricos de la gran revolucion, ¿por qué no los ha de tener el Perú?

Arredra, es cierto, á los hombres de luces y capacidad la falta de criterio, la intolerancia misma que reina en nuestras nacientes sociedades, y que tan lejos de estimularlo al trabajo desalientan al hombre laborioso. En una palabra, no hay estímulo de ninguna especie para dedicarse á preparar publicaciones, cuya impresion apenas se costea, y cuyo fruto son ingratas ó inmerecidas recriminaciones. Algunos piensan que los gobiernos deberian pagar para que se escribiera la historia, es decir tener un historiógrafo rentado, ¡majaderia! jamas podrá salir buena una historia comprada de este modo. La proteccion del gobierno, si el historiógrafo merecia crédito, podria reducirse á una suscripcion de 500 ejemplares, y facilitarle todos los archivos del Estado; pues U. sabe cuan dificil es penetrar en ellos sin humillarse como á pedir favor, cuando uno lo va á hacer y muy grande.

Cuando U. llega al desenlace del magnifico episodio histórico que ha elejido, hace U. verdaderamente lamentar la suerte del Perú, que no hubiese permitido á un corazon tan grande y jeneroso como el de Salaverry domi-

nar la situacion hasta colocarlo en el puesto que, por su riqueza, por su territorio, por la inmejorable índole de sus habitantes, y por su verdadera importancia en el continente, le corresponde.

Cada pais llega á tener su hombre de jénio que lo eleva á la cúspide de su grandeza. Atenas, fecundo en todo lo grande que sabe producir la libertad, tuvo muchos héroes, Milciades y Temistocles, entre otros, que en Maraton y Salamina elevaron la Grecia á la cumbre de la gloria militar, y Pericles que, aunque poco favorable á la libertad, supo serlo al esplendor de la favorita de Minerva, llenandola de monumentos, con cuyos despojos se honran hoy las naciones que los atenienses llamaban bárbaras y nosotros civilizadas; Tebas, la última de las nacionalidades griegas, tuvo su Epaminondas que la colocó por un momento á la cabeza de todas; Roma ha sido rival de Grecia en hombres grandes; y en épocas mas modernas, Suecia tuvo su Carlos XII, Rusia su Pedro el Grande, Prusia su Federico II, Inglaterra y España sus Isabeles y su Carlos V, Francia su Luis XIV, su Napoleon el grande: las Américas no han sido estériles en hombres de Estado; el Norte cuenta mas hombres grandes que estrellas tiene su brillante bandera; Colombia tuvo á Bolivar que le elevó al primer rango de las Repúblicas hispano-americanas, Sucre, Paez, su gloria militar; Santander, Lopez, su gloria civil; Buenos Ayres su Rivadavia; Chile su Portales [á pesar de su despotismo]; el Perú su Salaverry como un meteoro brillante. ¡Desgraciado el pueblo que no ha llegado á tener su hombre de jénio, ó que no goza del que le depara la Providencia! El Perú lo tuvo y lo perdió. ¿Cuando volverá a encontrarlo? ¡Quién sabe!

Déjeme U. voltear la cara al horroroso espectáculo de la plaza de Arequipa; esos actos sangrientos atestiguan nuestro atraso, y que el mundo está todavia por civilizarse.

Tengo el honor de ser su amigo y seguro servidor—

Juan Espinosa.

TESTAMENTO DE SALAVERRY.

En el nombre de Dios todo poderoso con cuyo principio tienen feliz medio,loable y dichoso fin amen. Sea notorio como yo D. Felipe Santiago de Salaverry, Jeneral de Brigada de los Ejércitos del Perú, natural de la capital de Lima, hijo lejitimo de D. Felipe Santiago Salaverry y de Da. Micaela Solar que vive. Confieso que soy Católico, Apostólico,Romano. Que creo en todos los misterios y sacramentos que manda nuestra Santa Madre Iglesia:—Declaro que soy casado y velado segun orden de nuestra Santa Madre Iglesia con Da. Juana Perez é Infantas, en cuyo matrimonio hemos procreado un hijo, de edad de un año, nombrado Felipe Alejandro Augusto Salaverry y Perez existentes en Lima:—Declaro que tengo asi mismo al lado de la referida mi esposa otro hijo natural nombrado Carlos Augusto de edad de cinco años é hijo de Da. Vicenta Ramirez natural de Piura y que encargo á la referida mi esposa no lo separe jamas de su lado y cuide con esmero de su educacion:—Declaro que este hijo natural ya expresado tiene derecho á los bienes de su madre, pero que es mi voluntad que no se mueva del lado de mi esposa lejitima aun cuando por razon de estos bienes se suscitase algun pleito:—Declaro no tengo bienes raices ningunos y sí solo cuatro mil pesos en dinero en poder del capitan del Bergantin de Guerra de su Majestad Británica Basilisco de cuyo dinero tiene conocimiento el Sr. Jeneral Miller y es mi voluntad que este dinero se entregue á la referida mi esposa, para que use de él, segun sus necesidades ó su voluntad:—Declaro que tengo tambien por bienes unos criados y alhajas obsequiadas muy anticipadamente á la referida mi esposa:—Declaro que tengo tambien por bienes la deuda de mis sueldos en diferentes épocas y especialmente en esta última,y quiero que cuando haya un gobierno de la Nacion que los mande pagar se entreguen á la referida mi esposa:—Declaro que despues de muerto esmi voluntad que mi hermano D.Juan recoja mi cadaver, lo haga exumar y colocar en un cajon de lata para conducirlo al panteon de Lima en donde será depositado en nicho perpetuo con una inscripcion sencilla que manifieste

mis servicios á la patria.—Nombro por mi albacea á mi citada esposa Da. Juana Perez é Infantas. Por mi heredero á mi hijo lejitimo D. Felipe Alejandro Augusto Salaverry:—Nombro por tutora y curadora de mi hijo menor á la misma mi esposa. Revoco otras disposiciones que antes de este haya hecho y otorgado. Que es fecho en la ciudad de Arequipa á diez y ocho dias del mes de Febrero de mil ochocientes treinta y seis años. Firmado con el Sr. Dr. D. Mariano Blas de la Fuente vocal de la Illma. Corte Superior de Justicia, y Presidente accidental como encargado por S. E. el Presidente de Bolivia Jeneral en Jefe de los ejercitos unidos á presencia de los testigos que suscriben. *Mariano Blas de la Fuente.—Felipe Santiago de Salaverry—Santiago Ofelan—Calixto de Villanueva—Toribio Aguilar.*

(Siguen las autorizaciones de los escribanos.)

Las dos cartas que siguen y la protesta que hemos insertado en el cuerpo pricipal de la obra, son tomadas del orijinal que Salaverry escribió de su puño y letra en la Capilla: para publicarlas hemos querido conservar hasta la puntuacion y sentimos no poder hacerlas litografiar para que se conociera la firmeza del pulso y la serenidad con que fueron trazadas.

Arequipa Febrero 17.

Mi querida esposa.

Dentro de pocos momentos voy á ser pasado por las armas, y te debo el último adios: es este.

Tu conocias bien mi corazon, y no puedes dudar de que mis intenciones, en toda mi vida pública, han sido muy puras: ellas se han dirijido á la felicidad, y á la gloria de mi pais. No obstante, el destino me preparaba un termino horrible; conformemonos á él.

Solo siento, al morir, no haber labrado la fortuna de la mejor mujer que ha nacido; pero tu juicio, y tu talento valen mas que todo, y estás dos brillantes dotes te quedan fortificadas, y mejoradas por la desgracia. No te dejes envolver en ella; tranquilizate, consuelate, y vive para mis infortunados hijos que no tendrán otro apoyo. Tu los educarás para la virtud, y les harás conocer mis inmerecidas desgracias.

He pedido permiso para hacer un corto testamento, que te entregará mi hermano Juan. Conservate eternamente en armonia con este buen muchacho, que te ayudará á sobrellevar tus penas.

Adios querida Juana; recibe el corazon de tu desventurado esposo

Salaverry.

Febrero 18 *de* 1836.

Mi querida Juana.

Dentro de dos horas voy á morir asesinado por Santa-Cruz y quiero dirijirte mis últimos votos.

Te he querido cuanto se puede querer, y llevo á la eternidad un pesar profundo de no haberte hecho feliz. Preferí el bien de mi patria al de mi familia. y al cabo no me han permitido hacer ni uno, ni otro.

Educa á mis hijos, cuida de ellos: tu juicio y tu talento me lo dejan esperar. No te abatas que la desgracia es compañera inseparable de los mortales.

Se feliz cuanto puedas, y jamos olvides á tu caro esposo

Salaverry.

Proceso.

Las piezas que vamos á publicar de este proceso son tomadas del periodico oficial el »Peruano» del 25 de Setiembre de 1839. Se me ha asegurado que posteriormente, el orijinal del proceso ha sido extraido de los archivos nacionales, pues no se encuentra en ninguno de ellos.

República Peruana—Ministerio de Guerra y Marina—Casa del Supremo Gobierno en Huancayo á 11 *de Setiembre de* 1839.

Señor Prefecto del Departamento de Lima.

Ha llegado á manos del Gobierno el proceso orijinal por el cual fué condenado á muerte el jeneral Fernandini y demas jefes que Santa Cruz hizo fusilar en Arequipa el 18 de Febrero de 1836. No aparece en dicho proceso una sola firma de los asesinados, ni otra defensa que las contestaciones verbales á las preguntas que les hicieron los extranjeros y peruanos desnaturalizados que formaron el llamado consejo permanente que los condenó: y para que el público se entere de la iniquidad con que el conquistador y esos hombres sedientos de sangre consumaron sin remordimiento su crimen, acompaño á US. cópia de las preguntas que se hicieron al jeneral Fernandini y al coronel Rivas, de la carta escrita por Miller al coronel Carrillo; y del auto por el cual Santa Cruz aprobó la sentencia, á fin de que U. S. se sirva disponer su insercion en el periodico oficial.

Dios guarde á U. S.—*R. Castilla.*

DECLARACION DEL SR. JENERAL D. JUAN PABLO FERNANDINI.

[11 DE FEBRERO DE 1836.]

En dicho dia mes y año citado en la dilijencia que antecede, dispuso el consejo, que los fiscales, Sarjentos Mayores D. Evaristo Amesquita y D. Agustin Mispireta condujesen á su presencia al nombrado Jeneral de Brigada D. Juan Pablo Fernandini Jefe del Estado Mayor Jeneral del Ejército del rebelde Felipe Santiago Salaverry, prisionero á consecuencia de la batalla de siete del actual, y luego que se presentó ante el Consejo, procedió el fiscal á interrogarle, en cuyo acto protestó el reo no someterse al juicio por las razones siguientes: primera, que en ninguna parte de las naciones cultas, el vencedor juzga al vencido: segunda, que regularizada la guerra por diversos actos positivos de ámbos ejércitos, se le debia tratar como á un prisionero, que á consecuencia de haberse concluido la guerra á muerte, el Jeneral Salaverry devolvió varios prisioneros, y aun dos espias que remitió el Sr. Jeneral Quirós, y S. E. el Capitan Jeneral contestando una nota que dejó aquel en Challapampa para que los enfermos y prisioneros que quedaron en este lugar, fuesen tratados con conmiseracion, solicitó por medio del Estado Mayor Jeneral en dicha contestacion, que se hiciese la guerra con arreglo á las leyes y práctica establecida en las naciones civilizadas. Que á esta nota que recibieron en Uchumayo y que se ha leido en este acto, se contestó por el Jeneral Salaverry otra cuyo borrador ha leido el citado reo, asegurando que la orijinal fué entregada al Sr. Jeneral Oconor: tercera, que luego que en las naciones un gran número de ciudadanos desconocen la autoridad del soberano para constituir otro gobierno, son tratados los prisioneros como hombres, sin que tenga ningun derecho sobre ellos: cuarta, que la actual guerra debe mirarse bajo de dos aspectos; que con respecto al Jeneral Orbegoso era civil, y por lo que respecta á Bolivia tiene el caracter de nacional, por cuanto que se ha hecho entre el Perú y Bolivia: quinta, que regularizada la guerra, debia ponerse en conocimiento de S. E. el Pre-

sidente del Perú esta circunstancia, á fin de que determinase sobre la suerte de los prisioneros, y que si á él no se le trataba como á un enemigo rendido que habia depuesto las armas despues del furor del combate, se le juzgase en rebeldia, y que se resignaba á sufrir cualesquiera que fuese la pena que se le imponga. En su virtud mandó el Consejo se retirase el reo, significándole lo infundado de su exposicion, y que se le iba á juzgar como á contumaz, con lo que se conformó, procediendo acto contínuo á la votacion, que unanimemente encontró al reo Juan Pablo Fernandini comprendido en la clase primera del decreto de veinte y nueve de Agosto del próximo pasado año, ocho de Noviembre del mismo año, y articulo primero del de 2 del actual, que lo condenan á la pena de muerte, la que por unanimidad le impone; y lo firmaron en el mismo dia, mes y año citado—Presidente, *Francisco Anglada*—Vocales, *Antonio Vijil—Domingo Infantas—Manuel Santiago Gomez—Bafael Grueso—Gil Espino—Casimiro Peralta.*

DILIJENCIA.

Pedro Birbuet ayudante mayor del batállon del Jeneral segundo de linea y Secretario del Consejo militar permanente &c. Certifico, que los señores que firman la antecedente sentencia, son los mismos de que se compone el Consejo militar permanente designadó en el supremo decreto de ocho del actual. Arequipa, Febrero once de mil ochocientes treinta y seis años.—

Pedro Birbuet.
Secretario.

Está conforme—*Barrera.*

DECLARACION DEL CORONEL DON MIGUEL RIVAS.

[15 de Febrero de 1836.]

En en el referido dia, mes y año: los fiscales condujeron ante el Consejo al titulado coronel Rivas perteneciente al ejercito del rebelde Felipe Santiago Salaverry y prisionero á consecuencia de la batalla de 7 del actual, á quien con asistencia del auditor le interrogaron en el orden siguiente: cuál su nombre, apellido y patria: si ha pertenecido al ejército del rebelde Salaverry: qué grado ó destino ha ocupado en él, y si á mas de esto ha obtenido algun mando político: que lo indujo á la revolucion que hizo estallar dicho caudillo en Lima el año pesado; y de qué órden asaltò el cuartel de Santa Catalina de la expresada ciudad en el indicado movimiento: sí ha combatido las armas de la nacion representadas por el ejército unido, expresando los ataques en que se haya hallado: si ha servido en el ejército del órden, y en este caso qué grado obtenia y motivo por que se separó; si tiene noticia de los autores de las revoluciones hechas á los jenerales Valle-Riestra y Nieto: si han llegado á su noticia los supremos decretos de amnistia: si ha firmado el libelo que corre impreso titulado protesta: si tiene alguna cosa que alegar en su favor, puesto que él mismo aboga su causa. A la que contestó llamarse Miguel Rivas, que es natural de Chile, que ha pertenecido al ejército de Salaverry en la clase de coronel efectivo del batallon Victoria, que no ha obtenido ningun mando político, que de órden del expresado rebelde asaltó el cuartel de Santa Catalina con la fuerza de cien hombres, que ha combatido á las armas de la nacion representadas por el ejército unido en los ataques parciales dè esta ciudad, en el de Uchumayo y en la batalla del 7 del actual, que anteriormente sirvió en el ejército del òrden con el mando de primer jefe del batallon de la Independencia, que se plegó á la revolucion de Salaverry porque se hallaba la República en una conflagracion jeneral contra la administracion de S. E. el Presidente Orbegoso, que ignora quiénes hayan sido los autores de los pronunciamientos

que hicieron contra los señores jenerales Valle-Riestra y Nieto, que han llegado á su noticia los decretos de amnistia, pero que no estaba en el caso de admitirla, que ha firmado la protesta, que lo que tiene que alegar en su favor es exijiendo el cumplimiento de las garantias que el Sr. Jeneral Gran Mariscal Miller les prometió antes de llegar á Islay asegurándoles sus vidas y proipedades y un olvido perpetuo de la conducta pasada, con cuya confianza depusieron sus armas, excusándose el embarcarse para dirijirse á S. E. el Presidente Orbegoso que lo suponia encarnizado en contra de ellos. En este estado mandaron los señores del Consejo se retirase el reo y procedieron á la votacion, de la que resultó unanimemente comprendido el citado Miguel Rivas en el articulo segundo párrafo cuarto del supremo decreto de veinte y nueve de Agosto del pasado año, por lo que con la misma unanimidad lo condenaron y condenan á la pena de muerte que designa el citado decreto, y para su constancia lo firmaron—Presidente, *Francisco Anglada—Antonio Vijil—Domingo Infantas—Rafael Grueso—Gil Espino—Casimiro Peralta—José A. de Abrill.*

Pedro Birbuet ayudante mayor del batallon del Jeneral segundo de linea y secretario del Consejo militar permanente. Certifico que los señores que aparecen firmados en la antecedente dilijencia, son los mismos que componen el Consejo militar permanente, quienes suspendieron sus tareas á las tres de la tarde de la fecha. Arequipa quince de Febrero de mil ochocientos treinta y seis años—*Pedro Birbuet*, Secretario.

Está conforme—*Barrera.*

CARTA DIRIJIDA POR EL CORONEL CARRILLO A DON GUILLERMO MILLER.

Illmo. Sr. Gran Mariscal Don Guillermo Miller.

Mi respetado Jeneral.

El hombre mismo no sabe el destino que la naturaleza le señala; ni mis compañeros podrán salvarme del que la suerte me prepara: yo veo la mia y la de mis compañeros de ármas. Pero confiado como estoy en U. que es un Jeneral peruano por decision y convencimiento; me prometo que cumplirá su palabra de honor, palabra sagrada que entre las naciones cultas y los hombres honrados, tienen tanta fuerza como sus leyes: en fin, esta idea sola me alienta y espero ver cumplidas las promesas de U. y que por ningun motivo permita que los señores jefes y oficiales que con la mayor confianza se entregaron á U. por medio de tratados, queden burlados de sus esperanzas, y lo que es mas las promesas de U.

En fin, U. es Jeneral de mi República, es U. peruano, ha peleado con todos nosotros por la independencia de nuestra patria, ahora pues es preciso que mire U. por nosotros; y con esto se despide el que ha prestado quince años de servicio y no ha omitido sacrificio en favor de su patria, cual lo es S. S. Q. B. S M. *Camilo Carrillo*.

Es copia—*Barrera.*

Sr. D. Camilo Carrillo.

Islay 11 *de Febrero de* 1839.

Mi estimado Coronel.

He tenido el gusto de recibir la apreciable carta de U. y en contestacion debo decirle: que no puedo persuadirme que la garantia que he ofrecido á U. por la segu-

ridad de su persona y demas jefes y oficiales sea desatendida, pues aunque yo no estaba autorizado para dar garantia alguna por S. E. el Jefe Superior, creo que el oficio que he pasado al E. M. J. sobre el particular, tendrá la consideracion que U. y yo apetecemos. Por lo demas, repito á U. lo que le prometí en la mañana del ocho, y es que U. y demas señores compañeros de armas deben contar con mis servicios amistosos en todo evento y cuando no pueda serles útil, no será culpa mia. Tengo el gusto de suscribirme de U. atento servidor y amigo Q. B. S. M.—*Guillermo Miller.*

Está conforme——*Barrera.*

Pasaporte dado á D. Casimiro Negron en el mismo campo de batalla por el Jeneral Jefe del E. M. J. del ejército conquistador D. Felipe Brown.

E. M. J.—Febrero 7.

Pasa libremente el coronel del ejército enemigo con la comision de hacer saber á todos los jefes, oficiales y tropa del Jeneral Salaverry, que se entreguen á discrecion al ejército vencedor, bien persuadidos que pueden fiarse en la jenerosidad que siempre ha observado con los vencidos.—El Jeneral jefe—*Felipe Brown.*

Es cópia—*Barrera.*

SENTENCIA PRONUNCIADA POR EL USURPADOR ANDRES SANTA-CRUZ.

Visto este proceso seguido por el consejo militar permanente contra los reos de rebelion Felipe Santiago de Salaverry, Juan Pablo Fernandini, Gregorio del Solar, Miguel Rivas, Juan Cárdenas, Camilo Carrillo, Manuel Valdivia, Manuel Moya, Ramon Machuca, Julian Pi-

coaga, Lucas Rueda, José Arancivia, Sebastian Fernandez, Casimiro Negron y Valentin Boza; y considerando: que estos criminales han consumado y perpetrado la rebelion de 23 de Febrero del año proximo pasado en el Callao, hasta que han sido aprendidos: que ademas de haber desconocido la autoridad del gobierno lejitimo; y *violado la Constitucion, las leyes de la República* y el derecho de jentes, se han avanzado á declarar guerra á muerte contra los peruanos fieles al gobierno y á las leyes, y contra los auxiliares de la nacion y pueblos pacificos de Bolivia: que el primero ha usurpado la soberania nacional, y obrado los demas como cabezas, jefes y principales promotores de la rebelion: que con esta conducta han excitado la guerra civil, derramando la sangre peruana y boliviana, resistindo con fuerza armada al ejército unido, y causado males incalculables á los pueblos y á la humanidad: que invitados con repeticion para su arrepentimiento con la amnistia y el olvido de sus delitos, han despreciado las invitaciones del gobierno, y obrado contra él con mas obstinacion y empeño: que la impunidad de los delincuentes de rebelion ha fomentado la perpetracion de este delito; y que la vindicta pública exije el escarmiento ejemplar de sus principales promotores y caudillos: apruebo las sentencias de muerte pronunciadas contra los expresados reos Salaverry, Fernandini, Solar, Rivas, Cárdenas, Carrillo, Valdivia, Moya, Picoaga, Machuca, Rueda, Arancivia, Fernandez y Boza, y la deportacion contra Casimiro Negron en 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de este mes con arreglo al articulo veinte y seis tratado octavo titulo diez de las ordenanzas jenerales del ejército, y á los demas citados en las sentencias respectivas; mas en atencion á que los reos Valentin Boza, Sebastian Fernandez, José Arancivia, Lucas Rueda y Ramon Machuca son menos criminales, les conmuto la pena de muerte en la de diez años de presidio; y para la ejecucion y cumplimiento de esta sentencia pase este proceso al E. M. J.—Dado en el cuartel jeneral en Arequipa á 18 de Febrero de 1836—*Andres Santa Cruz*—El Secretario jeneral—*Andres Maria Torrico.*

Está conforme, *Barrera.*

Relacion de los individuos que compusieron el consejo de guerra permanente organizado por el usurpador Santa Cruz para que condenasen á muerte á los peruanos que defendieron la independencia de la República.

Presidente—Francisco Anglada.— *Vocales*—Antonio Vijil, Domingo Infantas, Manuel Santiago Gomez, Casimiro Peralta, Rafael Gruesso, Gil Espino, Jose Anselmo Abrill, Baltasar Caravedo; (*) José Manuel Hurtado, Manuel Céspedes, Mariano Siles, José Gonzalez Mugaburu, Marcelino Inojosa, Juan José Ruiz de Somocurcio.—*Auditor*—Jenaro Jose de Talavera.—*Secretarios*—Pedro Birbuet, Manuel Martinez.—*Fiscales permanentes*—Evaristo Amesquita, Agustin Misipreta.
Está conforme—*Barrera.*

Lista nominal de todos los jefes y oficiales prisioneros del ejército de Salaverry.

J*enerales de Brigada*—Felipe Santiago de Salaverry, Juan Pablo Fernandini, Melchor Gonzalez Valle.—*Coroneles*—Gregorio Escobedo, Manuel Ignacio Vivanco, Casimiro Negron, Valentin Boza, Camilo Carrillo, José Miguel Medina, Manuel Valdivia, Juan Cárdenas, Miguel Rivas, Antonio Placencia, José Quiroga, Julian Montoya, Gregorio del Solar, Manuel Suarez.—*Idem graduados*—Sebastian Fernandez, Alejandro Deustua.—*Tenients Coroneles*—Julian Picoaga, Manuel Varela, Pedro Belaochaga, Lucas Rueda, Manuel Rosel, José Arancivia, Juan Somosa, Antonio Osorio, Manuel Moya, Pedro Vivero, Mariano Rendon, Pascual Aravena, Rudesindo Beltran, Florentino Villamar, Juan Rivero, Sebastian Ortiz—*Sarjentos Mayores*—Manuel Lanao, Agustin Moreno, Ramon Machura, José Navarrete, Luis

---

(*) Este señor salvó su voto y por consiguiente quedó ecsonerado de haber firmado la sentencia de muerte de Salaverry. (Nota del autor.)

La-Puerta, Mariano Lopez, Manuel Gregorio Montero, José Maria Martinez, Eduardo Lopez, Tomas Arellano, Luis Ruiz, Manuel Vicente La-Rosa, José Maria Melendez, José Gallegos, Pablo Palacios, Pablo Salaverry, José Antonio Espinosa, Andres Lastres.—*Capitanes graduados de mayor*—José Berazar, Antonio Puche, Mariano Sardon, Rafael Suoza, Julian Coronel, Narciso Sarzia, Mateo Mogaburo, José Balta, Pedro Balta.—*Capitanes*—José Erazo, Tadeo Herrera, Manuel Remon, Pedro Abarca, Vicente Gonzalez, Ignacio Alvarado, Manuel Alzamora, Anacleto Sojos, Juan Aguilar, Pedro Francisco Ruiz, Jacinto Navarte, Miguel Zavala, Manuel Zaavedra, Lorenzo Mendoza, Buenaventura Portillo, Antolin La-Torre, Bernabé Matallana, Ramon La-Hermosa, José Antonio Mar, Manuel Aldea, Felipe Morote, Santos Secada, Antonio Alarcon, José Campusano, Juan de Dios Robles, Melchor Boceta, Estevan Galves, Mariano La-Torre, José Corbacho, Miguel Errea.—*Capitanes graduados*—Joaquin Calixto, Juan Badani.—*Tenientes*—Manuel Fálcon, Manuel Colunje, José Hurtado, Pedro Cisneros, Francisco Carranza, José Lunares, Pascual Tirado, José Hermosilla, Cipriano Maldonado, Miguel Tarasona, Pedro Vizcarra, José Manuel Soragastua, Manuel Gao, José Maria Suarez, Antonio Rodriguez, José Lozada, Eduardo Mariscal, Manuel Alvarez, José Antonio Ugarte, Juan Rubio, Pedro Barrena, Santiago Teran, Francisco Hernandez, Martin Bernabé, Julio Molina, Carlos Guillen, Joaquin Allende, Francisco Tucro, José Maria de la Cruz, Manuel Teruel, Manuel Barrera, Manuel Sarmiento, Pedro Rivera, Feliciano Miranda, Manuel Fuentes, Toribio Mesa, Manuel Beltran, Francisco Renquijo, Jose M. Abad, Clemente Rios, Evaristo Viera, Juan de Dios Orellana, Jose Maria Quiroga, Manuel Castañeda, Jose Leyva, Juan Mancebo, Enrique Santalla, Juan Salcedo, Francisco Miranda, Ramon Lopez, Felipe Cuenca, Manuel Maria Cacedas, Mariano Fajjó, Juan Jose Lastra, Juan Jose Ruiz, Jose Maria Oliva, Gregorio Pizarro, Jose Nuñez, Jose Francia, Antonio Moron, Fernando Espinosa, Jose Matis, Atanacio Pesga-

do, Pedro Pa blo. Fernandini, Francisco Guisado, Dionísio Chavez, Joaquin Sanasi, Manuel Perez, Juan Solis Infantas, Manuel Maria Pinedo, Ignacio Hermosilla, Antonio Anabal, Jose Manuel Cortes, Manuel Vivanco, Manuel Guillen, Jose Antonio Risco, Manuel de la Torre, Antonio Raygada, Cipriano Parrio, Andres Leyva.——*Subtenientes*—Josó Amador Lopez, José Maria Junco, Felipe Tamarria, Cayetano Romero, Nicolas Vasquez, Manuel Abarco, Miguel Jordan, José Arma, Sebastian Ramirez, Tiburcio Arce, Rafael Elmes, Jose Polo, Mariano Puche, Francisco Flores, Martin Valoes, Simon Gallardo, Faustino Barrera, Cristoval Salazar, Domingo Martínez, Gavino Moreno, Julian Valderrama, José Aliaga, José Alfaro, Agustin Pasapesar, Manuel Meorano, Vicente Eclechua, Manuel Bermudez, Julian Collantes, Camilo Huerta, Francisco Salamor, Felipe Gutierrez, Mariano Nuin, Eujenio Bersú, Juan Bellido, José Cardenas, Antonio Parrio, José Perez, Gregorio Lunares, Juan Gomez de Lara, Miguel Mena, José Castro, Pablo Zapata, Antonio Urquiaga, José Lizárraga, José Pardo, José Maria Rivadeneira, Isidro Céspedes, Manuel Turroner, Andres Carmona, Manuel Gamarra, José Genaro Andrade, José Longier, Manuel Gutierrez, Pablo Esteves, Narciso Espinosa, Venancio Viana, Joaquin Corro, Juan Alvarez, Francisco Lopez.—*Sub-Inspector de hospital*—Francisco Villegas.—*Cirujano de 2a. clase*—Venancio Pinero.—*Ayudante mayor*—José Castañon.—*Ayudantes*, Manuel Perez, Domingo Lauzo, Francisco Mora.—*Capellanes*, Eusebio Casaverde, Manuel Poblete, y N. Toledo.

SENTENCIADOS A MUERTE.

A mas de los que fueron ejecutados, fueron sentenciados á muerte por el Consejo los SS. D. Valentin Boza, Sebastian Fernandez, José Arancivia, Lucas Rueda

y Ramon Machuca: á los que se les conmutó la pena en diez años de presidio. Fueron tambien sentenciados á muerte los señores Melchor Valle y Julian Montoya; el primero murió de resultas del mal trato y el segundo fue deportado: ademas, los SS. Alelandro Deustua, Antonio Osorio, Rudesindo Beltran, Florentino Villamar, Sebastian Ortiz, Jose Maria Melendez y José Gallegos: á estos se les conmutó la pena cuando estaban sentados en el patíbulo, á diez años de destierro.

JEFES CONFINADOS A MOJOS Y CHIQUITOS.

Jeneral D. Melchor Valle. Coroneles D. Casimiro Negron, D. Agustin Lerzundi, D. Miguel Medina, D. Julian Montoya, D. Manuel Boza. Tenientes Coroneles los SS. Villamar, Ortiz, Osorio, Gallegos, Beltran, Melendez, Arancivia, Rueda, Machuca, Rosel, Navarrete, Rendon, Aravena, La-Puerta, La-Rosa.

Despues de estos jefes fue enviado el Sr. Suarez con muchos subalternos al mismo punto. Otra porcion marchó á California. Algunos llegaron á sus destinos, otros se escaparon. La jeneralidad volvió enrolada en las filas del ejército Chileno que derrocó á Santa Cruz.

Pintar los sufrimientos de los prisioneros y las largas penalidades que arrastraron, seria dar principio á una obra especial. Pocos, quizás no pasaron de cuatro los que despues se alistaron en las filas de Santa-Cruz.

Lista de los señores suscritores á la Historia de Salaverry.

LIMA.

Nombres.	*Ejemplares.*
Sr. D. Pedro Rivero	1
» » Andres Menacho	1
» » » Ferreiros	1
» » Julian Laiseca	1
» » Juan B Sanchez	1
» » Maria Lastres	1
» » Camilo Salmon	1
» » Pablo Armas	1
» Ledesma	1
Dr. Vera	1
Sr. Guirot	1
» D. Manuel Maria Fernandini	2
» Reyes	1
» D. A. Padilla	1
» » P. Moncayo	1
» » Fernando Lozano	1
» » Juan Bautista Lizarraga	1
» » Juan Rubio	1
» » Gregorio Villavicencio	1
» » Juan Berindoaga	1
» » Manuel V. Morote	6
» » Juan Sanchez	2
» » J. Arrieta	1
» » Blas Alcántara	1
» » Adolfo Virney	1
Sr. Dr. D. Guillermo Charún	4

Nombres.	*Ejemplares.*
Sr. D. Francisco de Paula de Lazarte	1
» » Manuel Zárate	1
» » Justo Granados	1
» » Manuel Huerta	1
» » » Orosco	1
» » Antonio Carrasco	1
» » Julian Gordillo	1
Colejio Militar	4
Sr. D. Ignacio Badillo	1
» Salamanca	1
» D. Manuel Patron	1
Sr. Coronel Rivas	1
» D. Felipe N. Ganoza	1
» » Agustin del Solar	1
» » Francisco de Icaza	1
» » Manuel Aldea	1
» Rodriguez	2
» D. José Español	1
» » Adolfo Odriozola	1
» Moriniére	1
» D. Pedro Eléspuru	1
» » Francisco Palacios	1
» » Gregorio Galindo	1
» Bertolon	1
» D. Pelegrini Modesto	1
» » J. R. Andrade	1
» » Ignacio Noboa	1
» » Casimiro Negron	1
» » Antonio Barreda	1

» » Mariano Rocas 1
» » Lorenzo Gonzalez 1
» » Miguel Loaiza 1
» » Antonio Gago 1
» » Maria Infanta de Perez 1
» Nicolas San Martin 1
» » Manuel Suarez Fernandez 1
» » Baltazar Velarde 1
» » Félix Aguilar 1
» » José R. Casanova 1
« » José Mendiburu 1
» Prada 2
D. José Elcorobarrutia 1
» » Manuel Revilla 1
» » José Gabriel Rodriguez 1
» » Nicolas Romero 1
» Toribio Villar 1
Sr. Coronel Placencia 1

Sr. D. Henrique Humphreys 1
» » Clemente Alfonso 1
» a Ignacio Alfonso 1
» » J. Baquedano 1
» » José S. Ramirez 1
» » Valentin Ledesma 1
» » Andres Figueroa 1
» Mendiola 1
» Bujanda 1
» D. Manuel R. Palma 1
» » Aurelio Alfaro 1
» » Juan de Dios Rivas 1
» » Juan Basilio Cortegana 1
» » Pedro Candamo 1
» » Narciso Velarde 1
» » Juan Rafael Ramires 1
» » Mariano Salaverry 1
» » Antonio Perez 1

CALLAO.

Sr. Jeneral Deustua 6
» Coronel Lanao 2
» » Silva Rodriguez 2
» » Rivarola 2
» » Dulanto 2
» » Orosco 1
» Comandante Roel 2
Sr. D. José Dañino 4
» » Gregorio Escardó 1
» » » Hurtado 1
» » Diego de la Haza 1
» » Juan Braiz „
» » Tomas Corvi „
Antonio Roca „

Sr. Comandante Cirilo Coronel 2
» Tesorero José Calvo 2
» Angulo 1
» Secretario Peña 1
» » La-Fuente 1
» Vicario Casaverde 2
Sr. D. Miguel Bullon 1
» » J. M. Benavides 1
» » José B. Tello 1
» » Lorenzo Aliaga „
» » Mariano Frias „
» » Manuel Pedreros „
Fray M. Mojuelo „

» Coronel Miranda 1
» Comandante Carreño 2
» D. M. Cosme de la Haza 1
» Sarjento Mayor D. J. M. Zamora 1
» Teniente Belaunda 1
» J. Lucio Maldonado 1
» Coronel Pedro Vivero 2
» D. Pedro Vizcarra 1
» » N. Alvarez del Villar ,,
» » Mariano Mandujano 1
» Ambrosio Heros ,,
» » Agustin Nestares ,,
Sr. D. Feliciano Bonmen ,,
» » M. J. Aguirre ,,
» » Juan Boiset ,,
» » José Rodrigue ,,
» » Antonio Gago ,,
» » » Roca ,,
» » » Aliaga ,,
» » Joaquin Abalca ,,
» » Francisco Alvaez ,,
» » Estevan Dañino ,,
» » Juan N. Pinocht ,,
» » J. Smith ,,
» » J. Revoredo ,,
» » J. Sampelayo ,,
» » N. Lecaros ,,
» » Manuel Huetras ,,

HUANCAVELICA.

Sr. Coronel D. Juan Salaverry 10
» D. José Maria Figuerola 2
» » Anacleto Rubianes 2
Sr. D. Manuel Gonzalez 1
» » Nicolas Lara 1
» » Pedro Leon del Carpio 1
» » José Maria Cavero 1
» » José G. Huerto 1
» » José Escolástico Duran 1
» » José Loyo 1
» » Manuel Eustaquio Ayllon 1
Sr. D. José Maria Jauregui 1
Sarjento Mayor D. Felipe Romero 1
Capitan D. Mariano Vargas 1
Sr. D. José Jorje Duran 1
» » José Alaiza 1
» » Francisco Valle 1
» » Fermin Palomino 1
Coronel D. Mariano Feijó 1
Sr. D. Bartólomé Paredes 1
» » Tomas Perez 1
» » Bernardino Molina 1
» » Luis Flores 1







